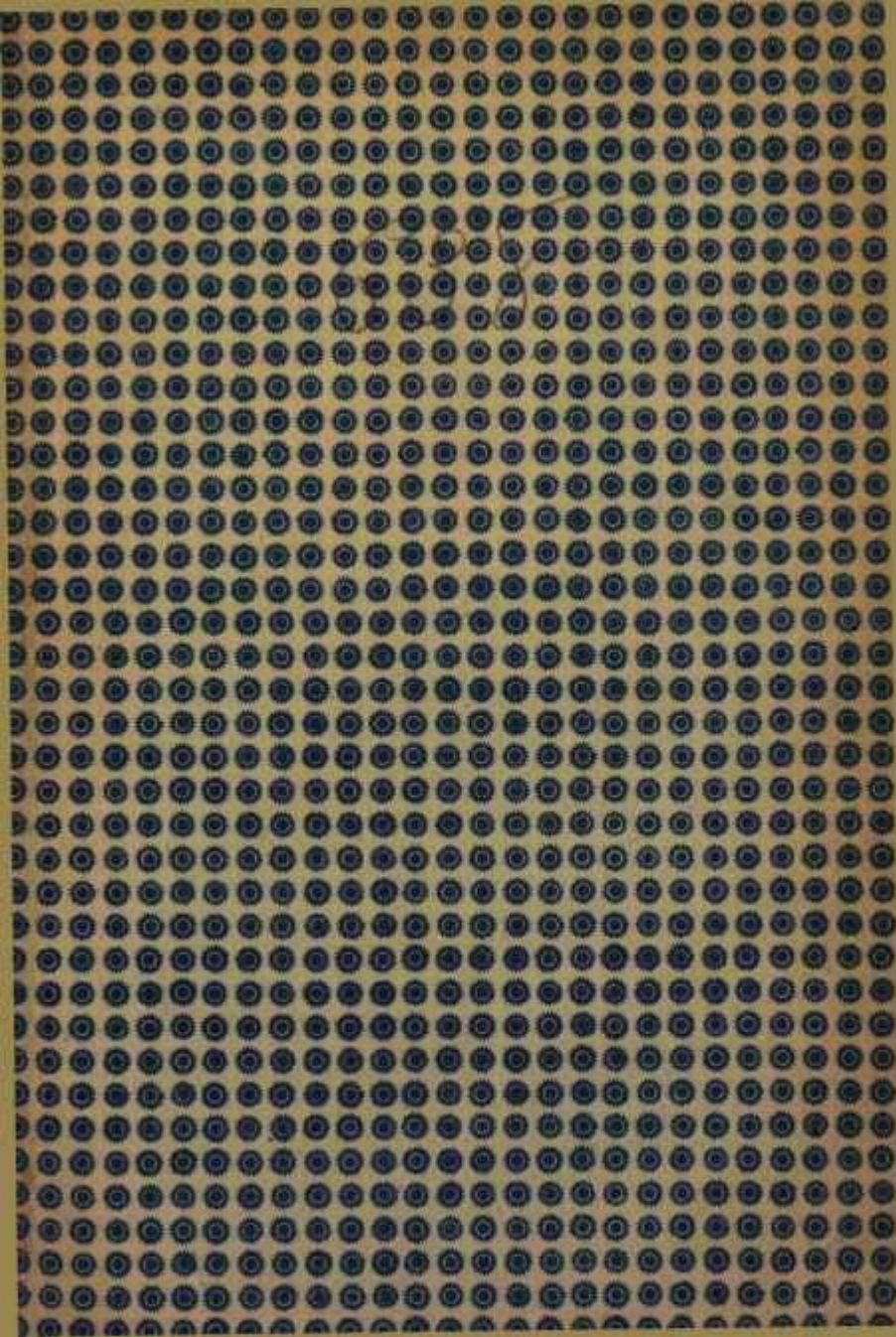
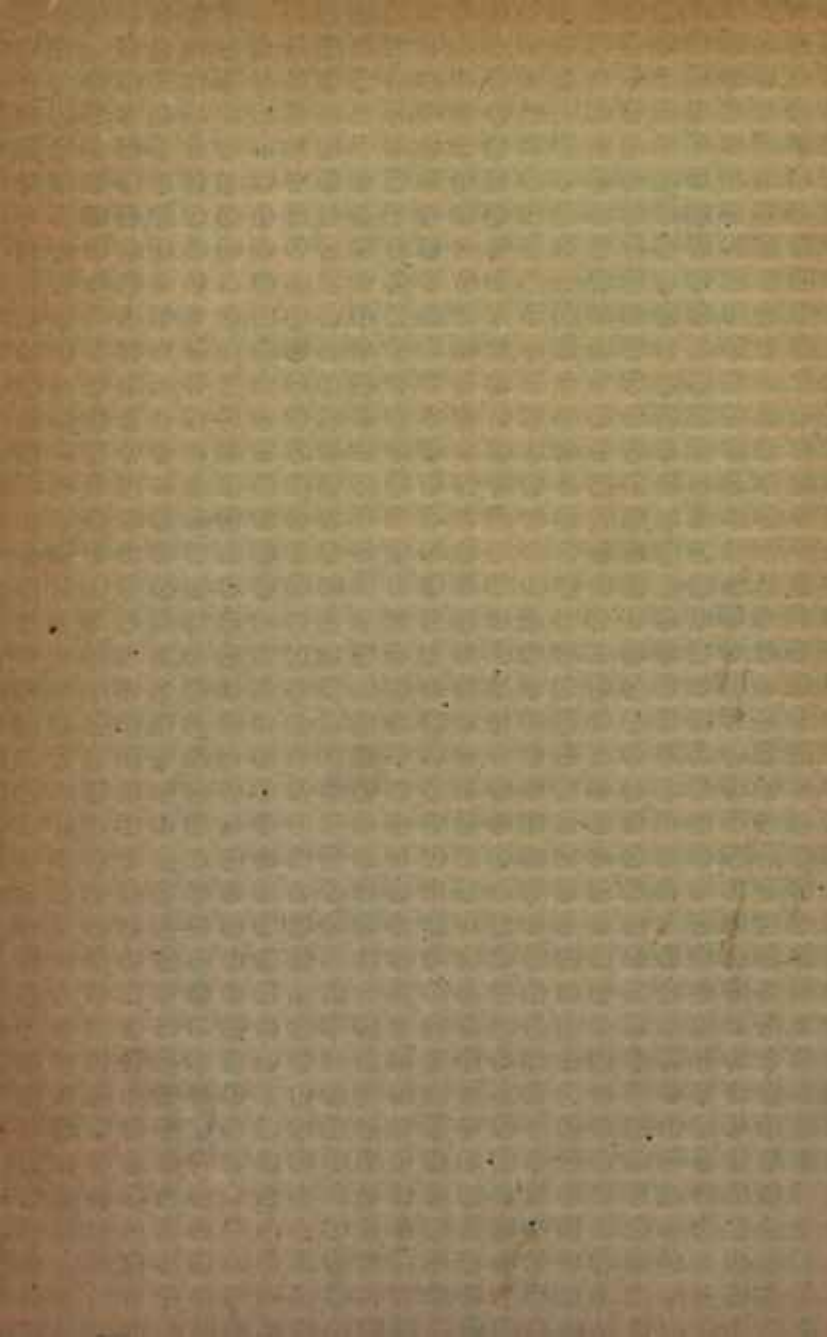








1/2 tel. Harroir
No 1/18199

638

8 JUL. 1948

30 OCT. 1950

20 DIC. 1950

5 ENE. 1951

MÁLAGA

EN NUESTROS DÍAS

José M. Ladrón Gueira



MA - 27

15401

JOSÉ M.^a PADRON RUIZ

MÁLAGA



EN

NUESTROS DÍAS

CON UN PROLOGO

POR

DON PEDRO GÓMEZ CHAIX

MÁLAGA:

Imp. y Lit. de Herederos de Fausto Muñoz,
4, Méndez Núñez, 4,
1896.

*Queda hecho el depósito, que marca la ley.
Es propiedad de su autor.*

PRÓLOGO

Si en todo tiempo la publicación de un libro consagrado como el presente á enaltecer el nombre de nuestra querida Málaga, representa un esfuerzo digno de apoyo en pró de la cultura y del progreso, en las inciertas horas que corren —llenas de angustia para la Patria— el mérito solo del intento adquiere mayores títulos al elogio, y la simpatía se despierta más viva hacia el autor y hacia la obra; que no en balde los afectos se enlazan, y como amamos á nuestro país y queremos á nuestra familia, así hacemos objeto de preferente cariño el lugar donde nacimos, fortaleciéndose unos con otros todos estos sentimientos, á medida que la suerte nos depara sus cada vez más temidos golpes.

Es innegable bajo el anterior punto de vista la oportunidad con que mi buen amigo D. José M.^a Padrón Ruiz ha ordenado y da á la estampa su interesante compilación de datos sobre Málaga y nuestra provincia. La nota patriótica vibra hoy en todos los corazones; guerras lejanas consumen la sangre y los tesoros de la nación. Y la nación, grande por su historia, fecunda en heroismos y en leyendas, santa por la misión civilizadora que cumple en los mismos pueblos rebeldes é ingratos á su autoridad; la nación, ah! no es sólo de una manera indeterminada el conjunto de provincias, de municipios, de hogares españoles; la nación es también algo más, algo que más de cerca nos atañe; la nación es la ciudad con los recuerdos de la infancia, con las vicisitudes favorables unas y adversas otras de los años, con el caudal de nuestras amistades, de nuestras esperanzas, de nuestros afanes: imagen pequeña de la patria, compendio de todas las perfecciones y virtudes, sitio sagrado donde reposan las cenizas de los que nos precedieron en la lucha de la existencia, y donde, por último, retoña el árbol siempre joven y siempre eterno de la vida,

cual si quisiera demostrar que el hombre muere, mas la raza no se extingue. ¿Cómo no aplaudir, pues, un trabajo que respira todo él amor á Málaga, amor intenso, puro y desinteresado, amor que engendra y sostiene á su vez otros amores, el amor á España y á la Patria?



Sería una profanación, discreto lector, penetrar en las páginas del libro—que, por inmerecida deferencia, cábeme el honor de presentarte—sin poner el pensamiento en esta idea altamente moralizadora. El Sr. Padrón, desde hace tiempo conocido y estimado en la República de las letras tanto como lo merecen sus notables escritos periodísticos, no podía, por otra parte, elegir asunto de más acierto ni más conforme con los gustos del público á quien lo dedica. Verdad es que para la empresa se requieren condiciones nada comunes, y que un historiador no se improvisa, máxime si ha escribir sobre historia contemporánea, la más difícil y grave de todas, porque en ella se debaten personas, sucesos é inte-

reses, cuando todavía no se ha calmado el hervor de las pasiones. Así, para que una obra de esta clase fuera perfecta, tendríais que exigir maestría y variedad en la dicción, constancia en el análisis, hábito de observación á toda prueba, imparcialidad severa en las opiniones y en los juicios, erudición vastísima, en fin, una concurrencia tal de cualidades, sin las que resultaría verdadero empeño temerario afrontar tamaña labor. Y, sin embargo, nuestro estudioso amigo no ha cedido ante dificultad alguna, reflejándose admirablemente á través de *Málaga en nuestros días* la modestia y sencillez de su carácter, la belleza de su alma y hasta los optimismos halagadores que nunca faltan en la risueña edad de las ilusiones.

*
* * *

Málaga, la sin rival y hermosa Málaga, sultana del Mediterráneo, sí, es ella. Con ninguna otra se confunde. Surge y se destaca de la pluma del Sr. Padrón, como desde el horizonte en una tarde de estío ó como desde apartada tierra extraña en la fantasía del proscrito. Aquí está

su puerto, surcado de naves; más allá sus fábricas, su río, su población obrera, su vega feracísima; del otro lado la playa reluciente y los cien hoteles y jardines casi suspendidos sobre el agua; dominando á todos su catedral romana y su castillo árabe; en el ambiente perpétuas brisas primaverales y en su recinto alegre incesante bullicio; por cielo un manto de finísimo azul, y en el fondo sus montes, fieles custodios del clima. Unid á eso el peregrino talento y la imaginación privilegiada de sus hijos; la gracia espiritual y los soberanos encantos de sus mujeres; un cosmopolitismo que imprime el sello de las grandes poblaciones; una raza indígena activa, inteligente y emprendedora como pocas; costumbres apacibles; hospitalario trato; y, después, decidnos si cualquiera que una sola vez á Málaga haya visitado, no la reconoce al momento, y, reconociéndola en el acto, no le tributa el mismo fervoroso culto que, nosotros sus agradecidos habitantes, le rendimos.

*
* * *

¡Cuánto dista, sin embargo, la Mála-

ga actual de lo que fué en otras circunstancias! Su antiguo esplendor apenas existe; su riqueza ha sufrido considerables pérdidas; sus productos no afluyen, como en los buenos tiempos, á todos los países; hánse conjurado en su daño plagas de la naturaleza y descuidos de los hombres.

Recuérdese sino aquella época en que, precisamente por estas fechas del año, la llamada vendeja de Málaga era el orgullo de toda una provincia. ¡Qué movimiento y qué trajín! ¡Cómo abundaba á la sazón el oro! El bienestar se extendía á todos los naturales, y todos de él participaban.

Aquella nuestra venturosa Málaga de hace una mitad ó un tercio de siglo había pasado también por hondas y abrumadoras crisis. No tardó empero en reponerse, gracias á las indomables energías y al tesón nunca bastante ponderado de sus moradores.

Málaga saldrá con igual fortuna de la ruda prueba por que ahora atraviesa. Confíemos en ello cuantos tenemos fé en la virtud del trabajo y en el valer de las democracias celosas de sus derechos.

Pueblos además que, como el nuestro, desafían serenos los mayores peligros y sonrien, si es menester, ante la muerte, no son pueblos degenerados, dígase lo que se quiera. Podrán caer alguna vez, pero siempre se levantan. Hé aquí la consoladora enseñanza que se desprende de este libro. Dedicuemos, pues, todas las fuerzas del espíritu y todos los anhelos de la voluntad á que ésa enseñanza no sea perdida.

PEDRO GÓMEZ CHAIX.

Málaga 1.º de Noviembre de 1896.

AL PÚBLICO

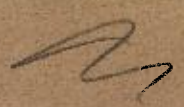
El deseo de rendir homenaje á cuanto de algún mérito encierra Málaga y dar á conocer á los extraños nuestras tradiciones y nuestras costumbres, me ha impulsado á publicar este libro con los datos que á mi juicio retratan mejor el estado actual de nuestra provincia y la manera de ser del pueblo malagueño.

Comprendo hay en él muchos defectos y no pocas omisiones; un trabajo completo y acabado no puede exigirse á quien carece de las dotes y condiciones que para tan árdua empresa son precisas.

Sin embargo, confío en la benevolencia é ilustración de los lectores que sabrán suplir las faltas que, según digo, han de encontrar en las páginas de esta obra.

Seguro de ello les anticipo el más vivo agradecimiento y la promesa de subsanar las imperfecciones posibles si me prestan su apoyo para publicar una nueva edición del que considero únicamente hoy como un modesto ensayo.

JOSÉ M.^a PADRÓN RUIZ.



AYER Y HOY

Málaga, situada entre los $36^{\circ}17'$ y $37^{\circ}18'$ de latitud y entre $0.08'$ y $1^{\circ}43'$ de longitud occidental del meridiano de Madrid, es la misma Malaca ó Rayya de los musulmanes que según Said ben Ahmed limitaba al E. con la Cora de Elvira, al O. con la de Algeciras y Sición, al N. con la de Cambania y al S. con las olas del Bhar Xami ó Rumí; la misma población, que apellidándose Malaca fué colonia de griegos y fenicios, y la ciudad que con el propio nombre fué desde tiempo del Emperador Tito Municipio Romano.

La fecha de su fundación, no es posible precisarla, por no estar de acuerdo los historiadores acerca de quienes fueron sus primeros habitantes; porque mientras unos aseguran, que fueron los



griegos por la analogía que encuentran entre su nombre y la expresión helena *malakos*, otros afirman que fueron los fenicios por suponer se deriva aquel del sustantivo púnico *malacs*, no saltando algunos que digan: se llamaban *mastic-nos* los que poblaron antes que ningún otro pueblo las costas que baña el Mediterráneo desde Vera hasta Gibraltar.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto; que durante los primeros siglos de su existencia fué como el resto de la península, campo de batalla para pueblos que ambicionaban establecerse en ella, razas procedentes de diversos lugares que deseaban implantar su dominio en estas fértiles comarcas y espíritus aventureros que no nos visitaron con otro propósito que el de explotar las abundantísimas fuentes de riqueza con que siempre hemos contado.

A ellos pertenecieron: los fenicios que cuando vinieron á España, fundaron la factoría de Malaca; los griegos que trajeron leyes, poesía y civilización y enseñaron á los naturales la manera de cultivar la tierra; los cartagineses capitaneados por Amilcar y por último los romanos que no obstante llamar

federada á Málaga y haber pactado alianza con nuestros antepasados, los trataron como vencidos.

Sin embargo, la conquista romana fué como el crepúsculo de nuestra grandeza, pues una vez realizada, empezamos á gozar los beneficios de la paz.

Desde el reinado de Augusto sobre todo, nuestra ciudad comenzó á engrandecerse; la agricultura, la industria y el comercio entraron en el periodo de su prosperidad, el jugo de los viñedos llegó á ser de tal calidad, que el dulce y aromático vino de Lauro y Falermo fué tan necesario al sibarita antiguo como el champagne al gastrónomo moderno, el *garo* procedente de Málaga se pagó á un precio exhorvitante en los mercados de Roma, fueron ricos los que aquí vivían, se construyeron suntuosos edificios destinados á diversiones públicas, se elevaron templos para rendir culto á las divinidades del Olimpo, se erigieron teatros donde se representaban escenas forjadas en la mente de Plauto y Terencio y se alzaron palacios para que en ellos se congregaran los sabios de la comarca.

Además de todo esto, los vecinos de

Málaga, que nunca han podido estar ociosos, sostuvieron estrechas relaciones con los pueblos orientales, para cambiar los productos de su industria y de su suelo. Con ella se labraron su total engrandecimiento y pronto se asimilaron la doctrina que Jesús hijo de María había predicado en la Judea.

Así se explica que no obstante lo crítico de las circunstancias porque atravesaron, cuando los bárbaros invadieron nuestro territorio, su nombre se pronunciara con respeto y en todos los pueblos se ponderara su cultura, especialmente al ser conocidos los escritos que su Prelado Severo publicó, para combatir los errores de Vicente, Obispo de Zaragoza convertido al arrianismo.

En el año 711 cuando eran cristianos todos los naturales de la comarca, apareció á nuestras puertas Abdalaziz, hijo de Muza, al frente de numeroso ejército con la aspiración de reducir al dominio de su padre nuestro pueblo.

Desde entonces varió la manera de ser de nuestros mayores, en el lugar donde había colocada una cruz, fué

puesta la media luna; donde se elevaban preces al Altísimo, se invocó la protección de Mahoma, y donde antes brillaba la luz del cristianismo, penetraron las tinieblas de la doctrina islama.

Sin embargo, á pesar de la victoria de los invasores, los malagueños se sobrepusieron á sus aberraciones, les impusieron sus ideas y los transformaron á poco en hombres llenos de cultura y sociabilidad.

Gracias á las disposiciones del malagueño Mohamed-abi-Amer se dedicaron al cultivo de nuestros yermos eriales, cesaron las luchas y alzamientos de los mozarabes y muladies y se habrieron talleres donde los malagueños trabajaron como cuando dominaban los romanos.

El poeta Aben Said honró entonces el nombre de esta tierra, su pais natal, con sus escritos; el jurisconsulto Abderaman ben Abdallah abu Zaid vivió durante mucho tiempo consagrado al estudio del derecho y Alhasan al Hansari fué el asombro de los sabios y el mas decidido propagandista de las excelencias de esta comarca.

Los músicos, los historiadores, los médicos y los filósofos malagueños, fueron de los que más brillaron en aquella época y nuestros artistas de los que construyeron los artesonados y portadas que más llamaron la atención de sus contemporáneos.

Entonces se celebraron alegres zambras y festines entre los espesos y sombríos bosques de cipreses y arrayanes ó á la luz de la luna sobre la arena de nuestra playa y las huertas de los arrabales. Entre la embriaguez producida por el *xarah almalaqui*, delicioso nectar de nuestras viñas, y la mirada fascinadora de las mujeres, se entonaron amorosas endechas donde se reflejaban sentimientos apasionados; las horas transcurrieron entre el armonioso acorde del adufe y la guzla, los suspiros de las odaliscas y los cantores y los derroches de ingenio de los eruditos y los poetas.

Pasaron aquellos tiempos, los reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel entraron en Málaga; la cruz, símbolo de la doctrina del Nazareno, fué colocada de nuevo en el lugar donde antes se congregaban para orar los hijos de

Mahoma, los malagueños se distinguieron entonces, como antes, por su piedad y acendrado afecto á la religión católica.

La iglesia era el punto de reunión de los ciudadanos, allí acudían todos y admiraban la riqueza y buen gusto en el decorado de los templos, la belleza y corrección de formas en las pinturas y estátuas, la arrebatadora palabra de los ministros del santuario y las dulces armonías de la música sacra. Celebrabanse procesiones en todas las solemnidades religiosas, se edificaron asilos bajo la advocación de los santos que más devotos tuvieron en la comarca y se atendió al sostenimiento de muchos conventos donde florecieron eminentes sabios de aquella época.

Ahora bien, no obstante aquel espíritu de religiosidad, el carácter belicoso de nuestros antepasados, la equivocada noción que casi todos tuvieron del honor y los odios africanos que á veces unos á otros se profesaban, fueron causa de frecuentes algaradas, duelos y pendencias, donde era raro no ver atravesado por la espada del contrario á uno de los contendientes.

Ni la intervención de las personas mas caracterizadas por su edad y posición, ni las amenazas con que las autoridades conminaban á los combatientes, fueron motivo bastante á contener á los turbulentos vecinos de Málaga en sus sangrientas reyertas.

Martiricos, el Puerto de la Torre y el Arroyo del Cuarto; fueron los lugares en donde en diversas ocasiones los Ventimiglias vengaron las ofensas que suponían recibir de las otras familias nobles de la ciudad.

Mas á pesar de todo esto, Málaga caminó inalterable á través de los siglos, fué la misma desde su fundación, siempre amante del trabajo y del progreso.

Sabido es, en efecto, que por aquellos dias habiendo presentado en Toledo, Blasco Garay el proyecto de un barco que podía caminar sin necesidad de velas ni de remos, el Monarca considerando á nuestros antepasados como los mejores marinos y el pueblo mas laborioso é ilustrado de la Península, dispuso se hiciera la primera prueba en la ensenada de Málaga, como sitio mas adecuado para ello, y lugar donde le sería

más fácil al inventor encontrar artifices que le secundaran en la ejecución de su proyecto.

Así, en posteriores siglos, terminadas las luchas entre los naturales y los enemigos de nuestra Pátria, pensaron los malagueños seriamente en sus propios intereses. Dedicáronse á reconstruir sus casas, á cultivar los campos, multiplicar los productos de la industria y trasportarlos á los países mas distantes.

Las ciencias, las letras y las artes comenzaron á cultivarlas los malagueños, con el mismo ardor, con que antes peleaban contra los invasores de su territorio; la razón y el derecho vinieron á ocupar el mismo puesto que antes tenía la fuerza bruta, la libertad arrojó de su sólio al despotismo, y la felicidad vino á anidar en nuestro suelo; pues la Providencia vela desde entónces por nosotros, derramando sus mas precia-dos dones en beneficio de esta comarca.

Hoy lo mismo que antes, el pueblo de Málaga conserva sus creencias religiosas. En los momentos de tribulación invoca el auxilio de su Patrona la Virgen de la Victoria y en los de epidemia los de la histórica imagen conocida por

el Santo Cristo de la Salud; los marinos en los días de borrasca y los vecinos del barrio del Perchel imploran la protección de la Virgen del Cármén; los abogados y los médicos celebran fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús y de San Carlos de Borromeo; los vecinos del barrio de Capuchinos rinden culto á la Pastora Divina y los de la Trinidad á la Virgen de la Paz.

Como en tiempo de los sarracenos bajo las movibles hojas de la parra ó en las playas de la Caleta acostumbran festejar los malagueños ya el día de San Antón y de San Juan, ya el de Año Nuevo. Aquí y allí al compás de las harmónicas notas de la guitarra, en voluptuosos bailes ponen de manifiesto la flexibilidad de su cuerpo las más hermosas mujeres de nuestros barrios.

Las corridas de toros, la fiesta típica de nuestra Nación, tiene tambien entre nosotros muchos aficionados.

El día que se celebra una de ellas, las mujeres envueltas en el airoso mantón de Manila ó la clásica mantilla de blondas, con el pecho y la cabeza cubiertos de flores y la sonrisa en los lábios, acuden al lugar de la lidia para ocupar su puesto

en las gradas ó lucir su airoso cuerpo en el sitio mas visible de la plaza; mientras los hombres en confuso torbellino invaden los tendidos, hablan, rien, vociferan y aplauden con frenesí, sin dejar de libar mientras tanto del famoso vino de nuestra tierra.

La conmiseración del pueblo de Málaga para con los que sufren es también muy grande.

Los vecinos de Consuegra y los de Murcia, los huérfanos de los que tripulaban la noche del 10 de Marzo de 1895 el crucero *Reina Regente* y los que perdieron su hogar la noche del 25 de Diciembre de 1884 en Andalucía podrian acreditarlo.

En efecto: cuando alguna calamidad aflige á nuestra Pátria ó á los pueblos de la comarca, los malagueños se congregan para prodigar á las víctimas sus consuelos y cooperar con su iniciativa al remedio de su desgracia.

El pueblo de Málaga, en una palabra, es un pueblo laborioso é ilustrado como lo fueron sus antepasados que ríe, reza y llora á un mismo tiempo, sin haber nunca perdido este carácter desde la más remota antigüedad.

EL CLIMA

Hablar de Málaga y no hacer mención de su clima, es como hacer la crítica de un magnífico cuadro y no hablar del colorido; porque el clima es para Málaga la nota característica, lo que atrajo á su suelo á los primeros moradores, lo que multiplicó antes y fecundiza hoy los elementos de vida con que cuenta, lo que le hace ser ciudad comercial, punto de reunión y medicina para los éstraños y tesoro inagotable de bondades, para todos los que á ella vienen y la conocen.

No es pasión ó amor exagerado al país en que hemos nacido lo que nos hace hablar de esta manera; porque no es el que escribe esto el que lo dice, son los que visitan por primera vez la ciudad, es la historia «maestra de la

verdad», son los literatos de toda época, son las estadísticas, són, en una palabra, todos los que deshauciados de los médicos llegaron de países lejanos y recobraron aquí la salud.

En efecto, cree Guillen y con él otros historiadores, que el nombre de Málaga se deriva de la expresión helena *Malakos*, que significa *suave* y suponen dieron este nombre á nuestra ciudad los griegos, en atención á la dulzura de su clima y lo agradable de su temperatura.

Nos refiere además la tradición de acuerdo con la historia: que despues de haber sometido Abdalaziz hijo de Muza á la ciudad de Málaga, para darle descanso á su ejército se detuvo á poca distancia de ella, en el valle donde habia existido el municipio romano de Nescania, enamorado de su hermosura y de lo templado de su clima y no faltan algunos críticos que consideren como causa de la pacificación de las tribus berberiscas, á más de la autoridad de sus emires, la belleza de nuestro cielo que les recordaba el de Siria, los frutos de esta tierra que les hacian creer estaban en Hechaz y Catai y lo delicioso de nuestro clima que debie-

ron comparar con el Yemen y gracias al cual cambiaron por la vida sedentaria que adoptaron la nómada que traían.

Pero no solamente la historia y la tradición nos enseñan esto, sino que en los escritores de todo tiempo vemos testimonios de lo propio.

Aben Said, por ejemplo, en sentidísimos é inspirados versos, estando en Egipto, recordaba las bellezas del clima de Málaga, su país natal; otro musulman hablando de ella entre otras cosas la llamaba: tierra del Paraíso, tesoro escondido, refugio de las aflicciones y ciudad de la salud donde empieza la salvación por ser la hermosura del Islan.

En nuestra época el distinguido botánico Boissier al referirse en el año 1873 á Málaga en su obra *Voyage dans le midi de l'Espagne* se espresa del mismo modo: «Nada más risueño ni animado, que el país que atravesamos sobre todo en la estación de la primavera, en que los ardores del sol no han privado todavía á las plantas de su verdor.»

El doctor Francis en 1853 desde Londres en el *Change of climate* dice: «No existe ningun punto en España ni en

toda Europa, por lo menos segun los estudios que hemos hecho; que tenga un clima á la vez tan suave y tan igual, con tan pocas variaciones entre un día y otro y entre el día y la noche, como Málaga... Puede decirse, que no se conoce en ella el invierno; reina una continua primavera, durante la cual es invariable casi la vegetación, uniendose el otoño de un año con el verano del siguiente.»

Y por último Gicot-Stuart en su obra *Des climats sons le rapport higienique et medical* que publicó en París el año 1862 dice: «la dulzura del clima de Málaga, asigna á esta importante ciudad el primer lugar, entre las estaciones médicas de Europa.»

Mas ni la tradición, ni la historia, ni estos testimonios encierran la elocuencia del edificio erigido por el Doctor D. José Guillermo Nobles en uno de los lugares mas hermosos de la capital, para evidenciar su agradecimiento á nuestro clima, que le devolvió la salud que no recuperaría jamas segun el criterio de las eminencias médicas de su pais.

Queda demostrado, pues, cuanto

manifestábamos al empezar este capítulo de las exelencias del clima de Málaga, del que con razón se ha dicho ser mucho mas plácido y benigno que los de Niza, Cannes, Hyères y Menton considerados hasta hoy como los mejores de Europa.

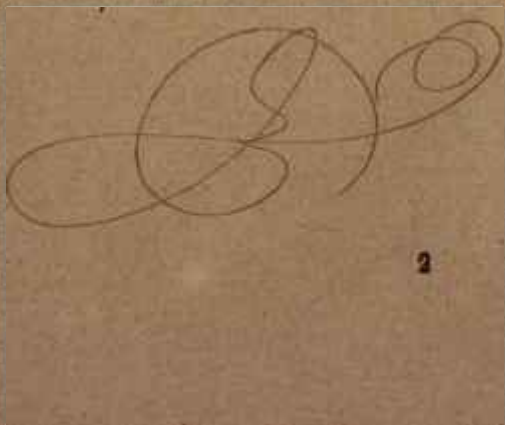
Y esto, que afirmamos, conste, que no lo decimos con ánimo de poner en tela de juicio la fama de tan celebradas localidades, que de buen grado reconocemos y respetamos, sino porque tal es la bondad del clima de Málaga que no hay otro que le pueda aventajar.

En efecto: la temperatura media en invierno es en Málaga de 12'8.º mientras la de Hyères es de 8'5.º y las de Cannes, Niza y Menton de 9'6.º

Además comparando las temperaturas mínimas de cada una de estas regiones, resulta que en Hyères baja el termómetro en las noches de invierno á 1.º y 2.º bajo cero, caso que en Málaga nunca sucede, y en Niza entre otros casos análogos el dia 25 de Febrero de este año marcó el termómetro 1.º sobre cero mientras aquí teníamos 13.º sobre cero.

Por último, como argumento mas

convinciente y decisivo de la bondad de nuestro clima, haremos notar la insignificancia de la oscilación térmica diaria de nuestra temperatura; la cual mientras en otras poblaciones excede de 13.º centígrados, en Málaga es poco inferior á 8.º lo cual no hace necesario aconsejar á las personas de salud delicada, como en Hyères, «que se abstengan de sentarse en el campo á la sombra y regresen á la población antes de que el sol se ponga.»



FAUNA Y FLORA

Debido á los abundantes pastos de nuestro suelo y á la constancia de nuestros labradores por fomentarla, la ganadería ha llegado á ser hoy en nuestra provincia uno de los elementos mas importantes de riqueza.

La hay de todas clases y hermosa lámina en los partidos rurales de la capital; lanar en toda la Serranía de Ronda; cabrio en la costa de Levante y el partido del Colmenar; de cerda en los términos de Antequera, Coín y la Serranía de Ronda; vacuno en las inmediaciones de Teba y de Cañete y caballar, asnar y sobre todo mular en la jurisdicción de Antequera.

Liebres, conejos, perdices y codornices hay muchas en toda la provincia las cuales con los chorlitos, avefrias,

patos y avutardas constituyen el principal elemento para los aficionados á la caza.

En las aguas de nuestras costas se cogen diariamente grandes cantidades de boquerones, sardinas y mariscos, que son llevados á diversos puntos de la Península y no pocas merluzas, jureles, besugos y atunes que sirven para el consumo en la capital.

Por último, en los rios que fertilizan nuestro suelo, abundan las anguilas, las bogas y las truchas, con los cuales condimentan sus guisos muchas de las familias que viven junto á estos fecundos criaderos.

Además, á favor de las condiciones de nuestro clima y abundancia de manantiales que fecundan las tierras de la provincia, los productos de nuestro suelo son múltiples y valiosos, cual en ningún otro pueblo sucede.

Entre todos el más preciado es la uva que producen los viñedos de nuestra Vega, muchas fincas de los montes de Málaga y las tierras de los partidos de Antequera, Ronda, Alhaurín el Grande, Coín, Casarabonela y Marbella.

También lo son, por la bondad de su

fruto, los olivos que se crían en las jurisdicciones de Antequera, Alora, Alhaurín el Grande y Coín.

Las hortalizas y cereales de Ronda, Campillos, Casarabonela, Alora y Coin son tenidos en gran estima en todos los mercados de Andalucía y entre las frutas ninguna goza, como los peros de Ronda, de fama universal por su singular tamaño, hermosa vista y delicado sabor.

De granos no hay en país alguno la cosecha que se recoge todos los años en Archidona, ni naranjos hay como los de las huertas de Alora, Cártama, Pízarra, Tolóx, Benamocarra y Sayalonga.

Los espesos bosques de encinas, alcornoques, algarrobos y quejigos que hay en los términos de Archidona, Ronda, Colmenar y Marbella no los encontraremos en ninguna otra parte, como tampoco la clase de caña de azúcar y batatas que se crían en las risueñas vegas de Velez-Málaga, de Torróx y de Nerja.

Los bellísimos pinos llamados *Abis pinsapo*, que cubren la sierra de las Nieves de la jurisdicción de Ronda, son

capaces de competir con las Araucarias en hermosura y gallardía de igual manera que los castaños que hay cerca de Benalauría y Gaucín con los mejores que en cualquier otro lugar se críen.

Además, la planta del tabaco se reproduce y cría con gran facilidad en nuestro suelo; la palma, el algodón herbáceo, el plátano, la chirimoya y el aguacate de América dan tan sazonado fruto en nuestra provincia como en los terrenos del Nuevo Continente y el nogal de Lusiana, la pimienta de Tabasco y el eucaliptus de la Australia crece y se multiplican en nuestro suelo como en las cálidas regiones de donde proceden.

CONSTITUCIÓN GEOLÓGICA DEL SUELO (1)

Entre las múltiples causas que han contribuido á la notoriedad de que el nombre de Málaga goza en el extranjero, pocas lo han sido con mayor fundamento y de una manera más unánime, que la constitución geológica de la corteza terrestre sobre que habitamos.

En efecto, ella ha excitado la atención de eminentes geólogos y sociedades científicas de Europa; ha sido objeto de acaloradas discusiones en la Sociedad Geológica de Londres; en Francia se han sometido á concienzudo y especial estudio los fósiles encontrados en ellos; en Alemania se buscan con gran interés cuantas noticias se relacionan con sus arcillas y de lejanos países han venido para estudiarlas, entre otras muchas eminencias científicas como

(1) Han servido de base para este capítulo las investigaciones hechas sobre el particular por el ilustrado malagueño D. Domingo Orueta.

ellos, Mr. Hilgard, de Verneuil, Deshayes, Delanne y el profesor Austed de la Sociedad Real de Londres.

Ahora bien, estos terrenos que demuestran el carácter de nuestros superiores terciarios y que de tan justa como universal fama gozan, constituyen una parte muy considerable del suelo de nuestra provincia, pues los tenemos en los comprendidos entre el templo de la Victoria y el camino de Olletas; en la falda del monte Calvario; en las riberas del río Guadalmedina y en los arroyos de la Caleta y de Jaboneros; en la estensa planicie de nuestra Vega; en una y otra ribera del río Gudalhorce; en los terrenos de Coin y de Alozaina; las faldas de la sierra de Mijas; en Alhaurin el Grande, Churriana y Torremolinos; el arroyo de la Miel; los Hachos de Pizarra y Alora; las mesetas de Villaverde; el litoral de Estepona; cerca de Antequera y en la serranía de Ronda.

Todos han sido objeto de concienzudo y especial estudio, todos contienen fósiles que acaso no se descubran en ningún otro parage de la tierra y todos han dado material abundante á

los sabios en sus investigaciones, especialmente los que están situados junto al camino de Olletas conocidos por los Tejares.

Estos hállanse formados por tres capas superpuestas de diferente densidad y espesor.

La primera que se ha descubierto, formada por un fango moderno *sui generis*, tiene poco más de un metro de profundidad.

Bajo esta capa, aparece el primero de los terrenos, compuesto: de capas de arena y gravas arcillosas mezcladas con cantos rodados en estado compacto y bolítico y multitud de fósiles de moluscos bivalvos, conchas fluviales, restos de diferentes peces de gran tamaño, reptiles y restos de mamíferos y de cetáceos. Parece debió pertenecer á un mar poco profundo ó á la desembocadura de un río á donde fueron á parar los mamíferos de los contornos.

La tercera, la más importante de todas, compuesta de arcilla azulada algo salícea en los sitios que está en contacto con las margas; contiene abundantes organismos muy bien conservados, entre ellos restos de seres marítimos sin

mezcla de moluscos ni animales que delaten la proximidad de tierra, y algunas frutas y conchas microscópicas como las que hoy se crían en el fondo del Atlántico.

En estas tres capas tenemos restos de tres épocas distintas: las faunas de las arcillas azuladas, propias de un clima tropical; las margas y arenas propias de un clima como del que hoy disfrutamos; los fósiles encontrados entre las arenas, caracteres de una temperatura intermedia.

Otros puntos de la provincia deben ser también objeto de cita en este capítulo, por su especial configuración y elementos geológicos que contienen.

En efecto: la Sierra de Tolóx, la principal del sistema orográfico de nuestra provincia, se encuentra recubierta en su centro por calizas y arenas Numulíticas que se extiende hasta los ásperos montes de Estepona.

Poco distante de allí, á tres kilómetros de Manilva, aparece una enorme erupción de serpentina que estendiéndose en dirección N. E. llega hasta el pueblo de Tolóx y en dirección S. E. muy próximo á San Pedro Alcánta-

ra. La extensión de origen igneo, el objeto más notable de la geología española, abarca unos mil kilómetros de extensión.

A siete ú ocho kilómetros de Igua-leja hacia el E. hay grandes depósitos de serpentinas limitados por pizarras arcillosas. Al S. y formando los estribos de la sierra donde este pueblo descansa, hay una banda formada de calizas magnesianas de estructura sacaroides y de esquistos, que se estienden desde Benahavís hasta muy cerca de Estepona.

En el puerto del Robledal, á seis ó siete kilómetros de Igua-leja, en el camino de Marbella á Ronda, hay varios filones de purísimo hierro magnético, capaz de rivalizar en riqueza y abundancia con el de los célebres depósitos de Sierra Blanca, de que más adelante nos ocuparemos.

Junto á la sierra Parda, del término de Tolóx, está el río Verde, cuyas aguas se deslizan sobre masas inmensas de serpentina y muy cerca de Istán, al pié de Sierra Blanca, hay un valle de pizarras por donde pasan las aguas del río Grande y su afluente el de Albote.

La sierra de Casarabonela en su parte septentrional hállase cubierta de unas margas esquistas, rojas y blancas que se extienden por el S. O. formando el valle del Burgo.

En las inmediaciones de Bombichar en el término de Carratraca aparece en contacto con las rocas eruptivas, que allí abundan, un terreno compuesto de esquistos arcillosos micáceos y talcosos, que dirigiéndose desde el paseo de Carratraca conocido por la Glorieta, atraviesa el cauce del Guadalhorce y forma los estribos meridionales de la sierra de Abdalagís.

En el término de Marbella y en dirección S. O. está una de las prominencias en que se bifurca la Sierra Parda, compuesta casi totalmente de dolomias sacaroideas. En la que se alza al N. E. hay esquistos primitivos debajo de calizas magnesianas. En la Sierra Blanca, ya incidentalmente citada, existe un gran depósito de hierro magnético puesto en contactos trastornados de diferentes formaciones. En la parte meridional de la Sierra de Marbella se ven pizarras que estan cubiertas por una formación Triásica compuesta de con-

glomerados, areniscas y calizas caber-
nosas; sedimentos que en gran canti-
dad existen esparcidos en la ribera E. del
rio Guadalhorce y entre los asperones
del cerro de San Telmo.

Y junto á las Chapas de Marbella,
compuestas de continuas elevaciones
de rocas ígneas, existe un terreno com-
puesto por Gnesis, Micasquistos y pi-
zarras arcillosas que atraviesan diques
de granito y de dioritas.

En los terrenos del pueblo de Ojen,
en su parte oriental, existe una erup-
ción de serpentina que termina en la
Sierra de Coin, de cuyas canteras se
extraen magníficos mármoles sacaroí-
deos de gran mérito y valor.

En la Sierra de Mijas, de Monda, al
S. de Ojen y en el valle de Fuengirola
hay una erupción de serpentina, que
por su extraordinaria extensión solo es
comparable con la que hay entre To-
lóx y la Reales, y en lugar próximo á
Alhaurín de la Torre, en la primera de
estas sierras, un yacimiento de sulfuro
de plomo tenido en gran estima por
los que lo han examinado.

En la fertilísima región de nuestra
Vega, que constituye la muy célebre

de la Hoya de Málaga, hay una gran erupción de serpentina que corresponde á la plegadura y alzamiento de los estratos laterales.

La Sierra de Cártama hállase compuesta de dolomias y algunas pizarras arcillosas, que se corren hacia el N. de la Sierra de Mijas y por la margen meridional del rio Guadalhorce.

En el término de Alhaurin el Grande y al N. del puerto de Gomez, hay un depósito de serpentina y no distante de él una masa caliza de reducido volumen levantada por la salida de una formación de igual naturaleza, que vuelve á aparecer en la Sierra de la Robla con caracteres parecidos á la de la Sierra de Aguas.

En el alto cerro de la Gialda, de la Sierra de las Nieves del término de Ronda, existen estratos calcareos de diferente dureza y colorido, que apesar de su testura generalmente amorfa, parecen á veces cristalinos, especialmente los que están mas próximos á las serpentinas que siempre se convierten en dolomías.

En la Sierra del Burgo las calizas Ju-

rásicas hállanse recubiertas por margas rojas y blancas.

No distante de allí, en el camino de Cuevas del Becerro, aparece una formación calcarea.

Todo el lecho del río Serrato hállase compuesto de sedimentos Numulíticos que se interponen entre las margas que forman la prolongación de la Sierra del Burgo.

Las laderas del río Guadalcobacin, situado muy cerca de Arriate á tres ó cuatro kilómetros de Ronda, están formadas por calizas y arenas Numulíticas que se estienden igualmente por las faldas de las sierras Blanquilla y de la Gialda hasta los estribos septentrionales de la de Parauta. Esta fertilísima región, rodeada por todas partes de altísimas montañas, está formada principalmente por un terciario, terreno probablemente de la época Miocena que sobrepuesto á los sedimentos del anterior periodo se estiende de N. á S.

En la cuenca del río Guadalporcum, que pasa por el pueblo de Setenil, hay depósitos Miocenos, que cubren los asperones Numulíticos que hay al pié de

Monte Corto compuesto de calcáreos Jurásicos.

En el puerto de Almola, situado á mil doscientos cincuenta y ocho metros sobre el nivel del mar, está el bellissimo risco de Cartajima donde las calizas se encuentran denudadas de manera que presentan figuras en extremo raras y caprichosas.

Los calcáreos compactos que sobresalen en las cumbres de la sierra de los Castillejos aparecen también en la sierra de Parauta, separados de los esquistos del valle Genal por unas margas muy parecidas á las que hay en el valle del Burgo.

Los depósitos margosos que al O. de Atajate penetran en el valle Guadiaro interrumpen la formación caliza del cerro de los Castillejos, que vuelve á aparecer en las inmediaciones de Benadaliid.

Las sierras Blanquilla y Cabellera, situadas entre Cortes y Jimera, son parte de una gran erupción de serpentinas, debidos según opinión de algunos observadores al empuje que debió producir al brotar la roca ígnea.

Desde Algotocín hasta el Hacho de

Gaucín hay grandes depósitos de pizarras y no pocos yacimientos de calcáreos en todo el valle del Genal desde Parauta hasta el N. de la sierra Crestellina.

A orillas del mar, cerca de Estepona, hay depósitos de terciarios superiores que cubren el terreno Numulítico.

Finalmente, en la jurisdicción de Antequera, formando los estribos de la sierra Tejea, ramal de la sierra Nevada, está la del Torcal formada por intrincado laberinto de rocas y peñascos que la naturaleza ha combinado con igual arte y capricho que lo está el risco de Cartajima de que ya antes nos hemos ocupado.

AUTORIDADES Y CORPORACIONES

Aunque suponemos con fundamento, que por la índole especial de los cargos que desempeñan las personas de que nos vamos á ocupar en este capítulo, no ha de ser muy duradera su permanencia en ellos; bueno es que se consigne quienes rigen los destinos de la localidad al ver la luz pública estos apuntes y procuran con sus virtudes ó talentos que el orden y el bienestar reinen en nuestra provincia.

Entre todos ellos, uno de los que más se distinguen por su acendrado afecto á Málaga, es el Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas y Vallejo, Gobernador Civil de la provincia.

Sus dotes de mando, su ilustración y el interés que se toma por todo cuanto significa una mejora para la población,

le han hecho digno del cariño de los malagueños, por cuya prosperidad vela con igual solícitud que si hubiera nacido entre ellos.

Como timbre de gloria que podrá ostentar cuando abandone este cargo, citaremos las gestiones que ha practicado para fomentar la instrucción pública en Málaga y el pago de sus haberes á los maestros de la provincia.

Es una persona digna de ocupar puestos más elevados en relación con sus méritos.

Ahora bien: así como el Sr. Cánovas y Vallejo se halla adornado de tan envidiables condiciones, para el desempeño del gobierno de esta provincia, de la misma manera lo está el Sr. D. Carlos Barroso, para llenar su cometido como Secretario del mismo.

Su laboriosidad, su competencia en los asuntos administrativos, su honradez y su despejado ingenio corroboran nuestro dicho.

No hay asunto por difícil de resolver que sea, que no lo estudie detenidamente y no le ponga el informe que estima de justicia; no hay ley ni disposición emanada de la superioridad que él desconoz-

ca, la justicia y la equidad son la norma de sus actos y en todos ellos resplandecen su discreción y talento.

Otro de los funcionarios que dependen de este departamento y dan más pruebas de su competencia, es D. José M.^a Campana y Chacón, que está encargado de la Sección de Estadística.

No es necesario decir mucho en obsequio de las relevantes cualidades que lo adornan; la ilimitada confianza que sus Jefes han puesto en él durante el tiempo que ha estado al frente de esta oficina, habla mucho más en su obsequio, que todo cuanto en este sentido pretendiéramos decir.

Finalmente, D. Juan Pérez Aranda, Jefe de Vigilancia, es otro de los que se hallan á las órdenes del Sr. Gobernador y observan mayor exactitud en el cumplimiento de su deber.

Con su actividad y el interés que pone en que cada uno de los individuos que sirven bajo su mando, cumplan fielmente su misión, ha conseguido que ningún atentado al derecho quede impune en Málaga y se encuentre sólidamente garantida la seguridad personal entre nosotros.

Las Corporaciones populares, esto es, la Diputación Provincial y el Municipio, en la medida de las fuerzas con que cuentan, velan constantemente por la prosperidad de Málaga y los pueblos de la provincia.

Presidente de la primera es D. Miguel Morales Hidalgo, uno de los abogados más ilustrados y distinguidos del Colegio de esta capital.

Sus felices disposiciones, su brillante historia política y su reconocida competencia, lo han elevado hasta ese puesto, desde donde administra con acierto los intereses de la provincia.

Forman también parte de la Corporación Provincial personas tan respetables como D. José M.^a Uribe Tamarit y D. José Piñón y Silva; abogados de notoria ilustración como D. José Rosado González, D. Eugenio Souvirón Azofra, D. Enrique López Palacios, D. Eduardo López Lafuente, D. Eduardo R. España López, D. Rafael Rivera Valentín, D. Salvador Solier Sanchez, D. Joaquín Díaz de Escobar, D. Sebastián Briales Utrera, D. Francisco de la Macorra Rodríguez, D. Juan de la Bárcena Gómez y D. Juan Rodríguez Mu-

ño; médicos reputados como D. Miguel gura Luna; hacendados de la provincia como D. Joaquín Tenorio Vega, don Miguel Sell y Guzmán, D. José Sevilla Medina, D. Tomás García Pérez, don Eladio Vallejo Domínguez, D. Antonio Salto Herraiz, D. José Salcedo Durán, D. Cristóbal Navarro Díaz y D. Ricardo Gómez Bravo, y personas de bastante prestigio en esta capital como D. Augusto Martín Carrión, D. Juan Oyarzabal Buyer, D. Rafael de Luna Quartín, D. Agustín Pérez de Guzmán, D. José M.^a de Torres Pérez, don José Morales Cosso y D. Antonio Guerrero Pérez.

Del personal que depende de esta Corporación es acreedor á que le dediquemos algunas líneas, D. Santiago Alonso García, Secretario General de ella, que ejecuta fielmente los acuerdos de sus superiores, y procura el rápido despacho de cuantos asuntos se le encomiendan.

También merece mención D. Ramon Espejo Solano, Administrador General de Beneficencia, del cual solo diremos que por su acrisolada rectitud en el desempeño de este cargo ha conse-

guido que en él depositen su confianza todos los Sres. Diputados.

Finalmente, los Doctores D. Lorenzo Cendra Director de la Casa de Misericordia y D. José Molina Martos de la de Expósitos, con sus conocimientos y experiencia coadyuvan poderosamente á los fines que la Excma. Diputación Provincial está llamada á cumplir entre los desvalidos.

El Ayuntamiento, formado también de personas de respetabilidad y talento, hace cuanto puede en beneficio del pueblo cuyos intereses administra.

Lo preside el Sr. D. Salvador Solier y Pacheco, hombre de prestigio en el partido liberal-conservador, que despliega extraordinario celo en la gestion comunal.

Gracias á sus incesantes esfuerzos se edificará muy pronto en esta capital una fábrica de tabacos y se han resuelto favorablemente otros varios asuntos de interés para la localidad.

Le secundan en la empresa de administrar y representar á la ciudad: los Sres. D. Francisco Carcer Tellez, Don Eduardo Torres Roybon, D. Francisco Masso Torruella, D. Rafael Garnica

Cobos, D. Gerónimo Rubio Alarcón, D. José Andarias Carrasco, D. Francisco de P. Alvarez del Castillo, D. Rafael del Alamo y Collado, D. Miguel Denis Corrales y D. Antonio Fernandez de Quincoces que desempeñan las tenencias de alcalde; Don Nonito Guille Plandolit y D. Rafael Baquera Ruiz síndicos de la Corporación y los señores D. Antonio Gomez Diaz, D. José Fernandez Martin, D. Rafael Gorria Zalabardo, D. Juan Benitez Gutierrez, D. Antonio Rivera Pons, D. Miguel Tejon y Marin, D. Bonifacio Gomez y Martinez, D. Gerónimo Mendiola Urbina, D. Miguel Sanchez-Pastor Drago, D. Liborio García Bartolomé, D. José Garrido Burgos, D. Miguel Sanchez-Pastor Leon, D. Emilio Asencio Bueno, D. Fernando Amat Oliver, D. Antonio Lopez Molina, D. Eduardo Guerrero Luque, D. Antonio García Herrera, D. Juan Serrano Ruano, D. Mariano Acosta Casas, D. Emilio Perez Leal, D. Manuel Rosado Reyes, D. Wenceslao Diaz Bresca, D. Manuel Lopez de Uralde Martinez, D. Tomas de la Cámara y Salas, D. Evaristo González Beltrán, D. Ramón Párraga Ocaña, D.

José Muñoz Navarrete, D. Alberto García Gutiérrez, D. Felipe Ballesta García y D. Pascual Taillefer Panyagua, todos Concejales de la misma Excelentísima Corporación.

Entre los que colaboran en las tareas municipales sin pertenecer á la Asamblea popular, ocupa el primer puesto el Secretario D. José Rubio Salinas, por la índole especial del cargo que desempeña.

De él nos limitaremos á decir: que con sus conocimientos jurídicos y administrativos contribuye á la equitativa solución de cuantos asuntos le confían para su informe y que hace cuanto puede por favorecer los intereses del vecindario.

D. Luís Segalerva Spotorno, Secretario de la Alcaldía, y D. Eugenio García Medina, Contador de la Corporación, son también otros dos funcionarios de los que con mayor actividad y aptitud desempeñan su cometido.

D. Constantino Grund y Cerero, Depositario de los fondos municipales, y D. Manuel Rivera Valentín, Arquitecto de la ciudad, por su honradez, probidad y rectitud de miras aquél y

por su talento, ilustración y laboriosidad éste, dignos son de toda clase de elogios y de la estima en que se tienen sus servicios.

Finalmente, acreedores son también al aplauso del vecindario D. Francisco Rivera Valentín, Director del Laboratorio Químico Municipal y D. Adolfo de la Blanca, Sub-director del mismo, por el interés con que velan diariamente por su salud practicando los análisis que por disposición del Municipio tienen á su cargo y D. Eloy Rojas Relosillas, Comandante de la Guardia Municipal, por el celo con que se conduce en el desempeño de la delicada misión que la Corporación le ha confiado.

Del Municipio dependen también los Médicos de la Beneficencia, encargados de asistir en las casas de socorro á los que sufren accidentes y á los enfermos pobres en sus domicilios.

De la Casa de Socorro de la Alameda, instalada en la calle de Alcazabilla, es Director el facultativo D. Baltasar Sola Portocarrero, á quien auxilian los profesores D. Francisco Reina Manescau, D. Fernando Viana Cárdenas, don José Martín Navarro, D. Juan R. Ra-

mírez Pérez y D. Adolfo de la Torre Bonifaz.

De la de la Merced, sita en la calle Hinestrosa, D. Luís Criado León, con la cooperación de D. Federico Giardin, D. Luís Encina, D. Francisco Cazorla, D. José A. Martínez Pérez, D. José Pérez Laguna y D. José Gatell.

Y de la de Santo Domingo, que ocupa una casa en la calle del Cerrojo, don Inocente Martínez, auxiliado por don Gumersindo García Sánchez, D. Cecilio Avela, D. José Rodríguez del Pino, D. Francisco Reina León, D. Francisco Trujillo y D. Antonio Valderrama.

En la jurisdicción militar es el Jefe de la provincia el Excmo. Sr. General de Brigada, D. Manuel Ortega y Sánchez Muñoz.

El valor de que ha dado señaladas pruebas en diversas ocasiones, su constante celo en mantener incólume la disciplina entre los que están á sus órdenes y su inquebrantable espíritu de justicia; le han conquistado siempre la estimación de sus Jefes y el cariño de sus subordinados.

A sus inmediatas órdenes está como ayudante, el Comandante de Estado

Mayor D. Rafael Moreno Castañeda cuya ilustración, afabilidad y talento son bien conocidos entre los malagueños y el Sr. D. José Aguado, Comandante de Caballería, que para el cargo de Secretario que desempeña, reúne especiales condiciones.

Las fuerzas de la guarnición la forman un Regimiento de Borbón otro de Extremadura, una compañía de artilleros de plaza y una sección de caballería del Regimiento de Santiago.

El primero lo manda el bizarro y pundonoroso Coronel D. Salvador Viana Cárdenas, á quien sus inferiores profesan gran afecto por sus escepcionales dotes de caracter; al frente del segundo está el Coronel D. Antonio Díaz y Arias de Saavedra, cuya ilustración y dotes de mando son apreciadas por cuantos lo conocen; de la fuerza de Artillería que reside aquí y la que guarnece á Melilla y presidios menores de Africa el Teniente Coronel Don Rodrigo Cabeza de Vaca y Sanchez Arjona Director á la vez del Parque, cuya afabilidad y erudición son tan notorias como su celo por el servicio y el cumplimiento de su deber; y por últi-

mo de la sección de caballería el teniente D. Inocente Vazquez y Sanchez, digno representante de la plana mayor del Regimiento.

El Jefe del personal de Administración Militar que presta sus servicios en Málaga es el Comisario D. Carlos García Aguilar, uno de los más activos é ilustrados jefes de dicho Cuerpo, el cual por los méritos contraídos durante su carrera ha sido objeto de nada comunes distinciones por parte de sus superiores.

Secundan sus trabajos los Comisarios de 2.^a clase D. Juan Gutierrez Lopez y D. Pablo Vignote Vereá, los oficiales 1.^o D. Eduardo Entrala Rios y D. Cesar Puente Wilte, el Auxiliar 1.^o D. Luis Gomez Gutierrez, los 2.^o D. Antonio Aranda Cordero y D. Eugenio Fernandez Bordo y el 3.^o D. Pedro Brañas Balles, los cuales no cesan de dar inequívocas pruebas de su pericia y buen criterio en el cumplimiento de su deber.

El Comandante de Ingenieros Don Felix Giraldez persona ilustradísima y digna de todo respeto es el Jefe encargado de las oficinas de su ramo

en nuestra plaza teniendo á sus órdenes al capitan Don Mariano Solís, uno de los oficiales más ilustrados del Cuerpo.

La asistencia de los enfermos que ingresan en el Hospital Militar está á cargo del ilustrado Teniente Coronel del Cuerpo de Sanidad D. Antonio Perez Iñiguez y los médicos mayores D. Esteban Perez Martinez y Don Eduardo Aristoi y Baro, los cuales despliegan gran actividad en el desempeño de la delicada misión que tienen encomendada.

Las operaciones del Laboratorio químico-farmacéutico las ordena y dirige el inteligente Coronel del Cuerpo de Sanidad Militar D. Juan Coll, con la pericia de que ha dado inequívocas pruebas, durante su larga vida profesional.

Están encargados de perseguir el contrabando en nuestra provincia: los individuos del cuerpo de Carabineros pertenecientes á las Comandancias de Málaga y Estepona, bajo la dirección del Coronel Sub-Inspector del arma D. Pascasio Alvarez Sotomayor y las inmediatas órdenes de los Tenientes Co-

roneles D. Emilio Nogueras y Herrero aquellos y Don Guillermo Ochotorena y Sartorius estos.

Gracias á la actividad de estos señores y el celo que por el servicio demuestran cada uno de los individuos del Cuerpo, todos aquellos que quieren violar las disposiciones vigentes en materia de Aduanas, son objeto de constante vigilancia y activa persecución en cuantas ocasiones pretenden hacer alijos ó burlar la inspección de los funcionarios del Estado.

Para el mantenimiento del orden público y desbaratar los criminales proyectos de los malhechores están destinados, los individuos que forman el 16 Tercio de la Guardia Civil bajo las órdenes del Teniente Coronel Jefe de la Comandancia D. Rafael Diaz y Arias de Saavedra, que á su vez lo está á las de D. José Murciano Morales Coronel Sub-Inspector del Cuerpo.

Sin la energía y dotes de mando del Sr. Murciano y el celo que por el servicio despliegan el Sr. Diaz y los demás jefes y oficiales de la benemérita institución ni la seguridad personal ni la propiedad de nuestras fincas tanto

rústicas como urbanas, se hallarían garantidas.

Finalmente, en cuanto á lo que con el ramo de Guerra se relaciona, solo nos resta decir, que el Jefe de las oficinas de esta Zona de Reclutamiento lo es el Coronel D. Enrique Crespo y Zazo, á quien secundan en las operaciones propias de su cargo el Teniente Coronel D. Manuel Pequero Polo; los comandantes Don Francisco Alót Cabedo y Don Carlos Chinchilla Mosé; los Capitanes D. Manuel Carrasco González, D. Juan Sos Ruiz, D. Antonio de las Doblas Torresillas, D. Manuel Soto García y los Tenientes D. Juan Martín Marimón y Don José Martínez Castilla y Garrido; que el comandante Don Alberto Gonzalo y Francés, el Capitán Don Gregorio Gorderás é Irujo y los tenientes don Manuel Bustamante López, D. José Lachica Aliaga, y D. Francisco López Castro están encargados del Depósito de Ultramar y que los Jefes de los Regimientos de Caballería é Infantería de Reserva residentes en nuestra capital lo son los Coroneles D. Domingo María Borry y D. Luís Irizarri San Vicente respectivamente, todos los cuales os-

tentan en sus hojas de servicio, brillantes notas por las acciones realizadas durante su larga vida militar.

La Zona que comprende el mar que baña las costas de nuestra provincia, hállase bajo la autoridad del Capitán de navío D. Eduardo Trigueros, cuyo Jefe inmediato es el Capitán General del Departamento marítimo de Cadiz.

El Sr. Trigueros es un marino de gran prestigio entre sus compañeros, uno de los más ilustrados y que tienen más brillante hoja de servicios.

Le auxilia el Teniente de Navío de 1.^a clase D. Joaquín Cortés Samit, otro de los oficiales de nuestra marina de guerra que más se han distinguido por su laboriosidad y recto proceder en los actos de servicio.

La inspección de los buques que arriban á nuestro puerto hállase encomendada al Director de Sanidad Marítima D. Salvador Ruíz Blasco, cuya actividad y rigor con que ha cumplido siempre las disposiciones de la superioridad, encaminadas á evitar el contagio de las enfermedades epidémicas, le han conquistado el aprecio de sus Jefes y en más de una ocasión los aplausos

unánimes del vecindario y de la prensa.

Le auxilia como Secretario D. Eugenio Pastor y Marra, probo funcionario del Cuerpo é ilustrado miembro del Colegio Médico de Málaga.

De aplicar las penas que las leyes imponen á los transgresores de sus preceptos, están encargados: nuestra Audiencia Provincial, los Jueces de Instrucción y los Jueces Municipales.

Preside la primera el Sr. D. José M.^a Castelló y Carrasco, siendo Fiscal de ella D. Manuel Pérez Bellido, Teniente Fiscal D. José Martinez Enriquez y Abogado Fiscal D. Félix Rus y Cara que despachan con gran actividad y recto criterio cuantas causas incoan los Jueces de nuestra provincia.

Para el más rápido exámen y despacho de todos los asuntos, hállase dividida la Audiencia en tres Salas, las cuales juntamente con las oficinas de Secretaría y demás dependencias afines á ellas, ocupan un espacioso local en la Alameda de Colón, sitio ameno y pintoresco cual pocos en nuestra capital.

De la primera, que tiene asignado el Juzgado de la Alameda de esta capital y los de Marbella, Coin y Campillos, for-

man parte el ilustrado Presidente del Tribunal D. José M.^a Castelló y los Magistrados D. Domingo Rolo de Angulo y D. Ricardo Muñoz Delgado. La segunda, á que pertenecen el Juzgado de la Merced de esta ciudad y los de Archidona y Torróx, hállase constituida por el Presidente D. Angel Estrada y Velasco, y los Magistrados D. José de Rivas González y D. Alfredo Aguayo Urrisa. La tercera, que examina las causas de los Juzgados de Ronda, Antequera, Velez-Málaga, Alora y Gaucín, la componen su Presidente D. Antonio Martínez Aranda y los Magistrados D. Joaquín Navarro Serna y don César Augusto de Conti Enriquez.

Secretarios de ellas son D. José Marín Fernández, D. Esteban A. Pérez Hurtado y D. Juan de Dios Cuenca Romero respectivamente.

El Decanato y el Juzgado Instructor de la Merced lo Desempeña el Sr. Don Francisco Gallego Blanco, persona de no vulgar ilustración y actividad, que tiene como Secretario al inteligente letrado D. Carlos Rivero Ruiz; y del de la Alameda está hecho cargo el Señor D. Sebastián de Miguel y González uno

de los funcionarios judiciales más rectos en su manera de proceder y fallar, teniendo como Secretario á D. Francisco Eloy García Fernández, celoso cual pocos en el ejercicio de sus funciones.

Juzgados Municipales hay tres: el de Santo Domingo de que es Juez D. José Miró y Sisto y Fiscal D. Bernardo Navarro Navaja; el de la Alameda que lo desempeña Don Eduardo Lomas Jimenez y del cual es Fiscal Don Francisco Aldana Franchoni y el de la Merced á cuyo frente está Don Manuel Altolaguirre y Alvarez, y es Fiscal Don Francisco Brotons y Gonzalez de Aller.

El Registro, donde por disposición de la Ley deben constar los títulos de toda propiedad, está á cargo del letrado D. Eusebio E. López Figueredo uno de los más ilustrados de Málaga, el cual con sus atinadas disposiciones procura la ejecución de los preceptos legales.

La dirección espiritual de los vecinos de Málaga hállase encomendada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, tan digno Pastor de la Iglesia como preclaro hijo de esta provincia.

Su talento, su erudición y su laborio-

sidad cuando estudiante le hicieron acreedor al cariño de sus superiores y á la concesión de señaladas mercedes, rara vez otorgadas á los Colegiales de este Seminario; durante su mayor edad al afecto de los malagueños y la admiración de no pocos de sus conciudadanos; mientras desempeñó la Canongía Magistral en la Basílica Metropolitana de Granada, el Provisorato de la Metrópoli y el Rectorado de aquél Seminario las más unánimes felicitaciones de su Prelado y personas más ilustradas de aquella ciudad; en Avila más tarde, ejerciendo su apostolado al respeto y veneración de sus diocesanos y hoy al ocupar esta sede, al más entusiasta parabién de los malagueños, por el acierto con que rige los destinos de la Diócesis.

Es Provisor de ella el ilustrado Canónigo Dignidad de Maestrescuela de nuestra Basílica D. Gregorio Naranjo y Barea, digno de aplauso por su laboriosidad y celo en difundir las máximas del Evangelio, asesorándole en los asuntos de derecho, que por razón de su cargo debe resolver, D. Juan N. Blasco Barroso, miembro del Ilus-

tre Colegio de Abogados de esta Capital.

La Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado la desempeña el Sr. Don Juan Franco y Pró, Canónigo de nuestra Catedral; la Fiscalía General de la Diócesis el Canónigo D. Eduardo del Rio y Martínez; la Delegación para el arreglo de Capellanías D. Juan de la Torre Olmedo; el cargo de Notario Mayor D. Paulino Calvente Salazar; el de Archivero General D. Rafael de Alamo y Collado; los de Procuradores D. José Martín Carretero y D. Manuel Terrán y Cuartero y la Habilitación el Canónigo D. Francisco Morales García, persona en quien vé el clero diocesano al defensor de sus intereses.

El Cabildo Catedral, uno de los más ilustrados de España, hállase formado por el *Deán* D. Francisco García Sarmiento, *Arcipreste* D. José Rodríguez Pellicer, *Arcediano* D. Gerónimo Alvarez Troya, *Chantre* D. José Garrido Magro, *Maestrescuela* D. Gregorio Naranjo y Barea, *Penitenciario* D. Manuel Ordoñez Gamboa, *Lectoral* D. Bartolomé Romero Gago, *Doctoral* D. Miguel Bolea y Sintas, *Magistral* D. Valentín Marín

Rus y los *Canónigos* D. Francisco Morales García, D. Juan Nepomuceno Zegrí, D. Eduardo del Río y Martínez, D. Ildefonso Cánovas Giménez, Don Juan Franco Pró, D. Rafael Cárdenas, D. Juan de la Torre Olmedo, D. Emilio Rosso Guevara, D. Mateo Caro Sánchez, D. Juan M.^a Alvarez Troya y D. Baldomero Bustamante, á quienes auxilian en los actos del culto los Beneficiados Sres. D. Francisco Avila Vallejo, D. José Gallego García, D. Manuel Dominguez Avila, D. Ignacio Salgado Martínez, D. José Moreno Maldonado, D. Juan Morales Romero, D. José Pérez de Guzmán, D. Pedro Ruiz Casermeiro, D. Antonio Ramirez González, D. Juan Pérez Morente, D. Rafael Calmarino, D. Juan Lafuente, don José Pelaez Burgos, D. Antonio González Anqueti, D. Pedro Ruiz Pérez y D. Ramón Ruiz y Ruiz.

La recaudación y administración de los fondos y bienes del Estado está á cargo del personal de las oficinas de Hacienda bajo las órdenes del Sr. Delegado D. Hipólito de Oya de la Barra, uno de los funcionarios más ilustrados y probos que hay en este ramo.

Su rectitud en el desempeño de su cargo, y la benévola acogida que dispensa á las solicitudes del contribuyente, le han hecho merecer la confianza que en él depositan sus gefes y á pesar de su breve estancia entre nosotros, al aprecio del pueblo de Málaga cuyos intereses procura no lesionar con sus atinadas disposiciones.

El cargo de Interventor lo desempeña el Sr. D. Mariano Latorre otro de los empleados más activos de las oficinas de Hacienda; la Administración D. Francisco Serrano Portillo, antiguo y recto funcionario del ramo y la Depositaria y el cargo de Pagador D. Alfonso Shell, exacto cual pocos en el cumplimiento de su deber.

En las oficinas de los Abogados del Estado emiten su autorizada opinión en cuantos asuntos les encomiendan para su estudio, los letrados señores D. Marcos Fernández Gutiérrez, D. Alberto Laverón Vasconi y D. Mariano Molina Arauco, encargados de esta importante dependencia de las oficinas de Hacienda.

De la cobranza de los derechos que adeudan los artículos importados del

extrangero, hállanse encargados los activos empleados del Cuerpo de Aduanas que prestan aquí sus servicios á las órdenes del Administrador D. Julio Gutiérrez Lozano, uno de los de mas prestigio en el Cuerpo.

D. Emilio García Asilú, otro de los que de mas recto criterio hay entre ellos, es el Interventor, cargo que desempeña con gran acierto y aprobación de sus superiores.

La plaza de Vista 1.º la desempeña D. Miguel Cardona, la de 2.º D. Francisco Utrilla y la de 3.º D. José Rico, los cuales secundados por los Auxiliares D. Rosendo Faura, D. Desiderio Coron, D. Cayetano González, D. Miguel Rodríguez y D. Manuel Lafuente y los oficiales D. José Zoido, D. Leopoldo Sánchez, D. Eduardo Melendro y D. Adolfo Vicente Arche interpretan fielmente las órdenes de sus jefes y dan exacto cumplimiento á las Ordenanzas y Aranceles vigentes para la recaudación de los derechos.

Las Corporaciones que están encargadas de velar por los intereses y necesidades de todos y cada uno de los vecinos de Málaga y la provincia son: el

Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio; la Junta Provincial de Beneficencia y Sanidad; la de Instrucción Pública; la Local de Primera Enseñanza; la Municipal de Sanidad y la Junta del Puerto.

La primera, presidida por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, viene prestando importantes servicios á cada uno de los ramos que comprende, gracias al interés que por nuestra riqueza agrícola, por nuestra industria fabril y pecuaria y nuestro comercio se toman los Sres. D. Manuel Casado y Sánchez de Castilla, don José Ramos Power, D. Antonio de la Cruz Pareja y D. Agustin Perez de Guzman Presidentes de las Secciones secundados por todos los vocales de cada una de ellas.

La Junta Provincial de Beneficencia, no desmitiendo los sentimientos de conmiseración de los malagueños, procura el remedio de las necesidades de nuestro pueblo.

La preside el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia es Vice-Presidente D. Lorenzo Cendra y Vocales D. Manuel Ordoñez Gamboa, D. Gre-

gorio Naranjo Barea, D. José Ortega y Muñoz de Toro, D. Cándido Reguera Arroyar, D. Estéban Torres Pérez, D. Juan Rodríguez Muñoz, D. Manuel Casado y Sánchez de Castilla, D. Juan Molins y Rubio, D. Agustín Heredia, D. Enrique Gómez Cestino y D. Luis Toro Ojea.

La Provincial de Sanidad ejerce su protectorado emitiendo su autorizada opinión en cuantos asuntos les somete á su exámen su Presidente, llamado á velar por la salud pública en la provincia.

Como las anteriores la preside el Excelentísimo Sr. Gobernador y la forman personas de reconocida ilustración y competencia, como D. Sebastián Briales Utrera, D. Salvador Solier Pacheco, D. Eduardo Trigueros, D. Luís Ons Mirahu, D. Salvador Ruiz Blasco, D. Ramón M.^a Perez Torres, D. Juan N. Avila Bermudez, D. Adolfo Torres Bonifaz, D. Francisco Reina Manescau, D. Agustín Pérez de Guzmán, D. Miguel Ramos Martel, D. Joaquin Campos Perea, D. José Alvarez Pérez, D. Miguel Segura Luna y D. Tomás Trigueros.

La Junta Provincial de Instrucción Pública, encargada de atender á la educación de los naturales de esta comarca, hállase formada por los Sres. Don Francisco Gallego Blanco, D. Lorenzo Cendra, D. Andrés Mancebo, D. Manuel Ordoñez Gamboa, D. José Ortiz Quiñones, D. Santiago Moreno Rey, D. Nonito Guille Plandolit y D. José Soto Campos, que trabajan sin cesar en la altísima misión que están llamados á realizar bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

La Junta local de primera enseñanza, presidida por el Sr. Alcalde y compuesta de D. José Garrido Burgos, D. Enrique Grana Bedoya, D. Rodolfo Grund y Cerero, D. Mariano Acosta Casas, D. José M.^a Caballero y Priego, D. José Ruiz González y D. Carlos Vargas, procura suministrarle educación esmerada á los niños que sus padres no pueden llevar á los colegios particulares.

La Junta Municipal de Sanidad la componen el Sr. D. Salvador Solier Pacheco Alcalde de la ciudad, D. Sebastián Pérez Souvirón, D. Félix Pérez Souvirón, D. José López, D. Narciso

Díaz de Escobar, D. Cárlos Krauel y D. Ramón Linares, los cuales velan por la salud del vecidario, dictando disposiciones encaminadas á dotar á Málaga de los elementos de salubridad, que las condiciones de la población reclaman.

Finalmente, la Junta del Puerto constituida en el año de 1874 y reorganizada, como las demás de España, por Real Decreto de 18 de Marzo de 1881, tiene por objeto atender á la ejecución de las obras de su limpia, conservación y reparo y las mejoras que en él fuere necesario hacer, prévia la aprobación del Gobierno.

Para realizar estos fines puede recaudar y administrar los fondos destinados á ello y realizar los empréstitos necesarios en la forma que la superioridad determine.

La preside, por derecho anejo al cargo, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y la forman D. Eugenio Souvirón Azofra, que desempeña el cargo de Vice-Presidente; D. Eduardo R. España, de Secretario General; D. Tomás Heredia Grud, Contador; y los Sres. D. Eduardo Trigueros, D. José Valcarcel, D. Joaquín Madolell, D. Do-

mingo Mérida, D. José M.^a de Torres,
D. Antonio Serrano, D. Miguel Sell,
D. Miguel Tejón, D. Emilio Asencio y
D. Jerónimo Guerrero que son los vo-
cales.

PARTIDOS POLÍTICOS

Así como en nuestro suelo prevalecen las plantas tropicales y las de la zona templada, las del ecuador y las más próximas á los polos; de la misma manera tienen arraigo entre nosotros todas las ideas políticas, que sustentan los más sabios sociólogos de nuestra época; desde las que defienden los campeones del absolutismo, hasta por las que luchan los partidarios de las ideas más avanzadas.

El partido liberal-conservador, á cuya cabeza figura D. Salvador Solier y Pacheco, hállase formado por personas caracterizadas y respetables de esta capital entre ellas por los abogados Don Miguel Morales Hidalgo, D. José Piñón y Silva, D. Eugenio Souviron Azofra y D. José Rosado Gonzalez; el

médico D. Francisco Linares Enriquez y los comerciantes D. Fernando Briales y Don Jerónimo Guerrero Sepulveda.

El comité del partido silvelista, compuesto en su mayoría por acaudalados comerciantes de nuestra plaza, lo preside el Sr. D. Joaquín Ferrer y Casanova, malagueño de los más ilustrados y uno de los que más han hecho en obsequio de la localidad.

Como él, trabajan por el triunfo de sus ideales el Excmo. Sr. Conde de Benahavís, D. Tomás Heredia y Grund, D. Guillermo Nagel Laguna, D. Alfonso Ahumada, D. Luís Heredia Livermore, D. Ricardo Gross Orueta, D. Miguel Alvarez Net y D. Guillermo Rein y Arsu que forman con él y otros conspicuos de la agrupación el comité del partido.

Al frente del Liberal-fusionista está D. José Garrido Burgos, uno de los liberales más consecuentes en la defensa de sus ideas y de los que de mayor prestigio hay entre ellos.

Con él lo forman los ilustrados jurisconsultos D. Rafael Rivera Valentín, D. Rafael del Alamo y Collado, don

Wenceslao Diaz Bresca, D. Francisco de la Macorra Rodriguez y otros de igual abolengo en el partido.

El de los republicanos nacionales, constituido recientemente, lo preside el elocuente y erudito letrado D. Enrique Pérez Lirio, uno de los malagueños que de mas talento han nacido en nuestra época y de los defensores mas ardientes que tiene hoy la democracia, y lo forman entre otros el abogado de este Colegio D. Juan Limendoux Sancho, el reputado médico de esta capital don Francisco Reina Manescau el comerciante D. Estéban Torres Pérez y D. José Bueno Muñoz.

Entre los republicanos centralistas, cuyo comité preside el jurisconsulto D. Pedro A. Armasa Ochandorena, hay personas tan caracterizadas como don José Ramos Power, que es de nuestros primeros comerciantes, D. Bernardo del Saz y Berrio, Catedrático del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, y los Sres. D. Laureano Liñán Serrano, D. José Fernández Segura, D. Enrique Gómez Cestino, D. Benito Ortega Muñoz y D. Antonio Moraga Palanca abogados de este Ilustre Colegio.

El de los Republicanos Progresistas lo preside el Excmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez que á la vez es Presidente del Comité central del partido.

Su ilustración, su honradez y el interés que siempre ha demostrado por la prosperidad de Málaga, timbresson de bastante gloria para su nombre.

Con igual energia y con el mismo entusiasmo defienden sus teorías su hijo D. Pedro Gómez Chaix, de que ya como escritor nos hemos ocupado; D. Antonio Fernández y García, que como periodista es de nuestros mejores; D. Vicente Navas Moreno, bizarro comandante retirado; los abogados de Vélez-Málaga y Archidona D. Enrique Herrera Bonilla y D. Juan García Sánchez; el médico de Ronda D. José Cabrera Loaysa y el banquero y comerciante de Antequera D. Francisco Ovelar y Cid.

Finalmente, entre los carlistas hay también algunas personas de respetabilidad y prestigio como el Sr. Marqués de Castrillo y entre los socialistas miembros como el obrero D. Rafael Salinas, que defienden con gran empeño sus ideales.

LA CAPITAL

La capital de Málaga, que es la cuarta de España, hállese colocada en el centro de un espacioso semicírculo, que bañan las mansas olas del Mediterráneo y dominan los cerros de Gibralfaro, la Alcazaba y San Cristobal.

En sus extremos hay varios arrabales, donde se conserva el argot propio de esta tierra y vive ese pueblo «entusiasta y belicoso, vehemente y apasionado» de que nos habla Arturo Reyes en las *Cosas de mi Tierra*.

Del lado allá del río Guadalmedina, junto á la playa y donde estuvieron las torres de Fonseca y el arrabal moruno de Attabanín, se encuentra hoy nuestro barrio del Perchel. Allí, entre el jolgorio de la fiesta y el acompasado son de la guitarra, resuenan sin ce-

sar los alegres cantares de nuestra tierra.

En este barrio, formado en su generalidad por oscuras y antiguas callejas, habitan los que viven de la pesca, los obreros de las fábricas de La Industria y de La Aurora y los que trabajan en los talleres del Ferro-carril.

Mas allá, al pié de los muros del convento de la Trinidad, hay otro barrio donde las mujeres derrochan mas sal que toda la que satura las aguas de nuestros mares. Allí, como en el Perchel, todo es alegría; las mujeres no ambicionan otra cosa que ser entre todas la preferida y los hombres derramar su sangre si por conseguir su cariño preciso fuera.

En el centro de este barrio, entre las calles de la Trinidad y de Mármoles, está la magnífica iglesia de San Pablo; en sus casas de vecinos viven algunos obreros de las fábricas de hilados y en algunas de sus calles los gitanos, dedicados á las faenas peculiares de su profesión.

Junto á los caminos de Churriana y de Cártama, mucho más allá de la estación férrea, está el barrio de Huelin

parecido al de Moulhouse donde en higiénicas habitaciones, viven con relativa comodidad, muchas familias de la clase obrera y mas necesitadas de la población.

Del lado acá del rio están los de la Goleta y el Molinillo, lugar de refugio para aquellas personas que por sus antecedentes y posición humilde no pueden vivir en el centro de la ciudad.

Finalmente, en los de Capuchinos y Caparrós, situados junto al camino del Colmenar, tienen cómodo y desahogado albergue, muchos jornaleros y no pocos industriales cuyo principal negocio consiste, en abastecer los partidos rurales de la población.

En el centro, en medio del movimiento, la vida y el tráfico, hay anchas vías con hermosos edificios, plazas donde la vista se recrea y el espíritu se eleva, magníficos paseos donde todas las clases sociales se confunden y no pocos monumentos donde se refleja la manera de ser de nuestros antepasados.

Entre los paseos ninguno más bello ni más hermoso que el Puerto, cuya primera piedra la puso el 1.º de Enero de 1588 después de bendecida, el Obis-

po D. Luis García de Haro en virtud de la Real provisión de 19 de Septiembre de 1586, que disponía se empezaran las obras según lo había pedido en 1535 el Sr. Marqués de Mondejar y según lo deseaban los naturales de esta comarca.

En época más reciente, en 1622, se prolongaron las obras que hasta entonces se habían hecho, en 1655 se empezaron las del de Poniente por el Licenciado Vallejo y se ampliaron todas en 1719 por mandato del Rey D. Felipe V.

Finalmente, gracias á las reformas que ha sufrido en virtud de las Reales Ordenes de 22 de Marzo de 1879 y 8 de Junio de 1888, hállase colocado en el número de los mejores del Mediterráneo, tanto por las condiciones de seguridad que ofrece y la adecuada distribución de sus diques, como por la amplitud de sus muelles y los elementos con que le brinda al comercio para que haga con mayor rapidez sus operaciones.

Entre los mejores edificios que hay en él están la Aduana, el que es propiedad de la Viuda de D. Joaquin Bueno el de los hijos de D. Enrique Padron el de

D. Joaquin Vaquer y el de D. Ramon Leal.

Otro es el Paseo del Callao, conocido hoy por la Alameda.

Hállase formado por largas filas de corpulentos árboles, que forman un salón de cuatrocientos diez y ocho metros de largo y treinta y ocho de ancho y otros dos laterales de igual longitud y menos anchura.

Entre los muchos buenos edificios que hay en ella sobresalen: los de los Señores Larios, D.^a Joaquina Chacon y D. Avelino España por su magnificencia y suntuosidad.

Por las excepcionales condiciones que reúne, muchas personas acuden á ella, en las mañanas del estío, para respirar la brisa y recrearse en los risueños tintes crepusculares; durante las primeras horas de la noche se reúne allí cuanto por su belleza y buen gusto llama la atención en Málaga y siempre está concurridísima, por ser donde residen los principales comerciantes de nuestra plaza y lo más selecto de nuestra sociedad.

La Alameda Hermosa, que realmente lo es, la de Colón y la antigua Pes-

cadería pertenecen al número de las hermosas vías que desembocan en ella.

Todas formadas por suntuosos edificios, la ponen en comunicación con el nuevo muelle de D. Tomás Heredia. La primera tiene ciento setenta metros de largo y diez y ocho de ancho, la segunda trescientos diez de largo y veinte y ocho de ancho y la tercera doscientos de largo y diez y seis de ancho.

De la misma Alameda parte también la magnífica vía de la Puerta del Mar de diez y seis metros de ancho y ciento veinte y cinco de largo, donde desembocan la Calle Nueva, la de Martinez, la de Atarazanas y la de Sagasta.

En ella hay magníficos edificios como el que ocupa el Hotel de Roma, propiedad de los hijos de D. José Alvarez Fonseca; los que forman el pasage de D. Juan Larios Enriquez; el de D. Antonio Duarte y el que tiene junto al Hotel Doña Matilde Martinez, en cuyos bajos están el establecimiento de D. Jorge Hodgson y la Central de los Ferro-carriles Andaluces.

Los aparatos que se usan para su alumbrado son de sistema *Siemens*, sus aceras son de cemento Lafarque y el

centro está cuidadosamente adoquinado con sólidos cantos de pedernal.

Es una de las mejores calles de la población.

La calle Nueva, que desemboca en ella, tiene seis metros de ancho y ciento noventa de largo.

En la planta baja de los edificios que la forman, tienen sus almacenes de tejidos los Sres. Gómez Hermanos y Sucesores de D. José Alvarez Fonseca; los Sres. Larios Hermanos su elegante camisería y la Fábrica del Gas sus oficinas y el depósito de aparatos.

En la calle de Martínez, de ciento ocho metros de largo y diez de ancho; en la de Atarazanas, de ciento sesenta y cinco de largo y quince de ancho y la de Sagasta, de ciento veinte y siete de largo y ocho de ancho que también desembocan en la Puerta del Mar, según ya hemos dicho, hay hermosos edificios muchos de ellos de reciente construcción.

Ahora bien, para ir desde el paseo de la Alameda á la Plaza de la Constitución, centro de la ciudad, es necesario pasar por la calle del Marqués de Larios; que se construyó á expensas de la casa Hijos de M. Larios desde el día

15 de Mayo de 1887, que empezó la demolición de los edificios que antes existían en aquel lugar, hasta el mes de Diciembre de 1891 que quedó tal como hoy se encuentra.

De doce higiénicos y hermosos edificios, de dos pisos con entresuelo y boardilla, está formada esta calle, que tiene trescientos metros de longitud y diez y seis de acera á acera.

En ella están instalados los soberbios salones y dependencias del Círculo Mercantil; el acreditado Café-Restaurant Inglés y el recientemente instalado con el nombre de España; la Pastelería de aquel y la de La Dulce Alianza; el Nuevo Hotel Victoria, que ocupa la manzana que corresponde á la casa número 9; la bien surtida y antigua joyería de D. Enrique Rosado; los establecimientos de tegidos de D. Clemente Loubére y los Sres. Conde y Prados; la camisería y taller de sombreros para señoras de D. Ricardo Iñárritu y Compañía; el establecimiento y taller de relojería de D. Augusto Rasthke; las sombrererías de D. José Ruiz y D. J. Britto; la sastrería de D. Amador Espejo; los tan renombrados alma-

cenes de chocolate de La Riojana; la farmacia y astística tienda de gaseosas conocida por *La Alhambra*, propiedad de D. Agustín Pérez de Guzmán; la elegante cerveceria de *American Bar*; el depósito de ferretería y máquinas neumáticas de D. Pedro Temboury y el de los objetos que se confeccionan en la fábrica de estuches de D. Federico Vilchez denominada San Andrés.

El pavimento es de madera, para el alumbrado hay treinta y dos aparatos de igual sistema y mayor potencia que los de Calle Nueva y la Puerta del Mar y para su limpieza una máquina especial, costeadá por la opulenta casa que la construyó.

La Plaza de la Constitución, el punto más céntrico de la capital según hemos dicho, hállase formada por un cuadrado perfecto á que sirven de lados el Café de La Loba, el antiguo de España, el Pasage de Alvarez y los edificios de la Estrella y la farmacia de D. Adolfo La Blanca.

En su centro colocada sobre sólida base de mármol blanco, hay una magnífica y artística fuente de hierro, cuyas colosales dimensiones y extraor-

dinario mérito llaman la atención de cuántos por vez primera la contemplan.

Los edificios que hemos dicho hay en ella, todos se distinguen por la suntuosidad y buen gusto con que están decorados, especialmente el Café de la Loba, propiedad de la Sra. Duquesa de Fernán-Núñez, cuya nevería en verano es de las cosas que más llaman la atención del forastero.

De esta plaza arranca además de la calle del Marqués de Larios, la de Granada que termina en la Plaza de Riegos; la de Santa María, que termina en la puerta de las cadenas de la Catedral; la de la Compañía, que termina en la Puerta Nueva junto al puente de madera tendido sobre el río Guadalmedina; la de Especerías, que desemboca en la de San Juan y la de Siete Revueltas formada, como lo estuvieron en la antigüedad todas las de Málaga, por confuso laberinto de callejas.

La calle de Granada, la más importante de todas ellas, tiene cuatro cientos cincuenta y cuatro metros de longitud y nueve de ancho.

En ella hay hermosos edificios, don-

de se revela el ingenio y el buen gusto de los artistas malagueños.

Entre ellos, uno de los mejores es: el que posee D. Baldomero Ghiara en la esquina de la calle de Santa Lucía. En él tienen sus sucesores los Sres. Delgado y Sierra, el depósito de piedras preciosas y el establecimiento de joyería que él fundó.

También son buenos edificios; aquél en que tiene el depósito de sus máquinas la Compañía Fabril *Singer*; en el que está instalado el establecimiento de óptica de D. J. Rieumont y Compañía el de la acreditada Pastelería Española de los Sres. Utrera; donde tiene su farmacia el Licenciado D. Felix Perez Souviron; en los que están los establecimientos de Ultramarinos de los Sres. D. Antonio García Yepes y Don José Fernandez Martin; donde están instalados los talleres de la Litografía y la Imprenta de D. Ramon Párraga y las casas propiedad del señor Conde de Parcent y de Contamina, D. Wenceslao Enriquez y Don Juan Lopez y Molina.

Sus cómodas aceras son de cemento Lafarque y para el alumbrado tiene

seis potentes focos de luz eléctrica y muchos aparatos de gas.

En esta calle desembocan: las de Santa Lucia, que tiene seis metros de ancho y ciento cuarenta y ocho de largo; que lo hace á su vez en la Plaza de los Mártires; la del Angel, de treinta y cuatro metros de largo y seis de ancho, que va á parar en la de Luis de Velázquez; la de Sánchez Pastor, de setenta metros de largo y seis de ancho y la de Molina Lario de trescientos diez de largo y ocho de ancho, que la ponen en comunicación con la de Santa Maria y el Muelle; la del Duque de la Victoria de iguales dimensiones que la de Molina Lario, que desemboca en la de San Agustín y la de Mendez Nuñez igual á ellas que termina en la Plaza de Uncibay.

En todos los edificios que las forman: hay suntuosidad en el conjunto y corrección en los detalles; pero donde esto domina mas que en ningún otro es: en el que está instalado el Centro Militar en la de Sánchez-Pastor y en el que tienen su Litografía é Imprenta los Sucesores de D. Fausto Muñoz en la de Mendez Nuñez.

La Plaza de Riego, lugar en donde descansan las cenizas del infortunado General D. José M.^a Torrijos y los cuarenta y nueve valientes que salieron con él de Gibraltar el día 30 de Noviembre de 1831, ha sido hasta no hace mucho tiempo uno de los paseos más frecuentados por nuestra buena sociedad.

En derredor del glorioso monumento, que está colocado en el centro, corre el agua por entre riscos y peñas artísticamente colocadas, hay flores que exhalan suavísimo y delicado perfume, estátuas que admiramos por la corrección de sus formas y un centenar de árboles que se elevan magestuosos formando caprichoso y rústico salón, donde la naturaleza se presenta exuberante, lozana y llena de vida rodeada de un muro de piedra sobre el cual hay una baranda de hierro de poca elevación.

Entre los edificios que hay en ella, los mejores son los que construyó el difunto Marqués de Iznate en uno de los frentes, que se distinguen de los demás por su extraordinaria altura y uniforme ornamentación.

En uno de los ángulos de esta plaza, comienza la calle de Cánovas del Castillo de doscientos cuarenta metros de largo y ocho de ancho, que termina en el que fué Arco de Buenaventura lugar de donde arranca la de Torrijos.

Como en las demás de que hasta aquí nos hemos ocupado, tiene buenos edificios que la hermosean, siendo una por las que pasa el tranvía urbano de nuestra ciudad.

La de Torrijos, una de las mejores que poseemos, tiene quinientos cuarenta y dos metros de largo y doce de ancho.

En ella hay hermosos edificios como el de los Herederos de D. Nicasio Calle, el Sr. Mapelli, D. Felipe N. Casado y D.^a Ventura Terrado Viuda de Sandoval.

Y volviendo algunos pasos atrás, debemos hacer constar, que lindando con la Plaza de Riego está la calle de la Victoria, en la cual viven muchas mujeres cuya hermosura y gracia con justicia han ponderado los admiradores de nuestra población.

Tiene cuatrocientos ochenta y siete metros de largo y trece de ancho y

está formada por muchos edificios de agradable aspecto y reciente construcción.

A continuación está la de Alfonso XII, de veinte metros de ancho y ciento veinte y dos de largo, á cuyo final y junto al templo consagrado á la Virgen de la Victoria, hay un jardin que es uno de los sitios donde mas fragancia y lozanía se encuentra y donde se respiran aires mas puros en la ciudad.

Ahora bien, como ni por su importancia, ni por su ornamentación, son dignas las otras calles de que de ellas nos ocupemos; pasamos á describir los edificios más notables que tenemos, muchos de los cuales son dignos de que en ellos se fijen los que por vez primera visitan nuestra ciudad.

Entre los oficiales la Aduana ocupa lugar preferente, tanto por su antigüedad, como por el mérito intrínseco de la obra.

Después de haber hecho la concesión el Rey D. Carlos III y haber trazado los planos la Real Academia de San Fernando, empezó á construirse en el año 1791 bajo la dirección de D. Pe-

dro Ortega Monroy Administrador económico de la ciudad.

Su grandiosa severidad y sus colosales dimensiones la colocan en el número de los mejores edificios públicos de aquella época.

El magnífico sócalo de piedra y almohadillado de jaspón de sus fachadas, la severa suntuosidad del vestíbulo, la simétrica disposición de sus dos escaleras y los gigantescos bustos de mármol colocados en el patio, le han dado motivos á un escritor, nada benévolo con Málaga, para llamarle «suntuoso edificio» digno de admiración.

Por estar situado junto á los muelles y rodeado de amenos jardines, que cuida D. Carlos Gerhard, su ambiente hállase saturado por la fresca brisa de los mares y el aromático perfume de las flores.

En sus salones están instaladas las oficinas del Gobierno Civil, Diputación Provincial, Comandancia de Carabineros, Delegación de Hacienda y Administración de Aduanas, con sus afines la Sección de Fomento, Abogados del Estado y Jefatura de Vigilancia.

El Palacio Episcopal, que también es de los edificios más antiguos y mejores de Málaga, fué edificado desde el año 1750 al de 1772 á expensas del Excelentísimo Sr. D. José Lara y Castilla, Obispo en aquel tiempo de nuestra Diócesis.

La fachada, que es lo que de más mérito ostenta, consta de tres cuerpos: en el primero hay una magnífica portada de piedra adornada con seis columnas de jaspe rojo y mármoles de diferentes colores; en el segundo un hermoso balcón con cuatro columnas de igual forma que las del primero y en el tercero una artística escultura de la Virgen de las Angustias, que mandó traer de Granada el Ilmo. Sr. D. José Franquis Laso de Castilla Prelado devotísimo de esta Soberana Señora.

En su interior hay amplios pasillos, soberbios salones y una magnífica Biblioteca que tiene seis mil volúmenes de las mejores obras que el ingenio humano ha producido desde la mas remota antigüedad.

Otro es el hermoso Mercado de Alfonso XII, edificado sobre los terrenos donde antes estuvo Atarazanas.

Además de las inmejorables condiciones higiénicas, solidez y capacidad que reúne, tiene una soberbia portada de jaspe blanco, que lo coloca en el número de nuestros monumentos mas notables.

A derecha é izquierda del magnífico arco en forma de herradura, que le sirve de portada, hay dos escudos en los cuales se lee en caracteres de piedra: *Le Galib Ilé Alá* Solo Dios es vencedor; á su alrededor hay un hermoso zócalo sobre el cual se alzan treinta y seis pilares de hierro, que sostienen su techumbre, colocada sobre armadura, que en su interior sustentan catorce arcos grandes y veinte y ocho pequeños, formados por cuarenta y dos columnas artísticamente modeladas.

Cincuenta ventanas, convenientemente dispuestas, facilitan la renovación del aire; once puertas en sus fachadas, facil acceso á su interior y las tres divisiones interiores, la ordenada distribución de las mercancías que los industriales llevan allí diariamente para la venta.

Es uno de los mejores edificios que hay de su género en España.

También, aunque no de tan buenas condiciones, tenemos otros Mercados que reúnen cuantos requisitos se exigen á los de su clase.

Se llama el uno de Santa Isabel, situado en el Pasillo de su nombre, junto al puente de Puerta Nueva y el otro en Lagunillas cerca de la Plaza de la Victoria, en los cuales hay espaciosos departamentos donde numerosos industriales venden sus mercancías consistentes en carne, frutas y hortalizas.

En cuanto á Cuarteles tenemos tres, adornados de cuantos requisitos deben concurrir en edificios de esta índole.

El de Capuchinos, ocupa un hermoso local en la plaza junto á la iglesia conocida con este nombre.

Su capacidad, sus condiciones higiénicas y el lugar estratégico que emplaça, contribuyen á que sea tenido por uno de los mejores de su clase.

El de la Trinidad, situado en la parte mas alta de la población, en el local que sirvió de convento á los frailes Trinitarios y junto al convento de su nombre, reúne como el anterior cuantas comodidades debe tener la tropa en sus alojamientos.

Tiene amplios y ventilados salones para dormitorios del soldado; confortables pabellones para sus jefes; oficinas y almacenes con capacidad bastante para los actos de servicio y hermosos patios como lugar de desahogo para el edificio.

En el de Levante, situado en el Muelle, se hospeda la fuerza de caballería y los artilleros que guarnecen nuestra plaza.

Unos y otros tienen allí cómodo alojamiento; hay cuadras y salones para los primeros, higiénicos dormitorios para los segundos, un precioso cuarto de bandera para la oficialidad y no pocos almacenes y talleres para los operarios del Parque.

La Cárcel Pública, que ocupa un gran edificio en el Pasillo de San Rafael, aunque insuficiente para contener á todos los reclusos allí encerrados, reúne condiciones higiénicas que hacen menos nociva su falta de capacidad.

No obstante esta, es un edificio que nada debe envidiar á otros de su clase.

De los particulares, el de la Sucursal del Banco de España es de los mejores.

Ocupa la última manzana de la ace-
ra izquierda de la Alameda Hermosa.

De sus condiciones estéticas carecen
muchos edificios, tenidos por suntuo-
sos en España; de su capacidad, habla
muy alto la independencia con que to-
dos los negociados funcionan y de la
solidez de la obra los elementos que
han intervenido en su construcción.

En sus tres hermosas fachadas, hay
un zócalo de piedra sobre el cual se
elevan sus gruesos muros, formados
por ladrillos cortados en limpio y mu-
chas piezas de mármol blanco, distri-
buidas con habilidad en las fachadas,
para dar mayor realce al edificio.

De todo él lo que mas llama la aten-
ción del que lo visita son su precioso
vestíbulo y la magnífica escalera de már-
mol dividida en dos ramales con los
peldaños montados al aire.

Hoy desempeña el cargo de Director
de este establecimiento de crédito el
Sr. D. Francisco García Andorra; el de
Secretario D. Angel Gómez de Astor-
ga; Cajero D. José Zárraga é Iriarte; In-
terventor D. Lamberto González Ro-
dríguez y Administradores D. Manuel
Casado y Sánchez de Castilla, D. Simón

Castel y Saenz, D. Manuel de Lara Lu-roth, D. Rafael Levenfeld y García, Don Juan Nagel y Fernández y D. José Te-llez y Gazet, acreditados comerciantes de nuestra plaza.

Otro de los edificios que mas lla-man la atención del forastero es la Es-tación férrea de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que ocupa tre-ce hectáreas de extensión.

En ella, además de los muchos de-partamentos destinados á oficinas y al-macenes, hay vastos salones donde el viajero encuentra cuantas comodidades puede apetecer; cinco vías en el magní-fico andén con excelentes placas girato-rias sobre ellas, para las maniobras y depósitos para locomotoras y coches de lujo, entre los cuales hay uno régio que inauguró la reina D.^a Isabel II en el año 1862.

Con razón es admirada por cuantos llegan á ella, pues además de ser una de las primeras que hay en España, supera en capacidad y comodidades á no pocas de las mejores del extranjero.

Y ya que de los vivos detenidamente nos hemos ocupado, justo es que dedi-quemos algunas líneas á los lugares

donde están depositadas las cenizas de los muertos, siquiera sea para completar la descripción de lo que de notable hay en Málaga y tributar un recuerdo á nuestros mayores.

El Cementerio de San Miguel, uno de ellos y el más importantante de todos, hállase situado al final del Paseo de Olletas en uno de los extremos de la población.

Desde el año 1805 comenzó á ser lugar de enterramiento, á pesar de no haber sido cercado con las tapias que hoy lo rodean hasta el de 1827.

Consta de cuatro patios; una fosa común, donde son enterrados los pobres; tres salas para depósitos; una para autopsias; una capilla para aplicar sufragios á los difuntos y cómodas habitaciones y dependencias para el capellán y empleados de la necrópolis.

En el primer patio hay dos mil treinta y seis nichos, destinados á enterramiento de otros tantos cadáveres, y ciento cuarenta y seis mausoleos donde reciben sepultura los restos de los que en vida pertenecieron á las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

Entre todos ellos, se distingue el de la familia de Larios por su magnificencia y extraordinaria elevación.

Consta de dos cuerpos, los dos de mármol blanco hábilmente tallados por los más renombrados artistas malagueños. En el primero después de subir una pequeña escalinata de cinco escalones hay una puerta sencilla y elegante por donde se pasa á la capilla del soberbio Panteón. En cada umbral de esta puerta hay dos hermosas columnas con preciosos capiteles, sobre los cuales descansa un bajo relieve en donde están representados Jesús y varios ángeles, que es de lo mejor que en su género hemos visto. La artística figura de un ángel colocado sobre columna de preciosos calados corona este primer cuerpo en la fachada.

Los frentes laterales lo forman gruesos muros, que terminan en pequeñas pirámides con mucho gusto talladas, y en la parte posterior hay una vidriera con cristales de colores encargados de darle más lúgubres tintes al interior.

El segundo cuerpo está formado por una pirámide de extraordinaria altura en cuyo vértice hay una cruz de piedra

de tanto mérito como el resto del Panteón.

También es digno de mencionarse por lo que simboliza, el severo y elegante que el Ayuntamiento de Málaga erigió el año 1847 al Sr. D: Salvador Barroso en recuerdo de la protección que siempre dispensó á las ciencias y á las artes.

Dentro de una urna de piedra negra están las cenizas de este ilustre malagueño, sobre la cual con caracteres de oro los ediles de aquel tiempo pusieron una expresiva y cariñosa inscripción.

Detrás de la capilla y rodeado de un frondoso jardín, está el de la familia de D. Manuel Agustín Heredia al cual corona un artístico bajo-relieve donde varios ángeles que rodean la simpática figura de Jesús simulan llamar á la gloria con sus trompetas á los que yacen bajo la tierra de este Panteón.

El que su familia ha dedicado á la memoria del Sr. D. Francisco de P. Martín del Castillo y Mellado está formado por un basamento de mármol blanco, sobre el cual se alza un precioso pedestal rojo con una artística cruz de la misma piedra.

El de la Sra. D.^a Mercedes Martínez de Tejada Viuda de Fernández, es otro de los mejores. Sobre sus gruesos muros de mármol blanco, han sido talladas por mano experta, tres figuras alegóricas, que representan las virtudes que practicaron los que allí estan enterrados.

En el que es propiedad de D. José Alvarez Fonseca, hay una artística capilla de mármol blanco cerrada por una preciosa verja de hierro, construida con el exquisito gusto que es proverbial en sus dueños.

En el que los Sres. Cabello y Grund y D. Joaquín Almellones construyeron en el año 1888 para la familia de Padrón, estan las tumbas en el suelo; sobre ellas se alza una artística cruz de mármol blanco y en derredor del mausoléo una verja de hierro terminada en remates dorados al fuego.

|| Sobre el que posee la familia de Amat hay un precioso ángel de mármol delicadamente modelado.

El que la Sra. D.^a Dolores Bergón ha dedicado á sus padres es de los que con mas gusto se han construido.

El de la familia de Janer, no obstan-

te la severidad de sus líneas, es de los mas elegantes que hemos visto.

En el de la familia de Zalabardo, sobre sólida base de mármol blanco hay una figura de mucho mérito como obra de arte.

El de la familia de Bernal es de los mas elegantes y severos que allí hay; y el de D. Agustín Ledesma uno de los que por su sencillez y elegancia se distinguen, lo mismo que los de las familias de Gracian, Campos, Crooke, Sandoval y D. Federico Grund.

En el segundo, hay cuatrocientos treinta y dos nichos y varios mausoleos de algun mérito, como los de las familias de D. Fausto Muñoz y D. Manuel Sans.

En el tercero, hay mil cincuenta y dos nichos y algunas sepulturas en el suelo, entre las cuales hay una rodeada de un jardin y una sencilla verja de hierro, donde estan los restos de las víctimas del 1.º de Enero de 1869 y otra dedicada á D.^a Antonia Moreno Rodríguez sobre la cual hay una artística cruz de mármol blanco.

Por último, en el cuarto hay tres mil trescientos cincuenta y cuatro nichos y

muchas sepulturas como en el anterior, adornadas con profusión de flores y objetos diversos.

En la capilla hay un altar donde está colocado un Santo Cristo á quien se rinde diariamente culto.

Los depósitos y la sala de auptosias estan dotadas de cuantos enseres son necesarios en ellos, para llenar los fines para que se crearon.

Finalmente, las habitaciones del capellán y las dependencias de los empleados, responden satisfactoriamente á los usos á que se destinan.

El Cementerio de San Rafael, construido recientemente, sirve como el de San Miguel para enterramiento de los que mueren dentro del Catolicismo.

Consta de tres patios, en los cuales hay muchas zanjas, algunas con relativo lujo adornadas, un depósito general y una capilla.

Ni por su extensión ni por sus condiciones estéticas es acreedor á que le dediquemos muchas líneas; sin embargo por observarse en él las disposiciones legales que en materia de higiene se han dictado, debemos hacer constar es uno de los que hay mejores en su clase.

El Cementerio Inglés, situado en el Paseo de Sancha, se construyó en virtud de una Real Orden de 11 de Abril de 1830.

Después de atravesar su severa portada, hay necesidad de subir por una suavísima rampa, que termina en una esplanada donde se alza una capilla de severo porte, orden Pestun, construida con piedra de asperón.

A poca distancia de este lugar hay un frondoso jardín, donde predominan las plantas aromáticas, en el cual estan colocadas las tumbas todas en el suelo, cubiertas de conchas y rodeadas de diminutas piedras de variados colores. Entre ellas, por su severidad, se distingue la de Mr. William Marck padre del Consul inglés Mr. Guillermo Marck á quien se debe la existencia de este Cementerio.

Desde él se descubren risueños panoramas y dilatados horizontes, que le hacen olvidar al observador el fúnebre destino de aquella estancia.

ALREDEDORES

En los alrededores de esta ciudad, cuya descripción acabamos de hacer, hay no pocas curiosidades y monumentos notables que el lector debe conocer, para formar juicio exacto de lo que es Málaga en nuestros días.

Entre ellas se encuentran: la Barriada del Palo; el Limonar, el Camino Nuevo; los Montes de Málaga; las haciendas de El Candado, La Concepción, San José, El Retiro, La Cónsula y El Plate-ro; la Cueva del Higuerón y los jardines de los pueblos de Alhaurin de la Torre y Torremolinos.

El primero, formado por preciosos hoteles, palacios y chalets, ocupa una extensión de mas de tres kilómetros en la carretera de Almería, desde la Avenida de Pries hasta la indicada Barriada.

En su trayecto toma los nombres de: Avenida de Pries, Paseo de Sancha, Caleta, Buenavista, Morlaco, Canteras de San Telmo y Pedregalejo.

En cada uno de estos sitios, los dueños de los hoteles que hay á ambos lados, diriase que no ambicionan otra cosa sino edificar su casa de manera que supere en originalidad y gusto á la del vecino. Allí hay alcázares semejantes á los de los sultanes de Oriente, castillos como los que tuvieron los señores feudales de la Edad Media y palacios como los que sirven de morada á los monarcas de hoy. Allí todo es extraordinario; no se construye como en el resto de la población; lo que es más raro y lo que nadie ha visto, es lo que allí se adopta como bueno, pudiéndose citar el caso de poderse subir á los edificios que hay sobre el monte de Sancha, además de por magníficos caminos por graderías abiertas en la roca viva.

Las personas que allí habitan, no obstante aspirar los aires puros del campo, viven en íntimo contacto con los del centro de la ciudad, gracias á los excelentes medios de comunicación de que disponen.

El Limonar, situado junto al cáuce del arroyo de la Caleta, parece haber sido formado por la mano del hombre, para recrear nuestros sentidos y producir el deleite que causa en nuestro espíritu la contemplación de la belleza.

La feracidad de sus tierras, la situación de los hoteles y la distribución de los jardines forman un conjunto tan sumamente agradable á la vista del espectador, que bien podemos decir es este uno de los sitios mas amenos que hay en los alrededores de la ciudad.

Los hoteles de D. José Alvarez Net, D. Avelino España y D. Francisco Bergamín, entre todos los hermosos que allí hay, son los mejores por su esplendidez y suntuosidad. El primero está colocado en el centro de un jardín cercado por una elegante verja de hierro, colocada sobre hermoso zócalo de mármol; el del Sr. España llama la atención por la severidad de su estilo y aromático perfume de sus flores; el del Sr. Bergamín por su grandiosidad, estilo arquitectónico y valiosas plantas que lo rodean.

El Camino Nuevo, último paseo de que vamos á ocuparnos, establece una

línea divisoria entre los cerros de Gibralfaro y San Cristobal.

La entrada la tiene en la Plaza de la Victoria. Desde ella se descubren los bosques de eucaliptus que hay sobre las faldas del primero y la espesa arboleda que rodea el colegio de la Asunción; más allá se ven pequeños hoteles y casas de recreo y, al llegar á lo que los vecinos llaman *el puerto*, un panorama cuyos detalles no podrá soñar el artista de mayor ingenio. Se vé desde allí: la estensa planicie del mar, los hoteles y jardines del Paseo de Sancha, el Limonar y la Caleta, el Castillo de Santa Catalina, los inmensos olivares del cerro de San Cristobal, las fábricas de los barrios del Perchel y de Huelin, el magnífico *Lawn-Tennis* á donde acude diariamente casi toda la colonia inglesa que reside en Málaga, y estando muy despejado el cielo, los montes de las vecinas costas de Marruecos.

Las obras que se han llevado á cabo en el camino, por cuenta de la testamentaria del Sr. D. José Marín García y los desmontes que se hacen incesantemente para facilitar la edificación de nuevos hoteles, contribuye á que este

camino sea uno de los sitios donde mas atractivos encuentren los que por vez primera visiten la población.

Los Montes de Milaga, lugar de donde en otro tiempo se sacaron los mejores caldos de la comarca, hállanse situados al E. de la provincia.

Por el Norte principian en las alturas del Colmenar, lugar á donde viene á parar despues de formar un sin fin de gradaciones la sierra de Alhama; por el Este lindan con la playa; por el Oeste terminan en las sierras de Almogía y por el Sur se enlazan con los cerros de San Cristobal y Gibralfaro, de que ya antes nos hemos ocupado.

Por su extraordinaria altura, por las condiciones higiénicas de sus caserios, por la pureza del aire que en ellos se respira, por la diafanidad de su atmósfera, la abundancia de aguas en sus manantiales y su lozana vegetación, son hoy notables, como antes lo fueron por el fruto que sus viñas producían.

Ellos son el mejor emplazamiento para sanatorios, segun ha demostrado en un luminoso informe el ilustrado Dr. D. Juan Rosado; el sitio en donde es posible sustraerse en verano de la

perniciosa influencia del calor y el único lugar donde los frios del invierno no van saturados de los miasmas nocivos que tan frecuentes son en otros parages.

Allí hay temperatura y presión atmosférica para todos los gustos. En Tashara, situado en las primeras estraciones de la sierra, domina un medio ambiente marítimo y montañoso, que pueden soportar los enfermos mas graves del bacilo tuberculoso; en San José, los Paulos, la Herradura y los llanos del Boticario, situados á trescientos metros sobre el nivel del mar, encuentra el viajero un aire más puro y más elementos de vida que en Tashara y finalmente en la Fuente de la Reina á novecientos quince y en la Venta de Galwey á novecientos cincuenta el ambiente que dá vigor á los músculos, ensancha los pulmones y devuelve la salud á toda clase de enfermos.

En ellos hay algunas edificaciones que por su ornamentación y sus condiciones higiénicas son dignas de que las mencionemos.

En los comienzos de la cuesta de Tashara están Tashara, Carretero, Pastor

y Mentirola; mas allá en los llanos del Boticario, Boticario, Morales y los Paulos; en la cuesta de Matanzas, Llanes, el Cerrao, Marín, Jotró, la Vizcaina, Chinchilla y el Cerrao de Cea; en la cuesta de la Reina, Hurtado, sitio pintoresco por excelencia, y la Venta de la Victoria y en la parte mas alta la Venta de Galvey, Rovira, Tolosa y Trévenes.

Durante el verano es tal la afluencia de familias en estos sitios y tal la demanda que se hace de locales, que ni uno solo queda deshabitado, no obstante cotizarse á crecido precio los alquileres.

A unos cuatro kilómetros de la capital y á uno de la barriada del Palo, hay una finca conocida por *El Candado* donde la riqueza, el confort y el buen gusto, revelan la inteligencia ordenadora de su propietario D. Arturo Torres, una de las personas mas distinguidas de nuestra sociedad.

Allí hay hermosos jardines, capaces de competir con los de Niza y los de Milan; un edificio cuya suntuosidad y magnificencia es poco comun entre los de su clase; un ambiente fresco y muy

puro que trasporta la brisa desde la playa; un observatorio metereológico con aparatos de todas clases; un laboratorio muy bien montado, y una Armería notabilísima.

A poco mas de media legua de este lugar está la Cueva llamada del Higue-ron, expugnable solo por una boca estrecha, que conduce á una galería angosta como la entrada, construida á modo de laberinto.

Entre las cosas que allí han visto, los que la han visitado, hay espaciosos salones, profundos precipicios, vestigios de las personas que antes habitaron en ella, sombras capaces de infundir espanto al hombre de mas valor y curiosidades dignas de ser conocidas por los que estudian los secretos de la Naturaleza.

Lindando con el cáuce del rio Guadalmedina y á tres hilómetros de la ciudad, está la Hacienda de *La Concepción*, la mejor que posee el Sr. Marqués de Casa-Loring.

En ella la Naturaleza se presenta exhuberante y llena de vida, allí hay plantas de indiscutible mérito y arbustos de gran valor; flores de diferente extructura, dibujo y magnitud; largas calles for-

madras por miles de palmeras y algunos bosques sombríos y magestuosos, donde el pino levanta su soberbia copa y el limonero deja escapar las oloríferas emanaciones de su flor.

También hay un asiento circular, estilo romano, que D. Francisco Silvela mandó construir; dos túneles de mucho mérito, formados bajo la dirección de D. Jorge Loring y una cascada por donde se despeñan las cristalinas aguas de un fecundo manantial.

Pero lo que de mas mérito hay entre todas las obras de arte que allí se conservan, es el precioso Museo donde entre otros objetos curiosos de la antigüedad, se conservan las tablas de bronce que pertenecieron á los Municipios Flavio Malacitano y Salpensano, encontrados el año 1851 en los Tejares de esta ciudad.

La hermosura del cielo, la variedad de sus plantas y la pureza de su ambiente han convertido esta finca en un manantial inagotable de placeres para los que han tenido la suerte de visitarla.

A poca distancia de ella está la Hacienda de *San José*, propiedad de D. To-

más Heredia; otra de las mejores de Málaga y de las que mas frecuenta la buena sociedad malagueña.

Como en La Concepción, hay lozanía y fragancia; las flores son bellas y estan llenas de vigor; muchas de ellas encantan nuestros sentidos con la artística combinación de sus colores, otras por el suavísimo perfume que exhalan, algunas por la variedad y rareza de sus formas y todas parecen no estar puestas allí para otra cosa, que para proporcionarnos los mas puros deleites.

Como en aquella, hay bosques donde los pinos se elevan magestuosos, glorietas, jardines, estanques y un magnífico edificio, copia de uno de los mas famosos de la ciudad de Florencia.

Desde sus alturas, se descubre el fantástico panorama de cuantas bellezas lo rodean; bajo la hojarasca de los árboles sirven de recreo el murmurar de la brisa y el aromático perfume de las flores, en todas partes el hermoso espectáculo que la Naturaleza ofrece al observador.

Es como la anterior una de las mejores posesiones rústicas, que hay en Andalucía.

En el vecino pueblo de Churriana, situado á poco más de seis kilómetros de nuestra ciudad, estan la Hacienda de El Retiro, La Cónsula y El Platero, que también son dignas de que fijemos en ellas nuestra atención.

La primera fué hecha á expensas del Obispo de esta Diócesis Fr. Alonso de Santo Tomás á fines del siglo XVII.

La casa-palacio, á donde este Prelado acostumbraba ir todos los años á descansar de sus tareas pastorales, es un soberbio edificio, cuya severa suntuosidad recuerda la extructura de los mejores que en aquella época se construyeron. Su magnífica escalera de marmol, sus salones artísticamente decorados y las valiosas joyas que en ellos y en su oratorio se conservan, acreditan de una manera indubitable la fama de que goza.

Además las umbrosas arboledas que rodean este edificio, las numerosas estátuas colocadas en los jardines, el bello panorama que desde ellos se descubre, su famoso laberinto y los variados y caprichosos juegos de agua colocados no lejos del jardín, dan nuevos y mayores atractivos á aquel lugar, construido al

parecer para que á ellos vengan á morar las hadas, ninfas y huríes del Paraíso, que Mahoma presentó un día ante los hijos del Islám.

Colocada en las afueras del pueblo y en sitio no muy distante está *La Cónsula*, otra de las más pintorescas fincas de recreo que hay en los alrededores de nuestra población.

Las suaves emanaciones que dejan escapar las flores mas vistosas de su jardín, la agradable sombra que esparcen los pinos en una gran extensión y el purísimo ambiente que la brisa trasporta desde la playa hasta este lugar, detalles son mas que suficientes para que allí los sentidos se recreen y se alegre el corazón.

Además, el edificio es de lo más elegante que en su género existe; en él hay cuadros y joyas que convierten sus salones en las galerías de una exposición; capiteles, columnas y molduras donde el arte y el buen gusto se disputan la preferencia y no pocos y ricos tapices encargados de engalanar aquella suntuosa mansión.

El Platero, colocado en el centro del

pueblo, entre las calles de Torremolinos y Monsalve, es una de las mejores fincas que posee el Excmo. Sr. D. Juan Larios y Enriquez, Marqués de Valle-Umbroso.

La casa que los Marqueses han dispuesto para su alojamiento, es de lo más hermoso que en su género hemos visto: todo en ella se ha hecho con arreglo á las prescripciones del arte; en sus detalles nada hay que revele la existencia de un solo defecto; todo allí resulta nuevo y extraordinario, hasta el tejado que es de forma distinta á la de los demás.

En derredor del edificio, hay un precioso jardín, cuyas suaves emanaciones embalsaman el purísimo ambiente de la casa, sitio desde el cual se ve á Málaga, todos los caserios de su Vega, la carretera de Torremolinos y las azuladas ondas del mar.

Alhaurín de la Torre, pueblo situado sobre la sierra de Mijas á una legua de Churriana, digno es también de que fijemos en él nuestra atención, pues además de su moderada elevación sobre el nivel del mar, su bondadoso clima y las condiciones higiénicas de la localidad;

tiene en sus afueras varios manantiales á cuyas aguas le deben muchas personas el haber recobrado la salud.

Además, entre las cosas notables que hay en sus contornos merece especial mención una preciosa gruta que hay en a hacienda de *San Gonzalo*, la cual por su sólida estabilidad, la artística configuración de sus paredes y la frescura moderada de su ambiente, es una de las obras rústicas de más mérito en la provincia y que deben admirar los que saben apreciar los secretos encantos de la Naturaleza.

En el pintoresco pueblo de Torremolinos, lugar de refugio en el estío de las familias más distinguidas de nuestra sociedad, hay también panoramas, fincas y lugares dignos de ser objeto de nuestra narración.

En efecto: en sus afueras y á siete kilómetros de Málaga está el rico manantial que abastece de aguas á nuestra población, digno de ser visitado por los magníficos y curiosos trabajos realizados allí por la Empresa que lo explota. También hay lugares como la Carihuela desde donde se descubren risueños panoramas; jardines como el de D. Libo-

rio Garcia donde la Naturaleza dando caprichosa configuracion al suelo y el arte combinando con delicadeza sus galas, ha convertido aquel lugar en el más ameno de la costa y por último agradables y hermosos paseos donde la belleza y el buen gusto se disputan la preferencia.

LA PROVINCIA

Como los alrededores de esta población, la provincia ofrece cosas notables de que debemos decir algo.

Entre ellas, las mas dignas de mencionarse son: los Baños de Rosas ó de Vilo, los de Carratraca, el establecimiento medicinal de Tolox y las ciudades de Ronda y Antequera.

Los primeros, situados en las cordilleras de sierras, que hay á tres kilómetros del pueblo de Periana, cuentan con un abundantísimo manantial de aguas hidro-sulfuradas, uno de los mejores que hay de esta clase en España.

Varias casas agrupadas en cortijada, algunas huertas y no pocos molinos son los edificios de aquel partido.

Entre lo que más llama la atención

allí, está la magnífica fonda para alojamiento de los bañistas, colocada sobre un cerro desde donde se descubre todo el hermoso panorama de los contornos.

La virtud de las aguas del manantial, la bondad de las potables y la feracidad de su suelo han conseguido reunir allí todos los veranos á las personas mas distinguidas de la comarca.

Carratraca, pueblo de cerca de dos mil habitantes, situado á 15 kilómetros de la estación de Pizarra y 20 de la de Gobantes, es también de los mas visitados de la provincia por sus aguas sulfurosas frias.

El establecimiento, instalado en un magnífico edificio construido de acuerdo con los preceptos de la ciencia, hállese dotado de cuantos aparatos son necesarios para baños y duchas, así como para inyecciones de varias clases.

El pueblo, situado á 550 metros sobre el nivel del mar, tiene hermosos edificios, construidos con relativa suntuosidad; magníficas fondas como las de Calenco, Príncipe, Gran Fonda y Rioboó, donde los bañistas encuentran toda clase de comodidades, no pocas

casas de huéspedes y edificios amueblados para hospedaje de las familias forasteras y una hermosa Alameda.

En los alrededores hay agradables paseos, frondosas huertas y una notable Cueva enclavada en terrenos pertenecientes á los herederos de la Excelentísima Sra. Doña Trinidad Grund de Heredia.

La bondad de las aguas minerales, lo agradable de la temperatura, las continuas diversiones que se organizan y el trato afable de los naturales, han convertido este lugar durante el verano en uno de los puntos mas frecuentados de Andalucía.

Tolóx, pueblo situado á dos leguas de la villa de Coín y siete de Málaga, es otro de los puntos mas frecuentados en nuestra provincia, tanto por la bondad imponderable de su clima y condiciones higiénicas del pueblo, como por las fuentes y manantiales que en su término brotan para los enfermos.

Todas reunen virtud especial y un mérito indiscutible; pero la mejor de todas, la que por sus condiciones minero-

medicinales mas util es á la humanidad y mas forasteros lleva hoy allí, es la que se denomina Fuente Amargosa, cuyas aguas por su rica y especial mineralización y gran cantidad de azoe que contiene, estan indicadas para la curación de muchas enfermedades, especialmente las que afectan al aparato respiratorio y á los pulmones.

A ochocientos metros del pueblo, al pié de la sierra Parda y junto al cáuce del rio de los Caballos, está situado el nacimiento.

Junto á él y en un magnífico local, construido *ad hoc*, está instalado el Establecimiento Hidromineral con cuantas comodidades pueden apetecer los enfermos y cuantos adelantos ha descubierto la ciencia para esta clase de edificios.

Allí hay tinas, salas de ducha y albercas para los bañistas; un salón para inhalaciones directas de gas azoe y otro para gas azoe asociado á medicamentos atmiátricos, salas para pulverizaciones de garganta y nariz y un departamento para tomar el agua mineral saturada con el mismo gas azoe.

Para alojamiento de los que visitan

este establecimiento, hay á 400 metros de él y á igual distancia del pueblo una magnífica fonda propiedad del Sr. Lomeña y la Sra. Viuda de García, que ocupa treientos cincuenta metros cuadrados de extensión y está rodeado de un frondoso jardín y muchos árboles frutales que embalsaman al ambiente con sus salutíferas emanaciones.

En Ronda, ciudad importante de la Serrania, es el sitio donde vamos á fijar ahora nuestra atención.

Y al hacerlo, aunque de mucho podríamos hablar, solamente nos ocuparemos de la Alameda de San Carlos, del Tajo y de sus Monumentos, que por su indiscutible mérito descuellan sobre las demás.

La primera empezó á construirse, siendo corregidor el Sr. Marqués de Peñas, por los años de 1787. Está formada por un cuadrilátero de ciento setenta y ocho metros de largo por setenta y siete de ancho, dividido en siete calles, formadas por robustos álamos y vistosos cuadros de rosales de variadas especies. Los molinos, la espesa arboleda y las frondosas huertas que hay á orillas del río Guadalevín, se ven desde los bal-

cones que tiene sobre el precipicio del tamaño que es de suponer estando á cuatrocientos metros sobre ellas.

La iglesia parroquial de Santa María la Mayor, antiquísimo templo de estilo gótico, es uno de los edificios más notables que hay en la ciudad, tanto por pertenecer la obra primitiva al templo que el Municipio Arunditano erigió á Julio Divo, como por la suntuosidad y buengusto con que ha sido recientemente decorado.

El puente que une la Ciudad con el Mercadillo, tendido sobre el precipicio, es una verdadera obra de arte, digna también de la admiración de los hombres por su estabilidad y gigantesca proporciones.

El arco romano, que hay entre la ciudad y el barrio de San Francisco y su tan renombrada plaza de toros, lugares son también dignos de que fijemos en ellos nuestra mirada, el uno por su historia y por su antigüedad el otro.

Finalmente, la Casa del Rey Moro, situada en la calle de San Pedro, es la mas visitada de todas las curiosidades que hay en esta ciudad. Hállase colo-

cada en el borde del precipicio, junto á un precioso jardín labrado sobre una peña. En una profunda caverna, abierta á pico en la piedra y junto á los arcos y paredes arábigas que lo sustentan, hay innumerables salones bastante amplios de los cuales cuenta misteriosas leyendas la tradición.

En sus contornos está la célebre Cueva llamada del Gato, una de las de más mérito en España por la fantástica y caprichosa estructura de su bóveda así como por tener más de una legua de extensión.

Antequera, la ciudad más importante de la provincia después de la capital, tiene también como Ronda no pocos monumentos y obras de arte dignas de mención.

Entre todos, los mas notables son: la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, terminada el año 1550, cuya magnificencia y grandiosidad nunca podrán ser debidamente ponderadas; la de San Sebastian por el mérito artístico de sus cuadros y el angel colocado sobre su magnífica torre de cuatro cuerpos y finalmente la Cueva de

Menga, declarada no hace mucho monumento nacional, que es otro de los tesoros que posee y que mas acrecienta su importancia.

AGRICULTURA

Aunque su estado actual no es en la provincia de Málaga lo próspero que fué en tiempo de nuestros antepasados, y aunque la filoxera en los viñedos y la helada en la caña de azúcar han sido motivos suficientes para que pierdan en importancia, no son nuestras tierras hoy de tan mala condición que no constituyan uno de los elementos de nuestra riqueza.

Es cierto, no lo negamos, que la filoxera ha convertido en escuetos eriales comarcas donde antes los naturales no cultivaban otra planta que la vid; y es evidente que, cuando la caña de azúcar se heló, nuestros labradores sufrieron considerable merma en sus intereses; pero no por eso puede decirse que

tales causas determinaron la ruina completa de nuestra Agricultura.

En efecto, gracias á la benignidad y ventajas de nuestro clima, en todas las estaciones del año ofrecen señales de su fecundidad los campos, dando frutos sazonados que se trasportan al extranjero.

Además las abundantes y variadas producciones que al tratar de nuestra flora vimos que daba el privilegiado suelo de nuestra provincia, testimonios son que prueban de un modo indubitable el estado floreciente de nuestra Agricultura.

Por conseguir su engrandecimiento y la prosperidad de sus mejores tiempos, trabaja la Cámara Agrícola, legítima representación de los labradores de la provincia.

El Presidente D. Félix Lomas, que es uno de los más laboriosos é ilustrados de la comarca, gestiona sin descanso del Gobierno la mayor protección posible para la clase que representa, en unión de los Sres. D. José Alarcón Luján, D. Antonio Gómez Gastambide D. José Sánchez Huelin, don

Felipe Neri Casado y D. José Gómez
Alvarez y otras dñgas personas que
forman hoy la Junta Directiva.

INDUSTRIA

Málaga no solo dispone de los elementos de vida que le proporciona la feracidad de sus campos, sino que también cuenta con los que le facilitan las elaboraciones que en fábricas y talleres realizan aquellos de sus hijos, que por su capital, inteligencia é invectiva más se distinguen.

La Fábrica de *La Industria Malagueña*, fundada en el año 1846, una de las mejores de hilados en España, corrobora lo que afirmamos.

Es de las que en su clase tiene mejor montados salones y talleres. Más de mil telares funcionan diariamente, con talleres auxiliares de carpintería, tornería, tinte y blanqueo y una máquina, que le llaman del Diablo, por la rapidísima rotación de sus ejes,

admirada por cuantas personas visitan el establecimiento.

Lo propio puede decirse de la que se denomina *La Aurora*, que no cede en importancia á la precedente, tanto por la clase de maquinaria que usa para la elaboración de los tegidos, como por la inteligencia del personal técnico y laboriosidad de los obreros.

La Ferrería *La Constancia* fundada por D. Manuel Agustín Heredia, hállese dividida en innumerables departamentos destinados á las diferentes operaciones que preceden á la fundición. Entre ellos los más notables son: el de afinación, donde funcionan las tijeras para cortar el hierro frío; el de calderería y el de construcción de máquinas de todas clases. Además hay uno de fundición, dotado de estufas, batanes y caldera y finalmente uno donde se han construido varias máquinas de vapor para la misma fábrica.

La Fábrica *San Andrés* propiedad de D. Federico Vilchez, es otra de las más notables de Máíaga.

En el ámplio local que ocupa en el camino de Antequera, uno de los mejores de las afueras de esta ciudad, se

confeccionan por más de doscientos obreros envases para fruto tanto de lujo como ordinarios, estuches de diversas formas, cajas para todo uso y todo tamaño, muestrarios para toda clase de artículos, bateas de diversos modelos y otros objetos que con el ramo de litografía é imprenta se relacionan.

Para ello cuenta con ámplios talleres de corte, donde se disponen las primeras materias; de dorado, con máquinas movidas por gas; de cartónage, inmejorable en su género; de imprenta y de litografía montado según los adelantos modernos; de carpintería de lo mas perfecto en su clase; de sierras con máquinas cepilladoras y de corte movidas á vapor y otro de mecánica, como auxiliar y complemento de los demás.

La Granja de Avicultura, que el mismo Sr. Vilchez ha instalado en lugar no lejos de esta Fábrica, es también interesantísima

Ocupa una extensión de catorce mil metros cuadrados, además de tres fanegas de huerta dedicada á las gallinas y las tierras sembradas para el consumo de las mismas.

Las aves dedicadas á la reproducción, están convenientemente instaladas en veintitres departamentos de á ocho metros cuadrados cada uno y en un parque que abarca doscientos metros, cubierto de parras y sembrado de semillas que le sirven de entretenimiento durante gran parte del año.

Las gallinas cluecas ó. enfermas hallanse colocadas en jaulas portátiles de manera que no estén en contacto con las demás.

Las dedicadas al consumo ocupan departamentos especiales, convenientemente dispuestos para su desarrollo y nutrición.

Finalmente, los almacenes, cebaderos é incubadoras, ocupan mil doscientos metros en el centro de la instalación; y las viviendas de los encargados de ella, aquellos lugares desde donde se dominan todos y cada uno de los departamentos en que se haya dividida.

La Fábrica de Cerámica y objetos de barro de D. Francisco Viana Cárdenas es no menos digna de elogio.

Se halla instalada en la Hacienda-

Colonia de Santa Inés, colocada á cinco minutos de distancia de Teatinos.

En ella se elaboran con finísimas arcillas de un yacimiento enclavado en la misma finca, toda clase de materiales para la construcción de edificios; objetos de cerámica; vasijas vidriadas y cuanto la alfarería produce para cada una de sus aplicaciones.

Para la construcción de los ladrillos se emplea una máquina horizontal y fija á vapor de treinta caballos de fuerza y otra de ocho; en el taller de tejas planas y losetas, dos máquinas de las más perfectas para esta clase de trabajos; en la sección de los hornos, veinte y dos de diferentes sistemas que funcionan diariamente; en la de alfarería magníficos depósitos, landas, molinos para el vidrio y dos grandes hornos perfeccionados; en el taller de escultura hábiles artistas que reproducen los tipos clásicos de nuestra tierra y en el de mosaicos y azulejos los artefactos más modernos para elaborarlos.

Además, hay talleres auxiliares de herrería, carpintería y carretería.

Por último, para que nada falte, debemos hacer constar, que se elaboran

diariamente veinte y cinco mil piezas con la intervención de ciento setenta obreros.

La Litografía é Imprenta de los Sucesores de D. Fausto Muñoz, fundada en el año 1856, es no solo la mejor de Málaga por estar montada con los últimos adelantos á que ha llegado esta industria, sí que también la que ha logrado ensanchar más la esfera de sus negocios.

Ocupa la planta baja y entresuelo de un hermoso edificio que D. Fausto Muñoz construyó el año 1871, expresamente para dicho objeto, en la calle de Mendez Nuñez.

Para llevar á cabo sus operaciones cuenta con varios artistas y dibujantes, ochenta obreros dos máquinas sistemas Voirin, dos Marinoni, una Alauzet, una Jullien, prensas á mano y con otras muchas de moler, satinar y recortar de los mejores modelos.

Entre los trabajos que mas notoria han hecho su fama están la reproducción del cuadro de Rosales *El Testamento de Isabel la Católica*, el de Gisbert *Los Comuneros de Castilla*, el de *El Cristo* y *Las Lanzas* de Velazquez, *La Concepción* de Murillo y los cromos con que

está ilustrada la magnífica obra de D. Miguel Guijarro *Las mujeres Españolas, Portuguesas y Americanas*.

Es un establecimiento capaz de competir por sus trabajos con los mejores del extranjero.

Finalmente, la fábrica de productos químicos llamada La Trinidad capaz de competir con las mejores del extranjero; la de mosaicos hidráulicos de J. Pastor y Compañía; las de chocolates de los Hijos de D. Antonio J. Gómez y la Viuda de D. José del Pozo; la de loza vidriada de los Sres. Aguirre y Berenguer; la de gas para el alumbrado público de que es Director D. Lorenzo Bermejo; las de luz eléctrica que administran las Compañías Fiat Lux y The Málaga Electricity Company Limited; las de salazones de D. Antonio Alemán y don Manuel Camacho; la de refino de petróleo del Sr. D. Carlos Larios Segura; la de gaseosas de D. Agustín Pérez de Guzmán; la de barriles de Mr. Edwin Plews; la de objetos de cuero de D. Pedro Mayorgas; las de fundición de D. Tomás Trigueros, D. Antonio Herrero y D. Ruperto Heaton; la de hielo denominada The Malaga Mills;

las litografías de D. Rafael Alcalá movida á vapor y la de D. Ramón Párraga fundada en 1857 y los talleres de carpintería y tapicería de D. Juan Alonso, donde se construyen muebles que pueden figurar entre los de mejor gusto de su clase, evidencian también la importancia fabril de Málaga.

COMERCIO

Ni la fecundidad de nuestros campos, ni los productos de la industria reportarían beneficios si el comercio con sus múltiples operaciones no diera salida á lo que la tierra y las máquinas producen, llevándolo á los mercados más distantes del extranjero.

Mas para llevar á cabo felizmente sus trabajos nuestros comerciantes no están solos, cuentan con elementos auxiliares que les secundan en la empresa de trasportar nuestros productos y establecer relaciones con los comerciantes de todo el mundo.

En efecto, aquí hay agentes de transporte, que llevan y conducen las mercancías por las calles de la ciudad; compañías de carga y descarga como las de Vega, Vázquez, Serrano y otras que las

colocan en las bodegas de los buques; extranjeros que están encargados en las casas de comercio de facilitar nuestras relaciones con el país de donde proceden; hay en fin, cuanto puede contribuir á que sean más rápidas las operaciones mercantiles.

En medio de todo este movimiento hay una casa donde se compendian todas las actividades de la provincia, donde se explotan todas las fuentes de riqueza, donde se elaboran toda clase de productos y donde se emprenden las más atrevidas operaciones financieras.

Esta es la casa que fundó D. Martín Larios despues de haber creado la fábrica «La Industria Malagueña» y haber dado poderoso impulso á las empresas azucareras de la provincia.

En ella se despachan los múltiples asuntos relacionados con la citada fábrica «La Industria Malagueña;» con las de azúcar de Torre del Mar, Nerja, Torróx y Motril; con el cultivo de las colonias que poseen sus actuales dueños en las provincias de Granada y Cádiz; con la administración de las fincas

urbanas y con las operaciones de Banca.

También hay aquí comerciantes que se dedican exclusivamente á las operaciones de Banca; otros que negocian en aceite; cosecheros y exportadores de vinos; almacenistas de pasas, higos y almendras; quienes estan dedicados á enviar al extranjero naranjas, uvas y limones, de todos los cuales quisiéramos hacer especial mención.

En la imposibilidad de citar á todas estas casas, recordaremos en primer término la de D. José Ramos Power cuyas bodegas hállanse situadas en el Arroyo del Cuarto, junto á la estación férrea, á la entrada de la carretera que va á Torremolinos y á espaldas del edificio donde habita; bodegas que son de las más visitadas por cuantas personas notables llegan á Málaga.

Sus muchos y ámplios almacenes, puestos en comunicación los unos con los otros y con el despacho central por medio de aparatos telefónicos; las modernas maquinarias que tiene para la elaboración de los vinos y el esmero con que se conservan algunos de sus licores desde su fundación, contribuyen

á que se consideren como una de las más acreditadas de Málaga y sus mostos como de los que mejor se crían en Andalucía.

La casa de los Sres. Rein y C.^a que realiza operaciones de Banca con España y el extranjero, es también una de las que de mayor crédito gozan y más dilatados negocios sostienen en vino, aceite y otros artículos.

En sus bodegas hay almacenadas miles de arrobas de exquisito vino, el aceite que exporta es del mejor que se produce en la provincia y en todas sus operaciones se refleja el carácter emprendedor y la pericia de los jefes de la casa.

La Sociedad Jiménez y Lamothe, cuyo cognac tanto se aprecia dentro y fuera de Málaga, es otra de las casas donde con mas esmero se crían y producen los ricos vinos andaluces.

La importancia de su negocio la patentiza la existencia de sus dos bodegas, una en Manzanares y otra en Málaga, de donde salen todos los años millones de botellas del delicado y fino licor que en ella se elabora.

La casa de los señores Adolfo de Torres y Hermano es otra de las que

crian los exquisitos vinos que tanta notoriedad y fama han dado á Málaga.

En sus bodegas, que ocupan un amplio local junto á la estación férrea, se llevan á cabo con absoluta independencia y escrupuloso esmero, las múltiples operaciones que el negocio requiere.

Gracias á la bondad de sus caldos, la formalidad en sus compromisos y laboriosidad de sus jefes, cuenta hoy con una numerosa clientela, tanto en España como en el extranjero.

La de los señores Barceló y Torres que explota el mismo negocio, ocupa un puesto envidiable entre las más reputadas de esta comarca.

El anís que elabora es de lo más selecto que hay en su clase, el vino del más puro que sale de nuestras bodegas, los licores de los más finos que se conocen.

Como otras ya mencionadas, tiene su sucursal en uno de los pueblos de la Mancha.

La casa de los señores Federico Gros y Compañía que exporta, entre otros artículos, el mejor aceite de la comarca, goza de bastante crédito entre las de su

clase, y de igual manera las de D. Pedro Valls y D. Adolfo Pries y C.^a que se dedican al mismo negocio; la de los Hijos de M. A. Heredia elabora azúcar capaz de competir con la de mejor clase; en las de D. Manuel de Lara Luroth, Hijos de D. Francisco Carcer, Sres. Ruiz y Abert, Hijos de Moreno Mazon, D. Quirico López, Don Pedro Morales é hijo y Don José Sureda exquisitos vinos y aguardientes que han adquirido gran nombradía dentro y fuera de esta ciudad y en las de los Sres. Scholtz Hermanos, D. José Bueno y Hermanos, Sres. Clemens y Petersen, Nagel Disdier, Dorr y Ximénez y los Hijos de Don Francisco de P. Luque aquellos caldos que mas se estiman en el extranjero.

Los almacenes de harina de los señores Briales Hermanos; los de pasas, higos, naranjas y limones de D. Manuel Campuzano; los de mármoles de los Sres. Cabello y Grund y de Tegidos de D. Francisco Massó y Sres. Gomez Hermanos evidencian también el desarrollo de nuestras operaciones mercantiles.

A este desarrollo y á la completa realización de los deseos de nuestros

comerciantes, contribuyen no poco la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, La Liga de Contribuyentes, la Asociación Gremial de criadores-exportadores de vino y la Cámara Sindical.

La primera, fundada en virtud de un Real Decreto de 9 de Abril de 1886, vela sin cesar por los intereses locales y generales del Comercio, la Industria y la Navegación de nuestra plaza; procura su acrecentamiento creando nuevos medios de producción y de tráfico, facilita la uniformidad de los usos y prácticas mercantiles, ilustra con su consejo á las Autoridades y al Gobierno y pone en juego los medios más conducentes para mejorar la situación y multiplicar los elementos de prosperidad y vida de nuestra comarca.

Ocupa hoy la presidencia el cosechero y exportador de vinos del país don Quirico López que es auxiliado en sus trabajos por el Vice-Presidente D. José Alvarez Net, el Tesorero D. Evaristo Minguet, el Contador D. Manuel de Lara Luroth, el Secretario D. Domingo Mérida Martínez y los Vocales don Simón Castel, D. José de la Huerta,

D. Feliciano García, D. Pedro Rico, don Francisco Torre de Navarra y Bourman, D. Antonio Serrano León, don Francisco Solís Castillo, D. José María de Torres, D. Lorenzo Bermejo, don Eduardo Pacheco, D. José Ramos Power, D. José Moreno Castañeda, D. Gerónimo Guerrero Sepúlveda, D. Francisco Cárcer, D. Vicente Baquera, Don Antonio Barceló, D. Francisco Masó, D. Juan Muñoz, D. Joaquín Ferrer, Don Baldomero Ghiara, D. Ignacio Morales, D. Ricardo Albert, D. Miguel Montaner, D. Enrique Grana Araoz, D. José Ortíz Quiñones, D. Joaquín Madolell, D. José Sureda, D. Eduardo Fajardo y Don Juan de Torres Rivera.

La Liga de Contribuyentes fué fundada en el año de 1874 para la defensa de los intereses de los agricultores, industriales, comerciantes y propietarios de la provincia.

La Junta Directiva, cuya Presidencia está vacante por respeto á la memoria del Excmo. Sr. D. Carlos Larios y Martínez, Marqués de Guadiaro, que la desempeñaba, hállase dividida en cuatro secciones que corresponden á las cuatro clases que la Liga representa.

Al frente de ella está interinamente D. Francisco Torres de Navarra y Bourman, Primer Vice-Presidente, y está formada por los Vice-Presidentes don Matías Huelin, D. Francisco Massó y el Sr. Márqués de Valdecañas, el Contador D. Juan M.^a Gómez, el Tesorero D. Pablo Gagel, y los Vocales D. Enrique Pettersen. D. José Piñón y Silva, D. José Grana, D. Joaquín Ferrer, don Juan de Torres Rivera, D. Antonio Farfán, D. Francisco Torres de Navarra Jiménez. D. Francisco Cárcer, don Juan Nagel, D. Manuel Casado, D. Laureano del Castillo, D. José Ramos Power, D. Pedro Angel Saenz, D. Juan Heredia, D. Enrique Ruiz Higuero, don Antonio García Herrera, D. Wenceslao Díaz Bresca, D. Francisco Echecopar, D. J. C. Carreras, D. Joaquín Penalva, D. Marcos Pérez Payans y D. Felipe Ballesta y el Sub-Secretario D. Joaquín Madolell, los cuales entre otros asuntos importantes para la localidad gestionan la formación del expediente general de agravios, por resultar ilegal, á causa de lo excesiva la cuota individual en los repartos sobre la riqueza rústica y urbana aspirando á conseguir la rebaja

de los cupos señalados á una y otra, y al mismo tiempo otras importantes mejoras.

La Asociación Gremial de Criadores-Exportadores de vinos, compuesta de los comerciantes que se dedican en la plaza á la crianza y exportación vinícolas, se ocupa de cuantos asuntos interesan á este importante ramo de la producción malagueña, ha creado un sello ó marca de origen, muy conocido ya en los mercados de Europa y América, para garantizar los caldos que exportan sus individuos, y trabaja activamente por la celebración de buenos tratados de comercio.

Componen su Junta Directiva en la actualidad los Sres. D. Eugenio Ximénez Pastor, presidente; D. Eduardo Fajardo, vicepresidente; tesorero D. Miguel Montaner; vocales D. Francisco Carcer y D. Federico Gross y D. Pedro Gómez Chaix, secretario.

Por último, la Cámara Sindical, otra de las corporaciones que defienden los intereses materiales de Málaga, ha prestado en diversas circunstancias valiosos servicios á las clases contribuyentes, y en su local se reúnen varios gre-

mios industriales para tratar y decidir de las cuestiones que les afectan.

Desde su fundación vienen siendo presidente el Excmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez y forman parte de su Junta Directiva acreditados comerciantes é industriales.

COMUNICACIONES

Málaga, como en los capítulos anteriores hemos visto, es una de las poblaciones de España donde el comercio, la agricultura y la industria se conservan más florecientes, gracias á las excelencias de nuestro clima, á nuestra incansable actividad y á nuestro amor al progreso; pero ni la industria, ni el comercio serían lo que son hoy, ni la agricultura hubiera podido nunca estar como actualmente se encuentra si no hubiéramos tenido además del clima, de la actividad y amor al trabajo, buenos medios de comunicación con el resto de la Península y el Extranjero.

Ferrovias

Desde el mes de Octubre del año 1852, que se inauguró la línea férrea de Córdoba á Málaga, tenemos esta clase de medios de comunicación, que después se han multiplicado extraordinariamente.

En efecto, en Agosto de 1865 se inauguró la línea de Bobadilla á Granada; el 11 de Septiembre de 1891 la de Bobadilla á Algeciras; hoy se está construyendo la de Málaga al Campamento y se hacen los trazados de las de Málaga á Almería, Málaga á Nerja y Coin, Almargen á Sevilla y la que nos ha de poner en comunicación directa con esta importante capital.

Contamos, pues, con los elementos necesarios para trasladarnos en pocas horas á cualquier punto de Andalucía, estamos en comunicación directa con Madrid y el extranjero y seremos dentro de poco una de las provincias que más líneas ferroviarias tenga para el transporte de sus productos y para el recreo de sus naturales.

No poco contribuye á esto el que sea

Mr. Maghermann el Director General de la Compañía de los Ferro-carriles Andaluces y Mr. Morrison de la de Bobadilla á Algeciras. Atentos siempre á las indicaciones que se les hacen y deseosos de facilitar cuanto redunde en beneficio ó comodidad de los viajeros que transitan por sus líneas, no escatiman sacrificios de ninguna clase con tal de servir al público. Después de haber mejorado los medios de comunicación que teníamos cuando se hicieron cargo cada uno del puesto que ocupan, han dispuesto que en los viages se invierta el menor número de horas compatibles con la seguridad personal de los viajeros.

Marítimas

Las excelencias de nuestro clima, la facilidad que tenemos para trasladarnos por tierra á los puntos más importantes y pintorescos de Andalucía y la importancia de nuestro comercio, contribuyen á que lleguen diariamente á nuestro puerto buques de toda clase y calado en que vienen personas de todas ge-

rarquías y productos de todos los países del globo.

No hemos de ocuparnos, ciertamente, de cada uno de los que entran y salen diariamente en nuestro puerto; son tantos y de tan diversas procedencias que no podemos hacer otra cosa que mencionar solamente á los que ponen más de manifiesto la cuantía de nuestro comercio y nuestras relaciones con todos los países del mundo.

Son, entre ellos, los más merecedores de nota los buques de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, que hacen escala en nuestro puerto los días 7 y 27 de cada mes para las Antillas, del 7 al 11 para Melilla y Barcelona, el 21 para Ceuta, Cádiz, Casablanca, Larache, Rabat, Mogador y Tánger y el 4 cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires.

También El Pío IX, Martín Saenz, Conde Wifredo, Miguel M. Pinillos y Catalina de la de Pinillos, Izquierdo y C.^a que tocan en nuestro puerto de paso para las Antillas y el Cádiz, Barcelona y Manila cuando viajan con rumbo á las islas Filipinas.

Aunque en menor escala, hacen lo mismo, los magníficos vapores de la Compañía de Ibarra y Espaliu y C.^a de Sevilla y la de Segovia, Cuadra y C.^a de Bilbao, que zarpan los miércoles y sábados para Marsella y los martes y viernes para Santander; así como los vapores Martos, Grao, Játiva, Sagunto y Denia de la Compañía Valenciana de Navegación, que hacen igual recorrido, y los vapores Duro, Cifuentes y Anselmo lo mismo que los de Meliton Gonzalez y C.^a que salen una vez al mes de Málaga con rumbo á Barcelona.

Además, entre los buques de compañías extranjeras están los de la Compagnie Générale Trasatlantique, que nunca dejan de fondear aquí cuando marchan en dirección de los puertos de la América Central y del Pacífico y los de la Société Générale de transports maritimes á vapeur de Marsella que hacen el servicio entre esta capital y las Repúblicas americanas del Brasil y Argentina.

Finalmente los buques de la Compañía Havraise Péninsulaire nos ponen en comunicación con los puertos de

Francia, Bélgica y Holanda, los de Bol M. Slomanjr de Hamburgo con los de Alemania é Italia, los de John Hall Yr. y C.^a con Lisboa Londres y Gibraltar y los de Cyp. Fabre y C.^a con New-York y Marsella.

Postales.

Si la mayor ó menor cultura é importancia de un pueblo está en razón directa con el número de cartas que de él salen y en él se reciben, es Málaga uno de los primeros entre los más importantes y cultos del mundo; puesto que segun los datos fidedignos que constan en los archivos de esta Administración de Correos, han llegado á ella solamente en un dia 2804 cartas, 153 tarjetas postales, 250 muestras y 6.021 paquetes de impresos de las otras provincias de España y del extranjero 2910 cartas, 203 tarjetas postales, 100 muestras comerciales y 9.003 paquetes con impresos.

Todas ellas pasan por las manos del personal asignado á ella, formado por el Administrador D. Cayetano Castri-

llón y Lecure y los Sres. D. Manuel Izquierdo González, D. Faustino Eloy Rojas, D. Federico Muñoz Marín, D. Pedro Bolin Cámara, D. Federico Sánchez Delgado, D. Antonio Perez Berrocal, D. Francisco Gálvez Moreno, Don Salvador López Sanjusto, D. Antonio Cobos Ayala, D. Miguel Fuentes Espada, D. Antonio Pipó Lachica, D. Eduardo León Souvirón y D. Carlos Corrales González, los cuales con su pericia y actividad han conseguido que todo ello sea entregado á los destinatarios antes de las dos horas de recibido y que la correspondencia que es colocada durante el día y toda la noche en los buzones de la oficina salga á las pocas horas después de depositada para su destino.

Ahora bien, muchos sacrificios y penalidades supone esto en algunos casos, y sin embargo nunca se ha notado retraso alguno en el servicio; antes por el contrario, cuando más difíciles han sido las circunstancias mas rápidas se han hecho las operaciones y antes que en otras ciudades se han recibido noticias de todas partes.

Telegráficas.

El deseo que en todo tiempo tuvieron los comerciantes de Málaga de hacer sus operaciones con la mayor rapidez, lo vieron realizado el día 1.º de Noviembre del año 1857 que se abrió al público la estación telegráfica de esta capital.

Desde entonces, las noticias que antes recibían por correo de las de otras naciones y provincias limítrofes, las tuvieron en la hora y momento que las juzgaron más necesarias para su negocio, en aquel mismo momento tuvimos comunicación, además de Madrid, con Córdoba, Granada y Sevilla, estaciones que se abrieron en el mismo día, después con Almería y Cádiz, más tarde con San Roque, Antequera, Marbella, Velez-Málaga, Estepona, Almuñécar, Ronda, Nerja y La Línea, y por último con Alora, Archidona, Coín y Torróx.

Y conste que estos medios de comunicación de que disponemos no pueden interrumpirse sino en circunstancias muy excepcionales; porque comunican-

do Antequera con Granada y con Córdoba, además del hilo directo que tiene con nosotros; Velez-Málaga, con quien funcionamos también, con Torrón, Nerja, Almuñécar y Motril, que á su vez comunica con Granada; Ronda con Málaga, Antequera, Algeciras, Ceuta y Córdoba; funcionando nosotros además porlevante con Almería y Murcia, que lo hace con Valencia; por poniente con Estepona, Marbella, San Roque, La Línea, Gibraltar y Cádiz y por cuatro hilos con Madrid, que pueden utilizarse á un mismo tiempo y están tendidos por diferentes parages, no es posible admitir un absoluto aislamiento sinó después que haya sobrevenido el más espantoso de los cataclismos.

Finalmente, los beneficios que á nuestro comercio reporta y la importancia que tiene hoy aquí este servicio, lo demuestran los trescientos sesenta y dos despachos expedidos desde esta en un solo día, los trescientos catorce recibidos y los seiscientos noventa y ocho recibidos y expedidos de y para otras estaciones en igual periodo de tiempo.

En la trasmisión de todos ellos in-

terviene el personal de la estación y Centro compuesto del Jefe Sr. D. Andrés Capo y Freixa; el Director de 2.^a clase D. León Peigneux y Ferrer; el de 3.^a D. Juan Hijosa Zamora; los sub-directores de 1.^a clase D. Ramon Fernandez Font, D. Francisco Bernabeu Giménez y D. Felix Cuesta Gomez; los de 2.^a D. Francisco Trinidad Sánchez y D. Felix Torres Perez; los Jefes de Estación D. Francisco Lecetta Montilla, D. Carlos Zabala Gutierrez, D. Miguel Nieto Carrión y D. Miguel Cazorla Vega; los oficiales 1.^o D. Antonio Gavilán Nuñez, D. Francisco Montilla Cabello, D. José Bernal Pastor, D. José Salgado Liezaun, D. Enrique Vilches Gomez, D. Casimiro Moreno Bandera y D. Salvador Andrade Gonzalez; los 2.^o D. Enrique Pellisó Viñas, D. Fernando Palacios Vargas, D. José M.^a Donaire Pascual, D. Ramón Borondo García, D. Joaquín Llofriu Morales y don Francisco Quesada Mazuelos; el Aspirante 2.^o D. Rafael Flores Cañadas y los 3.^o D. Joaquín Hernández Santaolalla, D. José Prados Moreno, D. Carlos Tinoco Pansiera, D. Francisco Lucas Moreno, D. José García Barrionuevo, don

Federico Abrines Viera, D. Antonio Navarro Barrionuevo y D. Juan Kreisler García.

Telefónica.

En armonía con las exigencias de nuestra época, para abreviar las operaciones mercantiles y para establecer comunicación constante entre los que viven en las afueras y los que tienen su domicilio en el centro de la población, contamos con una estensa red telefónica que podemos utilizar continuamente, gracias á la actividad y celo con que se conducen las señoritas encargadas de este servicio.

Se inauguró en el año 1887 siendo empresario D. Cárlos Orduña y Director técnico D. Juan Catalá, persona competente cual pocas para esta clase de trabajos. Al año siguiente de 1888, teniendo ciento veinte y cinco abonados, D. Guillermo Martinez compró la empresa haciéndose cargo de la Dirección el ilustrado y activo oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Miguel Cazorla Vega, que dió tal impulso á

los trabajos emprendidos que llegó en poco tiempo hasta cuatrocientos veinte y cinco el número de los abonados.

Desde entonces ha variado notablemente la faz de Málaga: la Central desde la Plaza de la Constitución, donde estaba instalada, ha pasado á ocupar un magnífico local en la calle de Gerónimo Cuervo donde su empresario y Director D. Francisco Mendoza ha montado esta oficina á la altura de las mejores de España y del extranjero.

Cuenta hoy con trescientos ochenta abonados que comunican entre sí haciendo uso de los cuadros sistema Sieu y los aparatos A B y D' Arsonval.

LITERATURA

Viviendo bajo cielo tan azul y diáfano como el que nos cobija, aspirando el perfumado aroma de la campiña que nos trae la brisa y teniendo por modelo los trabajos en prosa y verso que nuestros antepasados compusieron, no era posible que en Málaga se dejaran de cultivar las letras ni de ser nuestros poetas y prosistas de los primeros entre los españoles.

Más al tratar de los hombres de letras, para mayor claridad en nuestra narración, lo haremos según el género que cultivaron, empezando por los que elevándose á la región de las ideas abstractas se han dedicado con preferencia al estudio de los mas áridos problemas sociales y estudian la vida y manera de ser nuestros antepasados.

Entre ellos ocupa el primer lugar el

Exmo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el más ilustre de los hijos de Málaga por su talento excepcional, recto criterio y alta inteligencia.

Nació el día 8 de Febrero del año 1828 dando desde muy temprana edad señales de tener de una manera nada común desarrolladas sus facultades mentales.

Después de obtener los primeros rudimentos de la ciencia, con objeto de ingresar en la Academia de Ingenieros, comenzó á estudiar las ciencias exactas que abandonó bien pronto para consagrarse al cultivo de las letras.

Siendo aun todavía muy joven, publicó «La Joven Málaga» y colaboró en otras varias publicaciones que salieron á luz en esta capital.

Mas tarde marchó á Madrid y allí escribió en el periódico «La Patria» con Benavides y Pacheco y redactó el célebre manifiesto de Manzanares que tan importante papel desempeñó en el movimiento iniciado por Odonnell el año 1854.

A continuación se dió á conocer como hombre de iniciativa y de talento siendo nombrado sucesivamente oficial del Ministerio de Estado, Encargado de Ne-

gocios y Director de Política en Roma, Gobernador de Cádiz, Director General de Administración, Ministro de este Departamento y de Ultramar y por último varias veces Presidente del Consejo, puesto que hoy ocupa.

Durante el tiempo que ha representado á los malagueños y á los vecinos de Lorca en las Cortes, ha pronunciado discursos de tales alcances que han sido justamente elogiados no solo en España sino también fuera de ella.

Sus disertaciones en el Ateneo, sus discursos presidiendo esta Sociedad y los de ingreso en las de la Historia, la de la Lengua y la de Ciencias Morales y Políticas le han acreditado de filósofo y pensador, por haber demostrado con ellos como con los que ha pronunciado en las Cortes, que estudia todos los problemas sociales y la manera de resolverlos.

Las agitaciones de la vida pública y las contiendas de la política, no le han impedido nunca dedicarse á los trabajos literarios, que han sido su afición predilecta, como novelista, como poeta y como historiador; sobre todo dicen lo que vale *La Campana de Huesca*, en que delineó el estado de España durante los

reinados de Felipe III y Carlos II, y sus *Estudios Literarios* donde estan coleccionadas muchas de las buenas composiciones que ha escrito durante su vida.

Otro de los malagueños que más se han distinguido por su laboriosidad, erudición y amor á los estudios históricos es D. Francisco Guillén Robles, el cual desde muy joven se consagró á esta clase de trabajos, publicando algunos notables por el conocimiento que demostró en este ramo del saber.

Mas adelante fué uno de los fundadores de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de esta ciudad, donde dió el 28 de Marzo de 1874 una conferencia sobre las *Razas musulmanas que habitaron en la provincia de Málaga*.

Después publicó *La Historia de Málaga y su Provincia*, trabajo notable, como todos los suyos, donde nos revela lo que han sido nuestros predecesores y narra los hechos mas culminantes que han tenido lugar en nuestro suelo.

En la actualidad, es miembro de la Real Academia de la Historia y uno de los hombres á quién más admiran por su talento sus contemporaneos.

Otro malagueño ilustre es el orienta-

lista D. Francisco Javier Simonet, que nació en nuestra ciudad el 1.º de Junio de 1829, se hizo Abogado en el año 1859 y Doctor en Filosofía y Letras en 1867, de cuya Facultad es hoy Decano en la Universidad Literaria de Granada, donde desempeña la cátedra de árabe desde 1862.

Modesto en sus aspiraciones, constante para el estudio é incansable para escribir vive dedicado al examen de cuantos documentos árabes se relacionan con la cultura y vida de los sarracenos mientras dominaron en España.

Ha publicado, entre otros trabajos muy notables, una colección de tradiciones musulmanas con el título de *Legendas históricas árabes*; un estudio histórico que se denomina *Descripción del reino de Granada sacado de los autores arábigos*; *La historia de los mozárabes españoles* que le premió La Academia de la Historia en el año 1867 y un *Catálogo de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* que obra en los archivos de la Academia de la Lengua.

Entre los que se han distinguidos por sus trabajos sociales, debemos citar á D. José Carvajal y Hué, que desde su infan-

cia se hizo célebre por su privilegiadísima memoria y por su laboriosidad.

Gracias á las extraordinarias dotes de que está adornado aprendió á hablar en poco tiempo muchos idiomas con sus dialectos é hizo la carrera de Derecho en forma nunca vista hasta entonces.

Por su talento y por su reconocida competencia en asuntos económicos y jurídicos ha sido varias veces Diputado á Cortes y ha desempeñado la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y la cartera de Estado cuando aun no tenía más que treinta y seis años.

Ha sido siempre, además de escritor profundo é inspiradísimo poeta, orador de fácil y galana palabra, que ha sabido revestir el fondo de sus discursos con los más bellos giros oratorios, discursos que le han valido los más brillantes triunfos en España y en el extranjero.

También figura entre los sociólogos D. Pedro Gómez Chaix otro de los escritores de mayor talento que han nacido en Málaga.

Los notables trabajos sociales, científicos y literarios que tiene publicados,

los razonados discursos en que repetidas veces ha defendido los intereses de la clase obrera y los varios informes que ha pronunciado en los estrados de nuestra Audiencia dan testimonio, no solo de su vasta ilustración, reconocida por todos sus conciudadanos, sino también de su recto criterio y amor á la justicia.

Además los títulos de Profesor Mercantil, Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo y Doctor en Filosofía y Letras, acreditan de un modo incontrovertible sus profundos conocimientos en todos los ramos del saber y su sobrada competencia para desempeñar la cátedra que en esta Escuela Superior de Comercio por oposición obtuvo.

En el número de los arqueólogos está D. Manuel Rodríguez de Berlanga, uno de los que han consagrado su talento y su ingenio á los estudios serios.

La epigrafía española le debe notables trabajos que le han hecho acreedor á lisonjeros plácemes de las más importantes sociedades científicas de Es-

pañá y de eminentes sabios del extranjero.

Tiene hecho un notable estudio sobre los broncees encontrados en nuestros tejares en Octubre de 1851; un facsímile de la tabla de Salpensa titulado *Aeris Salpensanis*; otro facsímile titulado *Aeris Malacitanis*; los *Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano*; *Estudios romanos* y un magnífico trabajo sobre los *Bronces de Osuna* que es la admiración de cuantos lo conocen.

Por su talento y por el mérito de sus obras, ha merecido ser nombrado Miembro de la Academia de la Historia.

Finalmente, como apologista católico tenemos al virtuoso sacerdote don Miguel Bolea y Sintas, de quien debemos ocuparnos también, pues aunque noha nacido entre nosotros la fecundidad de su ingenio, la importancia de sus trabajos y los triunfos obtenidos con su pluma le hacen acreedor á figurar entre los más ilustres hijos de Málaga.

Después de haber publicado diversos trabajos en algunos diarios de Almería y de Madrid, dióse á conocer tal cual es hoy en 1866 en el periódico «La

España» que dirigía el eximio escritor D. José Selgas.

En 1871 refutando las teorías de Camilo Flammarion de «El principio y fin de los mundos» publicó en El Pabellón Nacional, bajo el seudónimo del Sacristán de Benefique, razonados artículos que despertaron gran interés entre los literatos y hombres científicos de España.

Desde entonces se ha consagrado más á su ministerio sacerdotal que á las lides periodísticas, pero sin dejar por eso de colaborar en importantes publicaciones de Madrid y de provincias y dando á luz trabajos como la Biografía de D. José M.^a Muñoz, que ha sido traducida al francés, al inglés, al italiano y al alemán, y obras como *La Catedral de Málaga*, con justicia elogiada por cuantos la conocen.

Como jurisconsulto ha sido uno de los que más prestigio han gozado en Almería desde 1872 á 1876 que tuvo abierto bufete; como orador posee el don de cautivar y convencer á los que lo escuchan; como teólogo es de los más eruditos y profundos; como crítico de los más imparciales y justos y tan-

to con la pluma como con sus palabras, en público como en privado, es uno de los que más trabajan por difundir la ciencia, el más esforzado defensor de la doctrina católica y el más decidido protector de los que lloran.

Entre los que han cultivado la poesía, merece ocupar un puesto preferente la Sra. D.^a Joséfa Ugarte-Barrientos, digna de todo encomio no solo por el mérito de las obras que ha dejado escritas sino también por sus virtudes.

De estas la caridad para con los necesitados, fué la que con más frecuencia practicaba. Llevada de sus sentimientos de conmiseración distribuyó repetidas veces entre los pobres el importe de la venta de las obras que componía y parte de lo que constituía su propio patrimonio.

Nació esta noble hija de Málaga el día 5 de Septiembre del año 1854 rodeada de cuantos agasajos proporciona la fortuna.

Cuando aún tenía muy pocos años, compuso á su madre, ya difunta, un soneto que era un tesoro de amor, de ternura y de belleza, y siendo ya mayor cultivó los pensamientos más atre-

vidos, las pasiones más nobles y los problemas más difíciles de resolver, como lo demostró en su drama *Margarita* representado en esta capital el día 29 de Mayo de 1870 y en *El Cautivo* con que se estrenó el Teatro de Cervantes.

Joven aun, cuando todo en el mundo le sonreía, cuando aún no hacía cuatro años que había contraído matrimonio con el Sr. Conde de Parcent y de Contamina y después de haber compuesto un soneto que dedicó á su hijo, cuyas caricias empezaba á recibir, murió el día 14 de Junio de 1891 dejando en amargo desconsuelo á cuantos tuvieron la dicha de tratarla y de admirar sus virtudes, su erudición y su talento.

Entre los poetas ocupa uno de los primeros puestos Arturo Reyes, el poeta y el novelista de estilo más elegante que entre nosotros existe, el que con más delicado colorido pinta las escenas de la vida real y uno de los literatos, en fin, que más atractivo dan á todo cuanto publican.

Sus producciones se leen con fruición en España y se traducen del lado allá de los Pirineos; su colaboración

se considera necesaria en toda Revista de importancia y su nombre lo pronuncian con respeto todos los literatos.

En sus obras hay alteza de pensamiento, esmero de forma y calor de corazón.

En todas ellas hay algo que conmueve, algo que seduce y algo que habla al corazón; en cada una de sus páginas están armonizados el naturalismo que retrata la materia con su propio color y los arrobamientos de un alma sedienta de venturas y de felicidad.

La inspiración que en ellas resplandece, en nada se asemeja á los fugaces enardecimientos de la fantasía: es inagotable, sin límites, ingénita á su naturaleza meridional.

Por eso todos los críticos de España han alabado sus obras y los doctos rinden homenaje á su superior inteligencia; porque quien de tal manera derrocha las excepcionales dotes de que está adornado, justo es que reciba el galardón á que es acreedor por su talento y laboriosidad.

Y conste que esta no demuestra, de

manera alguna, que se halla afanado en buscar solo el lisongero estrépito de la fama de que goza, pues más que por ella ha trabajado toda su vida á impulsos de las geniales tendencias de su alma y los irresistibles incentivos de su manera de ser.

Plagiando lo que un escritor contemporáneo ha dicho de D. Gaspar Núñez de Arce, su poeta favorito, podemos decir que es el poeta del excepticismo, pero no del frío y analizador de Voltaire, ni el exótico Gerardo de Nerval, sino del impetuoso y apasionado del apóstol Tomás lleno de ternura y fogosos arranques de inspiración.

Otro de ellos es Salvador Rueda, el cantor y apologista de las bellezas de esta tierra, de las costumbres de Andalucía y especialmente de las de Málaga, el país donde vió la luz primera.

En sus composiciones lo mismo predomina la nota típica que dá color y vida al flamenquismo de nuestros días que los melodiosos ritmos con que se reproducen las bellas imágenes que brotan á raudales de su cerebro, ora con pinceladas de subido color nos retrata al beduino ó al paria, ora describe con

místicos acentos los pasages más culminantes de la vida del Redentor; ya idealiza la escena más vulgar de nuestra vida ó descubre los sentimientos que hay en lo más recóndito del corazón humano.

De él ha dicho un escritor de gran prestigio en nuestros días: que «lleva en su cerebro un ruiñón de arpada lengua, para cantar las armonías del clima andaluz».

Por último, Narciso Diaz de Escobar, á quien los gallegos, valencianos y catalanes le han adjudicado los primeros premios en los Certámenes y Juegos Florales que en cada una de esas regiones se han celebrado, es otro de los malagueños que mejor saben pulsar la lira.

Sus cantares, donde copia las ambiciones, los odios y los amores del pueblo andaluz; sus décimas, donde con fervoroso acento canta las bellezas de la Religión y las delicadas estrofas de que se vale para interpretar los sentimientos más puros de nuestra alma, le han conquistado la notoriedad y el prestigio envidiable de que goza.

Su laboriosidad es tanta, que á ella

le debe todo cuanto es de igual manera que á su fecunda inspiración.

Como novelista, además de Arturo Reyes, que acabamos de mencionar, tenemos á Manuel Martínez Barrionuevo uno de los que mejor han sabido pintar la vida íntima del pueblo andaluz.

En todas sus obras, hay naturalidad, las escenas se desenvuelven espontáneamente y los personajes se presentan de manera que interesan á los lectores.

Entre ellas sobresalen las novelas: *El Decálogo*, *La Generala*, *Señores de Saldivar*, *Andalucía*, *Juanela*, *De pura sangre* y *Amapola*; el trabajo crítico *Un libro funesto*; el melodrama *Cain*; el cuadro de antaño *Los Escuderos* y el sainete *El gran escándalo*.

Todo cuanto en obsequio de cada una de ellas pretendiéramos decir, ya lo ha dicho la prensa de la corte y provincias; las principales publicaciones de estas y aquella le han dedicado encomiásticos artículos, como acostumbran hacerlo cuando se trata de los mejores literatos españoles.

Entre los que viven consagrados á la ingrata labor del periodismo, tene-

mos en primer lugar á su decano Don Federico Moja y Bolivar que aunque no ha nacido en Málaga, por su talento erudición y honradez es querido de todos los malagueños; á D. Nicolás Muñoz Cerisola que se distingue por su feliz inventiva y constancia en el trabajo; á D. Eduardo Leon y Serralvo, Director de «El Cronista», uno de los escritores más ilustrados y más modestos que hemos conocido y de los que con mas levantado criterio tratan las múltiples cuestiones de que á diario se ocupa; á Don Antonio Fernández y García, Director de «La Union Mercantil», digno de las más vivas alabanzas por las campañas patrióticas y morales que desde hace tiempo viene sosteniendo; D. Joaquin Madolell de los de mayor competencia en asuntos administrativos y económicos; D. Augusto Jerez Perchet de los más fecundos; Mariano Alcántara uno de los de más valía y buen criterio; D. Manuel Altolaqui-rrre que se distingue por la gracia chispeante con que adorna sus artículos; D. José Carlos Bruna que por su erudición es de los que más amenos hacen sus escritos y á D. Joaquin Verdugo Direc-

tor de «Las Noticias,» D. Antonio Ramírez y Guzman de «El Diario de Málaga,» D. Emilio de la Cerda, D. Ramon A. Urbano, D. Manuel Lerin del Olmo, D. José Navas Ramirez y otros muchos que como estos escriben diariamente en los periódicos que más circulan dentro y fuera de esta capital.

Finalmente, en Madrid tenemos á D. Francisco Flores y García, de quien dicen más los éxitos que obtienen las obras que escribe que cuanto nosotros dijéramos en su obsequio; á Felix Limendoux, autor entre otros trabajos del popularísimo *Gorro Frigio* tan aplaudido en toda España, y á Pepe Martín Velandia de cuyos trabajos ya la prensa ha hecho repetidos y merecidos elogios.

CIENCIAS

Así como hemos visto en el capítulo anterior á los malagueños estudiar los problemas de más difícil solución, manejar la lira con delicadeza y gusto é informar á diario al público de cuantos sucesos ocurren en el mundo; de la misma manera los vamos á ver en el presente interesarse por la suerte de la humanidad en la clínica, en el foro ó la cátedra con el mismo buen criterio que hemos observado en aquellos al dar forma á cuanto sus fecundas inteligencias han creado.

La brillante historia que tienen las Sociedades de Ciencias Físicas y Naturales, la Económica de Amigos del País, el Colegio Médico y el de Abogados, instituciones formadas todas por cuantas personas hay en Málaga que

aman y cultivan todos los ramos del saber humano, confirma la verdad de nuestras afirmaciones.

Con efecto, en la primera fundada por iniciativa de los Sres. D. Domingo Orueta y D. Juan José de Salas, trabajan no poco los socios que forman parte de ella por resolver las más árduas cuestiones científicas y difundir las ideas de progreso entre todas las clases de nuestra sociedad.

A tal objeto han dado notables conferencias en sus salones su fundador D. Domingo Orueta; los médicos D. Luis Parody, D. Antonio Linares y D. Ramón Martín Gil; el ingeniero don Horacio Bentabol; el naturalista D. Pablo Prolongo; el literato D. Francisco Guillen Robles y los arquitectos D. José M.^a de Sancha y D. Manuel Rivera Valentín, los cuales, con tales actos, han patentizado al mismo tiempo el interés que se han tomado por el cumplimiento de la noble misión que esta sociedad está llamada á desempeñar.

La Sociedad Económica de Amigos del País fundada en el año 1789 trabaja no menos que la de Ciencias por la prosperidad de Málaga y el bienestar de sus

hijos, siendo su digno director hoy el Excmo Sr. D. Pedro Gómez Gómez.

Si quisieramos referir todo lo que en ella se ha hecho y hace en beneficio de la localidad, sería necesario hacer aquí una relación muy larga; sin embargo para que no resulte omisión alguna nos ocuparemos de tres hechos que por sí solos corroboran la importancia de dicha corporación.

Es el primero el nombramiento que se hace anualmente de comisiones destinadas al fomento y protección de la literatura, artes, ciencias y fuentes naturales de nuestra riqueza; es otro la existencia de su biblioteca, abierta todos los días del año para los amantes del estudio, y el último los diversos Certámenes convocados para premiar las mejores composiciones donde se desarrollan los temas de más interés para la localidad y como complemento de ellos la asamblea á que trata de convocar á las demás sociedades de igual clase para pedir el libre cultivo del tabaco en la Península.

El Colegio Médico de Málaga, como todo lo que con ella se relaciona, es uno

de los de España donde hay médicos más estudiosos, ilustrados y amantes del saber.

De él no nos vamos á ocupar como entidad segun lo hemos hecho de la Sociedad de Ciencias y la Económica, pues solo cuenta dos años de existencia, tiempo en el cual no ha podido hacer nada que digno de mencionarse sea.

Sin embargo, como entre sus miembros hay algunos que entre los demás sobresalen por su laboriosidad, por su ilustración y por su talento, de ellos nos ocuparemos seguros de que todo lo que de cada uno digamos en honra y prestigio del Colegio redundará.

A él pertenece y ha sido su primer Presidente D. Carlos Dávila Bertololi, Director á la vez del Hospital Provincial, que descuella entre sus compañeros por el acierto y precisión con que ejecuta entre otras operaciones quirúrgicas la de la talla; también D. Francisco Martos, uno de los que con más talento cuentan y más competentes son para la asistencia de los enfermos; Don Antonio Linares laborioso é ilustrado en grado sumo, estudioso en extremo y erudito cual pocos; su hermano Don

Francisco cuyo espíritu de observación le ha conquistado el puesto que ocupa entre sus compañeros; D. Sebastián Pérez Souvirón, uno de los mejores cirujanos en Málaga; D. Juan Rosado, de los más laboriosos é ilustrados y uno de los que más trabajan en la difusión de la ciencia; D. Luis Toro de los más competentes que tenemos como oculista y cirujano y D. Ramón Martín Gil, autor de varios trabajos importantes y algunos aparatos é instrumentos, cuya utilidad ha sido reconocida por eminencias de España y del extranjero.

Los demás, como los anteriores, trabajan sin descanso, estudian á todas horas y llevan á la práctica las teorías modernas sustentadas por los sabios para devolver la salud á los enfermos.

Mas para hacer completo nuestro trabajo debemos decir algo de uno que hay entre ellos estudioso en grado sumo y gran observador de la naturaleza humana que se llama D. José Galvez Ginachero.

Este médico, después de licenciarse con gran lucimiento en la Universidad de Granada el año 1888, ha aprendido de las mayores eminencias de Francia,

Inglaterra y Alemania, por donde ha viajado, cuanto ellos practican para llevar á cabo las mas arriesgadas operaciones que en obstetricia y ginepatría se conocen; ha estudiado la manera de usar los aparatos bacteriológicos y por último la forma de diagnosticar las enfermedades.

Del *Colegio de Abogados* erigido por Real Orden de 7 de Agosto del año 1776, nos vamos á ocupar como lo hemos hecho del Médico, haciéndolo de cada uno de sus principales miembros.

Mas como solamente debemos hacer aquí referencia de los letrados que hoy trabajan en Málaga y más notorio es su talento, erudición y práctica en las lides del foro, pasamos por alto aunque pertenecen á este Colegio, á Don José Carvajal y Hué y á D. Bernabé Davila Bertololi, que por las exigencias de la política viven en la Côte; á D. Juan Aldana y Carvajal, Fiscal del Tribunal Supremo, á D. José Moreno Mazón Arzobispo de Granada, D. Fabio de la Rada y Delgado Catedrático de aquella Universidad y á D. Felipe Sánchez Román que lo es de la Central y Senador

del Reino, que como aquellos viven lejos de nosotros.

Y al ocuparnos de los juristas que más conocidos son hoy por su saber, vamos á hacerlo en primer término de D. Eduardo Palanca Asensi, que aunque no ha nacido en Málaga, por haber venido á ella poco después y haber recogido aquí sus primeros laureles es acreedor á ser objeto de nuestra admiración y nuestras alabanzas.

Siendo aún todavía muy joven, se dió á conocer como jurisconsulto de gran valía por la manera especial que tuvo de interpretar las Leyes y más adelante como persona de gran talento que le valió ser elegido Diputado á Córtes en varias legislaturas, Ministro de Ultramar en el año 1873 y Presidente del Poder Ejecutivo el 2 de Enero de 1874, cargo de que no llegó á posesionarse por la disolución de aquellas Córtes.

D. Francisco Bergamín García, Diputado á Córtes por Campillos, aunque pasa la mayor parte del año en Madrid, por haber desempeñado recientemente el Decanato y ser uno de los más ilustrados miembros del Colegio, es acree-

dor también á que le dediquemos algunas líneas.

De él solo diremos que durante su larga carrera profesional ha obtenido señalados triunfos en el foro defendiendo los intereses de sus conciudadanos, así en causas civiles como criminales, y que por su reconocida competencia en materias económicas, ha desempeñado una cátedra en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, que hoy forma parte del cláustro de la de Madrid, ha sido Director General de Hacienda en el Ministerio de Ultramar y pertenece al Consejo de Instrucción Pública.

Por último y como compendio de cuanto de él hemos dicho, debemos hacer constar que todo cuanto es se lo debe no menos que á su talento á su constancia y laboriosidad.

Después de él como orador forense y jurisconsulto ilustrado, ocupa un lugar preeminente D. José Díaz Martín, del cual podemos asegurar han sido los informes que ha pronunciado en los estrados de nuestra Audiencia, de los mejores que se han oído en ella.

D. Juan N. Blasco Barroso, como los

ya citados, ocupa uno de los primeros puestos entre sus compañeros; su ilustración, recto criterio y probidad, dotes de que está adornado, lo han hecho acreedor á la confianza que ponen en él sus conciudadanos al confiarle la defensa de sus intereses.

De D. José Andarias Carrasco, aunque mucho debiéramos decir por ser uno de los más ilustrados del Colegio, solamente haremos constar, para no hacer demasiado extenso este capítulo, que es de los más estudiosos criminalistas de Málaga, que su elocuencia y su talento han servido algunas veces para alejar del patíbulo á seres desgraciados para quienes se pedia la pena de muerte y que en no pocas ocasiones ha contribuido á que recobren la libertad infelices á quienes se suponía criminales.

D. Angel Caffarena, Decano hoy del Colegio, es de los más entendidos é ilustrados entre sus compañeros; Don Francisco Galvey, de los más estudiosos y probos; D. Miguel Mérida y Díaz de los que á fuerza de triunfos ha logrado gozar de prestigio; D. Juan García Fernández de Carvajal, de los más eruditos y elocuentes; Don Narciso Díaz de Es-

cobar de los más laboriosos de la clase, D. Antonio Navarro Trujillo de los que mejor conocen el Código Penal y todos los demás de que omitimos el nombre, tan ilustrados como estos y tan conocedores como ellos de las leyes que están llamados á interpretar.

En ciencias exactas tenemos á Don Vicente Andújar, Secretario del Instituto de esta capital, que enseñó á resolver los más difíciles problemas algebraicos á muchos de los que ya son de nuestros mejores ingenieros; á D. Luis Catalá, profesor hoy de Matemáticas en el Instituto de Guadalajara, que inició en esos conocimientos, mientras vivió entre nosotros, á muchos de los que hoy son ilustrados Jefes y oficiales de nuestro ejército; al distinguido Jefe del Cuerpo de Artillería D. Juan Sirvent, hoy profesor de la Academia de Segovia, digno de todo elogio por su patriotismo, laboriosidad y erudición y á D. Enrique Latre Gómez que es hoy Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en cuya carrera se distingue por su talento.

Entre los farmacéuticos más ilustrados y que más trabajan en beneficio

de la humanidad, tenemos á D. Mateo González Marfil, D. Agustín Prolongo, D. José Peláez y otros.

Como electricistas á D. Miguel Cazorla y Vega y D. Miguel Nieto Carrión miembros del Cuerpo de Telégrafos, que gozan de gran prestigio entre sus compañeros por ser de los más ilustrados y laboriosos.

Al primero se le debe que la empresa de instalaciones eléctricas que dirige, halla iniciado en España los abonos trimestrales en la clase de servicio que presta; reforma importantísima que favorece las exigencias de las numerosas familias forasteras que se instalan durante cortas temporadas en el centro y alrededores de nuestra capital.

El segundo presta importantes servicios al público en el mismo ramo con su pericia é iniciática.

Por último y como complemento de cuanto hemos dicho en este capítulo, diremos dos palabras del Instituto de Vacunación á cuyo frente están los médicos D. Salvador Ruiz Blasco y D. José Alarcón Manescau y del Nemoterápico de que es Director D. Victoriano Benítez, los cuales son de los que

de esta clase mejor montados están en España.

El primero, situado en la Plaza de la Aduana, uno de los sitios más céntricos de la población, hállase dotado de cuantos artefactos son necesarios para la adquisición de linfa abundante y en condiciones adecuadas para la inoculación del vecindario de la capital y la provincia.

El segundo, instalado en la calle de las Capuchinas, lugar no distante del anterior, cuenta con cuantos aparatos se conocen hasta hoy, para las inhalaciones de gas azoe y compuestas y las diversas clases de pulverizaciones que los enfermos puedan necesitar.

En uno y en otro, se observa todo cuanto la higiene recomienda para esta clase de establecimientos y tanto este como aquel ocupan espaciosos locales lujosamente decorados en armonía con las exigencias de nuestra época.

ARTES

Aunque muchos han sido los malagueños que han cultivado las letras ó se han consagrado al estudio de las ciencias, no en menor número los hay dedicados al cultivo de las bellas artes.

Todos ellos desde la infancia elevándose en alas de la fantasía á regiones desconocidas, han descubierto imágenes y sonidos que reproducidos después sobre el papel y el lienzo han sido y continúan siendo la admiración de los extraños.

Entre los músicos ocupa el primer lugar el maestro D. Eduardo Ocon digno de todo encomio por el indiscutible mérito de las composiciones que han brotado de su pluma.

En efecto, se revela tal sentimiento é inspiración en su *Miserere*, son tales las armonías que hay en todos los nú-

meros de su *Misa* y especialmente en el *Gloria*, tal dulzura en su *Ave Maria* y *Salve* en una palabra, tal colorido en las cadenciosas notas de todas sus obras, así religiosas como profanas, que bien podemos decir son cada una de ellas dignas de figurar entre las de los mejores autores de nuestra época.

Además, otro de los timbres de gloria que nadie le puede disputar y que más le enaltece es el haber contribuido con su celo y laboriosidad á despertar entre sus conciudadanos la afición extraordinaria que hoy se nota entre ellos al arte musical.

Y á pesar de todo esto, la indiferencia con que mira los laureles que ha conquistado en su carrera, el excesivo cariño que profesa á su familia y el deleite que le produce ver los lugares donde pasó los primeros años de su vida, le han mantenido lejos de las grandes poblaciones donde los genios adquieren renombre y se hacen inmortales.

Ahora bien, no obstante lo que de D. Eduardo Ocon hemos dicho, no está vinculada en él la inspiración ni el gusto artístico para combinar las notas en el pentágrama; hay otros malague-

ños que como él son dignos de figurar entre nuestros más inspirados compositores.

Es uno de ellos D. Joaquín González Palomares, profesor del Conservatorio de Maria Cristina, que ha conseguido que de las cuerdas de su violín, surjan torrentes de armonías que desbordándose por el espacio, abren ante la vista del que lo escucha, horizontes sin límites y espacios infinitos, donde el alma se extasía en la contemplación de una felicidad que considera sin fin.

Como compositor, mas hablan en su obsequio los aplausos á que se han hecho acreedoras sus obras, al ser interpretadas en los salones de la Sociedad Filarmónica y Teatros de la capital, que todo cuanto del mérito de ellas dijéramos aquí.

Y finalmente como profesor del Conservatorio solo diremos: que han sido discípulos suyos Valero y otros que como este son considerados como buenos violinista dentro y fuera de esta capital.

Otro de los músicos malagueños de que debemos ocuparnos también es Pa-

co Rando, que nació el día 6 de Febrero de 1873.

Cuando solo tenía siete años, empezó á estudiar solfeo bajo la acertada dirección del reputado maestro D. Angel Pettenghi. Más tarde en Septiembre de 1887 teniendo solo catorce, en vista de las escepcionales dotes que revelaba, sus padres lo enviaron á Italia para que ampliára los conocimientos que ya habia adquirido. Ingresó en el Conservatorio de Milán, después de hacer brillantes ejercicios; estudió allí piano bajo la dirección de D. Luis. Muro y armonía y composición bajo la del sabio profesor D. J. Mapelli y tomó parte con frecuencia en los conciertos de aquel centro docente, en los de la casa del Sr. Ricordi y las principales Sociedades Artísticas de aquella capital.

Cuando regresó en Junio del año 1889 de aquel Establecimiento, donde tan gratos recuerdos dejó entre sus profesores y condiscípulos, tomó parte en un gran concierto que la Sociedad Filarmónica organizó con el esclusivo objeto de admirar una vez mas su talento y su prodigiosa ejecución en el piano.

Desde entonces consagróse por entero á la música: ingresó como segundo Director y compositor de la compañía de opera y opereta cómica de Franceschini, después, teniendo apenas diez y nueve años, reemplazó al maestro Ristori en la Dirección de la Compañía de D. Emilio Giovannini, compuso varias obras y dió los primeros pasos en la senda por donde hoy marcha tras la aureola de su inmortalidad.

Después de estos está Pepe Barranco, uno de los músicos más jóvenes y que más valen de los que hay en Málaga y gozan de más fama fuera de ella.

A pesar de tener solo veinte y un años, su historia artística acaso sea mucho más brillante que la de muchos profesores que gozan de gran prestigio entre los aficionados.

En efecto, cada uno de los exámenes que ha sufrido durante el tiempo que fué alumno del Conservatorio de esta capital, han sido otros tantos momentos en que ha hecho derroches de sus excepcionales facultades artísticas; los ejercicios que ha realizado en el Conservatorio de Madrid ante las eminencias que forman parte de su cláustro, lo

han hecho acreedor á las felicitaciones del Tribunal y al primer premio con distinción; el dominio absoluto que tiene del piano, que las personas más distinguidas de nuestra sociedad soliciten su concurso para la educación artística de sus hijos y por último sus brillantes ejercicios en las oposiciones á la cátedra del Conservatorio de Maria Cristina, que quedó vacante por muerte de D. Ricardo Pascual, ocupar el mismo puesto que ocupaba el que fué su maestro desde los primeros años de su infancia.

Además tenemos á D. Emilio Soto, D. Diego Pino y D. Pedro Adames, los cuales con el violín, el contrabajo y el oboe son de los que más honran el nombre de Málaga y más notoria hacen nuestra afición á las artes.

De D. Angel Petenghi y D. Eugenio Zambelli, maestros y compositores que viven entre nosotros, nada decimos, pues no queremos que nadie crea pretendemos apropiarnos glorias que no nos pertenecen.

Por último y como digno remate de cuanto de música hemos dicho vamos á dedicar dos palabras á D. Juan Parga

uno de los más notables guitarristas que hay en España.

Y conste, que la guitarra en las manos de Parga no es el instrumento que caracteriza y dá color á las fiestas del flamenquismo de nuestra tierra. Es un instrumento que nada tiene que enviar al estradivarius ni al violín; con ella lo mismo toca él los aires populares de más fácil ejecución que las más difíciles y preciosas melodías de Beethoven; para él ha escrito piezas de concierto como Chopín lo ha hecho para piano, con las cuales arrebató á sus admiradores, que sugestionados al escucharlas le hacen repetir las mejores obras de su repertorio.

Desde Jerez, Sanlúcar, Cádiz y Sevilla lo llaman con frecuencia; en el extranjero lo admiran y en Málaga lo consideramos como uno de los genios musicales que más honran á Andalucía.

Ya terminada la historia de los mejores músicos malagueños pasamos á ocuparnos de la eminente *diva* Julia Raschke conocida en el extranjero por Julia Miramar.

Y al presentarla aquí, conste que lo

hacemos; á pesar de su apellido extranjero, porque nació en Málaga el día 25 de Marzo del año 1873.

Si, con orgullo proclamamos su procedencia, pues ufanos estamos de que haya nacido entre nosotros y haya recibido su primera educación en Málaga, quien como ella está llamada á figurar en lugar preferente en la historia artística de nuestra Patria.

Siendo muy niña, comenzaron á revelarse en ella las dotes que más tarde habían de convertirla en la *diva* que debían buscar las empresas como el máspreciado de los tesoros.

Después de haber ampliado en Hamburgo los conocimientos que aquí adquirió en pocos meses bajo la dirección de D.^a Enriqueta Incera, pasó á Berlin en el año 1891 donde se presentó por primera vez ante el público en el día 19 de Febrero del año 1893.

Desde aquel momento en que se reveló como una estrella de las que muy de tarde en tarde brillan en el cielo del arte, ha conquistado cuantas pruebas de afecto y simpatía puede ambicionar una actriz y las ovaciones más unánimes y expontaneas que se han

rendido hasta ahora al talento y excepcionales condiciones de una artista.

En New-York ha cantado con las primeras notabilidades escénicas las óperas *Falstaff* y *Un Ballo in Maschera*; en Chicago, Washington, Paris, Londres, Lisboa, Buda-Pestch y Milán han dejado imperecedero recuerdo las dulces modulaciones de su garganta y en Madrid después de recibir repetidas ovaciones en el Teatro Real, ha sido invitada para dar dos conciertos en la Cámara Régia, distinción rara vez concedida á las eminencias que han penetrado en aquella estancia.

Después de ella sobresale entre los que aquí cultivan el *bell canto* D. José Moratilla, que llegará á ser un buen tenor, dadas las condiciones y aptitudes de que está adornado.

De los escultores malagueños, los hermanos Casasola son los que de una manera evidente están dando pruebas de más talento é inspiración.

Antonio y Pepe Casasola, sin que nadie haya despertado en ellos las ideas de lo bello, sin estímulos de ninguna clase y sin maestros que hayan dirigido sus primeros pasos por los senderos del

arte; han logrado adquirir la intuición estética que poseen y el gusto y delicadeza que se revela en cada una de sus producciones.

En el grupo en que han representado la Asunción de Maria y han desmotrado cuanto valen, aparece la Virgen de Nazareth sumida en éxtasis inefable sobre tenues y vaporosas nubes en que van envueltos tres ángeles que derraman flores sobre la tierra que debió ser pisada por la Madre del Salvador.

También tenemos á D. Eduardo y D. Federico Gutiérrez, que son dos buenos escultores y á D. Rafael Leon que desempeña la cátedra de modelado en la Escuela Provincial de Bellas Artes.

Después de habernos ocupado de los músicos y escultores malagueños, la conclusión lógica de este capítulo debe ser la cita de los nombres de aquellos que con mano maestra han copiado sobre el lienzo cuanto bello existe en la creación.

Mas al hacerla no podemos menos de dedicar un cariñoso recuerdo á Don Bernardo Ferrándiz que contribuyó con su iniciativa al desarrollo en Má-

laga de una de las artes que hoy hacen más notoria nuestra cultura ante los países civilizados, y á D. Antonio Muñoz Degrain, Profesor que ha sido de nuestra Escuela de Bellas Artes, á quien muchos de sus discípulos deben los laureles que han conquistado en los comienzos de su carrera.

Tampoco pasaremos adelante sin hacer mención del Excmo. Sr. Marqués de la Paniega cuya influencia ha estado siempre al servicio de la Academia y ya citada Escuela de Bellas Artes.

Cumplido este deber pasaremos á decir algo de algunos de los que han sido alumnos de la mencionada Escuela.

Entre ellos D. Emilio Ocon y Rivas, que se distingue por la perfección con que pinta las marinas, es de los mejores.

Siendo muy joven, marchó á Bruselas pensionado por la Excma. Diputación Provincial á perfeccionar las felices aptitudes que demostraba para el cultivo de las artes. En Bélgica fué su maestro de dibujo Mr. Hendryk y de colorido Mr. Cleiss dos artistas de gran renombre, de los cuales escuchó con-

sejos de que después ha hecho uso para conquistarse la envidiable fama de que entre sus compañeros goza.

Entre las distinciones por él obtenidas cuenta una tercera medallla de la Exposición Nacional de Madrid de 1871; una de primera de la regional de Málaga de 1872; una de progreso de la universal de Viena del año 1873; una primera de la del Vaticano de 1888; un diploma de honor en la universal de Barcelona de 1891, la encomienda de número de la Orden de Cristo de Portugal y la española de Isabel la Católica.

Las aguas que pintan en sus cuadros son transparentes, tienen su verdadero color y son fiel trasunto de la realidad.

Es uno de los artistas malagueños, tratándose del cual nadie discute el mérito de lo que pinta.

D. Joaquín Martínez de la Vega es otro de los mejores entre ellos.

Después de haber aprendido aquí las primeras nociones del arte, pasó á Córdoba, Sevilla y por último á Madrid á perfeccionar sus conocimientos en la Real Academia de San Fernando bajo la acertada dirección de D. Federico Madrazo.

Teniendo veinte y cinco años, en el de 1871, obtuvo premio en la Exposición Nacional de Madrid uno de los varios cuadros que en ella presentó y en el de 1872 medalla de primera clase en la que se celebró en el Liceo de Málaga.

Entre sus mejores trabajos hay muchos lienzos en que ha pintado escenas de la vida de Andalucía en el siglo XVIII. En ellos ha demostrado que estudia los asuntos, reproduce fielmente los modelos y le dá espresión adecuada á las situaciones.

D. José Dénis, que también lo fué, es un buen artista que pinta con naturalidad y gracia las costumbres andaluzas.

En sus cuadros hay casi siempre contrabandistas, manolas, toreros y chalanes; todo lo que ha constituido el sabor y la vida de nuestra tierra. En todos ellos el colorido es delicado, las telas cubren con naturalidad las figuras y los personajes se agrupan sin formar confusión en el conjunto.

En época más reciente lo ha sido Don José Moreno Carbonero uno de los más eminentes artistas españoles que gozan fama en Europa y uno de los que

por su talento han conquistado más laureles en su carrera.

Entre éstos los más dignos de tenerse en cuenta son: los triunfos que obtuvo durante su infancia en las Exposiciones celebradas en el Liceo el año 1871 y en el Ayuntamiento el de 1877. En la primera se hizo acreedor á uno de los primeros premios que se adjudicaron y en la segunda á la más entusiasta felicitación del Rey D. Alfonso XII.

También son dignos de nuestra atención los repetidos elogios que se hicieron en Paris, donde estuvo pensionado por la Excma. Diputación provincial, de todos cuantos cuadros presentó especialmente aquellos en que estuvieron representados un patio de la que fué hacienda de Barcenillas en Málaga y el de la Casa de Pilatos que hay en Sevilla.

Después su cuadro *Un alto* obtuvo tercera medalla en la Exposición Nacional celebrada en Madrid el año 1876; el que se intitula *Una aventura del Quijote* una de segunda clase en la de 1878; el de *El Príncipe de Viana* primera en la de 1881 y otra primera por el

que representaba *La Conversión del Duque de Gandía* en la de 1884.

En el año 1888, obtuvo grandes medallas de oro en las Exposiciones de Munich y de Viena; medalla de oro de primera clase en la de Roma celebrada el mismo año; la medalla de oro del Estado, única que se dá entre todas las naciones, en la de Buda-Pestch de 1891; gran diploma de honor en la de Berlín del mismo año y otro gran diploma de honor en la celebrada en Berlín este mismo año de 1896.

En el año 1891 obtuvo pensión de mérito de nuestro Gobierno para estudiar en la Academia Española de Roma; en el año 1882 fué condecorado en Munich con la Cruz de San Miguel de Baviera; en 1892 ha sido nombrado Catedrático de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid y en 1892 y 95 Jurado de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en la misma capital.

Ha sido elegido para ocupar el sillón que ha dejado vacante en la Real Academia de San Fernando D. Federico Madrazo y posee las cruces de Isabel la Católica y la de Carlos III

como premio á los trabajos hechos durante su permanencia en Roma y su importante envío de pinturas para decorar el hermoso y artístico templo que hay en Madrid conocido por San Francisco el Grande.

En sus cuadros resucita los episodios más culminantes que narra nuestra literatura clásica de igual manera que reproduce escenas de la vida íntima de sus conciudadanos.

Es el pintor de la luz; toda la que inunda la bella región andaluza, la recoge á raudales y la trasporta á sus cuadros con la exquisita delicadeza y brillantez de colorido que caracterizan sus composiciones.

D. José Nogales, cuyo talento y laboriosidad son tan notorios como su erudición, es otro de los artistas malagueños que más alto han colocado el nombre de su tierra, el de su maestro Don Antonio Muñoz Degrain y el de la Escuela donde aprendió á trazar los rasgos fisonómicos de los objetos.

Sus cuadros reproducción, muchas veces, de las flores más hermosas que en nuestros jardines se crían, se distinguen siempre por la brillantez deslum-

bradora del colorido, por la corrección del dibujo y la extremada elegancia en la composición.

Es de los artistas que no han salido de Málaga; aquí ha aprendido todo cuanto sabe, pues ha tenido necesidad de vivir durante mucho tiempo como el más prosaico oficinista, sin darnos á conocer cuanto su mente soñadora ha visto, llevada en alas de su fecunda inspiración.

No es extraño, pues, que apesar de lo mucho que vale solo tenga entre sus laureles una tercera medalla de la Exposición Nacional de Madrid el año 1890 por su cuadro *Flores y espinas* y una de oro de primera clase de la de 1892 por el que denominó *Santa Casilda*.

D. Enrique Simonet Lombardo es otro de los artistas más distinguidos que se han educado en Málaga.

Su historia, á pesar de ser aun todavía muy joven, es una historia brillante, acaso más que la que ostentan algunos que fueron sus maestros.

El año 1882 obtuvo medalla de plata en la Exposición celebrada en Valencia, por un cuadro con flores; en 1887 una tercera en Madrid por un lienzo

donde solo en boceto, por falta de tiempo, estaba representada *La Decapitación de San Pablo* y en 1892 en Madrid, 1893 en Chicago y 1896 en Barcelona tres de oro de primera clase por el que intitula *Flevit super illam*.

Después llevado de su amor el arte é incansable laboriosidad, ha visitado el Museo de Pinturas de Madrid para estudiar los grandes maestros y de una manera especial á Velázquez; Tánger donde pasó una corta temporada estudiando los tipos y costumbres musulmanas; Roma donde copió además de los tipos del país, algunos frescos Pompeyanos; Egipto y Palestina de donde tomó los datos para su cuadro ya citado del llanto del Mesías; el interior del Imperio de Marruecos estudiando las costumbres y usos de los naturales, y los principales Museos y capitales de Europa dando inequívocas pruebas de su fecundidad, de su inspiración y de su talento.

Todas sus obras resultan simpáticas gracias á la poesía y sentimiento que les imprime sin renegar del realismo, nota característica de sus composiciones.

D. Joaquín Luque Roselló, otro ilus-

tre y esclarecido artista español, ha nacido y se ha educado también en Málaga, no obstante ser su nombre desconocido para la mayoría de sus moradores.

Sufriendo mil penalidades y pintando cuando sus amigos se dedicaban á la holganza conquistó aquí cuando niño sus primeros laureles y la protección de D. Fernando Jiménez y D. Carlos Lamothé, que decidieron pensionarlo para que perfeccionara sus conocimientos y aptitudes en el extranjero.

En Abril del año 1885 marchó á Roma; desde entonces muy pocas veces se le ha vuelto á ver en Málaga.

Entre los laureles que ha conquistado cuenta una Mención Honorífica que obtuvo su cuadro *Cesar Borgia* en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid el año 1887; una medalla de tercera clase de la Exposición que se celebró en la misma capital el año 1890 por el que se conoce por *Salve Regina*; una de oro en la de Berlín de 1881 y otra de excelencia en la de Chicago de 1893 por el mismo cuadro; y en el de 1894 otra de oro en la de Viena por su cuadro *Misa antes la corrida*.

Además el que intitula *Desde el altar á la corrida* que ha presentado fuera de concurso en la de Berlín del año actual, ha sido adquirido por el Gobierno alemán con destino al Museo de dicha capital.

Luque Roselló ve hoy coronados sus esfuerzos; pues ha obtenido como hemos dicho, las más altas recompensas oficiales, después de haber impuesto su nombre entre las eminencias europeas especialmente allí donde la victoria ha sido mas difícil.

Gracias á las excepcionales dotes que posee, ha descubierto el medio de reproducir con fidelidad las figuras, copiar la Naturaleza con su propia sencillez é imprimir á sus cuadros ese *algo* que habla al alma y es dón esclusivo de los grandes maestros,

D. José Gärtner, que como ha dicho un notable crítico, ocupa un puesto envidiable entre los marinistas españoles, es también malagueño.

Discípulo de D. Emilio Ocón, á él debe, además de á su talento, el haber llegado á este lugar, rara vez ocupado por artistas tan jóvenes.

En sus obras. aunque predomina la

nota dulce y simpática del mar en estado de bonanza, también reproduce con gran dosis de verdad los tintes propios del mar embravecido y el cielo velado por los oscuros nubarrones precursores de las tempestades.

Toma para sus trabajos los tonos más justos de la Naturaleza, copia con desmedida escrupulosidad las tonalidades de los cielos, la transparencia de las aguas y la severa magestuosidad de los barcos que surcan sobre su tersa superficie.

En su carrera muchos son los triunfos que ha alcanzado.

Obtuvo medallas de plata en las Exposiciones regionales celebradas en Málaga y Granada en los años de 1882 y 1883; medalla de oro y una de las primeras condecoraciones de la República Americana de la Unión en la de Boston de 1884; Diploma de Honor en la de Berlín de 1888; de tercera clase en la Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid el año 1890; de segunda clase en la internacional de la misma capital en 1892 y medallas de oro en las de Málaga y Chicago en 1893.

Además sus cuadros han sido admi-

tidos y admirados en los Salones de Bellas Artes de París, de Munich y de Madrid y sus composiciones han sido encomiásticamente juzgadas por críticos tan competentes como D. Federico Balart y otros de su fuste.

Finalmente, obras suyas hay en las galerías de mayor importancia de la Península y el extranjero y en el despacho particular de S. M. la Reina de España que lo ha condecorado con la encomienda de Carlos III.

De Fernández Alvarado, que ha obtenido como los que anteceden señaladas distinciones en su carrera, hemos de ocuparnos también, por ser su nombre tan digno de figurar aquí como el de los ya mencionados.

En efecto, las felices aptitudes que cuando niño demostró tener para cultivar las artes á medida que ha crecido en edad se han desarrollado, en tales términos que han llegado á ser el asombro de cuantos contemplan hoy sus variadas creaciones.

En sus obras hay cierta distinción no exenta de gracia, y cierta elegancia imposible de ser confundida con la false-

dad y amaneramiento de que adolecen los pintores efectistas.

La sencillez que copia á la Naturaleza desviándose de todo convencionalismo y delata á los artistas de verdadero mérito, es la nota característica de todas sus composiciones.

D. Andrés Parladé discípulo de Moreno Carbonero, aunque sin tener una historia larga como los ya citados, es un artista que revela exquisita delicadeza en la factura y una extremada elegancia en la composición.

Federico Ferrándiz hijo del fundador y maestro de la escuela malagueña, demuestra gran facilidad en la ejecución y delicada finura en los toques.

En D. José Ponce se revela un artista estudioso y concienzudo, correctísimo en el dibujo y de los mejores coloristas de nuestra tierra.

D. José Blanco Coris de los que mejor han sabido copiar la Naturaleza con sus galas y al pueblo andaluz con sus características genialidades.

D. Luis Grarite con extremada finura de color y elegante sencillez, reproduce sobre el lienzo las flores más vistosas que en nuestros prados se crían.

D. Manuel Prieto Hurtado copia las frutas que producen nuestras huertas con el colorido dulce y simpático que solo él sabe combinar en la paleta.

D. Adolfo Ocón, sobrino y discípulo de D. Emilio, es un marinista que estudia la Naturaleza y reproduce con fidelidad los objetos.

D. Pedro Saenz, que se distingue por sus estudios de figuras, es un artista que revela profundos conocimientos anatómicos y un tacto exquisito para elegir los asuntos.

D. Francisco J. Cappa descuella entre sus compañeros, por la delicadeza con que reproduce los objetos sobre el lienzo.

D. Andrés Cuervo, por la finura del color y la elegancia en la composición.

Finalmente, Enrique Jaraba, Federico Bermúdez, Juan Loubere, Pepe Román, Enrique Rodríguez, Pepe Navarrete y otros que hoy empiezan la carrera, prometen llegar á ser lo que ya son hoy sus maestros, pues copian con escrupuloso cuidado los modelos, demostrando gran facilidad en la ejecución y exquisita propiedad en el colorido.

MONUMENTOS NOTABLES

Entre los que mejor se conservan en esta ciudad y dan mayor testimonio de la cultura y manera de ser de nuestros antepasados están: el Castillo de Gibralfaro, la Alcazaba, la Catedral y algunos otros, de los cuales diremos algo, si bien no todo lo que en atención á su antigüedad y su mérito debiéramos.

La Catedral, el mejor de todos ellos, fué erigida en el año 1488; está edificada sobre el mismo terreno que ocupó la aljarra ó mezquita mayor de los moros y se ve á muchas leguas de distancia de la ciudad, cual no sucede con ninguno de los muchos notables y elevados que dentro de ella se conservan.

De estilo greco-romano, se ofrece á los inteligentes como resto de la anti-

gua manera de construir y testimonio de la piedad de nuestros antepasados.

La fachada principal se compone de dos cuerpos salientes, formados por las torres y la portada á que se sube por una escalinata de mármol blanco, que dá singular gentileza al edificio. Desde la última grada arranca una balaustrada de piedra, que coronan dos leones de mármol, de la cual lo hace á su vez la verja de hierro que descansa sobre los escalones más bajos.

Consta de dos cuerpos: en el primero hay tres pórticos separados por columnas semicirculares; el del centro está formado por cuatro de jaspe rojo, sobre cuyas cornisas descansa un grandioso medallón con la imagen de la Virgen María postrada ante el arcángel. Los otros dos tienen una forma parecida al del centro y sobre ellos hay dos medallones, donde están las esculturas de los Santos Mártires San Ciriaco y Santa Paula. En el segundo hay columnas como en el primero y tres ventanas iguales sobre las que hay otras más pequeñas circulares.

Las fachadas laterales son del mismo estilo que la principal, en ellas hay

dos pórticos, uno conocido por el del sol y el otro por el de las cadenas.

La torre, construida con material sacado de las canteras de la sierra de Mijas, los Angeles, San Antón y Gibralfaro, es cuadrada y del mismo orden arquitectónico de las fachadas. Se compone de cinco cuerpos: en el primero hay cuatro medias columnas y un balcón en el centro; en el segundo otras y dos balcones; en el tercero tres arcos en cada uno de sus frentes para otras tantas campanas; el cuarto, donde está colocado el reloj de cuatro esferas, es de forma poligonal con ocho caras, y el quinto, colocado sobre la cúpula, lo forma un pequeño templete circular sobre el que se eleva la veleta y el pararrayos.

En su interior, dividido en tres naves, hay ocho pilares cuadrados á los que van adosados cuatro medias columnas estriadas, sobre las que van las hermosas pilastras de que arrancan los arcos que descansan sobre los muros de las naves laterales.

En la nave central están el Altar Mayor y el Coro unidos entre sí por el crucero.

El primero, formado por un soberbio tabernáculo con columnas de mármol blanco y serpentina, levántase majestuoso sobre una plataforma de jaspe encarnado á la que se asciende por una escalinata de ocho escalones.

El segundo hállase encerrado por un muro de cuatro metros de espesor y siete de altura, sobre que descansan los órganos. Tiene cincuenta y nueve asientos altos y cuarenta y cuatro bajos; en aquellos fueron tallados sobre caoba, cedro y granadillo otras tantas figuras de santos por los escultores Pedro de Mena y el italiano Michaeli y en estos hay relieves y adornos, que los mismos artistas pusieron con exquisito gusto.

Entre las capillas las más notables son: la de la Encarnación, la llamada Nueva y la del Corazón de Jesús, por la suntuosidad de su ornamentación; la del Santo Cristo del Amparo, por las obras de arte que contiene; y la de Nuestra Señora de los Reyes por su antigüedad y los recuerdos que evoca.

La primera, dedicada á la titular de la Basílica, ocupa un lugar preferente en ella.

El magnífico retablo, donde ha sido colocada la Virgen en extático arrobamiento ante el arcángel Gabriel, es de *piedra de aguas*, y uno de los más hermosos que en su género se conocen. Además hay dos preciosos ángeles de bronce que revelan el buen gusto de los que allí los colocaron; dos soberbios mausoleos que contienen las cenizas de D. Bernardo Manrique y Don José Molina Lario que evocan el recuerdo de sus empresas y sus virtudes y una magnífica verja de bronce dorada al fuego, una de las cosas de más mérito que hay en el templo.

En la segunda hay un altar construido en Sevilla, donde se rinde culto á un Santo Cristo de la Agonía y á Nuestra Señora de la Soledad; imágenes que fueron objeto de especial devoción en la familia de la Sra. Marquesa de Campo Nuevo, que dispuso la construcción de esta capilla.

La del Sagrado Corazón de Jesús, donde el Jueves Santo se coloca el Monumento, está lujosamente decorada.

La hermosa imagen que allí se venera, hecha en Alemania, ha sido donada por la Sra. D.^a Ventura Terrado viuda

de D. Enrique Sandoval y Manescau.

En la del Santo Cristo del Amparo están colocadas, en magnífico altar de piedra de Mijas, las imágenes del Crucificado y la Virgen de los Dolores. Aquella es de relativo mérito, esta, que fué hecha por Pedro de Mena y Medrano, está colocada en una riquísima urna de plata y cristal, donada en el año 1780 por el canónigo D. Juan Vázquez de Prada y España.

A derecha é izquierda hay dos altares, donde han sido puestos dos cuadros de Juan Niño de Guevara, obras de las mejores que pintó segun los inteligentes.

En la de Nuestra Señora de los Reyes hay un precioso retablo, que hizo en el año 1676 Pedro de Mena y una imagen de la Virgen que trajo consigo la Reina Católica D.^a Isabel I cuando vino á alentar á los guerreros que sitiaban nuestra ciudad. En esta capilla, sobre la puerta de la sacristía menor, hay un magnífico cuadro del laureado pintor D. Enrique Simonet, donde se representa la Decapitación de San Pablo, que fué donado en 1889 por su autor para ser colocado en esta iglesia.

En todas las demás hay algo digno de nuestra atención.

En la de la Virgen del Rosario, colocado en una urna y mesa antiguas tallada de mucho mérito, hay un Niño S. Juan obra de Pedro Roldán, un Niño Jesus de Pedro Duque Cornejo y un lienzo en el altar principal hecho por el célebre Alonso Cano; en el de la Purísima Concepción un cuadro de gran mérito donde se conmemora la declaración dogmática de este Misterio, que está rodeado por artístico marco de plata pavonada; en la de San Francisco un cuadro, representando este Santo, que es de mérito no obstante ignorarse el nombre de su autor; en la de Santa Bárbara un hermoso retablo construido en los primeros años del siglo XVI; en la de la Virgen del Pilar infinidad de reliquias de vírgenes y santos varones que son objeto de especial devoción de los fieles; en la de San Julián una magnífica ara de pórfido y un cuadro con la imagen de San Gerónimo, notable por su antigüedad; en la de San Rafael la imagen que de él hizo en el año 1763 el escultor D. Fernando Ortiz por encargo del Canónigo D. Francisco Enríquez de

Luna, un Calvario hecho en Guatemala, colocado en una urna de caoba enteriza primorosamente tallada, y un Nacimiento, muy antiguo con esculturas de alto relieve, puesto sobre una mesa recientemente dorada, que es de extraordinario mérito por su antigüedad; en la de San Francisco de Asis la imagen de este Santo que perteneció á los conventos de San Pedro Alcántara y Santa Clara y en la de Jesus bendiciendo á los niños un cuadro de gran mérito obra del notable pintor florentino Fernando Romboni.

Los altares dignos son de igual manera de nuestra cita, especialmente el de San Sebastián por su antigüedad, pues fué colocado donde hoy se encuentra el año 1590 y el de la Virgen de las Angustias, cuyas marmoreas esculturas fueron donadas en 1802 por el Marqués del Bado después de hechas en Florencia por los hermanos Pissanis.

También hay, aunque sin colocar todavía por haber sido recientemente donados por el presbitero D. Enrique Ruiz y Rojas que reside en Sevilla, sesenta y dos lienzos de los cuales uno de dos metros y medio de largo con la trans-

verberación del corazón de Santa Teresa se cree, con bastante fundamento, es de Murillo; otro de noventa y siete centímetros con Santa Isabel de Hungría, indubitable del mismo, se supone sea el boceto del que hay suyo en el Museo Nacional; otro de veinte y nueve de largo y veinte de ancho con la Virgen Niña, San Joaquín y Santa Ana hecho también por él; otro con San Jerónimo original de Herrera el Viejo; uno de Zurbarán, que representa el tránsito de San Francisco de Asís; otro de Alonso Caño, con San Ignacio de Loyola y uno con San Jerónimo de Rivera; catorce tablas entre ellas una gótica de gran valía por su antigüedad, que representa á San Gregorio diciendo misa y dos del Divino Morales con una Piedad y un Jesus con la cruz á cuesta; tres cobres uno de ellos magnífico de Rubens, en que está representada la Oración del Huerto y ocho esculturas antiguas de bastante mérito.

Por último, en el salón Capítular hay guardados en el Archivo valiosos documentos, tales como Bulas, Reales Cédulas y autógrafos de gran mérito y utilidad; á la entrada de la Sacristía Ma-

por una cruz toscamente labrada que según cuenta la tradición, perteneció á San Juan de Dios cuando vino á esta capital, y dentro de la sacristía, un magnífico crucifijo de marfil, donación del Chantre que fué de esta iglesia Don Miguel M.^a Pinilla; una lámina de cobre, que representa la Virgen de los Dolores, obra que se cree sea del Divino Morales; un espejo que formó parte del moviliario de la infortunada reina de Francia Maria Antonieta y porción de cuadros notables.

Las vidrieras de colores de las ventanas todas son de mucho mérito. Las de la fachada principal, que representan la Transfiguración del Señor, fueron costeadas en el año 1893 por el Excelentísimo Ayuntamiento siendo Alcalde Presidente el Sr. D. Enrique Herrera Moll; los de la misma fachada, que representan la entrada de Jesús de Jerusalem y el Convite en la Casa del Fariseo, por los Sres. D. Juan y D.^a Joaquina Chacón y García, ricos propietarios de esta ciudad en el año 1892; las de la Capilla de la Encarnación, con este Misterio y los Mártires San Ciriaco y Santa Paula, por el Excmo. Sr. D. Tomás Heredia y

Livermore en 1881; las que hay sobre la puerta del sol, representando el Bautismo del Salvador y las Bodas de Caná, por el Canónigo D. Juan Nuñez Gallo; las que están reproduciendo las principales escenas de la crucifixión el Excelentísimo Sr. D. Carlos Larios y Martínez, Marqués de Guadiaro, y las que hay sobre la de las cadenas, fueron puestas á expensa de la Sra. D.^a Ventura Terrado, Viuda de D. Enrique Sandoval y Manescau.

Después de todo esto sería interminable reproducir lo que de ella han dicho Ovando de Santarén y D. Gaspar de Tovar en el siglo XVII, D. Tomás Rodríguez Rubí, D. Francisco Javier Simonet y D. Juan Tejón y Rodríguez en nuestros días, así como hablar del mérito de sus diez y ocho campanas, sus dos órganos, que tienen ciento siete registros y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco caños sonantes y el reloj de cuatro esferas, construido por disposición testamentaria de D. Juan Larios Herreros en Londres en los talleres de D. José R. Lozada; pues tan larga tarea nos impediría tratar co-

mo es debido de los demás monumentos.

Pasamos, pues, á ocuparnos de otra de las joyas valiosas que nos han legado nuestros predecesores.

El Castillo Gibralfaro, que está colocado sobre el monte de su nombre, el el más antiguo de todos y uno de los que en mejor estado se conservan, figura entre ellos.

Teniendo en cuenta el nombre de Pharo con que se le conoció desde que lo construyeron hasta que los árabes le añadieron el de Gibel, se cree con bastante fundamento lo edificaron los griegos quinientos años antes de que viniera al mundo Jesucrito.

No obstante su antiquísimo origen, sus arcos y portados tienen un carácter marcadamente árabe, lo cual en nada desvirtua la suposición de su procedencia helénica, puesto que la historia nos dice que Abederramán III de Córdoba y Mohamed II de Granada lo reedificaron en gran parte y lo pusieron en comunicación con la Alcazaba.

Todo él hállase rodeado de gruesos muros almenados, gigantescos torreo-

nes y anchurosos fosos de extraordinaria profundidad.

Dentro de su recinto hay oscuras mazmorras, donde antes eran encerrados los cautivos; muchas y raras inscripciones que el tiempo ha borrado con su mano; vestigios de antiquísimas edificaciones, que desaparecieron para ceder su puesto á esta fortaleza y entre otros grandes algibes el famoso Pozo Airón, que algunos creen tiene de profundidad la altura de la montaña.

Tras de sus murallas, se refugiaron un día perseguidos los mozárabes; en ellas ondeó el pabellón de los Omeyas, el estandarte de los Hanmuditas y el rojo pendón granadino; desde allí se defendieron los gomeres de las acometidas de las legiones cristianas y allí buscaron asilo los soldados de Napoleón para no ser víctimas de la saña de los hijos de esta comarca.

Es uno de los pocos monumentos que hay en España de la época de los griegos y el que más alto proclama el cariño que profesamos á las obras de nuestros mayores.

La Alcazaba, situada en la parte de la ciudad más próxima al fuerte de Gibrál-

faro, es el sitio donde tenían su residencia los emires y existió la torre del Omernage, elegida por los cristianos para colocar sus estandartes antes de entrar en la ciudad.

Dentro de ella habitaron las tropas rebeldes de Omar ben Hafsum, los Hanmuditas descendientes de Mahoma, los almoravides, los benimerines, los zegríes y los gomeres. En sus estancias se determinó Idris I a fundar un trono en Málaga, entre sus muros forjó el esclavo Nacha sus homicidas y ambiciosos planes, en su palacio desplegó un lujo oriental Ali brillah, el califa adorado de los malagueños, y dentro de sus tarbeas nacieron infantes que ciñeron más tarde la corona granadina.

No obstante estos antecedentes, la Alcazaba no es hoy un monumento de esos que mira el observador estupefacto por la diversidad de colores que encuentre en los azulejos y mosaicos de sus paredes, ni por la grandiosidad de su portada, ni por su esmerada conservación; no, allí solamente hay algunos muros, torreones y callejas tal y como cuando estaban en ellos los berberiscos, porque ni el tiempo ni la civilización

han variado la forma primitiva que ellos le dieron, y es donde puede decirse se conserva más pura la fisonomía arabesca de los edificios que construyeron los sarracenos en España.

Por eso los forasteros que llegan á Málaga, sacan dibujos y fotografías de ella, pasan horas enteras contemplándola y sienten abandonarla, porque en otras partes han visto palacios de la misma época, pero ya restaurados y no sitios como estos donde se ve la manera más usual que tenían los árabes de edificar las ciudades.

El Castillo de Santa Catalina es el monumento más antiguo y de más mérito que se conserva en las afueras de la población y el lugar desde donde se descubre el panorama más risueño de toda la comarca, por ser las tierras del partido de los Almendrales, donde está enclavado, de las que más feraces han sido desde la mas remota antigüedad.

Colocado sobre el cerro que hay junto á la Caleta y el valle del Limonar, ocupa uno de los sitios de la costa desde donde más vastos horizontes se descubren. Conserva, á pesar de los dos siglos que tiene de existencia, el mismo

carácter bélico que le dieron al construirlo: allí hay torreones y muros carcomidos por los años y la misma plaza de armas, donde tantos actos de heroísmo realizaron nuestros antepasados.

En el interior de sus torres tiene salas de secretos con mejores condiciones acústicas que la célebre de la Alhambra de Granada, siendo no obstante el tiempo que hace lo construyeron, el monumento que mejor se conserva de todos los de la provincia.

El Monumento de Torrijos, construido en el año 1842, es también otro de ellos.

Hállase colocado, según hemos dicho al ocuparnos de esta ciudad, en la Plaza de Riego en medio de un precioso jardín en derredor del cual hay una verja de hierro de poco más de un metro de altura.

No obstante ser más sencillo que el del Dos de Mayo de Madrid, se asemeja mucho á él tanto por su forma como por lo que su existencia simboliza.

Consta de una plataforma cuadrada, sobre la cual se alza un airoso pedestal de dos cuerpos, de cuya parte superior arranca un obelisco adornado con coro-

nas de laurel, de las cuales una le sirve de remate. En las cuatro caras del primer cuerpo se leen inscripciones alusivas al valor y abnegación de los héroes cuyos restos estan allí encerrados y en las del segundo, los nombres de todos y cada uno de los que el día 11 de Diciembre de 1831 derramaron su sangre en holocausto de nuestra libertad.

Finalmente, la ventana estilo mozárabe y el precioso y rico artesonado, que se conservan en el Hospital de Santo Tomás, obras son ambas de mucho mérito que patentizan el carácter que dominó antes de la reconquista en los edificios construidos por los árabes y la delicadeza y buen gusto con que nuestros antepasados trabajaban.

TEMPLOS

Para dar público testimonio de sus creencias religiosas y rendir culto á Dios, á la Virgen y á los santos de su mayor devoción, disponen los malagueños de suntuosos edificios, que por su grandiosidad y las maravillas que encierran son dignos de nuestra consideración.

Entre todós, uno de los que con justicia más han llamado la atención de los artistas, es el de la Parroquia del Sagrario, que si bien en su interior hay poco que se pueda admirar, tiene una magnífica portada de las que de más mérito se construyeron en el siglo XVI.

En efecto, las bien modeladas ogivas cubiertas de bellos follages y figuras de varios santos, las preciosas labores trazadas sobre el muro en mosaícos de co-

lores y las elegantes columnas sobre que descansa el frontal de esta portada, detalles son que revelan su mérito y el carácter gótico que le imprimieron sus fundadores.

Esta iglesia, separada de la Catedral por el jardín y patio de los naranjos, ocupa el solar del edificio que se conoció con el nombre del Colegio de los Seises.

Fué erigida en el año 1487 por los Reyes Católicos bajo la advocación del apostol San Pedro, cuya imagen se venera en el altar mayor.

Tiene una sola nave donde además del altar mayor, cuyo retablo es de mucho mérito hay cuatro, donde están colocados tres lienzos de escaso mérito y uno de gran valor que se supone fuera hecho por Alonso Cano.

Desempeña este curato y el Arcipresbiterato de la ciudad D. Antonio Paris y Prieto con la cooperación de los coadjutores D. Miguel Derquí D. Antonio Martínez y D. Diego Aguilera.

La Parroquial de Santiago, que fué erigida en el año 1490, es la que mejor conserva el carácter que le dieron nuestros antepasados al construirla.

En su fachada, que es sencillísima, hay una puerta central, hoy tapiada, de estilo árabe que sirvió durante mucho tiempo para entrar en la mezquita. A uno de sus lados se alza una torre cuadrada, que embellecen toscos relieves moriscos, coronada por una pequeña cúpula de azulejos que debió servir de minarete para los moros.

Su interior hállase dividido en tres naves. En los pilares de la del centro hay seis hermosas esculturas que representan á otros tantos santos y ofrecen bastante mérito según los inteligentes.

Las capillas, son nueve, siendo la de la Virgen del Pilar la mejor de todas.

Fué construída desde el año 1693 al de 1704 por cuenta del Canónigo de nuestra Catedral D. José Sánchez Espejo y en ella se rinde culto á una preciosa imagen de la Virgen, colocada sobre un artístico pilar de poco más de un metro de altura.

En derredor de la plataforma de mármol sobre que se alza el altar mayor, hay magnífica abrandas de hierro que se

construyó en el año 1886 por disposición de la Sra. D.^a Micaela de Arcos y en las ventanas de la fachada que corresponden á las naves laterales, dos caprichosas cristalerías de colores, colocadas á expensas del que fué su Párroco D. Francisco de P. Urbano y Jaime y varios piadosos vecinos de la feligresía.

En todo el edificio domina la magnificencia y hermosura del estilo que estableció su imperio sobre las ruinas de la Edad Media.

De esta parroquia está hecho cargo el Sr. D. Antonio López Gómez á quien ayudan en su apostólica tarea los tenientes D. Rafael Solís y D. Antonio Fernández.

La Parroquia de los Santos Mártires la fundaron también los Reyes Católicos en el año 1490, después de tomar posesión de Málaga, deseosos de erigir un templo á San Ciriaco y Santa Paula mártires que entonces se creía habían muerto apedreados en los alrededores de nuestra ciudad.

En el año 1777 fué restaurada por los feligreses y mas tarde, en 1889 por

la Sra. D.^a Ventura Terrado viuda de

D. Enrique Sandoval y Manescau y los sobrinos de este, siendo Obispo de la Diócesis el Excmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, que la consagró solemnemente el día 2 de Febrero del siguiente año 1890.

Consta este templo de tres anchurosas naves de extraordinaria elevación en las cuales con frecuencia se congrega el pueblo de Málaga para elevar sus preces hasta el Altísimo en demanda de protección para sus más perentorias necesidades.

En los pilares de la del centro hay, como en la de Santiago, esculturas de santos en número de catorce, cuyo mérito artístico no llega á ser extraordinario.

En las diez capillas que hay en las laterales, nada hay que merezca los honores de la narración; sin embargo, la imagen de la Concepción, á quién rinden culto las Hijas de Maria, sin ser un trabajo de grán mérito, es una obra en donde se revela las facultades artísticas de su autor.

D. Cándido Reguera Arroyar, Párroco de esta iglesia, y los Sres. D. José García y D. Francisco Giménez, sus coadjutores, fomentan con extraordi-

nario celo la piedad de los feligreses.

La Parroquia de San Juan, fundada como las anteriores por los Reyes Católicos, es otra de las de más mérito en Málaga por su antigüedad.

Su torre, construida sobre la boveda de la puerta que da frente á la Puerta del Mar, es lo que hay en ella más digno de admiración.

Su interior se divide en tres naves desprovistas de toda clase de adornos.

Entre las imágenes que en sus capillas se veneran hay tres: la de Jesús de la Puente, la de Azotes y Columna y la Exaltación que recorren con sus cofradías, en los días de Semana Santa, las principales calles de la población.

El Cura Párroco es hoy D. José María Caballero y Priego y los coadjutores D. José Navas y D. Matías Barrera.

La Parroquia de Nuestra Sra. de la Merced, erigida en el año 1835 en la capilla de San Lázaro, hállase establecida desde el año 1841 en la iglesia que á fines del siglo pasado perteneció á los frailes Mercenarios.

Entre las esculturas, que se veneran en las capillas que hay á uno y otro lado de su única nave, hay dos

dignas de ser mencionadas; la una por la devoción que inspira á los fieles, la otra por su mérito como obra de arte. Aquella es la de Jesús de Viñeros, esta la del Señor de la Columna, obra del inmortal Pedro de Mena.

También hay allí, entre otros de gran valor, un cuadro de Manrique de Lara que los inteligentes lo consideran como de mérito.

El virtuoso y activo sacerdote D. José Fernández Quintero es el Párroco de esta iglesia, donde se celebran continuos y solemnes cultos mediante la cooperación de los Sres. D. Damián Urbano y Jáime y D. Francisco Morales coadjutores de la Parroquia.

La Parroquia de San Felipe, cuya feligresía comprende los barrios del Molinillo, Capuchinos y la Goleta, ocupa la iglesia que sirvió de capilla á los frailes Filipenses.

Fué erigida en el año 1481 y ampliada en la forma en que hoy se encuentra el de 1785, siendo Obispo de la Diócesis D. Manuel Ferrer y Figueredo.

En los altares que tuvo la que fué capilla, hay doce lienzos de mucho mérito, una hermosa escultura de Pedro de Mena

que representa la Virgen de los Dolores y cuatro cuadros más de escaso mérito y en los de la parte nueva, cinco imágenes á quienes los vecinos de aquellos barrios profesan gran devoción entre las cuales sobresale la de San José colocada en el altar del Sagrario.

D. José de las Cruces Alba es el Párroco y los Sres. D. José Peñuela García y D. Antonio Trujillo los coadjutores.

La Iglesia Parroquial de San Pablo, situada entre la calle de la Trinidad y la plaza de su nombre, fué erigida como tal por el Ilmo. Sr. D. José Bonel y Orbe en el año 1833; después de haber sido fundada en el de 1649 durante el pontificado del Sr. D. Alonso de la Cueva y Carrillo.

Deseoso su ilustrado y activo Cura Párroco D. Francisco Vega Gutiérrez de levantar al Altísimo un templo digno de su Magestad, acudió á las personas piadosas de la población y á las autoridades locales en demanda de protección para su obra.

Todos respondieron al llamamiento y la antigua iglesia empezó á derribarse

el día 2 de Enero del año, 1873, reconstituyéndose con las limosnas de los fieles y los fondos del Estado, en los mismos terrenos y ampliada con los que ocupaban siete edificios sobre los cuales se edificó la casa rectoral, escuela y dependencias.

El día 24 de Mayo del año 1891, á los diez y ocho de su demolición, la bendijo é inauguró con gran solemnidad el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, Prelado entonces de nuestra Diócesis, á presencia de sus familiares, el Párroco Sr. Vega, los cooperadores de su obra, el clero adscripto al templo y los vecinos de aquel barrio.

El templo es de estilo gótico tanto en su interior como en sus fachadas.

La principal está formada por una artística portada en la cual sobre elegante zócalo de piedra se elevan dos pilares adornados con preciosos relieves y dos columnas á cada lado de la puerta. A derecha é izquierda, hay una ventana y sobre el frontal una cruz de regulares dimensiones.

En la fachada lateral, hay cuatro ventanas circulares y dos puertas de las cuales una comunica con la iglesia y

la otra con la casa rectoral y la escuela.

La torre, que consta de tres cuerpos, termina en una elegante pirámide cuadrangular, sobre la cual están colocados el pararrayos y la veleta.

En el interior todo es magnificencia y suntuosidad.

La Capilla Mayor, costeada por la Sra. D.^a Ventura Terrado y Rodríguez, Viuda de D. Enrique Sandoval y Manescau, es un tesoro de bellezas y objetos de gran valor.

El altar de estilo gótico, colocado sobre elegante plataforma de mármol, está formado por una mesa de roble en cuyo frontal están delicadamente talladas, entre artísticas y preciosas columnas, las interesantes figuras de los principales Patriarcas del pueblo de Israel. En el tabernáculo hay un magnífico crucifijo á que rinden homenaje dos ángeles colocados en humilde posición y sobre él cuatro hermosas esculturas, que representan á San Pablo, San Pedro, San Juan y Santiago, hechas en la casa de Meyer de Munich como el resto del altar.

Los dos púlpitos que hay á derecha é izquierda de la capilla son un trabajo

de lo más hermoso y delicado que hemos visto. En el primero sobre roble, están magistralmente talladas cinco figuras: la de Jesus y los cuatro profetas mayores; en el segundo: la de Jesus y los cuatro evangelistas.

En las hermosas y grandes cristaleras que hay juuto á la bóveda, están representadas la conversión de San Pablo, su bautismo, el santo predicando en el Areópago, el milagro de la víbora y su martirio.

En la nave de la derecha está la capilla del Sagrario formada por columnas de mármol rojo y decorada con los atributos de la Eucaristía. En ella se venera una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesus; que fué donada en el año 1885 por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Salazar á la Catedral y su cabildo la ha cedido por tener otra igual que le ha regalado la Sra. D.^a Ventura Terrado.

A continuación está el altar donde se rinde culto á una Virgen de los Dolores, obra del escultor Pedro de Mena, el de la Virgen de la Soledad y una magnífica escultura que llaman el Niño de

la Guardia, obra de mucho mérito y notable por su antigüedad.

En la de la izquierda está el altar donde ha sido colocada una Inmaculada Concepción, hecha por el notable maestro Ortiz; el de San José que hizo el ya citado Pedro de Mena y los de San Antonio Abad y Jesús Crucificado, que ningún mérito tienen como obras de arte.

Detrás de la Capilla Mayor hay dos altares y el bautisterio; en el primero hay una hermosa escultura de San Pablo, obra de la referida casa Meyer, en el segundo una imagen de San Antonio de Pádua de escaso mérito y en el Bautisterio una artística pila y un lienzo donde está representado el Bautismo del Mecías.

Sobre el altar de la Concepción y en la Capilla del Sagrario, hay dos cristalerías que la familia de Scholtz ha costeado, con un Corazón de Jesús y otro de María. También hay otras pequeñas donde están las figuras de San Juan Bautista, San Antonio, San José, San Jerónimo y el Redentor, que han donado varios sacerdotes ad-

miradores de la obra del Párroco de esta iglesia.

Finalmente, el cancel de la puerta es de caoba tallada, la Sacristía y las dependencias están convenientemente provistas de los enseres necesarios para el culto y en todo domina el orden y el buen gusto, que caracteriza al virtuoso sacerdote D. Francisco Vega y Gutiérrez que desempeña en propiedad el Curato desde el año 1869.

A sus órdenes están como coadjutores los Sres. D. Rafael Valdeiglesias y D. Antonio López que como él trabajan en la meritoria empresa de inculcar á los feligreses las máximas del Evangelio.

La Parroquia de Santo Domingo se estableció en el año 1841 en la iglesia que perteneció al convento de los Dominicos.

Distínguese de las demás por la elevación de sus tres anchurosas naves, por el decorado de algunas de las capillas y la suntuosidad en el conjunto y los detalles del templo.

En la nave del centro está el altar mayor, cuyo retablo tiene algun mérito tanto por su antigüedad como por sus

colosales dimensiones y el trabajo que tuvo que emplear su autor para construirlo. A derecha é izquierda de él hay dos altares, en uno hay una Virgen de Belén y en el otro el Patriarca San José.

En la de la derecha hay cinco hermosas capillas, donde reciben culto: la Virgen del Rosario, Santo Tomás de Aquino y San Antonio; Jesus de los Pasos, la Virgen de la Esperanza y el Cristo de la Columna y la Magdalena; Jesús de la Humildad, la Beata Juana de Asas, madre de Santo Domingo de Guzmán y el Beato Juan de Posada; Jesús Crucificado, la Virgen del Pozo y San Vicente Ferrer y la Virgen de la Soledad, imagen sacada otras veces en solemne procesión la noche del Viernes Santo.

En la de la izquierda hay cinco altares donde están colocados: el Señor de Cabrillas, el de la columna, Santo Domingo de Guzmán, Santa Rosa de Lima y Santa María Magdalena.

Entre las notables esculturas que hay entre ellas, está la magnífica y bien modelada de la Virgen de Belén, obra segun creen los peritos de las mejores

de Pedro de Mena lo mismo que la Santa María Magdalena, que hay en la capilla de Jesús de los Pasos y el Cristo colocado en la penúltima de las de la nave de la derecha.

También aunque solo por su antiquísimo origen es de mucho mérito la Virgen del Pozo que hay en la capilla donde el citado Cristo de Mena se venera.

D. José Rubio Pérez es el Párroco y D. Fernando Segovia y D. Miguel Moreno sus auxiliares en la tarea de difundir la doctrina de Cristo entre los feligreses.

La iglesia de Nuestra Señora del Carmen, conocida antes por San Andrés, ocupa un suntuoso edificio donde están hoy las oficinas de la Parroquia de San Pedro, que se fundó en el año 1658 en la iglesia que este Santo tiene en el mismo barrio del Perchel.

Aunque de pobre y severo aspecto en su exterior, es una de las que tienen cosas más dignas de admiración.

A uno y otro lado de su altar mayor, formado por dorado retablo donde se venera á la Virgen titular del templo, hay dos medallones de mucho

mérito: en uno está representada la muerte de Santa Teresa de Jesús y en el otro una visión que tuvo San Juan de la Cruz de la Virgen del Carmelo. En una capilla que existe junto á este altar, donde no se tributa culto, hay tres lienzos tenidos en gran estima por los inteligentes que representan la Concepción Inmaculada de María, San Onofre y San Carlos de Borromeo y en el altar de San José el niño que este Santo tiene en los brazos, es una preciosa escultura hecha por Alonso Cano.

Además en la Capilla del Sagrario, situada en la nave de la derecha, hay un tesoro de bellezas cuyo mérito imponderable nos priva de hacer su elogio cual lo debiéramos hacer. Allí se rinde culto á una hermosa escultura de Jesús de la Misericordia hecha por Pedro de Mena, que tiene detalles que deben ser conocidos por los verdaderos artistas; hay también en medio de profusión de relieves dorados cuatro esculturas que representan á San Andrés, San Pedro Alcántara, San Angelo y Santo Domingo de Guzmán; ocho de menor tamaño de Santa Teresa, Santa Margarita, San-

ta Clara, San Antonio, San José, Santa Cecilia, San Juan Nepomuceno y San Francisco de Paula, y dos cuadritos muy pequeños, á la entrada, donde están pintadas una Dolorosa y un Ecce-Homo, que son de mérito tanto por su valor intrínseco como por su antigüedad.

También hay en la Capilla del Bautisterio, construida en el año 1803 por D. José Ligero, un retablo de piedra donde se venera una Virgen de los Dolores á que tenían gran devoción el citado Señor y su hermana D.^a María.

En el resto de la iglesia reciben culto las imágenes de San Juan de la Cruz y Santa Ana que son de algún mérito y las del Cristo de la Columna, la Virgen de los Dolores, la Concepción, Santa Teresa y San Elias que ninguno tienen y solo las citamos á título de curiosidad.

El Párroco, D. Francisco Muñoz Reina, y los coadjutores D. Manuel García y D. Juan García con su actividad y celo evangélico, han conseguido celebrar periódicamente solemnes cultos en honor de la Virgen titular y los Santos

que mayor número de devotos tienen en el barrio.

La iglesia parroquial de San Patricio, conocida antes por la capilla de la Virgen de los Dolores, hállase instalada entre los barrios de Huelin y Mitjana junto á la estación ferrea y las carreteras de Torremolinos y de Cártama.

En el año 1875 se edificó como capilla bajo la advocación de la Virgen de los Dolores á expensas de D. Eduardo Huelin, que desde entonces hasta el de 1881 costó la misa que en ella se dijo los días de precepto. Desde dicho año hasta 1885 estuvo hecho cargo de ella un capellán nombrado á propuesta de los patronos del templo; después, desde el de 1883, cuidó del culto un coadjutor de la Parroquia de San Pedro, hasta que el 1.º de Julio de 1893 fué elevada á la categoría de Parroquia de ascenso, rigiendo la Diócesis el Excelentísimo señor don Marcelo Spínola y Maestre.

En ella se rinde culto al Sagrado Corazón de Jesus y de María y una imagen de la Purísima Concepción de la Virgen, que durante muchos años lo ha recibido en la Catedral durante la octava de su fiesta.

Desempeña en propiedad este curato D. Rafael Ordóñez Guzmán ayudado del coadjutor D. Antonio Ordóñez.

Entre las demás iglesias, ninguna hay tan antigua como en la que se venera á la Inmaculada Virgen bajo la advocación de la Victoria.

Ocupa terrenos próximos á los que ocupó la huerta de Acibar lugar donde estuvo colocada la tienda del Rey Don Fernando el Católico mientras duró el cerco de la ciudad.

Fué consagrada el día 22 de Abril de 1518 y restaurada después por iniciativa y á expensas del Conde de Buena-vista.

En sus fachadas, que no son de las más esbeltas ni artísticas, hay varias verjas de hierro construidas con el mismo de que estuvieron hechas las alambardas que sirvieron para la rendición de nuestra plaza y las cadenas de los cautivos libertados por los católicos Monarcas á su entrada en la ciudad.

Bajo sus bóvedas hay varias cosas dignas de ser admiradas tales como: el Altar Mayor, la Capilla del Santo Sepulcro, las imágenes de San Francisco de Paula colocadas á uno y otro lado del

altar mayor, la de la Dolorosa que hay en la capilla de la Sra. Marquesa Viuda de Sanfelices, la de la Beata María Angela de Médicis y el Panteón de los Marqueses de Buenavista.

En el primero la mesa del altar y el tabernáculo son de mármol blanco, en el camarín está la histórica y bien modelada imagen de la excelsa Patrona de esta ciudad, en su retablo hay nueve bajo relieves alusivos á los Reyes D. Fernando y D.^a Isabel y la vida de San Francisco de Paula, fundador de la orden á que pertenecían los religiosos que cuidaron del templo, dos puertas con los marcos de mármol rojo y dos pendones en las tribunas, que algunos suponen pertenecieron á los Monarcas fundadores del templo y otros con mucho fundamento afirman que aunque antiguos y de mérito tienen una vida más corta que la que aquellos le atribuyen.

La Capilla del Santo Sepulcro, de estilo gótico no obstante su sencillez, es una obra de bastante mérito, pues los relieves dorados sobre los tintes severos del retablo producen tal efecto en las personas que lo contemplan que no pueden por menos que pronunciar fra-

ses de elogio para el artista que lo ha construido.

De las imágenes de San Francisco á que hemos hecho referencia, la una la hizo Gómez de Valdivieso el año 1794 y la otra D. Fernando Ortíz, autor también de la Beata María Angela de Médicis; la Dolorosa es de Pedro de Mena y en el Panteón hay soberbias sepulturas dignas de los magnates que allí están enterrados.

El sacerdote D. Juan Rodríguez hállese encargado de sostener el culto en este templo, que por su antigüedad y por su historia es de los más notables de la ciudad.

La iglesia de San Agustín, que perteneció en el siglo XVI á los frailes Agustinos por estar situada en uno de los sitios más céntrico de Málaga, puede decirse es el lugar donde se congregan diariamente las personas más devotas de la población.

Bajo las bóvedas de sus tres anchurosas naves hay doce altares, algunos de reconocido mérito, como el del Sagrado Corazón de Jesús; el de la Virgen titular de la Asociación de las Madres

Cristianas y el de Jesús de la Buena Muerte.

En el primero, en medio de caprichosa combinación de doradas columnas estriadas, recibe solemnes cultos una notable efigie hecha por el laureado escultor D. Mariano Benlliure; en el segundo hay una preciosa imagen de la Virgen de los Dolores y en el tercero un Santo Cristo pendiente de un madero.

En otros, no de tanto valor pero de relativo mérito, se veneran la Virgen del Amor Hermoso, titular de la Corte de María; la de los Dolores y el Santo Sepulcro de los procuradores: la de la Concepción de los jóvenes devotos de San Luís Gonzaga; la del Buen Consejo, San Agustín y Santa Rita de Casia.

Los restantes nada tienen que digno de mencionarse sea.

Los Congregantes de la Virgen de Valvanera, cuya imágen está colocada en la capilla mayor, son los propietarios de este templo, que hoy está á cargo de los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús, cuyo superior es el R. P. Pedro Saenz de Censano.

La iglesia del Santo Cristo de la Salud, Capilla en otro tiempo de la Casa

y Colegio de los Padres Jesuitas, es hoy el templo donde se venera la imagen de Jesús á que los vecinos de Málaga atribuyeron la desaparición de la epidemia que en el año 1649 diezmaaba esta comarca.

Es sencilla en su interior como lo es en su fachada, además del altar mayor, donde está colocada la milagrosa imagen de Cristo que hizo el artista Michael, las efigies de San Luís Gonzaga, San Estanislao de Kostka, San José y San Sebastián, hay cuatro donde se veneran las imágenes de Jesús enclavado en un madero con la Dolorosa á los piés, San Ignacio de Loyola, la Virgen de los Dolores y San Francisco Javier; en su bóveda circular, reproducción de la Basílica de San Pedro del Vaticano hay diez y siete buenas pinturas muy bien conservadas, en sus paredes diez y seis nichos donde estan las esculturas de San Pedro, San Bartolomé, San Andrés, San Simón, San Juan, San Matías, San Lucas, San Judas, Santiago el Mayor, San Felipe, Santo Tomás, San Marcos, Santiago el Menor, San Bernabé, San Pablo y San Mateo y una lápida donde consta que á dos metros de

ella y frente al altar mayor se conservan los restos del notable escultor D. Pedro de Mena y Medrano, que murió en esta ciudad el día 14 de Octubre al año 1688.

La iglesia de San Pedro, que fué erigida en Parroquia el año 1658, aunque en escaso número tiene cosas notables por su antigüedad.

En el altar mayor hay un cuadro donde está representado el Señor de las Penas, que la tradición cuenta fué encontrado á final del siglo XVII en una casa de la calle del Peregrino y las efigies de San Lorenzo y San Francisco; en uno de los cuatro restantes una imagen de la Virgen de los Dolores que el Cabildo Catedral, á quien pertenece, ha cedido á esta iglesia el día 2 de Marzo de 1893 y en los demás la de San Pedro, San Telmo, el Señor de la Buena Muerte y un cuadro con las Animas.

Desde que los archivos y dependencias de la Parroquia se trasladaron á la iglesia de Nuestra Señora del Cármen en Julio de 1883, hállanse encargados de este templo los coadjutores de ella.

La iglesia de la Aurora Maria, una

de las más antiguas de la ciudad, fué edificada en el año 1578.

Ni en su exterior, ni bajo sus bóvedas hay nada que revele la intervención de ningún afamado artista.

En ella estuvieron las oficinas de la parroquia de San Pablo mientras duró la reedificación de su iglesia.

La Capilla del Colegio de La Asunción, por la severidad de su estilo, por la suntuosidad del decorado y por las joyas artísticas que contiene, es uno de los mejores edificios religiosos que hay en la ciudad.

En el magnífico retablo del altar está colocada la obra escultórica que ha de immortalizar el nombre de los hermanos Casasolas. El artista y el creyente al contemplar á Maria en actitud de abandonar el templo para subir á los cielos, no pueden por menos que dejar escapar de sus labios ó una frase de aprobación ó una plegaria.

Además hay allí magníficos lienzos de Martínez de la Vega, cristaleras donde están representado el Divino Corazón de Jesús; artísticos cuadros con las escenas de la Pasión y en lugar preferente los restos del malogrado D. Manuel

Loring Heredia, hijo de la Excelentísima Sra. Marquesa de Casa Loring, protectora del Colegio.

El Sr. D. Antonio Rodríguez Ferro Capellán de esta iglesia atiende al culto de ella con las Madres encargadas de este Centro de enseñanza.

La Capilla del Hospital Noble, construida en el año 1870 cuando las demás dependencias del edificio, consta de tres naves donde pueden congregarse los vecinos de aquel barrio y las niñas que son educadas gratuitamente por las religiosas de la casa.

En el único altar que hay en ella, se venera una preciosa imagen de la Virgen de Lourdes, puesta entre flores y azucenas artísticamente colocadas por las Hijas de San Vicente de Paul.

El capellán del establecimiento es el coadjutor de la Parroquia del Sagrario D. Diego Aguilera, que con fervoroso celo atiende á las ceremonias del culto y actos de piedad que allí se practican.

La Capilla de San José, consagrada al culto de la Sagrada Familia y especialmente de San José, fué edificada en

en el año 1545 por el gremio de carpinteros de esta ciudad en terrenos de la calle de Granada anejos á un edificio en el cual se educaron á sus expensas los niños expósitos que pertenecían á las cuatro vicarías en que estaba dividido el Obispado; obra que favorecieron el Pontífice Gregorio XIII y los Prelados señores D. Francisco Pacheco y Córdoba, D. Juan Alonso Moscoso y Fr. Antonio Enriquez de Porres.

Aunque en su interior no hay cosa alguna que por su extraordinario mérito ó valor artístico llame la atención, sin embargo se conservan no pocos objetos donados por las devotas del Santo.

Encargado de esta iglesia está el activo sacerdote D. Ramón García Ibañez, digno de elogio por su celo en fomentar el culto y devoción al Santo Patriarca.

La Capilla de San Lázaro situada al pié del monte Calvario, es de todas las iglesias de Málaga la más visitada por los fieles durante el tiempo de Cuaresma.

Se edificó poco después de conquistada la ciudad á los sarracenos, tal vez el año 1494.

Tiene una sola nave y cinco altares en el mayor de los cuales se venera la imagen de Jesus de los Pasos, una de las que más devotos tuvo en la antigüedad.

La Capilla de Zamarrilla, situada en las afueras de la población, fué edificada por nuestros antepasados el año 1757 en el mismo sitio donde hay una cruz, de que la tradición cuenta misteriosas leyendas relacionadas con la historia de un soldado natural de esta ciudad.

Aunque en ella nada hay que digno de mencionarse sea, siempre deberemos mirarla con respeto, por ser un monumento indubitable de la piedad de nuestros mayores.

La iglesia de Capuchinos, que pertenece hoy al convento de las monjas de Santa Clara, se construyó en el año 1632 sobre terrenos en el Municipio hubo de ceder en aquel tiempo á los religiosos de la Venerable Orden de San Francisco.

Aunque de severo porte y con estrechada sencillez decorada, es una de las que más frecuentan las personas devotas de esta capital.

En el altar mayor está colocada la Divina Pastora, imagen á que le profesan

gran devoción los vecinos del barrio, y en los restantes San Francisco de Asís, Ntra. Sra. del Milagro, la Virgen de los Dolores, la Concepción, San José, Santa Ana, San Felix de Cantalicio, San Fidel de Sigmaringa, San Lorenzo de Brindiz y Santa Clara de Asís que ningun mérito tienen como obras de arte.

Sin embargo, allí hay algo que como de mérito podemos considerar; pues en un pasillo que hay tras de la nave de la izquierda se conservan tal como los frailes los hicieron, varios carteles con pasajes bíblicos alusivos á la Madre del Salvador, ocho cuadros donde estan representados los principales miembros de la Orden Franciscana y otros doce donde hay once décimas y una cuartilla que el Bienaventurado Fr. Diego José de Cádiz compuso para explicar las principales sentencias del himno fúnebre del Dies Irae.

La iglesia de la Concepción, unida al Colegio que dirijen las Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón de Jesús, hállase tal como hoy se encuentra desde el año 1673 que los clérigos menores de San Francisco Caracciolo ampliaron la pequeña ermita que

hasta entonces había existido en el mismo lugar.

Tiene una sola nave, donde hay nueve altares todos con sencillez y esquisito gusto decorados.

En el Mayor, sobre precioso tabernáculo y bajo lujoso dosel, hay una magnífica escultura del Sagrado Corazón de Jesús, obra de la casa Meyer de Munich, hecha expresamente para la Comunidad y sobre él en su camarín, una hermosa imagen de la Purísima Concepción de la Virgen, como la anterior hecha en Munich y copiada de un cuadro de Rivera el Spagnoletto, que con justicia admiran los artistas que la contemplan.

Además hay otras imágenes como la de Santa Teresa, San José y San Miguel, que en nada desmerecen de las anteriores y las de la Virgen de los Dolores, la Virgen del Rosario, San Francisco Caracciolo y dos cuadros uno con San Antonio y otro con San Pedro que ningún mérito tienen bajo cualquier aspecto que se les considere.

Esta iglesia por estar situada en sitio muy céntrico y ser muy frecuentes y solemnes los cultos que en ella se cele-

bran, es la que más visita lo más selecto de nuestra sociedad.

La iglesia de San Julián fué edificada como el Hospital en el año 1699 bajo el patronato de los Hermanos de la Paz y Caridad.

Consta de una nave, donde además del altar mayor hay siete en donde están colocados lienzos de mucho mérito y no menos antigüedad, entre ellos uno de la Concepción hecho por Niño de Guevara que es muy elogiado por los inteligentes.

Adosando con este templo y frente á la puerta de entrada, hay una pequeña capilla donde permanecen los cadáveres de los reos después de ajusticiados mientras se dicen misas en sufragio de sus almas.

Encargado de la administración del establecimiento y el culto de este templo está el activo sacerdote D. Antonio Castelló Salazar, Capellán de la Hermandad.

La iglesia de San Bartolomé lo mismo que el Asilo á que pertenece empezó á edificarse en el año 1877 que S. M. el Rey D. Alfonso XII puso la primera piedra para su construcción.

Tiene una sola nave ámplia y decorada con el exquisito gusto que caracteriza al arquitecto D. Joaquín Rucoba, que trazó los planos.

En el altar mayor se venera una severa imagen de Jesús de Nazareno á cuyos lados estan colocadas las de San Bartolomé y San Juan de Dios.

En los cuatro restantes reciben culto un Sagrado Corazón de Jesus, una Dolorosa, San José y San Luis Gonzaga qué con San Buenaventura y San Enrique ocupan un altar, que se construyó á expensas de la Sra. D.^a Ventura Terrado viuda de D. Enrique Sandoval.

El virtuoso sacerdote D. Vicente Castaño, Director del establecimiento, y los demás clérigos encargados de la educación de los asilados, son los que dirijen los actos de piedad y devoción que diariamente se practican en este templo.

La iglesia y el convento de la Trinidad, dedicados al culto de este Misterio, empezáronse á construir el día 6 de Junio de 1857 á expensas de D. Rafael Rodríguez Prieto bajo la dirección del ar-

quitecto de la Real Academia de San Fernando Don Cirilo Salinas, que trazó los planos por encargo de dicho señor.

Es un hermoso templo donde si no hay gran suntuosidad en su decorado tiene valiosas joyas artísticas dignas de admiración.

Una de ellas y la principal es: la hermosa escultura de Nuestra Señora de la Paz que hizo el maestro Ortiz por encargo de las monjas de la Paz. Es un trabajo de mucho mérito, el mejor que se conserva de este artista y el que con más detenimiento examinan los inteligentes que visitan nuestra población.

También son buenas efigies, entre las que allí se veneran, las de la Trinidad, la Candelaria, la Virgen de los Dolores y el Cristo de la Columna y de ningún valor artístico las de la Virgen de las Mercedes, San Onofre, San Bernardino, San Félix de Valois, San Francisco Solano, San Juan de Mata, San José, San Antonio de Padua, San Francisco de Asis, Santo Domingo y San Blas, de que sólo nos ocupamos para que no resulte incompleto el relato.

Es el capellán de esta iglesia Don Francisco González Maldonado.

La iglesia de la Aurora del Espíritu Santo, unida hoy al convento de la Encarnación, hállase tal como la vemos desde el año 1887 que fué necesario reedificarla.

Aunque en sus altares nada hay que de notable pueda calificarse, sin embargo hállase decorada con el buen gusto que caracteriza á todas las obras que se hacen en nuestros días.

D. José Soriano Giménez capellán del convento, llevado de su infatigable celo evangélico, celebra frecuentes ejercicios cuyo fin es fomentar la piedad entre los fieles.

En las iglesias de los conventos del Angel, las Carmelitas, San Bernardo, Agustinas, Capuchinas, Catalinas y el Cister, que son hoy en extremo reducidas se conservan algunos cuadros é imágenes de gran mérito que tuvieron las religiosas en sus antiguos y hermosos monasterios.

Finalmente, la ermita del Calvario, colocada en la cima de un cerro que se conoce con este nombre, fué edificada en el año 1756 por varios vecinos de

esta ciudad que deseaban conmemorar la Pasión de Jesucristo.

No obstante sus reducidas dimensiones, todos los vecinos de Málaga suben á ella en peregrinación durante el día y la noche del Viernes Santo.

CENTROS DE ENSEÑANZA

Si la mayor ó menor cultura de un pueblo se revela por el mayor ó menor número de establecimientos docentes que sostiene, es Málaga de las capitales de España que deben ser contadas entre las más cultas, por la decidida protección que dispensa á la enseñanza.

La Escuela Superior de Comercio; el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza; la Escuela de Bellas Artes; las Escuelas Normales de Maestras y de Maestros; el Conservatorio de María Cristina; el Seminario Conciliar; los colegios de San Estanislao, San Rafael, San Jorge y Español; la Academia Politécnica; otros muchos particulares como estos y las veinte y cinco escuelas públicas donde reciben educación los

hijos de los obreros, lo patentizan así por modo harto elocuente.

Además en cada uno de estos establecimientos se han puesto en práctica los métodos de enseñanza que más en armonía están con el fin para que han sido creados y todos tienen el material adecuado para cumplir debidamente su misión y directores competentes que contribuyen á que sean de los de su clase mejor montados en España.

En efecto, en todos ellos, como ahora veremos, se evidencia hasta en los más pequeños detalles cuanto hemos dicho de su esmerada organización.

Y al empezará ocuparnos de dichos centros, vamos á hacerlo en primer término del Instituto Provincial, que se inauguró el día 2 de Octubre del año 1846 y es uno de los primeros que hay en nuestra Península bajo los puntos de vista de estética y capacidad.

Ocupa el local que fué en otro tiempo convento de los frailes Filipenses. Sus salones y pasillos, en armonía con el objeto á que entonces los dedicaron aquellos religiosos, son amplios y de grandes dimensiones, lo cual unido al estilo severo de su ornamentación y

suntuosidad en el decorado de sus dependencias lo colocan á una altura á que nunca podrán llegar muchos establecimientos de su clase.

Así, en la clase de Física, hay todos los aparatos necesarios para que los alumnos conozcan perfectamente la asignatura; en la de Química, un laboratorio tan completo como pueda estarlo el mejor acondicionado; en el gabinete de Historia Natural, múltiples y curiosos ejemplares para el estudio de la mineralogía y zoología; y en la clase de matemáticas, todas las variedades de las figuras geométricas. Posee un jardín con su invernadero, una huerta para los que estudian Agricultura y una biblioteca compuesta de volúmenes procedentes de la suprimida Congregación de San Felipe Neri, del Colegio de San Telmo y de los que el Gobierno manda anualmente desde que está abierta para las consultas del público.

Entre los que más han trabajado por que tal sea el Instituto Provincial de Málaga ocupan un lugar preferente Don Ramón Iváñez é Iváñez, Director que fué durante diez y siete años de este Centro, y D. Vicente Andújar Gambero,

Secretario que lo es desde el 16 de Febrero, de 1882, los cuales ni un solo instante han dejado de interesarse por su engrandecimiento.

Hoy D. Santiago Moreno Rey, Director actual del establecimiento, con gran empeño y no menos constancia procura el mayor prestigio del claustro y la más sólida educación de los alumnos.

Igualmente D. Mariano Pérez Olmedo, D. Bernardo del Saz Berrio, Don Francisco Jiménez Loma, D. Manuel Roca Breen, D. Manuel Esteban Herizo, D. José Aguilera Montoya, D. Cesareo Martínez Aguirre, D. Pedro Marcolain Sanjuán, D. Ramón Pinazo Galacho, D. José Estrada, D. Pablo Madruga, D. Juan Aguirre y D. Ildefonso Lorente Caro, que forman el claustro, con el mismo entusiasmo trabajan por la multiplicación de los medios de que disponen para defender la ciencia.

De los bienes propios con que cuenta este Establecimiento, y otros detalles accesorios mucho podríamos también decir que demostrara su importancia y los beneficios que de él recibe la localidad.

La Escuela Superior de Comercio, cuya importancia no necesitamos encarecer, es otro de los centros oficiales de enseñanza donde más alto proclaman los hijos de Málaga su amor al progreso, y la participación que toman en el concierto de los países civilizados.

Fué fundada en el año 1887 con el carácter de Elemental y elevada á la categoría de Superior por Real Decreto de 29 de Julio de 1894.

Gracias á las gestiones de su Director, D. José Barés Molina, persona competente, ilustrada y de grandes iniciativas, ha llegado á ser este centro de los que más cumplidamente llenan sus fines.

El claustro de profesores que está hecho cargo de este Establecimiento, lo forman, además de dicho señor, Don Ricardo Albert Pomata, D. Pedro Gómez Chaix, D. Domingo Mérida Martínez, D. José Carlos Bruna, D. José M.^a Cañizares Zurdo, D. Francisco Rivera Valentín, D. Ricardo Bartolomé y Mas, D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga, D. Luis Gracián Torres, D. Luis Grund y Rodríguez y D. Carlos Barés Lizón médicos y abogados

unos, comerciantes y publicistas otros, profesores mercantiles todos, que secundan al digno Director en la meritoria empresa de adoctrinar á sus alumnos en cuantas materias se relacionan con los asuntos mercantiles.

El nuevo local que ocupa en la calle de Beatas, hoy de Juan J. Relosillas, es de los que mejores condiciones reúnen para un establecimiento de su clase, y sus aulas y dependencias se hallan convenientemente provistas de cuantos enseres son necesarios á los alumnos para conocer debidamente los programas oficiales.

La Escuela Normal de Maestras es otro de los centros docentes que más honran á Málaga, tanto por las personas encargadas del Establecimiento, como por las alumnas que salen de sus aulas.

Entre las primeras, la más acreedora á toda clase de distinciones es la señorita D.^a María Sólo de Zaldívar, Directora de la Escuela, cuyo talento y erudición le han conquistado la honrosa reputación de que goza entre sus compañeras.

Sus profundos conocimientos peda-

gógicos, el absoluto dominio que tiene de nuestro idioma y el perfecto conocimiento que posee de muchas ciencias la han dado á conocer ventajosamente en España.

Después de ella, D.^a Isabel Pérez y Leal que también forma parte del claustro, por su ilustración y conocimientos pedagógicos es digna de elogio, lo mismo que el Canónigo D. Baldomero Bustamante, profesor de Religión y Moral, D.^a Francisca Fernández de Segura, D. Antonio Marin Rus y las señoritas D.^a Carlota Bentz, D.^a Ana María Carra y D.^a Francisca Sánchez.

De las discípulas diremos: que Doña Magdalena Crespo es de las malagueñas que más se han distinguido por su erudición, talento é inextinguible amor que profesa á la enseñanza y que Doña Matilde del Nido ha sido una de nuestras más inspiradas poetisas.

La Escuela Normal de Maestros, tan digna como la anterior de ser contada entre los mejores establecimientos docentes de España, fué erigida como la de Maestras en el año 1860.

Cuenta con escaso material para cumplir satisfactoriamente su impor-

tante misión, es cierto; pero la llena de una manera cumplida mediante los sacrificios del profesorado, que procura con sus explicaciones que los alumnos adquieran cuantos conocimientos les son necesarios poseer para el cabal desempeño de sus futuras obligaciones.

Uno de los que se distinguen en esta labor digna de toda alabanza, es Don Andrés Mancebo Sánchez, Director del Establecimiento y uno de los miembros más ilustrados del magisterio español. Su laboriosidad, recto criterio y los vastos conocimientos que posee de nuestra lengua, le han grangeado muchas simpatías y respetos.

Pertenecen también á esta Escuela D. Juan Morales Ruiz, D. Francisco López González, D. Miguel García Atencia, D. José Fernández y Segura y los Sres. D. Francisco Espino Morales y D. Antonio Alvarez Aguilera, Auxiliares de la clase de práctica.

Los alumnos, cada vez que han tomado parte en las lides de la inteligencia, han obtenido premios que patentizan el indiscutible mérito de sus trabajos.

En una palabra; la Escuela Normal de

Maestros de Málaga, es una de las que pueden ostentar una historia más brillante en España.

La Escuela de Náutica, fundada en el año 1787 en virtud de las Ordenanzas que para el Real Colegio de San Telmo se dieron por el Ministro natural de Macharavialla D. José Gálvez Gallardo, Marqués de la Sonora, hállase hoy instalada en el mismo edificio donde lo está el Instituto Provincial de 2.^a Enseñanza.

Sus clases, plantel siempre de marinos ilustrados, están á cargo de D. Santiago Moreno Rey, D. Vicente Andújar Gambero, D. Bernardo del Saz Berrio, D. Pedro Marcolain Sanjuán, profesores de aquel centro, y D. Emilio Pérez Leal y D. Ramón Rivas Llanos, personas dignas de todo elogio por el interés que les inspira la cultura de sus alumnos.

El Seminario Conciliar, fundado por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Garcia de Haro, es uno de los más antiguos de España y uno de los que han dado más Pastores á la Iglesia y más defensores á la religión católica.

Mas al hablar de él no podemos ha-

cerlo sin antes poner aquí los nombres del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, Arzobispo hoy de la Metrópoli de Sevilla, á quien los seminaristas deben muchas disposiciones en beneficio de su educación científica y religiosa, y del Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, Obispo hoy de nuestra Diócesis que se educó en este Colegio y vela con tierna solicitud por la esmerada instrucción de los alumnos.

Ahora bién, al ocuparnos del régimen interior del establecimiento no podemos menos de hacer constar que á D. José Garrido Magro, Rector de este centro, deben los seminaristas en no pequeña parte sus adelantos en la virtud y las ciencias, por sus atinadas disposiciones y consejos encaminados á dicho objeto.

El claustro compuesto de sacerdotes ilustrados, está formado por el erudito Don Miguel Bolea y Sintas, de quien ya como literato nos hemos ocupado, D. Mateo Caro Sánchez, inspirado poeta latino, D. Gregorio Naranjo Barea, profundo teólogo de la escuela de Santo Tomás de Aquino, D. Manuel Ordóñez Gamboa, profundo moralista,

D. José M.^a Giménez Camacho, cono-
cedor cual pocos de la ciencia de las
virtudes, D. José Moreno Maldonado,
poeta castizo y uno de los miembros
más instruidos del clero de nuestra
Diócesis, y los no menos ilustrados y
competentes Sres. D. Valentín Marín
Rus, D. Francisco Martínez Navas,
D. Francisco Torres Galeote, D. An-
tonio Rodríguez Ferro, D. José Gonzá-
lez Plaza, D. Antonio Checa González
y D. José Marques Reina.

Finalmente, respecto á los alumnos
muchos son los que se han distinguido
por su talento y sus virtudes; entre
ellos de una manera especial en nues-
tros días, además de nuestro Prelado,
de que ya nos hemos ocupado, el Ex-
celentísimo é Ilmo. Sr. D. José More-
no Mazón, Arzobispo de Granada des-
pués de haber desempeñado el Patriar-
cado de las Indias, el Excmo. Sr. Don
Miguel Bryan y Livermore, Obispo de
Murcia y Cartagena, el Sr. D. José
Agreda y Bartha que ha renunciado á
su presentación para el Obispado de Me-
norca, D. Francisco García Sarmiento,
Deán de nuestra Basílica, D. Francisco
J. Simonet, D. Andrés Mellado y Don

Antonio Carrillo y Guerrero, el cual por sus virtudes y por haber sido á los veinte y dos años Maestro Superior y Licenciado en Derecho Civil y Canónico, en Filosofía y Letras y en Teología ofrecía grandes esperanzas.

La Escuela de Bellas Artes, erigida en el año 1851 por iniciativas del Excelentísimo Sr. Marqués de la Paniega y D. Bernardo Ferrándiz, es una de las mejores que hay en España, tanto por la competencia de los profesores que forman parte de su claustro, como por los elementos con que cuenta para hacer más sólida y perfecta la educación que reciben en ella los jóvenes y señoritas que asisten diariamente á sus clases.

Enumerar cada una de las obras de arte que hay en sus salones, para servir de modelo á los alumnos; decir cuales han sido éstos, los que desde su fundación más se han distinguido por su talento, por su aplicación y por su ingenio; y hacer referencia á los laureles que cada uno de ellos ha conquistado en su carrera, sería hacer una relación prolija sin resultados prácticos para los fines de nuestra obra.

De sus alumnos solamente diremos que lo han sido, entre otros pintores notables como ellos, Moreno Carbonero, Simonet, Nogales y Fernández Alvarado; de la clase de señoritas que los dibujos y cuadros de Carlota Solís son verdaderas obras de arte dignas de figurar al lado de los de aquellos y que lo que María Baquera, Concepción Colmenar, Carmen Mac-Mahon y Concepción Gómez pintan son otras tantas manifestaciones del amor que sienten al arte; de la de modelado que de ella han salido Antonio y Pepe Casasola de quienes ya al hablar de las artes nos hemos ocupado; y finalmente del claustro de que forman parte D. Joaquín Martínez de la Vega, D. Emilio Ocón y Rivas, D. José Nogales Sevilla, Don Antonio Galbien, D. Rafael Gutiérrez de León, D. José Pérez del Cid, D. Saturnino Pérez Polanco, D. José Blanco Coris, D. Federico Bermúdez Gil, Don José Nido y Navas, D. Benito Vila y Villa, actual Director, profesor encarecido en el Sacerdocio de la enseñanza, D. José Denis Belgrano, D. Adolfo de la Blanca y Pérez, D. Francisco J. Cappa, D. Angel Fernández Hurta-

do, D. Federico Ferrándiz, D. Rodolfo Grund y Cerero, D. Guillermo Karsten y Bustamante, D. Antonio Matarredona, D. José Ponce, D. Francisco Reina Manescau, D. Joaquín Rodríguez Salinas, D. Francisco Torres de Navarra Jiménez, D. Luis Trigueros y doña Emilia Galbien Esparza que es con merecido renombre, de los más ilustrados que poseen las Escuelas de esta clase en España.

El *Conservatorio de Música de Marta Cristina*, fundado en el año 1869 para la educación artística de los jóvenes de esta capital, es hoy uno de los centros docentes más notables de Málaga.

Su director artístico D. Eduardo Ocón y Rivas ha sido el que más ha trabajado por dicho establecimiento; él ha hecho cuantos sacrificios han sido necesarios para colocar el Conservatorio á la altura y lugar en que hoy se encuentra; ha propuesto á la Directiva de la Sociedad Filarmónica cuantas reformas han sido más conducentes á la realización del ideal con que soñaba; ha indicado la manera de hacer realizables sus proyectos y ha llevado á cabo

cuanto ha sido necesario para que la Sociedad llegue á su apogeo.

Y los desvelos de D. Eduardo Ocón y los afanes de D. José Cabas, Don Eduardo Ocón Burchart, D. Emilio Soto, D. Joaquín González Palomares, D. Antonio Perez, D. Baldomero Ruiz, D. Pedro Adames, D.^a Ana Beltrán, D.^a Quintana y D. José Barranco que forman el cláustro, obtienen ya el premio, pues Málaga tiene hoy su Conservatorio donde los alumnos ejecutan con sin igual afinación y gusto las más difíciles obras de música, muchas de ellas compuestas por sus maestros.

El *Colegio de San Estanislao*, fundado en el año 1880 y edificado en el sitio más pintoresco que hay en la Barriada del Palo, es el que por lo completo y esmerado de la educación que en él se dá á los alumnos allí matriculados debe ocupar nuestra atención en primer término al tratar de los colegios particulares.

Los PP. de la Compañía de Jesús, con ese método especial con que ellos enseñan, han conseguido que este colegio figure entre los mejores de

Andalucía y sea uno de los que cuentan en Málaga con más valiosos elementos para la enseñanza.

Allí están entre sus maestros el P. Caballero que es una notabilidad en las ciencias naturales y el P. Rochel, excelente poeta, que son de los que más trabajan por el adelanto de los alumnos del Colegio.

El Colegio de San Rafael, fundado en el año 1856 por D. Eduardo Gutiérrez, de feliz y grata memoria, es otro de los mejores.

Ocupa un amplio y hermoso edificio expresamente construido para el fin á que se le destina, dotado de cuantos requisitos pueda reunir el que de mejores condiciones pedagógicas é higiénicas haya en la provincia. Tiene diversas aulas con material adecuado á las asignaturas que en ellas se explican, absoluta independencia entre las secciones de primera y segunda enseñanza, cómodo alojamiento para los alumnos internos y cuanto los escolares puedan necesitar para su recreo y ejercicios higiénicos que la ciencia recomienda para su desarrollo.

El plan de enseñanza comprende la

enseñanza elemental, base de toda instrucción sólidamente cimentada; las asignaturas correspondientes al Bachillerato, hasta su grado inclusive; las que se exigen para obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil con arreglo á los programas de la Escuela Superior de Comercio y los conocimientos que son necesarios para ingresar en las carreras especiales tanto civiles como militares.

La bondad del método que en él se sigue lo demuestran las notas que obtienen los colegiales todos los años al terminar el curso.

El Colegio de San Jorge, fundado en el año 1873 por D. Mariano Acosta con el nombre de Escuela Superior (hoy libre) de Comercio, como los precedentes se halla al nivel de los mejores del extranjero.

En dicho centro de enseñanza se aplican especialmente las asignaturas de la carrera comercial y además las que abraza la primera enseñanza, el Bachillerato y las de preparación para estudios superiores y carreras especiales.

Es uno de los establecimientos docentes de Málaga en donde obtienen

mayores frutos los alumnos y hacen más rápidos progresos en el conocimiento de las ciencias.

El Colegio Español, incorporado al Instituto de la Provincia, como los demás de que nos hemos ocupado, es también uno de los primeros de nuestra población gracias á la iniciativa de su Director, D. Manuel Guerrero Baena, que no ha descansado hasta ponerlo á una gran altura.

Dentro del local no hay nada que revele la aplicación de los métodos rutinarios que se suelen emplear en otros establecimientos de su clase; allí solo se ven los aparatos y el material que se considera hoy como el que da mejores resultados en la enseñanza; allí están los tableros y mapas con que los párvulos con más facilidad se asimilan las nociones mas rudimentarias de la ciencia, en él un gimnasio con todos los aparatos que se necesitan para que los alumnos adquieran el desarrollo muscular; y un personal docente de los más escogidos.

Además, en el mismo local están las clases de la Academia de Declamación, que dirige D. José Ruiz Borrego, y hay

una clase de esgrima fundada por un profesor que goza mucha fama como tirador en la Corte.

En este Colegio, en una palabra, están hermanados el progreso, las artes y la ciencia y cuanto con el más brillante porvenir de la clase escolar se relaciona.

La Academia Politécnica, dirigida por D. Pablo Salvat, es otro colegio en donde hemos visto implantadas las teorías modernas que mas se relacionan con los métodos de enseñanza.

En sus clases están armonizados los tintes severos que deben predominar en las cátedras con el lujo y confort del mobiliario; en el salón destinado para aprender dibujo hemos visto verdaderas obras de arte, que sirven á los alumnos de modelos; en el gabinete donde se explica Historia Natural, una colección numerosísima y muy completa de toda clase de minerales; en la clase de física todos los aparatos necesarios para explicar las causas productoras de la electricidad, los efectos de la luz y la fuerza impulsiva del calor, y en la clase destinada á los párvulos un sinnúmero de mapas y objetos des-

tinados á la enseñanza intuitiva de los niños pequeños.

Además con el fin de que no hastíe á los alumnos la aridez propia de las tareas escolares, vienen celebrándose desde su fundación veladas periódicas que sirven de solaz y esparcimiento á los jóvenes que allí se instruyen.

No es este Establecimiento el lugar de donde abrumados por el trabajo quieren huir los colegiales después de terminadas las clases, es la casa donde los estudiantes con sus padres acuden llenos de gozo, para ver una vez más al que los distrae al mismo tiempo que los educa.

El *Colegio de la Asunción* colocado en las afueras de la capital en sitio ventilado y no distante del centro, es uno de los colegios en donde pueden las jóvenes adquirir los conocimientos que son hoy necesarios para que las consideren en la sociedad como instruidas y capaces de ser buenas madres para sus hijos.

En él aprenden las alumnas además de nociones de todas las ciencias, labores, idiomas y métodos de educación; allí adquieren cierto hábito de sociabi-

lidad y la agilidad en los músculos que facilita el desarrollo corporal.

Desde pequeñas se acostumbra á las niñas á socorrer á los pobres, para que del Colegio salgan no solo instruidas sino también caritativas; allí se educa la inteligencia lo mismo que el corazón, el cuerpo sin olvidar el alma, para que en todo puedan servir de modelo á sus hijos y á sus semejantes.

El *Colegio del Sagrado Corazón de Jesús*, que dirigen las Esclavas Concepcionistas, como el anterior es de los mejores que hay en Málaga, tanto por el método educativo como por las condiciones higiénicas del local.

En cuanto al método debemos hacer constar que comprende cuantas asignaturas son necesarias conocer á una señorita para cumplir debidamente su delicada misión en la sociedad; y respecto del edificio, que es uno de los más suntuosos de la capital, que ha sido construido expresamente para el fin á que lo destinan y que tiene amplios salones y hermosos jardines para la educación y recreo de las alumnas.

Del Colegio de *San Hermenegildo*, de que es Director D. José Rodríguez

Huerta; del de *El Angel* que dirige Don José Martín Ramos; del de la *Concepción* de que están hechas cargo las hermanas de La Sagrada Familia y Purísima Concepción; del de *Santa María Magdalena* que dirige la ilustrada profesora Doña Amalia Crespo y de todos los otros en que se educan los niños de esta ciudad, nos ocuparíamos también; pero consideramos bastante todo lo que hasta aquí hemos dicho para demostrar la altura á que se encuentran los establecimientos docentes de Málaga.

En cuanto á los que hay en la provincia, el mejor es el que tienen en Archidona los PP. de las Escuelas Pías, tanto por contar entre sus profesores muchos que por su ilustración gozan de prestigio en el mundo científico, como por estar dotado el edificio de cuanto para la más sólida educación de los alumnos se emplea en los primeros de su clase.

En Antequera existe uno muy notable, que dirige D. José Rodríguez Campos; en Ronda otro de que está hecho cargo D. Bartolomé Morales, y en Vélez-Málaga dos, uno llamado de *San Rafael* á cuyo frente está D. Manuel Martel

y otro de *San Luis Gonzaga* que dirige Don José Muñoz; además de una Academia de Comercio y preparatoria para carreras especiales que dirige el ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Francisco Robles Sánchez.

SOCIEDADES DE RECREO

El espíritu de sociabilidad innato en los hombres de todas las naciones y de todas las épocas, parece como que en Málaga, por el carácter comunicativo y franco de los naturales, se ha desarrollado más que en ninguna parte.

Las sociedades mercantiles, las cofradías religiosas y las agrupaciones políticas que aquí existen son otras tantas pruebas de lo expuesto; pero donde más brilla, donde más se evidencia aquel espíritu es donde de una manera más directa se ponen en contacto los naturales de Málaga con los que vienen de fuera: es en los Círculos de Recreo.

Ocuparnos de *El Liceo*, de *El Círculo Mercantil*, del *Malagueño*, del *Centro Militar* y de otras sociedades afines á estas, decir lo que de bueno hay en ellas y lo

que de útil se ha hecho para la localidad por su iniciativa, ha de ser el objeto de este capítulo, brillante página de la historia de Málaga contemporánea.

El Liceo, fundado en el año 1843 por el ilustre malagueño D. Pedro Gómez Sancho, es hoy y ha sido siempre el trono de la elegancia y el palenque del ingenio.

En sus salones, amplísimos como los del palacio de un magnate, se deleitan los sentidos contemplando las hermosas creaciones de Muñoz Degrain, Moreno Carbonero, Ferrándiz, Denis, Ocon y otros renombrados pintores malagueños.

El de baile deslumbra por su magnificencia. Si lo vemos de día observaremos que los rayos del sol filtrándose á través de los cristales de sus ventanas iluminan el lujoso decorado que en su techumbre hábiles artistas colocaron. Si de noche, veremos brillar la tersa superficie de sus muros, la luz eléctrica inundando el espacio con sus luminosos destellos, el perfume de las flores del vecino jardín llenar la atmósfera y en todo reflejarse el orden, gusto y confort

que caracterizan los actos de esta Sociedad.

Sus grandes fiestas se han distinguido siempre por su fastuosa esplendidez. Cuando celebra una de ellas, ofrecen sus galerías un aspecto fantástico y deslumbrador: entonces las flores de nuestros jardines se llevan allí para dar mayor esplendor al acto; nuestras más elegantes y hermosas paisanas acuden para animar la fiesta; lo más selecto de la población asiste como lo hicieron siempre sus antepasados; y los mas notables de nuestros músicos dejan oír las notas de sus inspiradas composiciones.

Una de las más brillantes que allí se han celebrado tuvo lugar en el mes de Agosto del año anterior con motivo de los Festejos que anualmente se celebran para conmemorar la entrada solemne de los Reyes Católicos en Málaga. A ella acudieron las más bellas de nuestras mujeres envueltas en airosos mantones de Manila y luciendo en sus cabezas la peineta de concha y las vistosas flores que se crían en esta tierra.

Si apartando nuestra vista de lo que

con Tepsícore y Cupido se refiere la fijamos solo en lo que con las ciencias y las artes se relaciona, notaremos que allí se rinde culto al talento y al ingenio, que hay una Sección de Literatura y Ciencias que fomenta su cultivo y una Biblioteca donde están coleccionadas muchas de las mejores obras que se han escrito en nuestro siglo.

También sabemos que en el Liceo han hecho portentoso derroche de su ingenio Rios Rosas, López Guijarro y Carvajal; han sonado los cadenciosos ritmos de Lope de Vega, Calderón y Zorrilla; han dejado oír el delicado timbre de su voz los más notables artistas y han ejecutado obras de su repertorio músicos que gozan de fama en Europa.

Las páginas de su historia escritas deben estar con caracteres indelebles; porque es tanto lo que ha hecho en obsequio de la notoriedad de Málaga y han sido de tal importancia los sacrificios que se ha impuesto por librar á los indigentes de su miseria, que nunca por mucho que digamos podrán ser bien ponderados los filantrópicos sentimientos y la abnegación de sus socios.

El Círculo Mercantil, fundado en el año 1862 é instalado desde el mes de Abril de 1891 en los bajos de uno de los edificios que forman parte de la calle del Marqués de Larios, es de todos los de Málaga el que con más socios cuenta y de los que con mas exquisito gusto han sido decorados.

Sus galerías más que salones de un círculo de recreo parecen los de un museo donde se exhiben las notables producciones de los inspirados artistas malagueños.

Todos han sido alhajados con el lujo refinado que es propio de los pueblos orientales. En ellos hay magníficos y elegantes espejos rodeados de lujosos y variados marcos; soberbios tapices antiguos, que sirven para decorar sus muros; lienzos de Simonet y Ocón; jarrones de mármol y porcelana sobre los que se disputan la preferencia el valor y el arte; grupos de las más raras y caprichosas plantas tropicales; trabajos de Susillo y otros escultores de su talla; monumentales arañas de cristal de las mejores fábricas; alfombras de indiscutible mérito y ricas colgaduras de los

mejores paños que se fabrican en el extranjero.

El salón japonés pintado por D. Carlos Zárate es de lo más perfecto y delicado que hay en su recinto. En él las cortinas orientales que lo decoran nos recuerdan los tapices palacio del *Kubo* en Yedo; los muebles de laca, diseminados por sus rincones, los que usan en sus palacios los señores de Osaka; las hojas de esmeralda, que en caprichosos grupos hay colocadas por doquiera, los bosques de palmas, de cicas y mimosas arborescentes que adornan las orillas de los mares que rodean la isla de Nipón; la reproducción de caprichosos dibujos sobre seda, los tejidos que suelen fabricarse en Fatsisio; los cuatro artísticos faroles que sirven para iluminarlo, los que penden de las bóvedas de las pagodas; y los magníficos mantones de Manila de que están cubiertos sus divanes, los que en sus talleres fabrican los laboriosos hijos del Sol.

En este salón los socios establecen sus tertulias íntimas, pues el ambiente que allí se respira parece convidar en las noches de invierno á la conversa-

ción amena y chispeante á que tan aficionados son nuestros paisanos.

Es obra también del Sr. Zárate el salón egipcio, cuyos tintes sombríos propios de la ciudad del Cairo contrastan con la brillantez y abigarrados colores de los objetos que lo decoran, resultando uno de los más dignos de la atención del que por vez primera visite esta Sociedad:

En efecto, las paredes y el techo hallanse cubiertos de extraños dibujos que representan la riqueza y variedad de la ornamentación de los edificios egipcios.

En aquellas, sobre seda vense representados los usos, ocupaciones, armas y vestidos de los coptos, árabes y beduinos; aquí y allí relieves dorados, pórfidos de arabescos esculpidos en bronce, mosaicos y mil dibujos caprichosos que evocan el recuerdo de las mezquitas de Sub-el-Ozab y del sultán Hassán.

En la base de sus muros hay un sencillo pero elegante zócalo propio de aquel país; en su parte superior, formando capiteles, el busto de los Ababdehs y en derredor del que esto observa el ambiente embalsamado por las plan-

tas colocadas dentro de aquella mansión para hermosearla.

En una palabra, el salón egipcio, á pesar de la sencillez de su arquitectura, es uno de los que más llaman la atención por la grandiosidad que revela en su conjunto.

En la biblioteca, la techumbre de estilo Renacimiento italiano, hecha por D. Abelardo Guirval y las estanterías de nogal llenas de magníficas obras dejan agradablemente impresionados á los que visitan el local y son amantes de lo útil y lo bello.

Los salones de estilo Luis XVI y Renacimiento, lujosamente decorados, forman harmónico conjunto con los demás.

¿Y para qué decir más de cada uno de ellos? Todos responden con exceso al objeto á que se les destina.

De las cosas que esta Sociedad ha hecho y proyecta hacer en obsequio de los intereses de Málaga, podemos decir algo parecido á lo que al ocuparnos de El Liceo. A sus expensas se han construido dos tiendas-asilo para dar por módico precio comida abundante á los pobres, se han hecho importantes re-

formas en el Hospital Provincial y Asilo de San Bartolomé y por su iniciativa se enjugan muchas lágrimas y se socorre diariamente á no pocos necesitados.

El Centro Militar, lugar en donde se reúnen diariamente los jefes y oficiales de nuestro ejército, es otro de los sitios á donde siempre ha acudido también nuestra buena sociedad, ya para valsar entre el confuso torbellino de gasas y de flores, ya para rendir homenaje al valor y al ingenio de alguno de nuestros antepasados.

Aquellos salones, en donde hemos visto congregarse muchas veces las mujeres más hermosas de Málaga y las personas de más talento de la localidad, hállanse decorados con el exquisito gusto que predomina entre los socios y los bélicos artefactos que tan propios son para figurar en aquella estancia.

Allí, sobre lienzos, que llevan la firma de celebrados artistas, están trazadas ora las líneas severas de una fortaleza colocada sobre las abruptas fragosidades de la montaña ó reproducido el risueño panorama de una aldea, ora el

rostro severo de un soldado ó la faz sonriente de una dama.

En todos ellos hay algo que halaga los sentidos, algo que instruye y algo que evoca el recuerdo de las más heroicas hazañas de nuestros mayores.

Bajo su dorada techumbre, los que hoy luchan con heroismo en nuestras colonias y derraman su sangre por mantener en ellas la gloriosa enseña de la Patria, brindaron un día por el triunfo de nuestras armas, prometieron defender con entusiasmo la integridad de nuestro suelo y castigar á los rebeldes.

Aquel severo recinto no es ya hoy un círculo de recreo, como lo fué en otro tiempo; es el lugar donde se llora la pérdida de aquellos de nuestros hermanos que mueren sobre el campo de batalla y se aplauden los actos de heroismo que realizan los hijos de Málaga frente á los enemigos de nuestra Patria.

El Circulo Malagueño, instalado en uno de los mejores edificios de la Cortina del Muelle, con vistas al puerto, es el sitio donde se dá cita la aristo-

cracia, por decirlo así, de nuestra sociedad.

Hállase formado por los banqueros y comerciantes más importantes de la plaza, los cuales dedican cuantiosas sumas á su engrandecimiento.

Sus salones solo se abren cuando hay que celebrar acontecimientos de verdadera importancia. Entónces acuden á ellos cuanto de notable hay en Málaga por su talento, por su capital ó por su abolengo.

La Sociedad Velo-Excursionista, compuesta de cerca de cien ciclistas mayores de veinte y cinco años, es una de las que estan mejor organizadas entre las que hoy existen de su clase.

Desde su fundación han hecho sus asociados *records* mensuales de verdadera importancia; tales como los que han llevado á cabo hasta Torremolinos (12 kilómetros), hasta la Torre de Chilches (15 kilómetros) hasta Fuen-girola (29 kilómetros) y hasta Torre del Mar y Velez-Málaga (37 kilómetros).

Su Presidente D. Rafael Moreno Castañeda y D. José García Herrera su Secretario y Consul á la vez de la U. V. E. en Málaga que son de los más entusiastas

partidarios que tiene el ciclismo en España, contribuyen no poco con sus proyectos á que tal sea hoy su importancia no obstante contar un año escaso de existencia. Ellos han contribuido de una manera directa á la fundación de esta sociedad, á la organización de las carreras recientemente celebradas en nuestro circo taurino y á la formación de las principales que existen en la comarca.

El *Club Velocipédico* hállase formado por numerosos y distinguidos jóvenes de esta capital, que como los socios del Velo-Excursionista cultivan con gran entusiasmo el manejo del pedal.

Esta Sociedad ha sido la que ha hecho la primera manifestación pública de esta clase de *sport* en Málaga, celebrando el día 8 de Diciembre de 1895 un match en la carretera de Almería, de ida y vuelta, hasta el Rincón de la Victoria.

En Ronda, en Velez-Málaga, en Antequera, en Marbella y en Fuengirola, también hay ciclistas tan entusiastas como los hay en esta capital. De la sociedad establecida en la primera es presidente Don Pedro Vasco y Vasco; Viceconsul de la U. V. E. en Velez Málaga

D. Francisco Robles Sanchez; en Antequera D. Manuel García Ceballos; en Archidona D. Isidoro Nuñez de Castro y D. Rafael Romillo; en Marbella Don Felix Zea y en Fuengirola D. Federico Ruiz Bertedor.

En cuanto á los círculos de recreo que hay en la provincia, los Casinos de Antequera, de Ronda y de Velez-Málaga son los mejores.

El primero, instalado en un magnífico edificio de la calle de Estepa, la principal de la localidad, hállase decorado con la magnificencia propia de las clases que lo frecuentan; el segundo que ocupa un suntuoso local en la plaza de Lamiable, es digno de recibir en su seno á cuantas mujeres hermosas acuden á él en las grandes solemnidades y el tercero, construido para tal objeto por D. José Navarrete, suntuoso como los anteriores, es el punto de reunión de lo más distinguido de la sociedad veleña.

TEATROS

El pueblo de Málaga, amante apasionado de las bellas artes, ha erigido como no podía por menos, para cultivarlas, regios palacios donde, cuando entramos en ellos no sabemos si admirar más el mérito de los artistas que allí se han exhibido ó la grandiosidad y confort del edificio donde para escucharlos nos congregamos.

No son muchos, es cierto, pero de los que tenemos podemos ufanos encarecer sus excelencias; porque estamos seguros que pocos de los que hay en toda la Península, reúnen las condiciones de los nuestros para toda clase de espectáculos, ni podrán presentar una historia más brillante; ni una lista de representaciones como los que en Málaga existen.

Mas como al hablar de ellos en con-

junto no podríamos mencionar los detalles que á este ó á aquel mas le caracteriza, vamos á hacer su descripción por separado, empezando por el de Cervantes que aunque no es el más antiguo, por ser el mejor de los tres que tenemos es digno de que le demos la preferencia.

El Teatro de Cervantes, llamado de la Merced en un principio y después del Príncipe Alfonso, es uno de los mejores que hay en España y acaso el primero de los de Andalucía.

Desde hace muchos años, por el embellecimiento de sus alrededores trabajan todos los Alcaldes de la capital, ya unos han mandado derribar las casas que lo rodeaban, ya otros lo han puesto en comunicación directa con el centro de la población, ya todos, en fin, atienden á la conservación y mejora del pavimento de las calles que lo rodean.

La entrada defectuosa y falta de simetría que hemos encontrado en los de otras capitales, no la vemos en esta, su portada es grandiosa; su vestíbulo y salón de espera amplio y bien iluminado; las escaleras cómodas y de fácil acceso; en los palcos encuentra el espectador las comodidades de que algunos

de Madrid carecen, la temperatura es allí agradable tanto en invierno como en verano y para el caso de un incendio tiene muchas puertas por donde salir con facilidad á la calle.

En este teatro Enma Nevada, Regina Paccini, Cármen Bonaplata y Josefina Hughet, han recibido en diversas ocasiones, señaladas muestras del cariño y de la admiración que por ellas sienten los aficionados malagueños, Tamberlik, Gayarre, Meroles y Navarrihan escuchado como aquellas, nutridos aplausos después de haber cantado sus obras favoritas.

María Alvarez Tubau la Doctora en el arte escénico, Julia Cirera y nuestras paisanas Concepción Constán y María Guerrero, han atraído á su recinto á lo más selecto de nuestra sociedad deseosa de admirar las bellezas de las mejores obras dramáticas que ellas han interpretado. Antonio Vico, Rafael y Ricardo Calvo, Miguel Cepillo y Donato Jimenez, han caracterizado allí los papeles más importantes de las obras que antes han presentado en el Teatro Español de la Córte.

Bretón con la Sociedad de Concier-

tos del Real, Sarasate con su violín y Pargas con su guitarra han tenido necesidad de repetir allí los principales números de su repertorio, y sería no acabar, si hubiéramos de citar los nombres de todos los que en este Teatro se han presentado ante el público de Málaga, por ser muchos y todos notables en el género que han cultivado.

De D. Salvador López Guijarro, de D. Ramon Franquelo, de D. Narciso Diaz de Escobar y de otros muchos poetas se han leído allí poesías; allí han pronunciado discursos Carvajal y Romero Robledo; allí se han dado bailes en los días de Carnaval por los socios del Círculo Mercantil, se han celebrado veladas á la memoria de Rafael, Ricardo Calvo y en beneficio de las víctimas de la inundación de Murcia y de los naufragos del Crucero Reina Regente; es el Teatro de Cervantes, para concluir, el lugar donde se exhibe y celebra todo cuanto de notable hay que se relacione con la belleza y las artes.

El Teatro Principal, conocido por nuestros antepasados con el nombre de la Casa de Comedias está edificado frente

à donde estuvieron las tapias y puertas del Convento de San Pedro Alcántara y se inauguró el día 12 de Noviembre de 1793.

Fué el primer teatro que se conoció en Málaga después de los *corrales* en que antes tenían lugar esta clase de espectáculos, sin que por esto reúna hoy las malas condiciones que le atribuye un cronista de la ciudad, gracias á las muchas reformas que ha sufrido desde que se construyó.

No hemos de hacer la descripción de sus dependencias ni de los detalles del edificio como lo hemos hecho del de Cervantes; diremos solamente que reúne cuantos requisitos se exigen á los de su clase y que puede ostentar una historia tan brillante como la de aquel y los mejores de España.

Aquí han escuchado y aplaudido los malagueños á la Ristori, á la Santoni, á Gemma Cunniberti, á D.^a Silveria del Castillo y á Julia Cirera, á los actores Valero, Ósorio y Tamayo y al barítono Ronconi.

Fué durante mucho tiempo el lugar donde se celebraban los acontecimientos de mayor importancia y donde se

reunieron las mayores eminencias que vinieron en esta ciudad.

El *Teatro de Lara*, construido como circo en Diciembre de 1892, en el solar que ocupó el de la Opera, se encuentra tal como hoy lo vemos desde el de 1893.

Es un teatro que como los otros tiene muy amplias y bien distribuidas sus dependencias, pudiendo estar orgullosos los que iniciaron su construcción, pues con él tenemos un sitio durante el verano donde distraernos y gozar simultáneamente de las brisas refrigerantes de la noche.

Aunque en él hemos visto pocas notabilidades, por lo reciente de su construcción, sin embargo allí se ha exhibido la reina de la belleza Mlle. Geraldine y la célebre amazona Mad. Radhen tan conocida en el mundo del *sport*.

Es un teatro que reúne cuantas condiciones debe tener para que resulten amenos los espectáculos sobre todo en la estación estival.

En la provincia hay cuatro: el de Velez-Málaga, el de Ronda el Principal de Antequera y Salón de Espectáculos de la misma ciudad.

El de Velez-Málaga, situado en la calle de Comedias, la más céntrica de la población, reúne cuantas condiciones le son necesarias para ser considerado como el mejor después de los de la capital.

Tiene veinte palcos, ciento setenta butacas y muy cómodas gradas para el público que solo paga la entrada.

Es una preciosidad bajo cualquier punto de vista que se le considere.

El de Ronda situado frente á la Alameda de San Carlos, es un edificio antiguo desprovisto de suntuosidad donde caben cerca de quinientos espectadores.

Consta de tres cuerpos: en el primero hay varias gradas, donde se acomoda el público que no paga más que la entrada; en el segundo y en el tercero dos centenares de asientos que constituyen las localidades y en el patio trece filas de lunetas desde donde pueden presenciar los espectáculos hasta ciento noventa personas.

El Principal de Antequera de mucho menos mérito que los anteriores; pero con bastante capacidad y con no menos gusto decorado, reúne cuantas condicio-

nes se le pueden exigir á un edificio de su clase.

Está dotado de diez y seis plateas igual número de palcos, cien asientos de galería y ciento cincuenta butacas desde donde pueden presenciar las representaciones hasta unas seiscientas personas.

Finalmente, El Salón de Espectáculos, situado en la calle de Mesones de la citada ciudad de Antequera, es sencillo por su ornamentación; pero elegante y ámplio para el fin á que se le destina.

Es un local capaz de dar cabida á más de mil personas. Tiene ocho plateas, diez palcos, doscientas sesenta y cinco butacas en el patio, setenta y cuatro localidades de delantera y ocho asientos de grada en la galería alta y quinientas para el público de la entrada general.

En él se han dado representaciones por compañías dramáticas, de zarzuela y ecuestres.

PLAZAS DE TOROS

Cuando á los torneos de la Edad Media, donde se simulaban los combates librados en los campos de batalla, vinieron á reemplazar las corridas de toros; se construyeron en Málaga circos donde diestros y aficionados dieron mas de una vez pruebas de su inteligencia y valor, ante una muchedumbre inmensa que los aplaudía y demostraba en diversas formas sus simpatías su admiración y su entusiasmo.

Desaparecieron ya los de Alvarez y la Victoria; pero en su lugar se ha construido una plaza donde se celebran las mismas fiestas que en ellos, de la cual podemos decir con orgullo no hay otra igual en muchas provincias de España.

El arquitecto D. Joaquín Rucoba, autor de los planos y director de las obras,

merece los mayores elogios por haber llegado á conseguir esto con el talento y el buen criterio de que se halla adornado.

También lo son los Diputados Provinciales y miembros del Municipio, que llevados de su amor á la localidad no escatimaron ninguna clase de gastos con tal de que resultara esta plaza amplia, sólida y dotada de toda clase de comodidades.

Ahora bién, para que el lector comprenda lo que es esta plaza no es necesario hacer una relación detallada de ella; basta saber que ocupa el redondel y localidades una superficie de 7.196-47 metros cuadrados y los corrales y dependencias 1.752-29 que forman un total de 8.948-76; que tiene treinta palcos dobles además de los tres magníficos de presidencia, que dentro de su recinto caben holgadamente diez mil personas y que ningún detalle falta en ella para su servicio en los momentos de la lidia.

En ella han dado pruebas de su pujanza, reses de Miúra, Moruve, Saltillo y Veragua; han hecho derroches de valor é inteligencia en el arte del toreo: Manuel Domínguez, Antonio Carmona

(*Gordito*). Rafael Molina (*Lagartijo*), Salvador Sánchez (*Frascuelo*), José Campos (*Cara-Ancha*), Rafael Guerra (*Guerrita*), Manuel García (*El Espartero*), Luis Mazzantini y cuantos diestros de más renombre se han conocido; se han celebrado Certámenes musicales en que han tomado parte las mejores bandas militares de España y de Gibraltar; la Sociedad de Carreras de Cintas ha congregado allí á lo más selecto de nuestra sociedad para presenciar las evoluciones de vistosos carrousell y la destreza de sus socios; la Velo-Excursionista á los mejores ciclistas de la Península y finalmente en ella hizo su aparición en el año 1893 el primer batallón infantil que se ha conocido en España.

En una palabra, es nuestra plaza, de toros por su forma y ornamentación modelo para otras que hay en poblaciones que pretenden tener mayor importancia que Málaga; lugar donde se presentan nuestras paisanas ataviadas con el traje clásico de nuestra tierra derrochando la gracia y la sal que Dios con mano pródiga ha distribuido entre ellas; fuente de donde suele brotar con

frecuencia el dinero para socorrer á muchos necesitados y el sitio donde se evidencia y pone de manifiesto de una manera ostensible el carácter alegre de los malagueños.

La de Ronda que se inauguró el día 11 de Mayo de 1784, aunque antigua reúne solidez y capacidad bastante para ser considerada como una de las mejores de España.

Ocupa una superficie cuyo perímetro es de 180 metros, mas el que emplazan los corrales, picaderos y demás dependencia del edificio.

Está formada por dos cuerpos en el primero de los cuales hay ochenta y ocho columnas y otros tantos arcos que sostienen el segundo donde igual número de arcos y columnas sostienen la techumbre.

En el primer cuerpo hay unas gradas numeradas muy cómodas que son las de preferencia y el balcón destinado á la autoridad que preside el espectáculo y en el segundo: el palco del Real Cuerpo de la Maestranza á cuyas espensas se construyó la plaza, los destinados á las familias más distinguidas de la ciudad, algunas gradas menos cómodas

que las que hay en el primero y el palco de la familia Real que permanece cerrado mientras ella no lo ocupa.

En todo el edificio caben holgadamente hasta seis mil personas.

La de Velez-Málaga. propiedad de D. José Valle Pelaez, es también muy buena tanto por su capacidad como por el buen gusto con que ha sido decorada.

Consta de dos cuerpos donde hay muchas gradas y veinte palcos en que pueden acomodarse hasta cuatro mil personas,

La de Antequera situada en las afueras de aquella ciudad está situada al principio de la carretera de Sevilla y frente al paseo de La Alameda.

Dentro de ella caben nueve mil personas distribuidas en la siguiente forma: cuatro mil en las gradas del lado del sol y cuatro mil quinientas en las de la sombra; docientas diez en las sillas de la barandilla alta, que es su localidad principal; ciento cincuenta y cuatro en los sillones de la barrera baja de sombra y sesenta y tres en los tres balcones de las puertas de entrada por la som-

bra, el sol y los arrastraderos á razon de veinte y una en cada uno.

Reune cuantas condiciones son necesarias para el esmerado servicio durante la lidia y la mayor comodidad de los espectadores.

BENEFICENCIA

Compasivos cual pocos los malagueños y animados de un sincero amor á sus hermanos, sostienen hoy un sin número de establecimientos benéficos donde se albergan enfermos, ancianos y niños que de otra suerte vivirían abandonados.

Verdaderos actos de abnegación se han llevado á cabo por las personas más pudientes de la capital, para colocar en situación relativamente desahogada á los indigentes. Hay quienes á sus espensas han edificado hospitales para ellos, quienes les han legado todo su patrimonio y quienes se han consagrado á la educación de los más necesitados é ignorantes.

No uno sino infinitos nombres podríamos citar aquí de tales bienhechores; sin embargo como al ocuparnos

de cada uno de los establecimientos Benéficos que hay en Málaga hemos de dar á conocer el nombre de sus fundadores, omitimos hacerlo ahora y pasamos á decir algo del Hospital de Santo Tomás, el más antiguo de nuestra población.

Fué edificado en el siglo XVI por cuenta de Don Diego García de Hínestrosa, que dedicó todas sus rentas, poseciones y alhajas, para llevar á cabo esta obra según consta de su testamento otorgado en 5 de Agosto de 1.500, ante Bernardino de Madrid.

Es uno de los mejores edificios que hay en la ciudad; en él se han hermanado después de su restauración: la higiene, la comodidad y el lujo, pareciendo mas bien un palacio por su forma que no una casa de salud.

Su Director facultativo D. Luis Torro, conocedor de lo que son las clínicas y los hospitales del extranjero ha implantado en él todo lo que en aquellos se usa para que los enfermos recobren mas pronto la salud. En la sala especial de operaciones, en la de consultas y en los demas departamentos de la casa, tie-

ne ordedadamente colocados los aparatos é instrumentos que se necesitan para el reconocimiento, curación y asistencia de los enfermos.

Es un hospital que merece figurar entre los mejores de España y digno al mismo tiempo de que lo tomen por modelo algunos de los que mas visitados son en el extranjero.

El Hospital de San Julián, que desde sus comienzos ha tenido por objeto el enterrar á los indigentes, aposentar á los peregrinos y dar asilo á los ancianos pobres; se fundó en el año 1682.

Hoy, cuando algun criminal es condenado á la pena de muerte, los hermanos corren junto á él para prodigarle sus fraternales consuelos, procuran mitigar con sus palabras las terribles angustias del remordimiento, le infunden valor mostrándole lo mezquino y efímero de la vida presente y las excelencias de la futura, piden limosna para su familia, le acompañan en el angustioso camino del martirio, permanecen á su lado hasta el mismo momento en que deja de existir, recogen sus restos y le dan cristiana y piadosa sepultura.

Además cumpliendo otro de los fines

de su benéfica misión tiene hoy albergados veinte ancianos á quienes nada falta ni de lo necesario ni algo de lo superfluo para la vida.

El Asilo de las Hermanitas de los pobres, de que estan hechas cargo la Buena Madre Estefanie Marie y quince hermanas más de la Hermandad Lepaller, es de todos los establecimientos benéficos de Málaga, en el que más orden y limpieza hay, no obstante la escacés de recursos con que tienen que luchar las hermanas para atender á los gastos de la casa.

Apesar de estar hoy allí recogidos cerca de doscientos ancianos de uno y otro sexo, ni uno solo entre tantos se queja de su situación, antes al contrario, todos están siempre contentos y bendiciendo la hora en que ingresaron en aquella Santa Casa,

Por la ventilación y aseo que hay en los dormitorios, la buena calidad y condimentación de las comidas y método de vida á que todos los asilados se les somete, es muy raro ver á alguno en la enfermería, á pesar de haberlos de una edad avanzadísima.

Los patios y jardines de la casa, son otros tantos sitios donde se evidencia

el orden, que hasta en los más pueriles detalles domina en el Establecimiento.

Gracias á la protección que en vida le dispensó D. Martin Larios, cuyos restos están en la capilla, á los magnánimos sentimientos de sus hijos Don Martin y D. Manuel, y á las limosnas del vecindario de esta capital y pueblos de la provincia; el Asilo ha llegado á ser hoy uno de los que más ancianos tiene recogidos de todos los que la misma institución ha fundado en España.

El Asilo de San Bartolomé fundado por el virtuoso sacerdote D. Manuel Domínguez en el año 1871 y sostenido con las limosnas de los malagueños, es otro de los establecimientos donde se practica el bien en Málaga.

Aunque en él dan los superiores á todos los niños, una sólida educación religiosa, procuran al mismo tiempo que adquieran los conocimientos necesarios para que puedan atender cuando lleguen á la mayor edad todas y cada una de sus necesidades materiales.

Allí aprenden los asilados á elaborar elpan, á hacer toda clase de calzado, música y los que demuestran aptitud para ello, los estudios necesarios para poseer un título académico,

De sus progresos habla muy alto el que muchas personas de esta capital prefieran el pan y el calzado que allí se hace al que se confecciona fuera del establecimiento y el que la banda de música del Asilo haya tomado parte en conciertos con las mejores bandas militares de España.

De los asilados han salido uno de los sacerdotes más ilustrados que hay en esta Diócesis, quien ocupa una alta dignidad en la Catedral de Burgos, quien ostentando honroso título académico hállase al frente de un acreditado colegio de esta capital, algunos que con su honradez han logrado reunir modestos capitales con que hacen no pocos beneficios á sus semejantes y otros, por último, que son honradísimos obreros dignos de admiración por más de un concepto.

¿Que más podríamos decir del Asilo?

El Oratorio de San Enrique, que se inauguró, el día 21 de Enero de 1895, hállase bajo la dirección de los PP. Salecianos, que vinieron á Málaga á instancias del Obispo entonces D. Marcelo Spínola y Maestre y de la Sra. D.^a Ventura Terrado y Rodríguez, Viuda de D. Enrique Sandoval y Manescau que de-

seaban cooperar á la educación de esos muchachos que no tienen hogar y pululan por las calles entregados al vicio ó esplotando la caridad del vecindario.

Con el fin de transformarlos, los discípulos de Don Bosco enaltecen sus almas cultivando, ejercitando, fortificando, desenvolviendo y pulimentando todas aquellas nobles facultades con que más tarde podrán ser útiles á su familia, á su Patria y la sociedad. Emplean el sistema preventivo de que tan satisfactoriamente hizo uso su maestro y no los obligan á practicar el bien sino que los atraen suavemente á él dejándole espedido el camino á fin de que sientan su necesidad, lo busquen y lo ejecuten.

Merced á este procedimiento han conseguido en poco tiempo: que muchos de los que entraron siendo blasfemos, rencillosos y mal intencionados, sean hoy los más obedientes, juiciosos, y circunspectos de la casa, como así mismo que los que más díscolos eran se miren ahora como hermanos y sientan los unos por los otros el mismo afecto que sienten los hermanos entre sí.

Gracias á los filantrópicos sentimientos la citada Sra. D.^a Ventura Terrado,

D. Francisco Massó, D. Baldomero Ghiara, D. Manuel Buceta y otros muchos bienhechores de la casa, hay en ella cuanto necesitan los PP. Salecianos para realizar su obra. Allí hay una Capilla, modesta pero bien cuidada, donde se congregan los alumnos junto al santuario, varias clases con el material adecuado para que los niños adquieran los primeros rudimentos de la ciencia y algunos patios y salones en donde se entregan á los juegos propios de su edad y adquieren el desarrollo de los músculos tan necesario durante la infancia.

Es este Establecimiento de los que de una manera mas directa están llamados á influir en la regeneración de nuestra sociedad.

También hay otros varios Asilos creados por iniciativa de los hijos de Málaga.

De ellos los principales son: el de los Angeles destinado á recogimiento de mendigos, el llamado de San Manuel fundado por la Excma. Sra. Doña Trinidad Grund, para la educación de huérfanas y el de San Juan de Dios, cuyo fin es darle instrucción á las hijas de los obreros del barrio de la Goleta.

En cuanto á los establecimientos benéficos que están bajo la tutela del Estado, el Hospital Provincial es el más importante.

En efecto, por su capacidad, por la organización del servicio que presta el personal facultativo, por lo completo del instrumental y menage de las salas de operaciones, por la esmerada asistencia que reciben todos los enfermos y por otras muchas razones que sería prolijo referir aquí es digno de figurar entre los mejores de su clase de España y del extranjero.

Para su construcción sirvieron de modelo los planos de el de Larivoisier de Paris, considerado como el más perfecto de todos los de Europa, los aparatos y el material que se emplean en cada una de las salas es de igual clase que los que se usan en las principales clínicas del extranjero, para llevar á cabo toda clase de operaciones; se observan los principios que deben ponerse en práctica en tales casos según el criterio de los sabios de nuestra época y por último para la nutrición de los enfermos suelen emplearse aquellas sustancias alimenticias que

con más facilidad reconstituyen el organismo del paciente,

Es un establecimiento del que nos ocupamos con noble orgullo, por ser de los que más notorio hacen nuestro amor al progreso y conmiseración para con los que sufren.

Después de este, hay otros establecimientos donde se enjugan las lágrimas con los fondos de la Excma. Diputación Provincial.

Son dos: uno el Asilo de San José, donde reciben lactancia los recién nacidos á quienes sus padres abandonan, fundado por el gremio de carpinteros el año 1573 y el otro la Casa de Misericordia donde se educan esos mismos desgraciados y se hospedan aquellos ancianos que por su edad y sus achaques no pueden atender á las necesidades mas perentorias de la vida, fundado con el nombre de la Indigencia en el de 1836.

En uno y otro, la asistencia de los asilados es en extremo esmerada, las religiosas encargadas de cuidar tanto á los niños como á los ancianos: realizan verdaderos actos de abnegación en beneficio de ellos: los asisten con igual

solicitud que si fueran sus madres, procuran inculcarles las ideas del honor y del deber y les hacen que comprendan cual debe ser su comportamiento con sus semejantes.

Son dos establecimientos que pueden servir de modelo para otros de su clase.

Con el exclusivo objeto de hacer productivos los ahorros de la clase obrera y socorrer á los más necesitados de ella existe también en esta capital una Caja de Ahorros y Monte de Piedad que se fundó el 3 de Noviembre de 1863.

En su erección tomó una parte muy activa S. M. la Reina D.^a Isabel II que en beneficio de los pobres de Málaga hizo donación, para hacer viable la idea, de veinte y cinco mil pesetas como fondo de reserva intransferible que debería servir de base para formar otra nueva Caja y Monte de Piedad en el caso de disolverse la sociedad á cuyo cargo se encuentra hoy.

De ella hay dos sucursales en los barrios extremos: una en el del Ferchel y otra en el Molinillo.

De su importancia dan idea harto elocuente las múltiples operaciones de

diversas clases que diariamente se practican en la oficina central y en las sucursales.

Finalmente en Antequera también tenemos otro establecimiento benéfico para consuelo de los desvalidos.

Es el Hospital de San Juan de Dios á cuyo frente está sor Maria del Rio, la cual con las demás religiosas encargadas de la casa y los medios que le proporcionan las Corporaciones oficiales, bajo cuyo patronato funciona, asiste á los enfermos, cuida á los expósitos y educa á niños de uno y otro sexo.

Es de los más perfectos que de su género se conocen.

REFORMAS

Las que se proyectan llevar á cabo despues de escrito este libro para herмосear la población son;

1.^a La construcción de un Parque con magníficos jardines y paseos en los terrenos de los nuevos muelles, comprendidos desde la Alameda hasta el Hospital Noble.

2.^o La instalación de una Fábrica de Tabacos con todos los adelantos modernos, que mejorará notablemente la situación de muchas familias pobres.

3.^o La construcción de un hospital para alienados con fondos legados para obras benéficas por el difunto Marqués de Larios.

Hay también otras que estan en estudio y tardarán mas tiempo en realizarse tales como la desviación del cauce del rio Guadalmedina, la demolición

y urbanización de los terrenos que ocupan hoy el Mundo Nuevo y la Coracha y sirven de acceso al Castillo Gibralfaro, la prolongación de la calle de la Victoria hasta el Muelle y otras varias que multiplicarán los elementos con que cuenta Málaga hoy, para ser considerada como una de las poblaciones más hermosas del mundo civilizado.

APÉNDICE



APÉNDICE

Abacerías

- Alonso Armesto.—Callejones 42.
Bandera Pedro.—San Pablo 7.
Briones Lorenzo.—Compañía 55.
Campos Antonio.—Juan J. Relosillas 65.
Campos Juana.—Torrijos 89.
Córdoba Antonio.—Carmen 14.
Chicano Antonio.—Cármén 8.
Espinosa Joaquín.—Huerto Monjas 11.
Fernández Antonio.—Cármén 78.
Fernández Francisco.—Cruz Molinillo 7.
Gamete Díaz Manuel.—Torrijos 61.
González Antonio.—Torrijos 61.
Gonzalez Francisco.—Paseo Reding 15.
Gonzalez Francisco.—Torrijos 106.
Gonzalez Dominguez Juan.—Frailes 44.
Gonzalez Manuel.—Granada 112.
Hazañas José.—Capuchinos 6.
Jiménez José.—Plaza Mamely 1.
Jiménez Gallardo José.—Cruz Molinillo 11.
Jimenez Juan.—Parras 52.
Jiménez Leopoldo.—Llano Mariscal 4.

- Jiménez Manuel. — Ollerías.
Juarez Lorenzo. — Cármén 99.
López Francisco. — Lagunillas 50.
López Juan. — Torrijos 123.
Madrid Antonio. — Mármoles 32.
Madueño Manuel. — Calvo 47.
Marques Valentin. — Llano de D.^a Trinidad.
Martin José. — Carril 18.
Mayorgas Miguel. — Torrijos 104.
Montañez Bartolomé. — Dos Aceras 4.
Morales Manuel. — Torrijos 44.
Moreno Cirilo. — Pasillo Santa Isabel 19.
Muñoz Viuda de. — Lagunillas 51.
Navarro José. — Plaza Toros Vieja 4.
Ortega Juan. — Huerto de las Monjas 16.
Pérez Antonio. — Dos Aceras 16.
Pérez Prieto José. — Arco 25.
Pérez Juan. — Parras, 52.
Picón Rosa. — Cuarteles 31.
Portales Francisco. — Cuarteles 44.
Ramos Antonio. — Torrijos 147.
Ramos José. — Torrijos 47.
Rodríguez Juan. — Carmen 76.
Ruiz Vidal Francisco. — Herrería del Rey 24.
Savendra Petronilo. — Herrería del Rey 18.
Salcedo Juan. — Torrijos 2.
Salcedo Manuel. — Ollerías 75.
Sánchez Damian. — Cármén 28.
Santa María Jimenez Joaquín. — Dos Aceras 5.
Santervas Mariano. — Compañía 57.
Sepúlveda Francisco. — Cister 32.
Toledo Miguel. — Dos Aceras 2.
Valderrama Carlos. — Guillén de Castro 2.
Velasco Juan. — Puerta del Mar 6.

Zaplana Juan.—Trinidad 88.

Abanicos y Paraguas

Muñoz José.—Plaza Constitución 1.

Abogados (Colegio de)

Decano

D. Angel Caffarena Lombardo.

Diputados

D. Enrique Lopez Palacios.

D. Juan N. Blasco Barroso.

Tesorero

D. Juan Gutierrez Bueno.

Secretario-Contador

D. José Andarias Carrasco.

Abogados que ejercen la profesión

Aguirre y Lerdo de Tejada Francisco.—Capitan 4 y 6.

Alcázar y Alvarez Joaquín de.—Plaza Riego 13.

Alcalá del Olmo y Ramos Joaquín.—Marqués Larios 10.

Aldana Franchoni Francisco.—Mariblanca 14.

Alvarez Net Manuel.—Luis de Velasquez 3.

Andarias Carrasco José.—Alameda 48.

- Armasa y Ochandorena Pedro A.—Moreno Carbonero 3.
- Vaca Alcázar Manuel.—Alamos 41.
- Blasco Barroso Juan N.—Tejón Rodríguez 35.
- Buñales Utrera Sebastián.—San Francisco 15.
- Brotons González de Aller Francisco.—Madre de Dios 4.
- Bugella Bao Joaquín.—Andrés Pérez 15.
- Bustos y García José A. de.—Mártires 10.
- Caffarena Lombardo Angel.—Marqués Larios 6.
- Caffarena Lombardo José.—Marqués Larios 6.
- Calafat Jiménez Enrique.—Alarcón Luján 8.
- Cano de la Casa Miguel.—Nicasio Calle 1.
- Cantero Enriquez Pedro.—Plaza Riego 34.
- Díaz Bresca Wenceslao.—Plaza de los Moros 22.
- Díaz Escobar Joaquín.—Pescadería 26.
- Díaz Escobar Narciso.—San Juan de Letrán 2.
- Díaz Martín y Tornería José.—Torrijos 100.
- Dominguez Fernandez Manuel.—Sanchez-Pastor 6.
- Escobar Zaragoza Antonio.—Gigantes 9.
- Fernández Gutierrez Antonio.—Duque Victoria 2.
- Fuentes Palacios Joaquín.—San Francisco 3.
- Freuller y Sánchez de Quirós Federico.—Alameda 35.
- Galvey Mongrand Francisco.—Nosquera 9.
- Gardia Guerrero José.—Santos 3, 5 y 7.

García Fernández Rafael Andres.—Alameda 19.

García Fernández y Carvajal Juan.—Alameda 12.

Gómez Díaz Antonio. —Plaza del Teatro 27.

Gómez Cestino Enrique. —Málaga 1.

Gómez Chaix Pedro. —Alameda 45.

Gutiérrez Bueno Juan.— Fresca 6.

Gracián Torres Luis. —Capuchinas 4.

Guzmán y Muñoz Antonio. —Torrijos 25.

Guille y Plandolit Nonito. —Strachan 1.

Herrero Sevilla Fernando.—Moreno Carbonero 2.

Iñíguez Martínez Hurtado Ramon.—Alameda 24.

Lara Dergui José. —Pescadería 24.

Liñán Serrano Laureano. —Torrijos 98.

Lomas Jimenez Eduardo. —Alamos 3.

López Palacios Enrique. —Granada 71 al 79.

López de Uralde Martínez Felix.—Alameda 10.

Llovet Ramírez Enrique. —Dos Aceras 17.

Maldonado Carrión Francisco.—San Juan de Dios 7.

Mayoral Oliver Leopoldo.— Mártires 21.

Martino y Díaz Martín Luis. —Cister 6.

Martos Muñoz Rafael.— Torrijos 98.

Macorra y Rodríguez Francisco de la.— Torrijos 125.

Medina y Millán Joaquín.— Torrijos 40.

Mercado Acuirre José. —Granados 1.

Mérida y Díaz Miguel. —Flores García 15.

Mérida Martínez Domingo.— Torrijos 115.

Miró Sisto José. —Niño Guevara 2.

Moraga Palanca Antonio. —Torrijos 127.

- Morales y Morales José Luis.— Doña Trinidad Grund 11.
Muñoz y Muñoz José. —Duque Victoria 9.
Murciano Moreno José.—Juan J. Relosillas 37.
Navarro Trujillo Antonio.— Torrijos 52.
Navarro Navajas Bernardo.—Plaza Marques Vado 2.
Navas Fernández José.— Arroyo Cuarto 2.
Oliver Barranquero Enrique.—Sanchez Pastor 5.
Ordóñez Guzmán Antonio. —Peña 23.
Ortega Muñoz Benito .—Méndez Núñez 2.
Ortega Muñoz de Toro José. —Muelle 95.
Pacheco Ruiz Francisco.—Cisneros 45.
Peralta Apezteguía Juan. —Alameda 38.
Prieto Mera Francisco. —Luis Velazquez 7.
Ramos Marín Enrique.— Madre de Dios 40.
Risueño y Pradas Adrián.— Casapalma 3.
Rivas y Llano Jacobo.— Strachan 20.
Rivera Valentín Rafael.—Severiano Arias 3.
Rivero Ruiz Carlos.— Santa María 21.
Rodríguez Muñoz Juan.—Moreno Monroy 2.
Rosado González José—. Arriola 20.
Ruiz Gutierrez Francisco. —Granada 61.
Sánchez Pastor León Miguel.— Plaza Teatro 36.
Sánchez Cavilla Damián.—Torres de Sandoval 1.
Santamaría Torres Mannel.— Severiano Arias 14.
Sepúlveda y Bugella José M.*.—Nicasio Calle 1.
Tejón y Marín Miguel. — Alameda 13 al 15.

Torres de Navara Jiménez Francisco.—Alameda Colón 3.

Vazquez Caparros Manuel. —Cañón 6 y 8.

Viñas Pérez Valentín.— Plaza Riego 7.

Abogados que no ejercen la profesión

Agreda y Bartha Antonio. —Madre Dios 49.

Alarcón Manescan Cristóbal.— Arriola 1 al 7

Aranda Ortiz Francisco.—Hotel Victoria.

Ariza Urbano Salvador. — Juan J. Relosilla 57.

Avila Aparicio José.— Marqués Guadiaro 1.

Bolea y Sintas Miguel.—Duque de la Victoria 5.

Bustos y García Enrique.— Mártires 10.

Cabezas y Aguado Nicolás.—Puerta del Mar 24.

Cadenas Garín José. —Victoria 85.

Cano del Valle Adolfo.— Nicasio Calle 1.

Castell y Saenz Simón.— Marqués 26.

Cebrián de la Tovilla Esteban.—Granada 48.

Coll y Sellarés Agustin.— Comédias 13.

Denis Corrales Miguel.—Juan J. Relosillas 12.

Diaz Manzuco Antonio.— Victoria 61.

Diaz Manzuco José.— Victoria 61.

Diaz Manzuco Miguel.— Victoria 61.

Espinosa y Bustos Miguel.—Marqués Lários 6.

Fernández de Segura José.— Plaza Constitución 2.

Fernández Gutierrez Francisco. — Torrijos 71.

- Fernández Gutierrez Marcos.—Aduana.
Freuller y Alcalá Galiano José.—Alameda 36.
García Fernández Francisco Eloy.—Nicasio Calle 1.
García Perez Diego. —Plaza Riego 28.
García Rodriguez Juan José. —Torrijos 93.
Gil Soldado Antonio. —Marqués Larios 6.
Gonzalez Carrera Antonio.— Comedias 13.
Gorria Zalabardo Rafael.—D.^a Trinidad Grund 27.
Heredia Livermore José.— Alameda 11.
Herraiz Casimiro.— Torrijos 21.
Herrera Cosme Enrique.— Pozos Dulces 20.
Herrera Moll Enrique. —San Agustin 16.
Herrero Sevilla Antonio.—Moreno Carbonero 2.
Laverón Vasconi Alberto.— Alameda 44.
Lameyer González José.—Alameda 3.
Limendoux Sancho Juan.—Pozos Dulces 44.
Linares Trigueros Ramón.—San Agustin 12.
Lomas Martin Felix.— Alamos 5.
López Bueno José.— Madre de Dios 10.
López Figueredo Eusebio E.—San Francisco 11 y 13.
Macorra y Viana-Cárdenas Rafael de la. Andrés Perez 15.
Mapelli y Gonzalez Valcarcel Luis.—Torrijos 98.
Marqués de Lafuente José.— Torrijos 35.
Marra López y Zulueta Luis—Capuchinas 2.
Medinilla Vivar José de.—Calle del Sargento.
Mercado y Aguirre Cristóbal.— Alamos 29.
Molins Rubio Juan.—Plaza Obispo 6.

- Morales Hidalgo Miguel. — Angel 1.
Nogués Rueda Antonio. — Madre de Dios 18.
Olmo y Diaz José del. --Vendeja 9.
Ordoñez Palacios Manuel--Pozos Dulces 40.
Orozco y García Ruiz José--Plaza Teatro 25
Palanca Asensi Eduardo. --Plaza Riego 25.
Pascual Delgado Antonio. --Capuchinas 4.
Perez Hurtado Esteban. --San Lorenzo 13.
Perez García Luis. --Alvarez 69.
Piñón y Silva José. --Guerrero 3.
Pries Scholtz Adolfo. --Marqués Larios 3.
Ramos Tellez Francisco. --Torrijos 87.
Rando y Barzo Felix. --Hotel Victoria.
Rivero Ruiz Carlos. --Santa Maria 21.
Rodriguez de Berlanga Manuel.--Alameda 47.
Romero Aguado Rafael.--Plaza Riego 2,
4 y 6.
Romero de la Rosa Manuel. —Gaona 8.
Rosado y Perez Francisco de P.--Huerto del
Conde 7.
Rubio Salinas José.--Ramón Franquelo 8
y 10.
Salas y Amat Leopoldo.--Santo Domingo 30.
Sanchez Huelin José. --Santo Domingo 44.
Sarria y Herrera Eduardo.--Madre de
Dios 11.
Segalerva Spotorno Luis.--Marqués Lá-
rios 7.
Sola y Guerrero Francisco de P.--San Juan
de los Reyes 11.
Sola y Portocarrero Francisco de P.--Juan
J. Relosillas 33.
Souvirón Zapata Eugenio.--D.* Trinidad
Grund 21.

Torres Sanz Arturo.—Salvago.

Abonos artificiales

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente
Piedra. --Canales 6.

Gonzalez Evaristo. --D^a. Trinidad Grund 20.

Moyano Luis. --Alameda 1.

Gómez Ricardo. --Duque Victoria 6.

Academias Preparatorias de Derecho, Notariado y Procuradores.

Navarro Trujillo Antonio. --Torrijos 52.

Navarro Navajas Bernardo --Plaza Marqués
del Bao 2.

Salas Garrido Salvador. --San Francisco, 4.

Sánchez Cavilla Damián. --Marqués Sando-
val 1.

Aceites minerales para engrasar (Fá- brica de)

Lara Laureano. --Huerto Monjas.

Aceite de olivas (Agente de)

Ferrer Emilio. --D. Tomás Heredia 5.

Moreno Romero Juan. --San Juan de los Re-
yes 1.

Aceite de olivas (Exportadores de)

Amat hermanos en Liquidación --S. Juan de
Dios 20.

Carrera J. C. --Alameda Hermosa 6.

Clemens y Petersen. --Alameda de Colón 2.

Delius Hermanos y Compañía.—D.^a Trinidad Grund 7.

Gómez Hijos de A. J.—Marques de Larios 1.

González Palomares J. A.—Alameda Hermosa 1.

Grana é hijos Enrique.—Muelle 76.

Gros y Comp.^a Federico.—Canales 9.

Huelin Sans José.—Alameda 9.

Jiménez y Lamothe.—Martínez 5.

Morales, Alderete y Comp.^a.—Liborio García 11.

Moreno Velazco Antonio.—Vendeja 2.

Moreno Romero Juan.—S. Juan de los Reyes 1.

Pacheco Hermanos.—Martínez 8.

Pries y Compañía Adolfo.—Avenida de Pries.

Rein y Comp.^a.—Alameda Hermosa 4.

Rubio Rivera.—Casas Campo 1.

Valls Hijos de Pedro.—Alameda Hermosa 5.

Acido sulfúrico (Fábrica de)

Trinidad La Sociedad Anónima.—Alameda 21.

Administradores de fincas

Andarias José.—Alameda 48.

Crooke Adolfo.—Alameda 23.

Gómez José.—Plaza Riego 18.

Gutierrez Bueno Juan.—Fresca 6.

Martin M.—Capuchinas 2.

Ortiz Quiñones Rafael.—S. Juan de los Reyes 2.

Padrón Arteaga José.--Cortina del Muelle 67.

Pulido Diego.--Torrijos 85.

Agencia de informes comerciales

Comptoir Comercial.

Agencia de publicidad

Alcalá Agustin. --Bolsa 15.

Agentes de Ayuntamientos

Barroso Salvador. --Ollerías 27.

López Espinar Juan. --Angel 1.

Del Nido Maximino. --Alvarez de Toledo 9.

Agentes de Aduana

Casas Ricardo. --S. Juan 82.

Castillo Romero José. --Alcazabilla.

Gallardo Enrique. --Muelle.

García José M^a. --Atarazanas.

Guerrero Luque Eduardo. -- San Juan de Dios 4.

Huerta José de la. --Santa Lucia 1.

Iglesias y Peche. --Pescadores.

Malbernal Antonio. --Cister 15.

Rico Pedro. --Muelle 29 y 31.

Rosado Fernando. --Muelle 25.

Sanguinetti Manuel. --Cister 3.

Vives Hermanos. --Muelle 33.

Agentes de Negocios

Andrade Chinchilla Emilio. --Pasage Clemens 6.

Centro de Negocios Judiciales. --Pozos Dulces 21.
Gómez Travesedo Francisco.--Cabello 13.
López Espinar Juan.--Duque de la Victoria 13.
Monto Rafael. --Alamos 18.
Nido y Lucuix. --Cister 9.
Rodriguez y Rodriguez Antonio.--Duque Victoria 8.
Rubio Perujo Juan. --Juan de Padilla 1.
Ruiz Francisco.--Sánchez Pastor 5.
Testa Camargo Manuel --Plaza Uncibay 2.
Viana Cárdenas Eduardo.--Cañón 2.

Agrimensores

Congiu Zafra José. --Zamarrilla, 9.
Cuesta y Torres Francisco.--Luis de Velazquez 22.
Leal y Galvez Enrique. --Lagunillas 16.
Manzano Antonio M.^a de. --Plaza Constitución 3.
Medina Eduardo. --Huerto del Conde.
Monserrat Joaquin.-- Muro S. Julián 17.
Ramirez Mendoza Francisco.-- Mosquera 7.
Salas Gutierrez Vicente--Pasage Clemens 5.
Serrano Serrano Eusebio.--Cánovas Castillo 42.

Aguardiente (Fàbrica de)

Arias Hermanos. -- Carmen 2.
Barceló y Torres. --Malpica 1.
Cestino Enrique. --Torrijos.
Del Pino Hermanos.--Martinez Aguilar 25.
Gómez de la Cruz Antonio. Torrijos 35.
Gomez Manuel. Muro S. Julián 51.

Heredia Hermanos. —Alameda 11.
Lara Luroth Manuel. —Nuño Gomez 17.
López López Antonio. —Ollerías 17.
Llovet Fajardo José. —Dos Aceras.
Medina Francisco y Pedro. —Pasillo Santo Domingo 8.
Medina Hijos de Francisco. —Comedias 20.
Morales Hijo de Pedro. —Trinidad Grund 19.
Navarro Enrique. —Atarazanas 2.
Parra José. —Alamos 1.
Rodriguez Enrique. —D. Tomás Heredia 22.
Santoja y Ruiz. —Casas de Campo 1.
Sureda José. —Strachan.
Torres y Hermano Adolfo de. —Mendívil 1.

Aguardientes de Ojen (Fábricas de)

Barceló y Torres. —Malpica 1.
Lara Luroth Manuel. —Nuño Gomez 17.
López López Antonio. —Ollerías 17.
López Quirico. —D. Iñigo 31.
Morales Hijo de Pedro. —Trinidad Grund 19.
Sureda José —Strachan.
Torres y Hermano Adolfo de. —Mendívil 1.

Aguas potables (Compañía de)

Luna y Morales. —Alameda 22.

Alambiques

Riccardi Nicolás. —Cuarteles 41.

Albarderos y jalmeros

Guerrero Francisco. —Martinez Aguilar 2.
Ortiz Francisco. —Camas 22.

Albayalde (Fábrica de)

Sampsón y C.^a Viuda de.—Casa Natera.

Alcoholes (Importadores de)

Jiménez y Lamothe.—Martínez 5.

Krauel Carlos.—Marqués del Vado 2.

Alfarerías

Alva Antonio.—Camino Antequera 6.

Alva Salvador.—Camino Antequera 6.

Bustamante Salvador.—Camino de Antequera 6.

Domínguez Joaquín.—Alameda de Capuchinos.

Flores Juan.—Camino de Antequera 23.

Hernández Viuda de.—Camino de Antequera 9.

Hernando Navarro y hermano.—Mindanao 1.

Moreno Perez Juan.—Ermitaño 21.

Moreno Luis.—Puerto Parejo.

Ramos Viuda de.—Camino de Antequera 60.

Rodríguez Viuda de José.—Alameda Capuchinos 39.

Rodríguez Fernando.—Alameda Capuchinos 52.

Vega Manuel.—Camino Antequera 21.

Viana Cárdenas Francisco.—S. Agustín 11.

Alpargateros

Asilados de San Bartolomé.

Ballesta Felipe. —Muro Puerta Nueva 8.
Davó Moxicà José. —Andrés Borrego 2.
Guerrero José. —S. Juan 70.
Herrero Viuda de Francisco. — Paseo
Reding 85.
Montes y Compañía Andrés. —S. Juan 34
y 38.
Navarro Rodrigo. —Mármoles 16.
Perdiguero Juan. —Villaescusa 41.
Rio José del. —Compañía 51.
Rio Manuel. —Compañía 47.
Robles Solier José. —Mármoles 3.
Ruiz Parra José. —Cuarteles 66.
Santiago Viuda é hijos de Antonio. — Már-
moles 39.

Alumbrado público

Compañía de alumbrado y calefacción por
gas. —Nueva 31.
Fiat Lux Alumbrado Eléctrico. —Marqués
de Lários 5.
The Málaga Electricity Company Limited
Martínez 28.

Armeros

Aguirre Ignacio. —Torrijos 15.
Machuca Viuda de. —Santos 4.

Arquitectos

Avila y Bermúdez de Castro Juan N
Frailes 12.
Cuervo González Gerónimo. —Plaza Riego
2, 4 y 6.

Escobar Garrido Baltasar. — Avenida
Pries 34.

García del Alamo Manuel. — Santa Lucía 3.

Rivera Valentín Manuel. — Torrijos 20.

Rolriguez Gallegos Salvador. — Madre de
Dios 17

Strachan Eduardo. — Hoyo Esparteros.

Asientos en los paseos (Contratista de)

Perez Antonio. — Alameda 43.

Ataúdes y efectos fúnebres

Anaya Eduardo. — Nosquera 5.

Bacó y Compañía Viuda de. — Muro de S. Ju-
lián 31.

Cabrera Julio. — Nosquera 16.

Cejudo Francisco. — Gerónimo Cuervo 9.

La Cenotafia. — Cristo de la Epidemia 63.

Fernandez Francisco. — Matadero Viejo 2.

García Rafael. — Plaza San Julián.

López García Manuel. — Sta. Lucía 32.

Azúcar (Fábricas de)

Azucarera Larios. — Alameda 3.

Colonia del Angel. — Alameda 9.

Heredia Hijos de M. A. — Alameda 28.

Heredia Hermanos Martin. — Alameda 11.

Sociedad azucarera de San Pedro Alcántara.

San Juan de los Reyes 11.

Azufres (Almacén de)

Chacón Antonio. — Cisneros 59.

Baldosas

Alvarado y hermano Francisco.—Alameda Hermosa 2.

Bancos

Sueursal del de España.—Alameda Hermosa 6.

Comisión del Hipotecario de España.—Correo Viejo 2.

Banqueros

Amat Hermanos.—S. Juan de Dios 20.

Campuzano Manuel.—Alameda Colón 16.

Clemens y Petersen.—Alameda Colón 2.

Giro Mútuo.—Marqués de Lários 1.

Rein y Compañía.—Alameda Hermosa 4.

Baños (Establecimientos de)

Apolo.—Playa Reding.

Las Delicias.—Plaza S. Francisco y Calle Alvarez.

La Estrella.—Playa Reding.

San Antonio.—Playa Reding.

Medinilla José.—Sargento 7.

Salón Roma.—Marqués de Lários 9.

San Manuel.—Playas San Andrés.

Bastoneros

Maese Alfonso.—Marqués Lários 1.

Maese Alonso.—Molina Lario 3.

Baules y cofres

Baños Antonio.—Santa Lucía 5.
Fernández Ricardo.—Torrijos 13.
García Gabriel.—Santa Lucía 5.
García Ríos Juan.—Torrijos 40.
López Juan.—Torrijos 68.
López Morales Rosario.—Torrijos 87.
Pérez Francisco.—Torrijos 46.

Bebidas gaseosas (Fábricas de)

Aguas oxigenadas.—Nueva 1.
El Diluvio.—Pozos Dulces 46.
La Victoriana.—Plaza Marqués del Vado 4.
Frenech Jorge H.—Salistre 9.
Guerrero José M.^a.—Pasaje Alvarez 71
al 83.
Hodgson Jorge.—Puerta del Mar 24.
Perez de Guzmán Agustín.—Marqués de
Larios 8.

Bombas (Constructores de)

Cortes Salvador.—Atarazanas 1.
Gomila Antonio.—Atarazanas 3.
Lapeyra Hijos de Nicolás.—Martínez 18.
Molina Juan.—S. Juan de Dios. 27
Reyes Tomás.—Flores García 13.
Rocatagliata y Ramos.—Martínez 1.

Borlas de cisne (Fábricas de)

Astorga y Aguilar.—Tomás de Cózar 25.
Fuente y Frias M. de la.—Andrés Pérez 9.

París Domingo.—Victoria 3.

Borras de lana (Fábricas de)

Gisbert Tomás.—Calvo 49.

Boteros

González Hermanos.—Pasillo Sto. Domingo 24.

González Pedro.—Cuarteles 30.

Cafés Restaurant y billares

American Bar.—Marqués de Larios 10.

Arias Antonio.—Alameda 14.

Chinitas.—Pasage de Alvarez.

España.—Marqués de Larios 9.

Antiguo de España.—Plaza Constitución.

Jiménez Felipe.—Alameda 4.

Hernán Cortés.—Paseo Sancha 20.

El Ingles.—Marqués Larios 2.

La Loba.—Plaza Constitución.

La Marina.—Acera de la Marina 29.

Moreno Manuel.—Strachan 20.

Ponce Miguel.—Alameda 6- y Martinez 24.

El Porvenir.—Plaza Constitución 7.

Restaurant del Liceo.—Plaza S. Francisco 2.

Café Nevería del Siglo.—Plaza del Siglo.

Senado.—Duque Victoria 1.

Sport.—Especerías 10.

Del Teatro.—Plaza del Teatro.

Del Universo.—Strachan 2.

Villa de Cienfuegos.—Cortina del Muelle 25.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad

Central.—Beatas 41.

Sucursal.—Estebanez Calderón.

Sucursal.—Cruz del Molinillo.

Cajas y estuches de lujo (Fabricas de)

San Andrés.—Marqués Larios 7

Santamaria y Muñoz.—Compañía 41.

Caldererías

Bernedo Luque Juan.—Compañía 48.

Jiménez Ana.—Torrijos 53.

Pérez Quintero Francisco.—Torrijos 43.

Ricardi Nicolás.—Cuarteles 41.

Salcedo Bandera José.—Martinez Aguilar 28.

Torres Mariano.—Torrijos 13.

Camas de madera (Fabrica de)

Jimena Francisco.—Alamos 22.

Camiserías

Carrera Salgado.—Granada 6 al 10.

Casanova Mendidulce Antonio.—Granada 12.

Dobladez y Coronado.—Sta. Maria 3.

Dobladez Rueda A.—Nueva 18.

Fumosa Benito.—Plaza Constitución.

Yñarritu y Compañía Ricardo.—Marqués Larios 3.

Larios Hermanos.—Nueva 37 y 39.

Perez y Valle.—Compañía 17.
Rivero y Najera.—Especerías.
Valor J.—Marqués Larios 1.

Carbón de París (Fabrica de)

García Gutierrez Alberto.—Mariblanca 8.

Carbones (Almacenes de)

Algar Enrique.—Plaza Riego 22.
Jimenez y hermano.—Alameda Hermosa.
Ortiz Quiñones José.—Marqués de Larios 7.
Pacheco Hermanos.—Martinez 8.
Sel Manuel.—Alameda 33.
Zalabardo y Compañía.—Liborio García 12.

Carnes (Tratantes en)

Alvarez José.—Granada 120.
Alvarez Rafael.—Cuarteles 49.
Berrocal González Francisco.—Cánovas del Castillo 32.
Fernandez Montoya Francisco.—Torrijos 135.
García Medina Juan.—Atarazanas 2.
Garcia Valle Rafael.—Granada 108.
Montoya Francisco.—Torrijos 56.
Pino Miguel del.—Especerías 38.
Santervas Lucas.—Carnecerías 30.

Carpinteros

Alcalá José.—Alcazabilla 12.
Cestino Pedro.—Calvo 17.

Esteváñez Joaquín.—Fresca 4.
Fort Juan.—Mártires 27.
Jiménez Juan.—Plaza Riego. 22
Julián Martín José.—Prim 2.
Martín Andrés.—Strachan 20.
Pineda Pareja Juan.—Postigo Abades 4.
Pino Rodríguez Emilio del.—Puerto 14.
Sanchez Francisco.—Torrijos.
Serrano Antonio.—Gigantes 11.

Carruajes (Alquilador de)

Gonzalez Naranjo José.—Cisneros 49.

Carruajes (Constructores de)

Ibarra Emilio.—Coracha 2.
Ibarra Manuel.—Cuarteles 7.
Lopez Francisco.—Pasillo Guimbarda.
Mata Miguel Enrique.—Enrique Scholtz.
Ramírez Manuel.—Peregrino 4.
Rivera Gallego Francisco.—Pasillo S. Rafael 4.
Trigueros Antonio.—Pasillo Sto. Domingo 12,

Casas de Huéspedes

La Alegría.—Cister 13.
Alvarez Francisco.—Martínez 18.
Benavides Juan.—Carros 6.
Castro Francisco.—Sanchez Pastor 10.
La Central.—Santos 4.
La Continental.—Compañía 6.
Fernández Viuda de Pedro.—Flores García.
La Oriental.—Duende 4.

Palomo Ana María.—San Juan de los Reyes 18.

La Positiva.—Strachan 24.

Romero José M.^o.—Atarazanas 1.

Las Tres Naciones.—Flores García 18.

Cedacerías

Conejo Viuda de.—Torrijos 8.

Fon Agustin.—Torrijos 7.

Guillón Eugenio.—Torrijos 32.

Centros de suscripciones

Aguilar Juan.—Montaño 9.

González Perez Juan.—Angel 3.

Millán Juan.—Alfonso XII.

Sevillano José.—Cirro 8.

Cerámicas (Fabrica de)

Viana Cárdenas Francisco.—S. Agustin 11.

Cereales (Negociantes en)

Gutierrez José.—Mármoles 2.

Martin Olmedo Lorenzo.—Arriola 9.

Martinez Juan.—Mármoles 51.

Navas Navas José.—S. Juan de Dios 9.

Cereales (Exportadores de)

Amat Hermanos.—San Juan de Dios 20.

Amat Fernando.—Bolsa 2.

Caffarena Rafael.—Plaza Obispo 2.

Jáime Rojas Antonio.—S. Juan de Dios 12.

Jiménez Hermanos.—Nueva.
Ledesma Salvador.—Hotel Paris.
López Ortiz Pedro.—Alameda 9.
Morales Alderete y Comp.^a—Liborio García 11.

Gererías

Escobar José.—Compañía 20.
Escobar Viuda de Antonio.—Mártires 23.

Cerillas

Representante de la Compañía Arrendataria, Poch y Creixell.—Martínez Aguilar 4.

Cerrajeros

Aragón Recio Antonio.—Alta 37,
Beranger J. A.—S. Juan 20.
Borras José.—Peña 15.
García Ríos Miguel.—Juan J. Relosillas 60.
García Viuda de.—Camas 34.
Herrero Puente Antonio.—Puerto 14.
Herrero Puente Salvador.—Plaza Hospital Civil 1.
Inchante y García.—Calleja Zela 2.
Lorente y García Alameda 27.
Martínez Juan.—Agustín Parejo.
Pérez Antonio.—Ollerías 8.
Robles Enrique.—Flores García 11.
Rubio Antonio.—Cañuelo San Bernardo.
Senes.—Alameda 8.
Téllez Antonio.—Pasillo Santa Isabel.

Cervecerías

Albuera Moya J.—Alameda 35

Diván Carcabuey.—Pasaje Mitjana.
Diván Pino.—Alarcón Luján 5.
American Bar.—Marqués Larios 10.
Pérez Francisco.—Duque Victoria 3.

Cerveza (Almacenes de)

Cervecería del León.—Plaza Uncibay 9.
Fernández Ponce F.—Plaza Marques del
Vado 4.
Heindel Enrique.—Agustin Parejo.
La Malagueña.—Cerrojo 12.

Cognac (Fabrica de)

Barceló y Torres.—Malpica 1.
Fajardo Eduardo.—Cuarteles 11.
Jiménez y Lamothe.—Martínez 5.
Lara Luroth Manuel.—Nuño Gómez 17.
López Quirico.—D. Iñigo 31.
Torres y Hermano Adolfo.—Mendivil 1.
Westendorp y Diaz.—Alameda Hermosa 6.

Comerciantes Capitalistas

Barceló y Torres.—Malpica 1.
Campuzano Manuel.—Alameda Colón 16.
Jiménez y Lamothe.—Martínez 5.
Krauel Carlos.—Marques del Vado 2.
Palau Eduardo.—D.^a Trinidad Grund 21.
Sureda José.—Strachan.
Torres y Hermano Adolfo de.—Mendivil 1.

Comisión, Consignación y tránsito

Ortiz y García.—Arriola 8.

Comisionistas

- Amaya Antonio M.^a.—Mosquera 9.
Arnau Angel T.—Capitán 2, 4 y 6.
Barranco Antonio.—Cister 10.
Bartha A. M. de.—Huerto del Conde 26.
Belda Nicolás.—Comedias 15.
Blanco Florentino.—Pozos Dulce 3.
Bredenberg Pedro.—Muelle 87.
Burgos Maezo A.—Torrijos 52.
Campuzano Manuel.—Alameda Colón 16.
Caparrós del Tozo Joaquín.—Comisario 4.
Centenera Prudencio.—Granada 30.
Calero Borge Miguel.—Pozos Dulce 9.
Chamizo Fulgencio.—Livorio García 10.
Delgado Joaquin M.^a.—Ollerías 31.
Durán Salvador.—Granada 192.
Fernández Joaquin.—S. Juan de Dios 14.
Fernández del Villar José.—Tacón 4.
Fernández Cazorla Miguel.—Santa María 6.
Gagel Pablo.—Simonet 2.
Gallego Rodriguez Antonio.—S. Rafael 1.
Garcia Parraga Leandro J.—Espartero 17.
Garcia Leovigildo.—Peña 30.
Gomez Eustaquio.—Plaza Obispo 2.
Gómez Borrero José.—Azucena 1.
González Palomares J. A.—Alameda Her-
mosa 1.
Grau Llopis Juan.—Cánovas Castillo 14.
Guerrero Luque Eduardo.—Strachan 24.
Herrera Juan Maria.—Cánovas Castillo 30.
Huerta José de la.—Santa Lucía 1.
Iriarte Juan B.—Martinez Aguilar 11.

- Kracht Eduardo.—Nueva 33.
Kustner y Grahl.—Duque Victoria 11.
Lara Miguel.—Santiago 7.
Leria Vicente,—Especerias 4.
Lirio Reboul G. Severiano Arias 11.
Lozano Francisco.—Pasage D. Luciano 1.
Maqueda Perez C. Pasage Heredia 62.
Martin Martos Diego.—Granada 61.
Martinez Florentino,—Torrijos 51.
Matarredona Enrique.—Fuentecilla 17.
Morales Aldarete y Comp.^a.—Liborio Garcia 11.
Muñoz y Mosé.—Capuchinas 6.
Murciano Moreno Francisco.—Tacón 10.
Murciano Viuda de Francisco,—Cánovas Castillo 38.
Navarrete Pedro.—Torrijos 86.
Nuño Juan.—Plaza S. Francisco 9.
Ocon Toribio Manuel.—Plaza San Francisco 2.
Oliva Andrés.—S. Juan 41.
• Palomares Rafael.—Plaza Callao 19.
Pérez Morilla José.—Mariblanca 21.
Pino Hermanos.—Martinez Aguilar 26.
Ponce y Gomez,—Duque Victoria 6.
Porta Claudio.—S. Rafael 9.
Pradas Antonio.—Alfonso XII 9.
Ramos y Comp.^a. J. H. —Mosquera 9.
Rodríguez Miguel.—Azucena 2.
Rodríguez Madueño Tomás.—Plaza Biedmas 8.
Roquero Leopoldo.—Convalecientes. 11.
Ruiz del Portal Antonio.—Mártires 15.
Ruiz Morilla Diego.—S. Francisco 15.

Ruiz del Portal Jacinto.—Marqués de Larios 5.

Ruiz Enciso Miguel.—Convalecientes 11.

Salazar José M^a.—Victoria 1.

Salcedo Banderas Juan.—Mosquera 8.

Salinas y Roquero.—Nuño Gomez 4.

Señes Eduardo.—Juan J. Relosillas 8 y 10.

Sepulveda Eugenio.—S. Juan de Dios 7.

Soria Basilio.—Ollerías 70.

Soria Tomás.—Especerías 22.

Soto Manuel.—Ollerías 41.

Triviño Miguel.—Plaza Constitucion 1.

Usall Enrique.—Santa María 8.

Usall Narciso.—Santa Maria 8.

Utrera y Hermano A. --Alameda 12.

Vaquero y Gálvez.—Carnecerías 40.

Vestendorp y Diaz.—Alameda Hermosa 6.

Zulueta y Ferrer Adolfo.—Torrijos 47.

Comisionistas representantes

Duran Salvador.—Granada 102.

Garcia Martinez Bernardo.—Huerto de la Madera 5.

Compañías de embarque y desembrque

Herrera Emilio.—Muelle 69.

Herrera y Compañía Rafael.—Muelle 57.

Serrano Hermanos. —Muelle embarcadero.

Vázquez Manuel.— Muelle 47.

Vega Hermanos.— Doña Trinidad Grund 2.

Vega Rafael de la.—Carros 6.

Confiterías

Alvarez Bonifacio.—S. Juan 63.

Arias Saturnino.—Torrijos 118,
Bertacca Juan.—Marqués Larios 4.
Caparrós Antonio.—Compañía 19.
Carretín Ricardo.—Granada 23.
Dios Juan de.—Plaza de Toros.
Garcia Yepes Antonio.—Granada 46.
Lebrón Maria.—Santa Maria 17.
López Salvador.—Puerta del Mar 1 y 3.
Luque Sanchez Antonio.—Compañía 49.
Márquez Cristóbal.—Santa Lucía 12.
Martín Francisco.—Granada 69.
Muñoz Lara Manuel.—Especerías 1.
Millán Viuda de Juan.—Torrijos 2.
Páez Francisco.—Marqués Larios 8.
Pedrosa Francisco.—Puerta del Mar 11.
Peña y Compañía Miguel.—Especerías 6.
Rodríguez Juan.—Granada 132.
Santiago Diego.—Torrijos 50.
Utrera y Navarro.—Granada 60.

Conservas Vegetales (Fabrica de)

Luna Hermanos.—Cister 10.

Consignatarios de buques

Andersen A.—San Juan de Dios 19.
Baquera Vicente y Viuda de Scholtz.—Alameda 35.
Bjerre A.—Cortina del Muelle 21.
Bredenberg Pedro.—Cortina del Muelle 87
Clemens y Petersen. — Alameda Colón. 2.

Duarte Antonio.—Atarazanas 2.
Farquharson Charles.—Muelle 69.
Gómez Gómez Pedro.—Alcazabilla 26.
Mac Andrews y Compañía.—Muelle 79.
Morales y hermano F.—D.^a Trinidad Grun d
11,
Mowbray hermanos—Muelle 25.
Nuño Adolfo.—Meson Velez 1.
Penalva Joaquín.—Pasillo San Rafael 4.
Reyes Andres.—Muelle 55.
Rico Pedro.—Cortina del Muelle 29 y 31.
Roose Juan.—Bolsa 1.
Silfversparre y Brademberg.—Muelle 87.
Vazquez Manuel.—Cortina Muelle 47.

Contraseguros (Compañía de)

Dominguez Manuel.—Hinestrosa 8.

Corredores de Comercio con fé pública

Bolín y Gómez de Cádiz Manuel.—Bolsa 1.
Ferrer Casanova Joaquín.—Martinez Agui-
lar 10 y 12.
Gómez de Cádiz Enrique.—Martinez 5.
Gómez de Cádiz Plácido.—Martinez 5.
Krauel y Alarcón Juan.—Puerta del Mar 22.
Landeró Manuel.—Liborio García 6.
López y González Alejo.—Strachan 2.
Oliver Navarro Antonio.—Granada.
Orellana Gamito José.—Duque Victoria 3.
Pérez Souvirón Esteban.—Marqués La-
rios 4.
Romero Casalá Manuel.—Josefa Ugarte Ba-
rriento.
Sandoval y Mongrand José.—Alameda 44.

Torres José M.^a de.—San Agustín 10.

Corseterías

Al Corsé francés.—Marqués de Larios 9.

Carmona M.—Plaza Constitución 42.

García.—Granada 93.

Las Madrileñas.—Torrijos 8.

Crémor tártaro (Fábricas de)

García Muñoz Pedro.—Mármoles 76.

Márquez Antonio.—Paseo de los Tilos 9.

Sturla V. Carmen 106 108 y 110.

Zafra Francisco.—Bustamante 6 y 8.

Cristales (Almacen de)

Chacón y Díaz.—Casapalma 2.

Cuchillerías

González Domingo.—Torrijos 14.

Padilla Juan.—Torrijos 18.

Pozo hermanos.—Torrijos 4.

Curtidos (Almacenes de)

Bueno Wenceslao.—Torrijos 45.

Crucet José.—Moreno Monroy 4.

Ferrer y Casals.—San Juan 10.

Perez y Minguet.—Carnecerías 40.

Torralvo Gregorio.—Mártires 4.

Tió José.—Gerónimo Cuervo 12.

Usall Narciso.—Santa María 8.

Curtidos (Fàbricas de)

Bueno Wenceslao.—Torrijos 45.
Cueto Francisco.—Cruz del Molinillo 22.
Ferrer y Casals Andrés.—San Juan 10.
García Juan.—Almona 3.
Garrido José.—Marín García 1.
Mayorga Pedro.—Nueva 14.

Chocolates (Fàbricas de)

Canela Viuda de.—Horno 4.
Gómez Hijos de A. J.—Marqués Lários 1.
Ydigorra García Manuel.—Cánovas Casti-
llo 37.
Lara González Rafael de.—Hinojales 10.
Luna Hermanos.—Cister 10.
Luna del Pozo José.—Cisneros 54.
Muñoz Alvarez José.—Torrijos 121.
Pozo Viuda de José del.—Luis Carrión 5.

Delineantes

Cuenca Francisco.—Pasillo de Santo Domin-
go.
Rodríguez García Emilio.—Madre de Dios
17.
Rubio José.—Carmen 4.

Dentistas

Baca Antonio.—Martínez 28.
Blanco é hijos.—Pasage Alvarez 105.
Denamiel Juan.—Santa Lucía 3.
Lomeña Juan.—Marqués Larios 1.

Ponce López Francisco. — Luis de Velazquez 1.

Ruiz Toledo Salvador. — Duque de la Victoria 3.

Ruiz Ortega Antonio. — Plaza de la Constitución 6 y 14.

Diligencias y mensagerías (Empresas de)

Para Alhaurín el Grande.

Fernández Miguel.

Para Coín.

Sánchez Manuel.

Para el Colmenar.

Onza Juan. — Parador San Rafael.

Para Churriana y Alhaurín de la Torre.

Navajas y Comp.^a José. — Puerta del Mar.

Para Nerja.

La Nerjeña. — Plaza Arriola 8.

Para Ronda.

La Rondeña. — Atarazanas 3.

Para Torre del Mar y Nerja.

La Marina. — Compañía, Plaza General 20.

Para Torremolinos.

Navas Francisco. — Puerta del Mar.

*Para Torremolinos, Benalmádena, Fuen-
girola, Marbella y Estepona.*

Rendón y Comp.^a — Arriola 12.

Para Torróx.

Baeza Viuda de. — Arriola 8.

Para Velez-Málaga y Torre del Mar.

Lanzas Rafael. — Arriola 11.

Dominós (Fábrica de juegos de)

Jimenez Hijos de Basilio.—Pasillo de la
Cárcel 16.

Droguerías

Canales Juan Bautista.—Compañía 15.
Chacón Antonio.—Cisneros 58.
García y Leiva.—Compañía 43.
García Aguilar Francisco.—Santos 3, 5
y 7.
Moriel Manuel.—San Juan 76.
Pelaez José.—Torrijos 74.
Vargas y Comp.^a—Compañía 36.

Efectos Navales

Martin Aguilar José.—Muelle 3.
Montero Carlos.—Muelle 45.
Ramírez José.—Muelle 17.

Electricistas

Cazorla Miguel.—Plaza Riego 19.
Central Telefónica.—Jerónimo Cuervo 8.
Fiat Lux alumbrado eléctrico.—Plaza Cons-
titución 2.
Montilla Francisco.—Victoria 47.
Nieto Miguel.—Viento 1.

Encuadernadores

Falcó é hijo José.—Pozos Dulces 17.
García Cristobal.—Santa Lucía 8.

García Manuel.—Cinterias 3.
Gilabert Arturo.—Nueva 40.
González Pérez Juan.—Angel 6.
Muñoz Viuda de E.—Cinterias 5.
Parejo y Navas Salvador.—Nueva 23.
Guillermo Vázquez.—Victoria 5.
Rosa Pedro de la.—Granada 86.
Valor Joaquín.—Marqués Larios 6.

Esencias (Fábrica de)

Astorga y Aguilar.—Tomás de Cózar 25.
La Victoria.—Alameda 21.

Esparto (Manufactura de)

Pacheco Martínez Diego.—Cuarteles 9.
Pacheco Martínez Manuel.—Torrijos 17.
Palomo José.—Cuarteles 25.

Espejos y molduras

Chacón Díaz Antonio.—Casapalma 2.
Ferrer José M.^a—Santa María 8.
Morganti Bayettini.—Marqués de Larios.
Pianezzi Bernardo.—Granada.
Prini Juan.—Granada 28.

Estereria

Carceles Manuel.—Granada 28.

Farmacéuticos

Aragoncillo González Antonio.—Mariblanca 1.

- Blanca Adolfo de la. — Plaza de la Constitución 14.
Canales Juan B. — Compañía 15.
García Rey Viuda de. — Carmen 37.
García Manuel. — Carnecerías 46.
Gomez Bonifacio. — S. Juan 80.
González Labado Francisco. — Alameda 48.
González Marfil Mateo. — Compañía 22.
López Molina Antonio. — Compañía 57.
López Sánchez Antonio. — Padre Miguel Sánchez 17.
Mamely Navas Viuda de Antonio. — Plaza Riego 1.
Maresca Emilio. — Plaza de la Constitución.
Pelaez Bermúdez José. — Torrijos 74 al 82.
Pérez de Guzmán Agustín. — Marqués Larios 8.
Pérez Souvirón Felix. — Granada 42 y 44.
Pérez Guarnido J. — Dos Aceras 28.
Prolongo Montiel Agustín. — Puerta del Mar 7.

Ferreterías

- Arribere y Bourguet. — San Juan 82.
Casenave Mirasón y Róspide. — Alhóndiga 9.
Goux Julio. — Especerías 22.
Guerrero José. — Martínez 14.
Luque Sánchez Antonio. — Compañía 45.
Temboury Pedro. — Marqués Larios 6.

Flores artificiales

- Bonilla Tomás. — Granada 56.
Góngora Manuel. — Compañía 9.

Floricultores

Gerhard Carlos.—Jardin de la Aduana.
López Morales Juan.—Jardin Hospital Noble
Martín Quero Antonio.—Jardín Plaza de la
Victoria.
Martín Robles José.—Jardín de la Victoria.

Fondas y hoteles

Gran Hotel Roma.—Puerta del Mar 16.
Hotel Europa.—Cortina del Muelle.
Hotel de Oriente.—Molina Lario 17.
Hotel del Siglo.—Plaza del Siglo 2.
Nuevo Hotel Victoria.—Marqués de Larios 9
Nuevo Londres.—San Juan de los Reyes 9.

Fotógrafos

Ayola J.—Nueva.
Bertuchi José.—Santa María 17.
Martín Ramos F.—Comedias 30.
Muchart S.—Plaza Constitución 16.
Osuna Miguel.—Martínez 4.
Rey M.—Plaza Constitución 40.
Rojo Camps y Comp.^a—Santa María 8.
Santamaría Baldomero.—Nueva 27.

Frutas (Traficantes en)

Aroca Manuel.—Blasco Garay 1.
Carvajal Salvador.—Mercado Alfonso XII.

Frutos coloniales por mayor

Castel Simón.—Martínez Aguilar 26.

- Fernández Juan.—San Juan de Dios 12.
García de la Torre Feliciano.—Atarazanas 21.
Grana é hijos Enrique.—Muelle 75.
Herrera Fajardo (Sobrinos de)—Martinez 5.
Jiménez Pérez y sobrino (M.)—Fernán González 4.
Ledesma Hijos de Agustin.—Arriola 10.
Murciano Laureano.—Atarazanas 19.
Peñas García Francisco de.—Santo Domingo 40.
Ruiz Saenz y Comp.^a Hijos de.—Pasillo Atocha 4.
Solís Francisco.—Alameda 49.

Frutos del país (Exportadores de)

- Alarcón Fermín.—Arriola 6.
Andersen Alejandro.—San Juan de Dios 19.
Barrere Pedro.—Moreno Monroy 5.
Bevan y Comp.^a W. C.—Casas Campo 21.
Bolin y Comp.^a Guillermo.—Barroso 1.
Campuzano Manuel.—Alameda Colón 16.
Carrera J. C.—Alameda Hermosa 6.
Casado R. C.—Plaza Riego 18.
Clemens & Petersen.—Alameda Colón 2.
Crooke hermanos y Comp.^a—Alameda 21.
Delor y Fernández.—Bolsa 4.
Diaz Juan.—Alameda Hermosa 10.
Egea Manuel.—Pasillo Santo Domingo 14.
Elster Francisco.—Barroso 4.
Ferrer Pérez Luis.—Pescadería 28.
Fynge Carlos F.—Alameda 21.
García Valle Antonio.—Vendeja 21.
García Párraga Leandro J.—Espartero 47.

- Garret y Comp.^a.—Alameda Colón 8 y 10.
Gómez Hijos de A. J.—Marqués Larios 1.
González Hijos de Antonio.—Alameda Hermosa 10.
González Palomares J. A.—Alameda Hermosa 1.
Hernandez y C.^a F.—Alameda Hermosa 6.
Huelin Sans.—Alameda 9.
Jiménez & Lamothe.—Martínez 4.
Krauel Carlos.—Plaza Marqués de Vao.
López Lara Guillermo.—Casas Campo 2.
Loring Eduardo.—Alameda 21.
Loring Jorge.—Hoyo Esparteros 29.
Luque Hijos de Francisco de P.—Pasillo Santo Domingo 38.
Martín Federico.—Alameda Hermosa 6.
Martinez Alcausa Hijo.—Barroso 19.
Marzo Viuda de.—Strachan 2.
Montero Ruano Nicolás.—Doña Trinidad Grund 24.
Morales Alderete y Comp.^a.—Liborio García 11.
Moreno Velazco Antonio.—Vendeja 7.
Moreno Romero Juan.—San Juan de los Reyes 1.
Pacheco Hermanos.—Martínez 8.
Pau Aurelio.—Alameda 35.
Portillo Reyes Baltasar.—Don Tomás Heredia 19.
Raggio Joaquín.—San Bernardo Viejo 15.
Ramos Tellez Hijo de Francisco.—Fortuny.
Rein y Comp.^a.—Alameda Hermosa 4.
Rituagen y Comp.^a Enrique.—Bolsa 13.
Rivera y Moreno Antonio.—Casas Campo 1.
Rubio y Rivera.—Casas Campo 1.

Ruiz Ricardo.—D. Tomás Heredia 21.
Salinas Diego.—Casas Campo 8.
Sánchez Huelin José.—Alameda Colón 5.
Solís Francisco.—Alameda 49.
Torres Joaquín.—Barroso 4.
Utrera Nillo Manuel.—Alameda Colón 14.
Vázquez Sebastián.—D.^a Trinidad Grund 15.
Vega J. M. de la.—Marqués Larios 7.

Fundiciones de hierro

«La Esperanza» de Ruperto Heaton.
Heredia Hijos de M. A.—Alameda 28.
Herrero Puente Antonio.—Puerto 14.
Trigueros Tomás.—Plaza Toros Vieja.

Fundiciones de plomo

Heredia Hijos de M. A.—Alameda 28.
Peralta Flores Antonio.—Arco del Cristo 14.

Gas (Aparatos para)

Compañía del alumbrado.—Nueva 31 y 33.

Géneros de punto (Fábricas de)

Fuentes y Frias M. de la.—Moreno Mazón 9.
Guzmán Ramon de.—Montaño 4.
La Industria Malagueña.—Alameda 3.
Triviño Emilio.—Pasage de Heredia 62 al
72.

Grabadores

Mier Sanchez F.—Granada 17.

Guarnicioneros

Berman Antonio.—Torrijos 111.
Hurtado Juan.—Martínez 10.
Pérez Antonio.—Camas 17.
Ramírez Juan.—Sagasta 4.
Vidal Federico.—Granada 61.

Guitarras (Fabricantes de)

Galán Juan.—Torrijos 42.
Lorca Antonio.—Torrijos 65.
Sánchez Carlos.—Torrijos 45.

Harinas (Fábricas y almacenes de)

Bandrés José.—Callejón de Casablanca.
Bernal Francisco.—Torrijos 44.
Briales Hermanos.—Plaza Toros Vieja 8.
Briales Hijos de.—Camino Churriana y
Montalbán 1.
Domínguez Rafael.—Torrijos 117.
García Trigueros Antonio.—Vendeja 9.
García Juan.—Casabermeja 36.
González Palomares J. A.—Alameda Her-
mosa 3.
Hernández Hidalgo Manuel.—Pasillo Santa
Isabel 21.
Manzano y Vida.—Santo Domingo 44.
Pacheco Hermanos.—Martínez 8.
Rein Luis.—Plaza Capuchinos 12.
Resado Reyes Manuel.—Constancia 1.
The Málaga Mills Limited.—Cauce 5.
Torres Antonio de.—Mármoles 55.

Herbolario

Bernal García Juan.—Plaza Salamanca 4.

Hielo (Fábrica de)

The Málaga Mills Limited.—Cauce 5.

Hierro (Almacenes de)

Ojeda Pacheco Manuel.—Pasillo Sto. Domingo.

Rosado Manuel.—Arriola 3, 5 y 7.

Hilados de algodón (Fábricas de)

Industria Malagueña.—Alameda 3.

La Aurora.—Alameda 3.

Hojalateros

Bandera Manuel.—Cisneros 50.

Capelleti Manuel.—San Juan 5.

Cortés Guerrero Salvador.—Refino 44.

Díaz San Martín Manuel.—Carmen 45.

Gomila Antonio.—Atarazanas 1.

Lapeira Hijos de Nicolás.—Martínez 18.

Márquez Molina Juan.—S. Juan de Dios 27.

Nieto Manuel.—Atarazanas 1.

Nogueras Antonio.—San Juan 30.

Peralta Flores Antonio.—Arco Cristo 14.

Rocatagliata y Ramos.—Martínez 1.

Ruano Juan.—S. Juan 64.

Ruiz y hermano Diego.—Cánovas Castillo 49.

Hueverias

Cano José.—Muro Puerra Nueva 14.
 Cubero José.—San Juan 47.
 García Juan.—Carnecerías 21.
 Hidalgo José.—San Juan de Dios 22.
 Martínez José.—Muro Puerta Nueva 3.
 Martínez Miguel.—Dos Aceras 38.
 Massó Francisco.—Santa Maria 9.
 Prieto Francisco.—Lagunillas 46.
 Tejada Pedro.—Carnecerías 48.

Impresores

Camps Janer.—San Juan 78.
 Carreras Eduardo.—Alonso Benítez 17.
 Cerbán Manuel.—Baños de las Delicias.
 Gilabert Arturo.—Nueva 40.
 Giral Viuda de Ramon.—Luis Carrión 28.
 Giral Viuda é hijo de Juan.—Cister 11.
 Leon y Serralvo Eduardo.—Granada 47.
 Madolell Joaquín.—Alamos 29.
 Mier Sánchez F.—Granada 17.
 Muñoz Eduardo.—Alhóndiga 13.
 Muñoz Madueño Herederos de Fausto.—
 Méndez Núñez 4.
 Muñoz Madueño Hijas de Nicolás.—Cerrojo.
 Oliver Hijos de.—Cister 3.
 Parejo y Navas Salvador.—Nueva 23.
 Párraga Ramón.—Granada 63.
 Poch y Creixell.—Martínez Aguilar 4.
 Ramírez y Guzmán Antonio.—Angel 3.
 Rando Navas M.—S. Juan de los Reyes 10.
 Rubio Ambrosio.—Nueva 63.

Urbano Antonio.—Casapalma 1.
Valor Joaquín.—Marqués Larios 6.
Verdugo Joaquín M.^a—Molina Lario 5.

Ingeniero Agrónomo

Salas y Amat Leopoldo—Santo Domingo 30.

Ingenieros de caminos

Heredia Juan.—Alameda 11.
Levenfeld Rafael.—Limonar.
López Martín Manuel.—Granada 110.

Interprete

Reyes Andrés.—Muelle 33.

Jabón (Fábricas de)

Fernández Pedro.—Malagueta.
García J.—Plaza Biedmas 14.
Juárez Diego.—Trinidad.
Quiles José.—Santa Rosa 2.
Rueda José.—Mármoles 69.
Taillefer Pascual.—Huerto Claveles.

Jaulero

Valebona Miguel.—Torrijos 109.

~

Joyereros

Delgado y Sierra.—Granada 9 al 15.
Eduarte Leopoldo —Granada 90.
García Fernández Hijos de.—S. Agustín 14.
Rivarola Jorge.—Pasage Heredia 49 y 51.

Rosado Enrique.—Marqués Larios 10.

Ladrillos (Fábricas de)

Fernández Francisco.—Cristo Epidemia 30.

Fernández Manuel.—Puerto Parejo.

García Carvajal.—Tejares.

González Tornero.—Puerto Parejo.

Mesa Ocón Felix.—Puerto Parejo.

Mesa Ocón José.--Puerto Parejo.

Pástor y Comp.^a --Peinado, Huerta Alta.

Segovia Blanco José --Arroyo de los Angeles

Torneros González Ana.--Alameda Olletas.

Viana de Cárdenas Francisco--S. Agustín 11.

Libreros y Editores

Duarte José.--Granada 43.

Fernández Lasanta Manuel.--Molina Lario 1.

Rubio Fernández Ambrosio.--Nueva 63.

Litografías

Alcalá Rafael.--Carmen 70.

Berrocal Francisco.--D.^a Trinidad Grund 6.

Fernández Teresa Viuda de Alcalá.--San Lorenzo 1.

Gutierrez y Pinteño.--Casas Campo 1.

Muñoz Herederos de Fausto. --Méndez Nuñez 4.

Párraga Ramón.--Granada 63.

Porta Cláudio --San Rafael 9.

Ramírez Miguel.--Cerrojo 5.

Rodríguez Rafael.--Callejones 64.

Santamaría Rafael.--Cañaveral 13.

Loteria (Administradores de)

Diez Soldevilla Juan — Marqués de Lá-
rios 7.
Garrastachu Francisco.--Muelle.
Gonzalez Ildefonso.--Granada 53.
Hurtado Ciriaco.--Nueva 56.
Pozo Enrique Antonio.--Luis Carrión 5.
Quiles Miguel.--Plaza Constitución 42.
Rodríguez José.--Plaza Constitución 42.
Rodríguez José.--Compañía 7.

Loza y Cristal

Castro Fernando.--Compañía 6 y 8.
Chacón Antonio.--Casapalma 2.
Diaz San Martin Manuel.--Carmen 45.
Gálvez Chacón Francisco.--Santos 4.
Jiménez Gómez Juan.--Torrijos 100.
Martin y Leal.--Granada 98.
Martin Doblado Cristobal.--Santa Maria 4.
Padilla José.--Compañía 56.
Quiles Joaquín.--Torrijos 40.
Romero José, Compañía 32.
Ruiz Ramón.--Luis Velazquez 2.
Sánchez Diaz Enrique.--Herreria Rey 2.
Valor Juan.--Compañía 37.

Loza vidriada (Fábricas de)

Aguirre y Berenguer.--Campillo 14.
Hernández Manuel.--Campillo.
Hernández Viuda de.--Camino de Antequera 9.

Maderas (Almacenes de)

Alvarado y hermano Francisco.--Alameda
Hermosa 2.
Gros y Comp.^a Federico.--Canales 9.
Herrera Fajardo en Liquidación.--Martí-
nez 5.
Ledesma Manuel.--Molina Lario 4 y 6.
Pries y Comp.^a Adolfo.—Avenida Pries.

Maderas (Fábricas de aserrar)

Castejón Hermanos.--Alderete 5.
Ledesma Manuel.--Molina Lario 4 y 6.
Pérez Marcos.--Arroyo Cuarto 8.
Rueda José.--San Andrés 17.
«San Emilio» de Pries y Comp.^a Adolfo.--
Avenida de Pries.
The Málaga Mills Limited.—Cauce 5.

Maestros de obras

Pérez Cristobal.—Cristo Epidemia 30.
Ruiz Fernández Antonio.—Cristo Epidemia
63.

Máquinas de coser

Bing Mauricio.—Granada 21.
Compañía Fabril Singer.—Angel 1.

Mármoles (Almacenes de)

Barrere Pedro.—Moreno Monroy 5.
Cabello y Grund.—Cánovas del Castillo 17
al 42.

Vaquer Joaquín.—Paseo Farola 37.

Mármales (Fábricas de aserrar)

Barrere Pedro.—Moreno Menroy 4.

Frápolli José.—Plaza Obispo 8.

Vaquer Joaquín.—Paseo Farola 37.

Marmolistas lapidarios

Baeza Rafael.—Santa Maria 17.

Campa Julio S. de la.—Convalecientes 1.

Frápolli José.—Plaza Obispo 8.

Garivaldi Antonio.—Santa Lucía 30.

Muñoz Manuel.—Torrijos 63.

Materiales de construcción

Viana Cárdenas Francisco.--S. Agustín 11.

Mecánicos

Almellones Joaquín.--Martínez Aguilar 20.

Benítez Naranjo Rafael.--Cuarteles 33.

Heaton Ruperto.--Muelle.

Lappe Enrique.--Caleta.

Martínez García Juan.--Agustín Parejo 11.

Pérez Antonio.--Ollerías 8.

Médicos-cirujanos

Abela Cecilio.--Moreno Mazón 8.

Alamo Juan del.--Cánovas del Castillo 22.

Alarcon Manescan José.--Arriola 9.

- Argamacilla Liceras Antonio. -- Jerónimo
Cuervo 10.
- Benítez Victoriano. -- Capuchinas 2.
- Benot Luis. -- Casapalma 4.
- Berrocal Joaquín. -- Salinas 2.
- Blanco Villegas Clemente -- Cerezuela 28.
- Campos Perea Joaquín. -- Santa María 13.
- Cappa Manescan Isidro. -- Cánovas Casti-
llo 31.
- Cendra Lorenzo. -- Molina Lario 14.
- Cervantes Mariano. -- Carmen 9.
- Collantes Delgado José. -- Luis de Veláz-
quez 1.
- Criado León Luis. -- Hinestrosa 16.
- Dávila Bertololi Carlos. -- Juan J. Relosi-
llas 29.
- Encinas Luis. -- Plaza Obispo 6.
- Espinel y Ricart Miguel. -- Mármoles 122.
- Gabardá Domingo. -- Postigo Arance 10.
- Galvez Ginachero José. -- Cister 5.
- García Sánchez Gumersindo. -- Gaona 8.
- García Vázquez José. -- Carmen 35.
- García del Olmo Manuel. -- Cánovas Casti-
llo 8.
- Garnica Rafael. -- Alameda 23.
- Gatell José. -- Marqués Larios 5.
- Giardín Federico. -- Bolsa 12.
- Gil González de Junquitu Francisco. -- Com-
pañía 42.
- Gil Ortega Fernando. -- Muelle 47.
- Gómez Cotta Adolfo. -- Aduana 103.
- Gomez Diaz Luis. -- Torrijos 9.
- Jáuregui Guillermo. -- Alameda 51.

- Junco Clavero Fernando.—Molina Lario 3.
Lanzas Martin Antonio.—Pedregalejo.
Linares Enriquez Antonio.—Torrijos 38.
Linares Enriquez Francisco.—Moreno Monroy 7.
Llovet Manuel.—Torrijos 86.
Mapelly M.—Madre de Dios 45.
Mariscal Mata José.—Muro Puerta Nueva 2.
Martin José.—Torrijos 40.
Martin Gil Ramon.—Alameda 8.
Martínez Inocencio.—S. Juan de Dios 16.
Martínez José A.—Marques Larios 8.
Martos Francisco.—Juan J. Relosillas 52.
Mérida Bartolomé.—Casapalma 1.
Millán Rodrigo.—Torrijos 65 y 67.
Molina Martos José.—Duque Victoria 13.
Morales José.—Gigantes 16.
Nicolich Ricardo.—Cister 26.
Paez Prieto Francisco.—Cañon 1, 2.
Pastor Marra Eugenio.—Sanchez Pastor 1.
Pendón Manuel.—Alarcón Luján 4.
Pérez Laguna José.—Sanchez Pastor 5.
Pérez de Torres Ramon.—D. Juan Diaz 5.
Pérez Souviron Sebastian.—Salinas 1.
Plaza José de la.—Cisneros 46.
Quiralte Tomás.—Cister 11.
Raggio Joaquín.—San Bernardo Viejo 13.
Ramírez Pérez Juan.—Alamos 46.
Reina León Francisco.—Alamos 21.
Reina Manescau Francisco.—Fresca 6.
Rio Miguel del.—Luis Velazque 3, 5 y 7.
Rivera Francisco.—Nuño Gómez 3.
Rivera Pons Enrique.—Arriola 5.
Rodríguez del Pino José.—Santa Maria 7.

- Rosado Juan.—Moreno Monroy 2.
Ruiz de la Herrán Fernando.—Aventure-
ro 2.
Ruiz Blasco Salvador.—Alameda 49.
Sánchez Rodríguez Pascual.—Torrijos 91.
Segura Luna Miguel.—Molina Lario 5.
Sierra Cárdenas Eduardo.—Cisneros 45.
Sola Portocarrero Baltazar.—Alcazabilla 2.
Solsona Miguel.—San Juan 43 y 45.
Souvirón Joaquín.—Sánchez Pastor 1.
Toro Ojeda Luis.—Hospital Santo Tomás.
Torres Bonifaz Adolfo.—Plaza Riego 11.
Trilla y Alcover Pedro.—Compañía 57.
Trujillo López Francisco.—Cerrojo 16.
Utrera Diego.—Plaza San Pedro 1.
Valderrama Antonio.—Madre de Dios 11.
Viana Cárdenas Fernando.—Molina La-
rio 5.
Vignote y Wunderlich Joaquín.—Torri-
jos 65.
Villar Urbano Antonio.—Strachan 2.
Villar Oliva Juan.—Dos Aceras 28.
Wisik Clarence.—Vendeja 7.

Mineros

- Fernández Fortunato.—
Nagel Disdier Hermano.—Barrosos 1.
Weitmarg y Gomp.^a—Luis de Velázquez 3.
Westendorp E. P.—Alameda Hermosa 6.

Modas

- Bonilla Tomás -- Granada 56.

Florido Ana Maria.—Marqués Larios 6.
González Maria.—Especerías 3.
Iñarritu y Comp.^a Ricardo.—Marqués Lá-
rios 3.
Jiménez Angustia.—Granada 51.
Jiménez Fernández José.—Pasaje Heredia
54 y 60.
Scharzinger Viuda de.—Granada 12 al 20.

Modista

López de Muñoz Maria.—Almacenes 1.

Molduras y marcos dorados

Chacón Diaz Antonio.—Casapalma 2.

Muebles de alquiler

Abad Joaquín.—Cister 14 y 16.
Carrasco Eduardo.—Juan J. Relosillas 29.
Fernández Miguel.—Juan J. Relosillas 21.
Lacal José.—Madre de Dios 14.

Muebles de lujo

Alonso Juan.—Santa Maria 3.
Bing Mauricio.—Granada 23.
Fernández y Roldán.—Nueva 27.
Garbero y Jimeno.—Luis Velázquez 1.
Prados Hermanos.—Granada 21.
Ruiz del Portal Antonio.—Granada 1.

Música (Almacén de)

López y Pino.—Mártires 2.

Notarios

- Barroso Juan.—Fresca 2.
Cano de la Casa Miguel.—Nicasio Calle 1.
Castillo y García José.—Marqués del Vado 5.
Espinosa y Bustos Miguel.—Marqués Larios 6.
García de Alcaraz Basiliso.—Angel 3.
Gómez Ramírez Leopoldo.—Plaza Loring 3.
González Crespo Francisco.—Duque Victoria 8.
Herrero Sevilla Antonio.—Moreno Carbonero 2.
Molina y Teran Miguel.—Granada 88.
Sturla y García José.—Andrés Pérez 6.
Villarejo González Francisco.—Duque Victoria 8.

Objetos de escritorio y papelerías.

- Blasco José.—Martínez Aguilar 3.
Cabo Ildefonso.—San Juan 74.
Camps Janer J.—San Juan 78.
Corcelles y Comp.^a—Granada 30 y 32.
Ferrer y Vidal José.—Plaza de la Constitución 3.
García Manuel.—Cinterías 1 y 3.
Gilabert Arturo.—Nueva 40.
Moreno Eduardo.—Cinterías 3.
Muñoz Eduardo.—Plaza Alhondiga 13.
Muñoz Viuda de E.—Cinterías 5.
Poch y Creixell.—Martínez Aguilar 4.
Ramírez y Araujo.—Especerías 5.
Tardá Montserrat Juan.—Granada 60.

Valor Joaquín.—Marqués Lários 6.

Objetos de mimbre

Castilla Ordóñez Julián.—Granada 82.

Opticos

Burgos Francisco.—Compañía 24.

Rieumont y Comp.^a J.—Granada 64.

Viola Juan.—Acera de la Marina 5.

Ortopédicos

Escalona Fajardo Antonio.—Molinillo Acei-
te 7.

Jiménez Cuenca Ramón.—Cerrojo 4.

Panaderos

Alvarez Bonifacio.—San Juan 63.

Antime Juan.—Trinidad.

La Barcelonesa.—Granada 69.

Becerra Manuel.—Dos Aceras 1.

Cabrera Rafael.—Carmen 31.

Colorado Antonio.—Torrijos 156 y 137.

Daga Antonio.—Torrijos 110.

Domínguez Antonio.—Andrés Borrego 82.

Esteban Cristobal.—Santa María 6.

Esteban Jaime.—Cister 2.

Gaona Diego.—Muelle.

García Rafael.—San Juan 64.

Jiménez José.—Plaza Mamelly 1.

Licea Antonio.—Dos Aceras 10.

López Pozo Serafin.—Muro Puerta Nueva 12.

Martín Francisco.—Granada 63.

Mata López Juan.—Torrijos 16.
Miranda José.—Zamorano.
Pacheco Antonio.—San Juan 4.
Pacheco Manuel.—Horno 12.
Pedrosa Francisco.—Granada.
Pérez Blanco Francisco—Huerto Monjas 15.
Reyes Antonio.—Callejones 37.
Rodríguez Antonio.—Carmen.
Rodríguez Rosado Juan.—Carmen.
Rosado Manuel.—Esparteros 8.
Rueda José.—Torrijos 37.
Santamaría Jiménez Joaquín. — Dos Ace-
ras 3.
Sasac Alonso.—Alcazabilla.
Sesma Viuda de.—Carnecerías.

Paradores ó mesones

De la Corona.—Arriola 8.
Del General.—Compañía 18.
De San Rafael.—Compañía 42.

Pastas para sopas (Fábricas de)

Benítez José.--Herrería del Rey 24.
Briales Hijos de.--Montalbán 1.
Cabrera Quintana Francisco.--Carmen 92.
Cabrera Rafael.--Trinidad 124.
Cervetto José.--Especerías 23.
García Hipólito.--Cuarteles 24.
Mancilla Ruiz Antonio.--Camas 22.
Mata López Juan.--Torrijos 16.
Pacheco Antonio.—San Juan 4.
Pacheco Manuel.—Horno 12.
Pastoril Viuda de.--San Juan 66.

Pedícuos

López Anaya Francisco.--Plaza de la Constitución 12.

Márquez Salvador.--Severiano Arias 9.

Ponce de León Juan.--Granada 103.

Peluqueros

Carbonell Ramón.--Sánchez Pastor 1.

Díaz Rafael.--Marqués Larios 1.

Fernández Diego.--Dos Aceras 40.

García Manuel.--Martínez 1.

Gil Joaquín.--Granada 37.

Medina Antonio.--Alameda 16.

Molina Juan.--Plaza Constitución 6.

Muñoz León Antonio.--Plaza Riego 2 al 6.

Paez Juan.--Plaza Constitución 38.

Pelaez José.--Nueva 11,

Ponce de León C.--Granada 103.

Ponce de León M.--Granada 73.

Porrás Antonio.--Marqués de Larios 9.

Ruiz Salvador.--Pasaje Alvarez 1.

Santiago José.--Molina Lario 7.

Perfumerías

Astorga y Aguilar.--Tomás de Cózar 25.

Santos Viuda de.--Marqués de Larios 2.

Periódicos diarios

El Boletín Oficial.—Cister, 3.

El Cronista.—Granada, 47.

El Diario de Málaga.--Granada 92 y Ángel, 3.

Las Noticias.--Molina Lario, 5.
La Unión Mercantil.--Martinez Aguilar, 5.
La Izquierda Liberal.--Alamos, 29.

Peritos mercantiles

Benítez Cabrera Antonio.--Mártires 29.
González de Lara Cesar.--Victoria, 86.
Luna Antonio.--Torrijos, 100.

Petacas (Fábricas de)

Florido Juan.-Pozos Dulces, 3.
Mayorga Pedro.-Nueva, 12.
Sánchez Mayorga Andrés.--Pasillo Santa
Isabel, 29.

Petróleo (por mayor)

Benítez Antonio.-Mártires, 29.
La Concepción.-Alameda, 21.
Mac-Lellán y Senés.-Canales, 5.
Sabastro Francisco.-Cinterias, 7.

Petróleo (Refino de)

La Concepción.-Alameda, 21.

Piano (Fábrica de)

López y Pino.—Mártires, 2.

Pintores adornistas

Andrade Eduardo.—Nosquera, 13.
Gálvez José.—Plaza del Obispo, 18.

Gutiérrez Eloy.—Torrijos, 70.
Jaraba Manuel Enrique.—Torrijos, 109.
Maldonado José.—Grama, 16.
Ortiz Lara Juan.—Luis Velázquez, 5.
Palomo Jiménez Juan.—Duque Victoria, 7.
Pellegrini Luis.—Plaza Uncibay, 2.
Rus Emilio.—San Lorenzo, 19.
Sánchez José.—Ferrándiz.
Sánchez Manuel.—Plaza Riego, 9.

Pintores escenógrafos

Bejar Luis.—Agua, 18.
Guirbal Abelardo.—Liborio García, 10.
Matarredona Antonio.—Fuentecillas, 17.

Pinturas (Tiendas de)

Fuentes Antonio.—Cisneros, 5.
Martín Aguilar José.—Muelle, 3.
Montero Carlos.—Muelle, 45.
Sampson y C.^a—Acera Marina, 25.

Pirotécnico

Muñoz Antonio José.—Dos Aceras, 48.

Plateros

Ahumada Rafael.—San Telmo, 8.
Baños José.—Granada, 67.
Domínguez Pedro.—Compañía, 23.
Duarte L.—Granada, 88.
Herrera José.—Compañía, 31.
López Angel Ramón.—Granada, 92.
Maineto Antonio.—Santa María, 8.

Martínez José.—Gerónimo Cuevo, 4.
Navarro Antonio.—Cármén.
Oño Sánchez María.—Torrijos, 52.
Pastor Casado M.—Granada, 55.
Pavón Antonio.—Juan J. Relosillas, 18.
Ponce Mota José.—Granada, 39.
Sánchez García Francisco.—Andrés Borrego, 31.
Vela Antonio.—Compañía, 27.
Varela Francisco.—Mártires, 31.

Polvos de arroz (Fábricas de)

Astorga y Aguilar.—Tomás de Cózar, 25.
Fuente y Frias M. de la.—Moreno Mazón, 9.
París Domingo.—Victoria, 3.

Practicantes de medicina

Amoretti Juan.—Acera Marina, 9.
Márquez Salvador.—Severiano Arias, 9.

Procuradores

Aguilar de los Reyes José.—Mosquera, 4.
Aguilar de los Reyes Salvador.—Tomás de Cózar, 31.
Alcalá del Olmo y Ramos Federico.—García Briz, 2.
Berdaguer y Abril Adolfo.—Plaza Carbón, 1.
Berrobiano y Santo Enrique.—Cánovas Castillo, 18.
Benítez Gutiérrez Juan.—Duque Victoria, 8.

- Cabello Baena Juan J.—Alfonso XII, 5.
Durán Sánchez Rafael María.—Puerta del Mar, 24.
Espigares González José Eloy.—Somerá, 3.
García Fernández Antonio Eloy.—Granada, 88.
García Santaella Manuel.—Madre Dios, 31.
Gutiérrez de la Vega José.—Correo Viejo, 1.
Guerrero Montaner Antonio.—Capitán, 3.
Grund y Rodríguez Luis.—Casapalma, 7.
González Rodríguez Antonio.—San Bernardo, 7.
Hurtado de Mendoza Francisco.—Niño Guevara, 2.
Hortelano y Sánchez Enrique.—Muro Santa Ana, 2.
Jimena de Torres Miguel.—Strachan 5 y 7.
López Ordóñez Juan.—Correo Viejo, 7.
López y López Francisco.—Salamanca, 1, 2.
López de Uralde y Martínez Manuel.—Plaza Riego, 24 y 26.
Mendiola Urbina Gerónimo.—Cister, 28.
Oliva y Ruiz Emilio.—Juan J. Relosillas, 35.
Rando y Navas Manuel.—San Juan Reyes, 10.
Reyes Barrionuevo Enrique.—Casapalma, 1.
Rodríguez Ramírez José.—Mariblanca, 14.
Reyes Galeto Manuel.—San Agustín, 8.
Rivera Valentín Juan.—Pasillo San Rafael, 24.
Sisto Martín Francisco.—Alcazabilla, 25.

Supervielle y Baratán José.—Cister, 9.
Sánchez León Agustín.—Pedro Molina, 4.
Santolalla Millet Fernando.—Huerto Con-
de 9.
Solier y Romero Antonio M.^a—Victoria 1.
Sánchez Pastor Rosado Francisco.—Hines-
trosa 16.
Samartino Martínez Francisco. — Mála-
ga 20.
Urbano Carrere Ramón.—Casapalma 1.
Wittemberg García Joaquín—Juan J. Relo-
sillas 57.

Productos químicos (Fábrica de)

La Trinidad.--Alameda 21.

Profesoras de parto

García Encarnación.—Santa Lucía 10.
García Llama Josefa.—San Juan 1.
Palmero Sánchez Carmen,—Frailes 1.
Pino Montenegro Aurora del.—San Jacinto
5 y 7.
Sánchez Francisca.—Cruz Molinillo 16.
Tirado Calvo Concepción. —Santa Lucía 22.

Profesores de idiomas

Aguilar Ramón.—Postigo S. Agustin 18.
Crepieux.—Casapalma 5.
Hantpoule Pierre.—Torrijos 28.
Knowles Saw George.—Juan J. Relosillas
54.
Martínez Sofía.—Torrijos 63.

Profesores de música

Beltrán Ana.
Cabas Galbán José.—Hinestrosa 10.
Cansino Juan.—Bolsa 9.
Cotelo Wenceslao.—Alvarez.
Fernández Marqués José.—Lagunillas 40.
Moreno de Fernández Elisa.—Juan J. Relo-
sillas 40.
Ocon Eduardo.—Catedral.
Pettenghi Angel.
Roldán Salvador.—Victoria.
Santolalla Eduardo.—Plaza Riego.
Zambelli Eugenio.—Molina Lario 3.

Quincalla por mayor

Alcalá Manuel.—Compañía 47.
Enciso Hermanos.—Compañía 10.
Gutiérrez José.—Santa María 5.
Lara y Hermano Eduardo.—Marqués de Lá-
rios 10.
Saenz Hermanos.—Luis Velázquez 3.

Quincallerías, bazares y tiendas

Burgos Torres Francisco.—Compañía 24.
García Inocencio.—Nueva 46.
García Pablo.—Pasaje Heredia 2 al 10.
Gordón Rosalía.—Torrijos 57.
Hodgson George A.—Puerta del Mar 22.
Lavigne Jiménez y López.—Mártires 1.
Líndez Eduardo.—Nueva 20.
Ortiz Lanzas Salvador.—Santa María.
Prados Hermanos.—Granada 21.

Ramos y Tudela.—Granada 7.
Reina y Carranza.—Compañía 28.
Revuelto León.—Granada 34.
Romero y Marmolejo.—Pasage Heredia 12
al 32.
Santos Manuel.—Plaza Constitución 2.
Soria y Zamora Santiago.—Especerías 1.
Téllez y Fernández.—Compañía 11.

Relogeros

Andrés Tomás de.—Molina Lario 3.
Baltz Carlos.—Cuarteles 46.
Blanco Andrés.—Torrijos 4.
Boada R.—Plaza Constitución 1.
Delgado y Sierra.—Granada 9.
González é hijo Manuel.—Pasage Heredia
23 al 27.
Luque Leopoldo.—Granada 81.
Narváez Jerónimo.—Nueva 3.
Pérez Martín A.—Compañía 29.
Prolongo Rafael.—Marqués Larios 1.
Raschke Augusto.—Marqués Larios 3.
Rivarola Jorge.—Pasage Heredia 49.
Ruiz de Mena Alberto.—Santa Lucía 7.
Villalva Antonio.—Granada 59.

Reloges (Componedores de)

Fernández Miguel.—Acera Marina 31.
Rodríguez Rafael.—Nueva.

Ropas hechas (Bazares de)

Ortiz Ramírez Juan.—Nueva 67.
Palazón Antonio.—Compañía 26.

Rojó Gumersindo. —Nueva 68.
Rojó Garrido Tomás. —Nueva 63.

Salazón de pescado (Fábricas de)

Alemán Antonio. —Torre Pescadería.
Camacho Manuel. —Pescadería.
Fresneda Ramón. —Casas Campo 8.
Garrido Manuel. —Pescadería.
López Francisco. —Pescadería.
Romero Valle José. —Canales 4.
Rubio y López. —Liborio García 8.

Salchicherías

Bandera Pedro. —San Pablo 7.
Claverino Hermanos. —Compañía 34.
Gómez Manuel. —Puerta del Mar 12.
Heredia José. —Santos 11.
Molina Torres Santiago. —Especerías 30.
Moral Francisco del. —Plaza de la Constitución 44.
Santervas Lucas. —Carnecerías 30.
Toscano Pedro. —Sagasta.
Villanueva Gil Salvador. —Torrijos 143.

Salchichón (Fábrica de)

Prolongo José M.^a —San Juan 51.

Sastrerías

Arias Cipriano. —Fresca 4.
Bárcenas Antonio. —Nueva, 25.
Beffa é hijo Eustaquio. —Plaza Alhóndiga, 20.

- Blanco Antonio.—Plaza Constitución, 22.
 Blanco Hijo de José.—Juan de Padilla, 11.
 Calvo Hermanos.—Nueva, 44.
 Caro Padilla Antonio.—Plaza Constitución, 1.
 Cepillo J.—Granada, 70.
 Collado Pedro.—Pasage D. Luciano, 1.
 Encina Emilio.—Granada, 19.
 Espejo Amador.—Marqués Larios, 2.
 Franquelo Joaquín.—Nueva, 69.
 Gómez Marina y Comp.^ª—Pasage Heredia
 1 al 21.
 González y González.—Nueva, 38.
 Hurtado Ramírez José.—Martínez Aguilar, 3.
 Irigoyen y Saen.—Compañía, 21.
 López José.—Plaza Riego, 3.
 Llave Antonio de la.—Jerónimo Cuervo, 9.
 Moral José del.—Pasage Heredia, 34.
 Palazón Antonio.—Compañía, 26.
 Palomo Luis.—Plaza Riego, 22.
 Parra Diego.—Andrés Pérez 1.
 Pérez José.—Sanchez Pastor 3.
 Ruiz é hijo José.—Plaza Constitución 14.
 Sastre Antonio.—Santa Lucía 22.
 Tejero Juan.—Duque Victoria 2.
 Travesedo Cayetano.—Concepción 1.

Seguros (Sociedades de)

- Aliance.—Alameda Hermosa 6.
 Comercial Unión.—Luis Velázquez 5.
 El Fenix.—Alameda 44.
 El Guardián.—D.^a Trinidad Grund 31.

North British and Mercantile. — Avenida Pries 2.

Northern Assuance Company. — Barroso 4.

Palatine. — Marqués Lários 4.

Phenix Fire Office. — Martínez 5.

La Previsión Española. — Cister 13.

La Royal. — Alameda Colón 7.

Sun Fire Office. — Josefa Ugarte Barrientos.

L'Unión. — Compañía 7.

La Urbana. — Martínez 5.

Seguros marítimos (Sociedades de)

Bristish and Foreing. — Martínez 5.

Comercial Unión assurance Company Limited. — Marqués Larios 4.

Compañía general de seguros marítimos, fluviales y terrestres de Magdeburgo. — Pescadería 27.

Lloyd Malagueño. — Josefa Ugarte Barrientos.

Lloyd's. — Puerta del Mar.

The Yndemnity. — Huerto Conde 4.

Unión Marine Ynsurance Company. — Marqués Larios 4.

Underwriting & Agency. — D.^a Trinidad Grund 31.

Seguros contra roturas de cristales (Sociedad de)

Unión Suiza. — Cister 10.

Seguros sobre la vida (Sociedades de)

Banco Vitalicio de Cataluña.—Strachan 2.
Englis & Scottish Saw.—Martínez 5.
El Fenix.—Alameda 44.
Gresham.—Marqués Lários 4.
La Nationale.—Alameda Principal 6 y 10.
La Previsión.
Scottish Unión National. — D.^a Trinidad
Grund 31.
Sun Life.—San Juan 45.
L'Urbaine-vie.—Marqués Larios.

Sombrererías (Artículos para)

Chamizo Fulgencio.—Liborio García 10.
Porta Cláudio.—San Rafael 9.

Sombreros (Tiendas de)

Brito J.—Marqués de Lários 7.
Carrasco Enrique.—Pozos Dulces 2.
Gagliardo Filiberto.—Torrijos 22.
Gómez Hijos de. —Compañía 11.
Maturana Antonio.—Compañía 39.
Mena Manuel.—Compañía 30.
Mira Pedro.—Cisneros 50.
Montes Antonio de.—Pozos Dulces 25.
Navas Antonio.—Compañía 38.
Navas Francisco.—Pozos Dulces 1.
Potestad José M.^a—Santos 4.
Ruiz Hermanos.—Granada 22 y 24.
Ruiz José.—Marqués de Lários 1.
Vancés Pedro.—Santos 9.

Tabacos

Oficinas de la Compañía Arrendataria.—
Marqués de Lários 1.

Tapiceros

Oliver Caravaca Eduardo.—Agna 9.
Peña N.—Juan de Padilla 9.
Rebollo de Fort Emilia.—Mártires 27.
Verdejo Francisco.—Capuchinas 4.

Tapones de corcho (Fábrica de)

Ordóñez Molero Eloy.—Martínez Aguilar
17.

Tejidos por mayor

Alvarez Fonseca José.—Nueva 11.
Benito Saenz Matías.—Nueva 62.
Domínguez Martín.—Nueva 5.
Gómez Hermanos.—Nueva 2 al 8.
Massó Torruella Francisco.—Martínez 3.
Saenz Felix.—Sagasta 2.

Tejidos por menor

Ayllón Morales y Lobato.—Nueva 26.
Benito Saenz Matías.—Nueva 62.
Calvo Hermanos.—Nueva 44.
Castaño Eduardo.—Compañía 14.
Clavero Hermanos.—Nueva 22.
Conde y Prados.—Marqués Lários 4.
De Pablo Hermanos.—Nueva 16.
Domínguez Martín.—Nueva 5 y 7.

Espinosa Ricardo.—Plaza Constitución 1.
Fernández Teruel José.—Nueva 50.
García Manuel.—Nueva 69.
Gómez Hermanos.—Nueva 2 al 8.
Gómez Marina y Comp.^a—Pasaje Heredia
1 al 21.
González y González.—Nueva 36.
González y Domínguez.—Compañía 16.
Guerrero Joaquín.—Compañía 33.
Herrero León.—Carnecerías 29.
Yrigoyen y Saens.—Compañía 21.
Louvere y Martínez Clemente.—Marqués
Lários 12.
Manzanares Agustin.—Nueva 10.
Martínez Miguel.—Nueva 60.
Mora José.—Pasaje Heredia 33 al 52.
Muñoz Bernet y Orellana.—Especerías 24.
Rivero y Nájera.—Especerías 4.
Romero Alonso Juan.—Carmen 6.
Santamaria y Manzanares.—Compañía 41.
Saenz Félix.—Sagasta 2.
Saenz Pedro Angel.—Nueva 30.
Sensat y Brum Viuda de.—Alhóndiga 19.
Vergara Francisco Antonio.—Santos 4.

Tejidos de algodón y de hilo (Fábricas de)

La Industria Malagueña.—Alameda 3.
La Aurora.—Alameda 3.

Telares

Gil Antonio.—Empecinado 5.

Teléfonos

Central Telefónica.—Jerónimo Cuervo 8.

Tintorerías

Pazzini Antonio.—Torrijos 71.

Rojas Eduardo.—Torrijos 24.

Toneleros y cuberos

Buzo Carlos.—Huerta Obispo 11.

Cárdenas del Castillo Juan.—Santo Domingo 12 y 14.

Escalera Pedro.—Conde de Aranda 10 y 12.

Franquelo Eduardo.—D. Iñigo 19,

Gálvez Adolfo.—Horno.

Leal Antonio.—Biedmas 16.

Márquez Antonio.—Paseo de los Tilos 9.

Márquez Francisco.—Barrio de la Pelusa

Merelo José.—Arroyo del Cuarto.

Moyano Joaquín.—Agustin Parejo 12.

Pino Dolores.—Matadero Viejo 44.

Plews Ernesto C.—Calatrava.

Reyes Enrique.—Malagueta.

Utrera y Pérez Enrique.—Almansa 9.

The Spanish Wine Cask C.º Limited.—Barrio S. Rafael.

Torneros

Aceituno N.—Pozos Dulces 5.

Baños Antonio.—Pozos Dulces 1.

López Manuel.—Victoria.

Nieto José.—Jerónimo Cuervo 12.

Sánchez Orozco Viuda de.—Mártires 8.
Santiago José.—Antonio Luis Carrión 30.

Tranvias

The Málaga Tamway Company Limited.

Trapos (Tratante en)

Gisbert Tomás.—Calvo 49.

Trasportes terrestres

González Arce é hijo.—San Juan de Dios
21.

Guerrero Roselló José.—Sánchez Pastor 12.

Herrero Melchor.—Liborio García 10.

Iglesias y Peche.—Mesón de Velez 1.

Ledesma Comp.*—Carros 8.

Mata Felix.—Pasage Alvarez 106.

Ortiz y García.—Arriola 8.

Ron y Comp.*—Carros 8.

Ultramarinos

Aceña Hermanos.—Alameda 18.

Aguilar José.—San Juan 51.

Añón del Rio Juan.—Granada 106.

Azuaga Antonio.—Callejones 22.

Blasco A. P.—Marqués Lários 3.

Calle José.—San Juan 49.

Campo Lino del.—Martínez 2.

Campos Pedro.—Lagunillas 72.

Carretín Ricardo.—Granada 25.

Casenave Mirasón y Róspide.—Alhóndiga 9.

Farfán Antonio.—Cisneros 39.

- Fernández Eduardo.—Compañía 51.
Fuentes y Yébenes.—Cisneros 45.
Gámez José de.—Compañía 60.
García Yepes Antonio.—Granada 46.
García Mariano.—Dos Aceras 7.
Gómez Antonio B.—Nueva 65 y 67.
González Francisco.—Torrijos 106.
González José.—Cisneros 47.
Guerrero de las Peñas Diego.—Dos Aceras 5.
Hazañas González Sebastian.--Capuchinos 45.
Heras Saturnino.--San Juan 1.
Ibáñez Emilio.--Alhóndiga 15.
Ibáñez Francisco.--Nueva 54.
Jiménez José.--Plaza Mamely 1.
López Peláez Salvador.--Puerta del Mar 1 y 3.
Lorente Bernardo.--Especerías 27.
Mayno Pablo.--Frailes 2.
Mena Manuel.--Pasillo Guimbarda.
Moral Francisco del.--Plaza de la Constitución 44.
Morales Joaquín.--Especerías 29.
Moreno Cirilo.--Cruz del Molinillo.
Peñas Miguel de las.--Cisneros 52.
Peñas García Antonio de las.--Granada 126.
Peñas Rafael de las.—Plaza Riego 2 al 6.
Peñas José de las.—Torrijos 149 y 151.
Prolongo José M.^a—San Juan 51.
Quijada del Valle José.—Cisneros 49
Ramírez José.—San Juan 62.
Rodríguez Pérez y Comp.^a—Especerías 19.

Rodríguez Juan.—Carmen 76.
Santaolalla Mariano.—Puerta Nueva.
Ruiz Villa Juan.—Peña 38.
Santos García Manuel.—Parras 52.
Soto Ildefonso.—Nueva 41 y Paseo de San-
cha.
Torres Francisco.—Cisneros 45.

Utensilios agrícolas y vinícolas

Utrera y Hermano A.—Alameda 12.

Velas de ceras (Fábricas de)

Chacón Antonio.—Cisneros 58.
Escobar Zaragoza José —Compañía 20.

Veterinarios

Alvarez Perez José.—Panaderos 3.
Avila Alejandro.—Molina Lario 10.
Cuenca Pérez Dámaso. — Fernán Gonzá-
lez 2.
Ferreira Carrasco Francisco.—Pasillo San-
ta Isabel 41.
García Graz M.—Arriola 8.
López Sánchez José.—Atarazanas 3.
Mayorga Juan.—Compañía 50.
Sánchez Mesa Francisco.—Pasillo Atocha 2.
Solero Bataller Alberto.—Pasillo de la Car-
cel 2.
Torres Gómez José de.—Herrería del Rey
13.

Vides americanas

Durán Salvador.—Granada 102.

Gros y Comp.* Federico.—Canales 9.
Macías y hermano R.—Mosquera 9.
Pérez y Minguet.—Carnecerías 44.

Vidrios de colores

Chacón Diaz Antonio.—Casapalma 2.

Vinos (Tiendas de)

Almoguera Viuda é hijos de.—Alarcón Luján 2 y 4.
Bertedor Manuel.—Pasillo Guimbarda 39.
La Bodega.—Molina Lário 5.
Cerón Ildefonso.—Plaza Capuchinos 8.
Conejo Enrique.—Ventorrillo de la Caleta.
Delor y Fernandez.—Bolsa 4.
Fernández Andrés.—Plaza Mamely 2.
Fernandez Blanco José.—Carrera Capuchinos 2.
Fuentes Diego.—Mármoles 134.
Fuentes Povea Diego de.—Carmen 67.
Gallardo Silvestre.—Muelle Viejo 43.
García José.—Atarazanas 9.
García Ramos José.—Camas 21.
Garín Francisco.—Dos Aceras 49.
González Campos Matías.—Pasillo Guimbarda 33.
González López Antonio.—Mármoles 48.
González y Martínez.—Granada 95.
Hernández Francisco.—Plaza Toros Vieja 15.
Hurtado Hilario.—Muro Espartería.
Lanzas Juan Manuel.—Strachan 20.
Llovet Fajardo José.—Dos Aceras.
Medina Hijo de Francisco.—Antonio Luis Carrión 29.

Moles Monforte Domingo—Mariblanca 2 y 4.
Morena Antonio de la.—Santa María 4.
Ordóñez José Eloy.—Sto. Domingo 44 y 46.
Pérez Marín Narciso.—Torrijos 26.
La Perla Jerezana.—Compañía 5.
Pimentel F.—Mármoles 64.
Pino José del.—Jerónimo Cuervo 7.
Polanco Viuda de Hernández Manuela.—
Molina Lario 2.
La Riojana.—Cañón 6 y 8.
Rodríguez Enrique.—D. Tomás Heredia 22.
Rodríguez Francisco.—Pasage Alvarez 12.
Sánchez Cristobal.—Ollerías 75.
Sánchez Villar Diego.—Mármoles 80.
Urdiales Viuda de.—Lagunillas 38.
Zambrana Manuel.—Trinidad 2.

Vinos (Cosecheros de)

Alguer Guillermo.—Marqués Larios 4.
Alpañés Joaquín.—Pozos Dulces 19.
Barceló y Torres.—Malpica 1.
Crooke Hermanos y Comp.^a—Alameda 24
Chacón García Juan.—Alameda 21.
Jiménez y Lamothe.—Martínez 5.
Krauel Carlos.—Plaza Marqués de Vao.
Lara Luroth Manuel.—Nuño Gomez 17.
López López Antonio.—Ollerías 17.
López Quirico.—D. Iñigo 31.
López Salvador.—Salamanca 1.
Morales Hijo de Pedro.—Doña Trinidad
Grund 19.
Moreno Mazón Hijos de.—Moreno Mazon.
Pérez Marín Narciso.—Torrijos 26.

Ramos Téllez Hijo de Francisco.—Fortuny.
Rio José del.—Luis Velázquez 3.
Ruiz y Albert.—Eslava 4.
Scholtz Hermanos.—Alameda Colón 26.
Sureda José.—Strachan.
Torres y Hermano Adolfo de.—Mendívil 1.

**Vinos y aguardientes (Fabricantes,
almacenistas y exportadores de)**

Alarcón Fermín.—Alarcón Luján 1.
Alguer Guillermo.—Marqués Larios 4.
Alpañés Joaquín.—Pozos Dulces 19.
Arias Hermanos.—Carmen 2.
Armasa é hijo Pedro.—Pasillo Santo Domingo 30.
Barceló y Torres.—Malpica 1.
Bertedor Miguel.—Barriada del Palo.
Bevan y Comp.^a W. C.—Casas Campos 21.
Bueno Hermanos José.—Paseo de Tilos.
Campuzano Manuel.—Alameda Colón 16.
Cañete José.—Trinidad 75.
Cárcer Hijos de Francisco.—Alameda 5.
Castillo Eduardo.—Zapateros 8 y 10.
Cumming & van Dulken.—Alameda Colón 9.
Delgado Joaquín M.—Andrés Borrego 31.
Delius Hermanos y Comp.^a—Doña Trinidad Grund 7.
Delor y Fernández.—Bolsa 4.
Del Pino Hermanos.—Martínez Aguilar.
Dorr y Ximénez.—Cuarteles 21.
Durán Francisco.—Alameda 33.
Echecopar Francisco.—Bolsa 17.

Egea Manuel.—Pasillo Santo Domingo 14.
Esteban y Hermanos Joaquín. — Sánchez
Pastor 7.

Fajardo Eduardo.—Cuarteles 11.

Fernández Bernardo.—Pasaje Meléndez.

Gagel Pablo.—Simonet 2.

García Párraga Leandro.—Espartero 17.

Garret y Comp.^a—Alameda Colón 8 y 10.

Gierth y Comp.^a M.—Santo Domingo.

Goette Federico.—Barroso 1.

Gómez y Luque.—Prim 2.

Gómez Manuel.—Muro San Julián 31.

Gómez Pedro.—Pozos Dulces 5.

González Hermanos.—Moreno Monroy 20.

Gross y Comp.^a Federico.—Canales 9.

Heredia Hijos de M. A.—Alameda 28.

Heredia Hermanos M.—Alameda 11.

Hoffmann Alberto.—Alameda Colón 20.

Hourcade y Comp.^a Marcelo.—Fresca 6.

Huelin Sans.—Alameda 9.

Hurel E.—San Jacinto 17.

Jáuregui Sebastián.—Cuarteles 13.

Jiménez & Lamothe.—Martínez 5.

Krauel Carlos.—Plaza Marqués de Bado.

Lara Luroth Manuel.—Nuño Gómez 17.

Leal Herrera Ramon.—Paseo Farola 41.

López López Antonio.—Ollerías 17.

López Quirico.—D. Iñigo 31.

López Salvador.—Salamanca 1.

Loring Eduardo.—Alameda 21.

Luque Hijos de Francisco de P.—Pasillo
Santo Domingo 38.

Llovet Fajardo José.—Dos Aceras.

Márquez Antonio.—S. Juan de los Reyes 1.

Martínez Alcausa Hijo.—Barroso 19.
Morales Hijo de Pedro. — Doña Trinidad
Grund 19.

Moreno Mazón Hijos de.—Moreno Mazón.

Muro Hermanos.—Compañía 21.

Nagel Disdier Hermanos.—Barroso 1.

Navarro Enrique.—Atarazanas 2.

Ortega Juan.—Postigo de los Abades 2.

Palau Eduardo.—D.^a Trinidad Grund 31.

Paniega Marqués de la.—Alameda 36.

Parladé Andrés.—Alameda Colón 9.

Penalva Joaquín.—Alameda 37.

Peñas Manuel de las.—Horno 3.

Pries y Comp.^a Adolfo.—Avenida Pries.

Ramos Téllez Hijo de Francisco.—Fortuny.

Rein y Comp.^a—Alameda Hermosa 4.

Ritwagen Viuda de Adolfo.—Tomás Heredia 27.

Romero de la Bandera M. J.—San Juan de
Dios 16.

Ruiz y Albert.—Eslava 4.

Sánchez y Comp.^a Pedro G.—Pozos Dulces 4.

Sanguinetti Manuel.—Cister 30.

Santonja y Ruiz.—Casas Campo 1.

Scholtz Hermanos.—Alameda Colón 26.

Segalerva José.—Strachan.

Torres y Hermano Adolfo de.—Mendivil 9.

Valls Hijos de.—Alameda Hermosa 5.

Villegas Miguel.—Atocha 1.

Westendorp y Diaz.—Alameda Hermosa 6.

Wiegand A.—Casas Campo 1.

Pineda Antonia Infante Viuda de.

Zapateros con bazares de calzado

- Abella Villar Agustín.—Granada 35.
 Albero Jaime.—Santa Lucía 3.
 Ballesta Felipe.—Muro Puerta Nueva 6.
 Barbieri María.—Santa Lucía 10.
 Cuevas Juan.—Nueva 53 y Carmen 16.
 Castilla Julián.—Granada 82.
 Chico Ganga F.—Marqués Larios 2.
 Díaz Francisco.—Granada 27 y 49.
 Díaz José.—Granada 82.
 Eslava Joaquín.—Torrijos 52.
 Espejo Pedro.—Granada 53.
 Fernández Manuel.—Carmen 23.
 Fernández Viuda é hija de Vicente.—Santa Lucía 1.
 Gaona Melchor.—Compañía 29.
 García Joaquín.—Nueva 55.
 Gil Juan.—Granada 67.
 Gutiérrez M.—Torrijos 82.
 Martín Serafín.—Torrijos 38.
 Millán Francisco.—Niño Guevara 2.
 Muñoz Martín José.—Santa Lucía 18.
 Muñoz Miguel.—Granada 88.
 Ortega Hermanos.—Compañía 17.
 Palma Rodríguez Francisco.—Mármoles 8.
 Prados Francisco.—Granada 86.
 Prados Miguel.—Compañía 38.
 Quintana Manuel.—Nueva 24.
 Ramírez Vargas José.—Torrijos 47.
 Rosa Pedro de la.—Granada 88.
 Sánchez Garate G.—Compañía 12.
 Serra José.—Jerónimo Cuervo 4.

Serrano José.—Granada 70.
Limó y Valls.—Torrijos 54.
Torre Manuel de la.—Torrijos 38.
Vallejo José.—Granada 35.
Vergés Isidro.—San Juan 25.

ÍNDICE

PRÓLOGO	
AL PÚBLICO	
AYER Y HOY	1.
EL CLIMA	12.
FÁUNA Y FLORA.	18.
CONSTITUCIÓN GEOLÓGICA	
DEL SUELO	22.
AUTORIDADES Y CORPORACIONES.	33.
Gobierno Civil	33.
Diputación Provincial	36.
Ayuntamiento	38.
Casa de Socorro del Distrito de la Alameda	41.
Casa de Socorro del Distrito de la Merced	42.
Casa de Socorro del Distrito de Santo Domingo	42.
Gobierno Militar y fuerzas de la guarnición	42.
Administración Militar.	44.
Ingenieros Militares	44.
Hospital Militar	45.

Laboratorio químico-farmacéutico mi- litar	45.
Carabineros	45.
Guardia Civil	46.
Varias oficinas militares	47.
Comandancia de Marina	48.
Sanidad Marítima	48.
Audiencia	49.
Juzgados de 1. ^a Instancia	50.
Juzgados Municipales	51.
Registro de la Propiedad	51.
Obispado	51.
Provisorato	52.
Oficinas del Obispado	53.
Cabildo Catedral	53.
Oficinas de Hacienda	54.
Abogados del Estado	55.
Administración de Aduanas	55.
Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio	57.
Junta Provincial de Beneficencia	57.
Junta Provincial de Sanidad	58.
Junta Provincial de Instrucción Pú- blica	59.
Junta local de Primera Enseñanza	59.
Junta Municipal de Sanidad	59.
Junta del Puerto	60.
PARTIDOS POLÍTICOS	62.
Partido liberal-conservador	62.
Comité del partido silvelista	63.
Comité del partido liberal fusionista	63.
Comité del partido republicano nacio- nal	64.
Comité del partido republicano centra- lista	64.

Comité del partido republicano progresista	65.
Partido carlista	65.
Partido socialista	65.
LA CAPITAL	66.
Barrio del Perchel	66.
Barrio de la Trinidad	67.
Barrio de Huelin	67.
Barrios de la Goleta y el Molinillo	68.
Barrios de Capuchinos y Caparrós	68.
El Puerto	68.
La Alameda y vías afluyentes	70.
Puerta del Mar y calles afluyentes	71.
Calle del Marqués de Lários	72.
Plaza de la Constitución y calles que desembocan en ella	74.
Calle de Granada y afluyentes á ella	75.
Plaza de Riego	78.
Calle de Cánovas del Castillo	79.
Calle de Torrijos	79.
Calle de la Victoria	79.
Calle de Alfonso XII	80.
La Aduana	80.
El Palacio Episcopal	82.
Mercado de Alfonso XII	82.
Otros Mercados	84.
Cuartel de Capuchinos	84.
Cuartel de la Trinidad	84.
Cuartel de Levante	85.
Cárcel Pública	85.
Edificio de la Sucursal del Banco de España	85.
Estación Férrea	87.
Cementerios	87.
Cementerio de San Miguel	88.

Cementerio de San Rafael	93.
Cementerio Inglés	94.
ALREDEDORES	95.
Barriada del Palo	95.
El Limonar	97.
El Camino Nuevo	97.
Los Montes de Málaga	99.
Hacienda del Candado	101.
La Cueva del Higuerón	102.
Hacienda de la Concepción	102.
Hacienda de San José	103.
Hacienda de El Retiro	105.
Hacienda de La Cónsula	106.
Hacienda de El Platero	106.
El pueblo de Alhaurín de la Torre y sus alrededores	107.
Haciendas en el pueblo de Torremoli- nos.	108.
LA PROVINCIA	110.
Baños de Rosas ó de Vilo en Periana	110.
Establecimiento medicinal de Carra- traca	111.
Establecimientos de aguas azoadas en Tolóx	112.
La Ciudad de Ronda y sus cercanías	114.
Ciudad de Antequera	116.
AGRICULTURA	118.
Cámara Agrícola	119.
INDUSTRIA	121.
Fábrica «La Industria Malagueña»	121.
Fábrica «La Aurora»	122.
Ferrería «La Constancia»	122.
Fábrica de estuches de «San Andrés»	122.
Granja de Avicultura	123.
Fábrica de cerámica y objetos de barro	124.

Litografía é Imprenta de los Sucesores de D. Fausto Muñoz.	126.
Varias Fábricas.	127.
COMERCIO	129.
Casa de Hijos de M. Larios.	130.
Bodegas de D. José Ramos Power.	131.
Casa de los Sres. Rein y Comp. ^a	132.
Casa de los Sres. Jiménez y Lamothe.	132.
Casa de los Sres. Adolfo de Torres y Hermano	132.
Casa de los Sres. Barceló y Torres.	133.
Otras casas importantes	133.
Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación	135.
Liga de Contribuyentes	136.
Asociación Gremial de criadores-expor- tadores de vino	138.
Cámara Sindical.	138.
COMUNICACIONES	140.
Ferrovias.	141.
Marítimas	142.
Postales	145.
Telegráficas	147.
Telefónicas	150.
LITERATURA	152.
Historiadores.	152.
Orientalista	155.
Sociólogos	156.
Arqueólogos	158.
Apologista católico	159.
Poetas.	161.
Novelistas.	166.
Periodistas	166.
CIENCIAS	169.



Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales.	170.
Sociedad Económica de Amigos del País.	170.
Colegio Médico.	171.
Colegio de Abogados.	174.
Matemáticos.	178.
Farmacéuticos.	178.
Electricistas.	179.
Instituto de Vacunación.	180.
Instituto Nemoterápico.	180.
ARTES.	181.
Músicos.	181.
Cantantes.	187.
Escultores.	189.
Pintores.	190.
MONUMENTOS NOTABLES.	205.
La Catedral.	205.
El Castillo Gibralfaro.	216.
La Alcazaba.	217.
El Castillo de Santa Catalina.	219.
El Monumento de Torrijos.	220.
Otras obras notables.	221.
TEMPLOS.	222.
Parroquia del Sagrario.	222.
Parroquia de Santiago.	223.
Parroquia de los Santos Mártires.	225.
Parroquia de San Juan.	227.
Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes.	227.
Parroquia de San Felipe.	228.
Parroquia de San Pablo.	229.
Parroquia de Santo Domingo.	234.
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.	236.

Parroquia de San Patricio	239.
Iglesia de la Victoria	240.
Iglesia de San Agustín	242.
Iglesia del Santo Cristo de la Salud	243.
Iglesia de San Pedro	245.
Iglesia de la Aurora Maria	245.
Capilla del Colegio de la Asunción	246.
Capilla del Hospital Noble	247.
Capilla de San José	247.
Capilla de San Lázaro	248.
Capilla de Zamarrilla	249.
Iglesia de Capuchinos	249.
Iglesia de la Concepción	250.
Iglesia de San Julián	252.
Iglesia de San Bartolomé	252.
Iglesia del Convento de la Trinidad	253.
Iglesia de la Aurora y del Espíritu Santo	255.
Iglesia de varios conventos	255.
Ermita del Calvario	255.
CENTROS DE ENSEÑANZA	257.
Instituto Provincial de 2. ^a Enseñanza	258.
Escuela Superior de Comercio	261.
Escuela Normal de Maestras	262.
Escuela Normal de Maestros	263.
Escuela de Náutica	265.
Seminario Conciliar	265.
Escuela de Bellas Artes	268.
Conservatorio de Música de Maria Cristina	270.
Colegio de San Estanislao	271.
Colegio de San Rafael	272.
Colegio de San Jorge	273.
Colegio Español	274.
Academia Politécnica	275.

Colegio de la Asunción	276.
Colegio del Sagrado Corazón de Jesús	277.
Varios colegios de la capital	277.
Colegio de los P. P. de las Escuelas Pías en Archidona	278.
Principales co'legios que hay en 'a pro- vincia	278.
SOCIEDADES DE RECREO	280.
El Liceo	281.
El Círcu'lo Mercantil	284.
El Centro Militar	288.
El Círculo Malagueño	289.
Sociedad Ve'o-Excursionista	290.
Club Velocipédico	291.
Centros ciclistas de la provincia	291.
Casinos en la provincia	292.
TEATROS	293.
Teatro de Cervantes	294.
Teatro Principal	296.
Teatro de Lara	298.
Teatro de Velez-Málaga	299.
Teatro de Ronda	299.
Teatro Principal de Antequera	299.
Salon de Expectáculos de Antequera	300.
PLAZAS DE TORO	301.
La de la capital	301.
La de Ronda	304.
La de Velez-Málaga	305.
La de Antequera	305.
BENEFICENCIA	307.
Hospital de Santo Tomás	308.
Hospita' de San Julián	309.
Asilo de las Hermanitas de los Pobres	310.
Asi'o de San Bartolomé	311.
Oratorio de San Enrique	312.

Varios Asilos	314.
Hospital Provincial.	315.
Casa de Expósitos	316.
Casa de Misericordia	316.
Caja de Ahorro y Monte de Piedad. . .	317.
Hospital de San Juan de Dios en Ante- quera.	318.
REFORMAS.	319.
APÉNDICE.	
Abacerías.	323.
Abanicos y paraguas.	325.
Abogados (Colegio de).	325.
Abogados que ejercen la profesión. . .	325.
Abogados que no ejercen la profesión. .	329.
Abonos artificiales.	332.
Academias preparatorias de Derecho Notariado y Procuradores.	332.
Aceites minerales para engrasar (Fá- brica de).	332.
Aceites de olivas (Agentes de).	332.
Aceites de olivas (Exportadores de). . .	332.
Acido sulfúrico (Fábrica de).	333.
Administradores de fincas.	333.
Agencia de informes comerciales. . . .	334.
Agencia de publicidad.	334.
Agentes de Aduana.	334.
Agentes de Negocios.	334.
Agrimensores.	335.
Aguardiente (Fábricas de).	335.
Aguardiente de Ojen (Fábricas de). . .	336.
Aguas potables (Compañía de).	336.
Alambiques	336.
Albarderos y jalmeros.	336.
Albaya'de (Fábrica de).	337.
Alcoholes (Importadores de).	337.

Alfarerías	337.
Alpargateros.	337.
Alumbrado público.	338.
Armeros	338.
Arquitectos	338.
Asientos en los paseos (Contratista).	339.
Ataúdes y efectos fúnebres.	339.
Azúcar (Fábricas de)	339.
Azufres (Almacén de).	339.
Baldosas.	340.
Bancos	340.
Banqueros	340.
Baños (Establecimientos de)	340.
Bastoneros	340.
Baules y cofres	341.
Bebidas gaseosas (Fábricas de)	341.
Bombas (Constructores de)	341.
Borlas de cisne (Fábrica de)	341.
Borras de lana (Fábrica de)	342.
Boteros	342.
Cafés Restaurants y billares	342.
Caja de Ahorro y Monte de Piedad	343.
Cajas y estuches de lujo (Fábrica de)	343.
Caldererías	343.
Camas de madera (Fábrica de).	243.
Camiserías	343.
Carbón de Paris (Fábrica de)	344.
Carbones (Almacenes de)	344.
Carnes (Tratantes en)	344.
Carpinteros.. . . .	344.
Carruajes (Alquilador de)	345.
Carruajes (Constructores de)	345.
Casas de huéspedes.	345.
Cedacerías	346.
Centros de suscripciones	346.

Cerámicas (Fábrica de).	346.
Cereáles (Negociantes en).	346.
Cereáles (Exportadores de).	346.
Cererías	347.
Cerillas	347.
Cerrajeros	347.
Cervecerías	347.
Cerveza (Almacenes de).	348.
Cognac (Fábricas de).	348.
Comerciantes Capitalistas	348.
Comisión, consignación y tránsito.	348.
Comisionistas	349.
Comisionistas representantes	351.
Compañías de embarque y desembarque.	351.
Confiterías	351.
Conservas vegetales (Fábrica de).	352.
Consignatarios de buques	352.
Contraseguros (Compañía de).	353.
Corredores de comercio con fé pública.	353.
Corseterías	354.
Crémor tártaro (Fábrica de).	354.
Cristales (Almacén de).	354.
Cuchillerías	354.
Curtidos (Almacenes de).	354.
Curtidos (Fábricas de).	355.
Chocolates (Fábricas de).	355.
Delineantes	355.
Dentistas	355.
Diligencias y mensagerías (Empresas de).	356.
Dominos (Fábrica de juegos de).	357.
Droguerías	357.
Efectos navales	357.
Electricistas.	357.

Encuadernadores	357.
Esencias (Fábricas de).	358.
Esparto (Manufactura de).	358.
Espejos y molduras.	358.
Esterería.	358.
Farmacéuticos	358.
Ferreterías	359.
Flores artificiales	359.
Floricultores.	360.
Fondas y hoteles	360.
Fotógrafos	360.
Frutas (Traficantes en)	360.
Frutos coloniales por mayor	360.
Frutos del país (Exportadores de).	361.
Fundiciones de hierro	363.
Fundiciones de plomo	363.
Gás (Aparatos para)	363.
Géneros de punto (Fábricas de)	363.
Grabadores	363.
Guarnicioneros	364.
Guitarras (Fabricantes de).	364.
Harinas (Fábricas y almacenes de)	364.
Herbolario	365.
Hielos (Fábrica de).	365.
Hierro (Almacenes de).	365.
Hilados de algodón (Fábricas de)	365.
Hojalateros	365.
Hueverías	366.
Impresores	366.
Ingeniero agrónomo	367.
Ingeniero de camino.	367.
Intérprete	367.
Jabón (Fábricas de).	367.
Jaulero	367.
Joyereros	367.

Ladrillos (Fábricas de)	368.
Libreros y editores	368.
Litografías	368.
Lotería (Administradores de)	369.
Loza y cristal	369.
Loza vidriada (Fábricas de)	369.
Maderas (Almacenes de)	370.
Maderas (Fábricas de aserrar).	370.
Maestros de obra	370.
Máquinas de coser	370.
Mármoles (Almacenes de)	370.
Mármoles (Fábricas de aserrar)	371.
Marmolistas lapidarios	371.
Materiales de construcción.	371.
Mecánicos	371.
Médicos-cirujanos	371.
Mineros	374.
Modas	374.
Modistas.	375.
Molduras y marcos dorados	375.
Muebles de alquiler.	375.
Muebles de lujo	375.
Música (Almacen de)	375.
Notarios	376.
Objetos de escritorio y papelerías	376.
Objetos de mimbre	377.
Opticos	377.
Ortopédicos	377.
Panaderos	377.
Paradores ó mesones	378.
Pastas para sopa	378.
Pedicuros	379.
Peluqueros	379.
Perfumerías.	379.
Periódicos diarios	379.



Peritos mercantiles	380.
Petacas (Fábricas de)	380.
Petróleo por mayor	380.
Petróleo (Refino de).	380.
Pianos (Fábrica de)	380.
Pintores adornistas	380.
Pintores escenógrafos	381.
Pinturas (Tiendas de)	381.
Pirotécnico	381.
Plateros	381.
Polvos de arroz (Fábrica de)	382.
Practicantes de medicina	382.
Procuradores,	382.
Productos químicos (Fábrica de).	384.
Profesoras de parto	384.
Profesores de idiomas	384.
Profesores de música	385.
Quincalla por mayor	385.
Quincallerías, bazares y tiendas	385.
Relojeros	386.
Relojes (Componedores de).	386.
Ropas hechas (Bazares de).	386.
Salazón de pescado (Fábrica de).	387.
Salchicherías	387.
Salchichón (Fábrica de)	387.
Sastrerías	387.
Seguros (Sociedades de)	388.
Seguros marítimos (Sociedades de).	389.
Seguros contra roturas de cristales (Sociedades de)	389.
Seguros sobre la vida (Sociedades de).	390.
Sombrererías (Artículos para).	390.
Sombreros (Tiendas de)	390.
Tabacos	391.
Tapiceros	391.

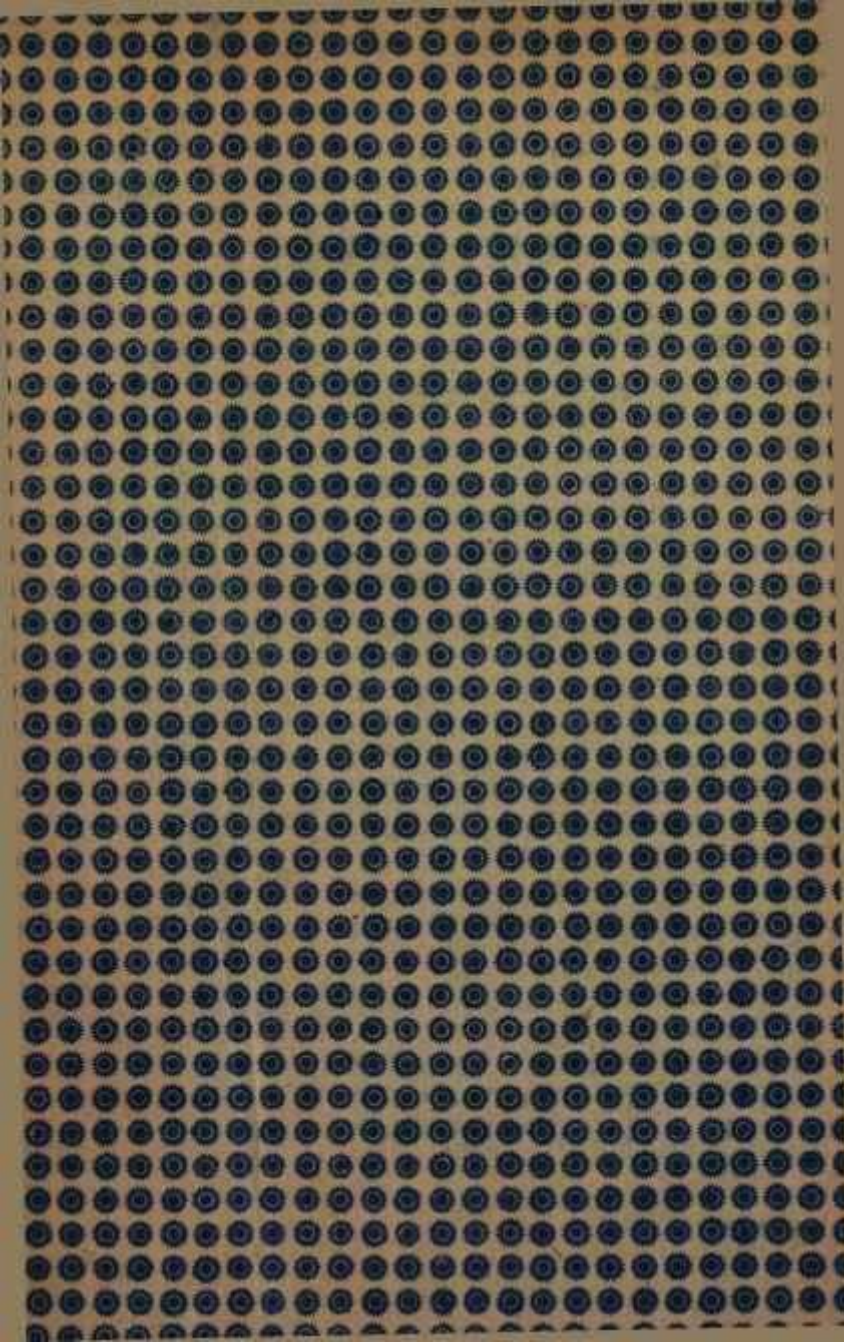
Tapones de corcho (Fábricas de).	391.
Tejidos por mayor.	391.
Tejidos por menor.	391.
Tejidos de algodón y de hilo (Fábricas de).	392.
Telares	392.
Teléfonos.	393.
Tintorerías	393.
Toneleros y cuberos.	393.
Torneros.	393.
Tranvías.	394.
Trapos (Tratantes en).	394.
Trasportes terrestres	394.
Ultramarinos	394.
Utensilios agrícolas y vinícolas	396.
Velas de cera (Fábricas de)	396.
Veterinarios.	396.
Vides americanas	396.
Vidrios de colores	397.
Vinos (Tiendas de)	397.
Vinos (Cosecheros de).	398.
Vinos y aguardientes (Fabricantes, almaceneros y exportadores de)	399.
Zapateros con bazares de calzado.	402.

ERRATAS

Página	5	línea	18	habrieron	por	abrieron
»	15	»	13	<i>sons</i>	»	<i>sous</i>
»	15	»	13	<i>higienique</i>	»	<i>higiénique</i>
»	19	»	13	los	»	las
»	37	»	2	<i>gura</i>	»	<i>Segura</i>
»	61	»	2	Antonio	»	Juan
»	64	»	14	el comerciante	por los co-	merciales.
»	65	»	12	hemos ocupado	por ocupa-	remos.
»	65	»	7	timbresson	por	timbres son
»	108	»	7	<i>a</i>	»	<i>la</i>
»	121	»	7	<i>invectiva</i>	»	<i>inventiva</i>
»	141	»	2	1852	»	1862
»	159	»	21	<i>noha</i>	»	<i>no ha</i>
»	216	»	18	<i>antiguísimo</i>	»	<i>antiquísimo</i>
»	216	»	19	portados	»	portadas
»	216	»	23	Abederraman	por	Abderra-
						man.
»	260	»	23	defender	por	difundir
»	269	»	25	encarecido	»	encanecido
»	271	»	9	D. ^a Quintana	por	D. ^a Car-
				men Diaz de Quintana		
»	295	»	13	Navarrinihan	por	Navarri-
						ni han
»	304	»	18	<i>ignal</i>	por	<i>igual</i>
»	308	»	11	poseciones	»	posiciones
»	311	»	27	<i>elpan</i>	»	<i>el pan</i>
»	316	»	9	en jogan	»	enjogan

José M. Rodríguez







1014244

MA 27

UNIVERSITY MICROFILMS

300 N ZEEB RD

ANN ARBOR MI 48106

300 N ZEEB RD

ANN ARBOR MI 48106

300 N ZEEB RD

ANN ARBOR MI 48106